

# Cien años de historia

## Heroica Escuela Naval Militar



1897



DEPARTAMENTO DE MARINA



1997



CIEN AÑOS DE HISTORIA  
HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR  
*1897-1997*



Cien años de historia  
Heroica Escuela Naval Militar  
*1897-1997*



SECRETARÍA DE MARINA - ARMADA DE MÉXICO

Primera edición, 1997.

D.R. © Secretaría de Marina

D.R. © Editorial Gustavo Casasola, S.A. de C.V.

Prohibida la reproducción total o parcial de la obra  
sin permiso escrito de los editores.

ISBN 968-6041-27-4

Impreso y encuadernado en México

*Printed and bound in Mexico*



DR. ERNESTO ZEDILLO PONCE DE LEÓN  
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos





ALMIRANTE JOSÉ RAMÓN LORENZO FRANCO  
Secretario de Marina





*Primer edificio de la Escuela Naval Militar, 1897.*

*Juremos con honor  
honrar la dignidad de nuestra escuela  
y por ella morir con valor  
Cadetes de la Naval.*

*Cuarta estrofa del Himno  
Heroica Escuela Naval Militar,  
Capitán de Navío Estalísnao  
García Espinoza.*



## CONTENIDO

Presentación	15
Antecedentes de la Educación Naval en México	17
Fundación de la Escuela Naval Militar	33
Gesta Heroica del 21 de abril de 1914	67
Los años de incertidumbre 1914-1920	87
Los años de consolidación 1921-1941	97
Los años decisivos 1941-1951	111
La Heroica Escuela Naval Militar en Antón Lizardo	123
La vida en el Plantel 1967-1997	141
Biografías	171
Galería de Directores de la Heroica Escuela Naval Militar	185
Anexos	207
Antigüedades	225
La Heroica Escuela Naval Militar en 1997	265



## PRESENTACIÓN

Tengo el privilegio de empuñar el timón de el alto mando de la Armada de México en la etapa en que culminan los primeros cien años de vida de la Heroica Escuela Naval Militar, azarosa e incierta en sus primeros lustros; segura, prometedora y productiva, desde que yo la recuerdo.

Honrosamente, pertenezco a la última Generación que ingresó y cursó su primer año en el edificio que, con motivo de la fundación de la Escuela Naval Militar, se construyó en el puerto de Veracruz, en 1897.

Recuerdo, con clara nitidez, que en mis primeras andanzas por el patio central, corredores, dormitorios y salones de ese histórico Plantel, descubrí que cada lugar tenía su porqué, cada porqué una explicación y cada explicación una historia: como el lugar donde Virgilio Uribe fue abatido por las balas del invasor y el cuerpo de guardia, donde aún se mantenían los mosaicos sobre los que el Cadete de la Colina se sostuvo en su puesto de centinela durante el bombardeo de ese aciago 21 de abril de 1914; mosaicos que por su gran importancia, posteriormente fueron trasladados a la sede de la nueva Escuela Naval Militar, en Antón Lizardo, Veracruz.

Cuántas historias y leyendas se han entrelazado alrededor del nombre y abolengo de nuestra querida Escuela, muchas de ellas íntimamente ligadas a las del puerto de Veracruz.

Todas esas historias y todas esas leyendas, encontradas en libros de diversos autores, en documentos rescatados de archivos y de custodias familiares, en las memorias escritas por marinos y hasta en la tradición oral –que se hallaban disponibles, pero dispersas en su mayor parte– se han reunido, mezclado, armado y ordenado para conformar el texto de este libro que, en mi concepto, contiene lo que hasta ahora se conoce de la historia de la Heroica Escuela Naval Militar.

Sin embargo, considero que lo aquí escrito es sólo parte de la verdad definitiva, es lo que de ella se ha encontrado, ya que, desastres naturales, sociales o descuido humano destruyeron los archivos en varias ocasiones. Por ello, estoy seguro de que en el futuro se encontrarán nuevos datos que vendrán a enriquecer el contenido de este libro, porque la Historia, como ciencia, es dinámica y nunca deja de escribirse; si esto llegase a ocurrir, decía Raymond Aron, es porque ya no se tiene futuro.

La Escuela Naval Militar, “noble por sus tradiciones y heroica por los Hechos Gloriosos de sus Hijos”, según reza la placa colocada en el recibidor de

## PRESENTACIÓN

su edificio de Gobierno, fue sin duda, en el momento de su fundación, el parteaguas que divide la luz de la obscuridad en la cultura marítima de nuestro país; es el cofre donde se atesoran y preservan nuestras tradiciones y lo que ahí se ha enseñado ha tenido un efecto multiplicador del conocimiento científico, que no solamente ha alcanzado a la Armada de México, sino que también se han beneficiado de ella la industria y la Academia Nacionales.

Es, por todo lo anterior, que hoy tengo el altísimo honor y el grandísimo placer de presentar este libro, publicado bajo el patrocinio de la Secretaría de Marina-Armada de México, como testimonio de la conmemoración del "Centenario de la Fundación de la Heroica Escuela Naval Militar", con una dedicatoria muy especial para mis compañeros de armas, para nuestros colegas del Ejército Mexicano —que en buen lapso de su pasado inmediato forma parte de sus antecedentes—, para la Fuerza Aérea Mexicana y para el Pueblo de México, al que todos nos debemos.

Nuestro agradecimiento respetuoso y cordial al doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, presidente de la República y comandante supremo de las Fuerzas Armadas Mexicanas, por su decidido y cálido apoyo a esta conmemoración tan importante para todos aquellos que hemos pasado por las aulas de nuestra inolvidable *Alma Mater* y que hoy servimos a la Patria, portando el uniforme de la Armada de México.

Asimismo, deseo expresar mi aprecio al equipo de colaboradores que se abocó a la tarea de recopilar y ordenar los datos para integrar el texto y a quienes lo revisaron, aportando ideas para su presentación artística y literaria. Agradezco también al archivo Casasola que nos permitió explorar su acervo fotográfico en el que se encontraron verdaderas joyas gráficas que dan testimonio de las diversas épocas a las que este libro se refiere.

México, 1º de julio de 1997

ALMIRANTE  
JOSÉ RAMÓN LORENZO FRANCO  
Secretario de Marina

*Capítulo I*

**Antecedentes de la Educación Naval  
en México**



Tras la conquista de México por los españoles se inició la etapa histórica conocida como la Colonia, es entonces cuando surgió el antecedente más remoto de la educación naval, ya que en el año de 1607 la Cofradía de Maestros y dueños de naves que viajaban a las indias concibió la idea de crear un Colegio donde se recibiesen a jóvenes huérfanos para enseñarles el arte de la navegación. Fue hasta 1629 en que la Cofradía obtuvo la autorización para la creación del Colegio el cual quedó bajo el patrocinio de Nuestra Señora del Buen Aire y de San Pedro Telmo.

Pasaron los años y en el territorio de la Nueva España se fundó en 1769 el Colegio de Marina de Loreto, por el Visitador General de la Nueva España, don José de Gálvez, siendo ésta la primera institución de enseñanza náutica en México.

Dos años después, en 1771, el Cabildo de Campeche trató de establecer una escuela náutica, sin embargo esta idea no pasó de ser un buen proyecto, que solamente quedó en eso.

El 16 de septiembre de 1810 se inició en la Nueva España la Guerra de Independencia, la cual

tendría una duración de 10 años y 11 días, sin embargo en 1818, don José Argüelles propuso al Cabildo de Campeche la apertura de una Escuela Pública Náutica, pero por considerarse su proposición incorrecta el Cabildo rechazó el proyecto.

Al lograrse la consumación de la Independencia de México el 27 de septiembre de 1821, las autoridades mexicanas, se percataron de la necesidad de formar una Marina Nacional, dotándola de hombres capaces por lo que se consideró la creación de instituciones de enseñanza naval.

En 1822 abre sus puertas la Escuela de Matemáticas y Náutica en Campeche bajo la dirección de su creador don Luis Cañas quien había servido en la Armada Española como segundo piloto; también la historia nos habla de la creación en ese mismo año de una Escuela Náutica en el puerto de San Blás, la cual debido a las condiciones climatológicas del lugar, posteriormente se trasladó a la ciudad de Tepic.

En 1823 el entonces Secretario de Guerra y Marina, General José Joaquín Herrera y Ricardos, ordenó que se trasladase a la fortaleza de San Carlos de Perote, la

Academia Militar la cual se había fundado dos años antes en la ciudad de México. El 24 de noviembre de 1824 el comandante de ese plantel militar, don José Blengio, enlista a 18 alumnos Cadetes para trasladarlos a una nueva Escuela Náutica en Tlacotalpan, los cuales, por ese hecho se convirtieron en los primeros aspirantes de la Marina Nacional. Este plantel abrió sus puertas en 1825 con el nombre de Colegio de Marina, siendo sus primeros directores don Miguel de Medina, don Mariano Alcocer y don Francisco García. Los primeros aspirantes matriculados fueron José María Espino, José Anaya, Juan Heredia, José María Jiménez, Francisco Anaya, Joaquín Llanos de Antepara, Mariano Merino, Marino Torreblanca, Tomás Marín, Eduardo García, Francisco de Guevara, Antonio de Valdés y José María Montes de Oca. Doce de ellos fueron seleccionados por el Ministerio de Guerra y Marina para realizar el primer viaje de prácticas, mismo que se realizó a bordo del navío "Congreso Mexicano", con un crucero del Océano Pacífico al Golfo de México a través del Cabo de Hornos, que se inició en el puerto de Acapulco el 12 de junio de 1825 y terminó el 9 de enero de 1828; debido a múltiples causas solamente tres aspirantes pudieron concluirlo.

Mientras tanto, el 19 de marzo de 1827, la Academia de Marina, nueva denominación que se le daba al plantel, se trasladó a Córdoba, tras una breve estancia en el puerto de Alvarado. En ese mismo año en el mes de noviembre fue cambiada la sede al Colegio Militar, de San Carlos de Perote, a la Ciudad de México.

En un país recientemente formado y libre era necesaria una Ley que regulara el servicio naval, por lo que el 22 de marzo de 1830, se promulgó la Ley Orgánica para la Marina Nacional.

Para 1832 el Congreso Estatal de Campeche decretó el establecimiento de una cátedra de náutica en un plantel que se ubicara en ese puerto.

En 1836, aunque sin confirmación de fechas, fueron cerrados los planteles de Tlacotalpan y Tepic, los cuales durante su breve existencia lograron algo muy importante, fomentar el espíritu mariner, formando marinos mexicanos con los estudios navales de la época.

Cinco años después en 1841, se inaugura un nuevo plantel de educación naval en Campeche, y un año después éste se establece en el local del Colegio Clerical de San Miguel.

El 19 de enero de 1854, se dictó el decreto para la creación de la Marina de Guerra, señalando es-

te documento que en el Colegio Militar se admitirían 20 alumnos Cadetes destinados a servir en las costas del país, modificándose por ello el escudo del Colegio Militar, formado por un crestón sobre dos cañones cruzados, una antorcha rodeada de rayos y una ancla sobrepuesta, símbolo de la enseñanza naval que se impartiría en el plantel.

En ese mismo año, el Presidente de la República, General Antonio López de Santa Anna, decretó el establecimiento de una Escuela Náutica en Ciudad del Carmen, la cual no llegó a funcionar debido a la llamada Revolución de Ayutla, misma que puso fin a la décimo primera vez que Santa Anna ocupó la primera magistratura.

En 1857 el Presidente de la República, General Ignacio Comonfort, decretó el establecimiento de dos Colegios Náuticos, uno en la fortaleza de San Juan de Ulúa en Veracruz y otro en Mazatlán, con el objetivo de enseñar a la juventud para que preste sus servicios en la Marina Nacional. En ambos casos, los planteles no dieron resultados, debido al estallido de la Guerra de los Tres Años, mejor conocida como Guerra de Reforma.

En 1863 debido a la intervención francesa, el Colegio Militar cierra sus puertas, mismas que se reabrieron hasta 1867 al triunfo de

la República sobre el Imperio de Maximiliano.

En 1880 en el Colegio Militar se estableció la cátedra de mecánica aplicada a la navegación, en el plantel se encontraban como Cadetes Fernando Siliceo, Rufo Sada, Aurelio Jiménez y Fernando Tenllado, quienes posteriormente pasaron a la Escuela Náutica de Campeche. En ese mismo año el 8 de marzo el Presidente Porfirio Díaz decretó la creación de las Escuelas Náuticas de Campeche y Mazatlán, para la marina comercial; señalándose como fecha de inicio de sus labores el día 1º de febrero de 1881; sobre el mismo tema, el 8 de julio se expidió el decreto señalando las características de los planteles.

El 14 de diciembre de 1880, se reinstala el curso de Marina para oficiales de la Armada en el Colegio Militar de Chapultepec, con la obligación de cumplir una temporada de prácticas al término de sus estudios, en buques de la Escuadra Española.

La primera promoción la formaron los Guardiamarinas Casimiro Pérez, Agustín Zendrero, Jacobo Toledo Ramos, Manuel Lira Arroyo y el Ingeniero Naval Jesús Dosamantes.

El 1º de enero de 1882 se inaugura la Escuela Náutica de Campeche, iniciando sus clases el 1º de marzo del mismo año.

Para 1883 la Compañía Mexicana Transatlántica, celebra un contrato mediante el cual debe proporcionar práctica a determinado número de alumnos de la Escuela Náutica de Campeche cuando éstos finalicen su segundo año de estudios.

Hacia 1889 el Capitán de Navío José María de la Vega González, sucedió al Comodoro Angel Ortiz Monasterio en el cargo de Jefe del Departamento Central de Marina de la Secretaría de Guerra y Marina, presentando un proyecto para la creación de una Escuela Naval Militar, el cual no fue aprobado por las autoridades militares superiores. En ese mismo año el Gobierno de la República encargó a los astilleros franceses de Forges et Chantier de la Méditerranée, del Havre, la construcción de una corbeta para destinarla a las prácticas de los estudiantes de las ciencias navales. Esta corbeta entregada en 1891 fue bautizada con el nombre de "Ignacio Zaragoza", la cual sería el primer buque mexicano que circunnavegaría el mundo.

El 31 de diciembre de 1894, es clausurada la Escuela Náutica de Campeche, y a principios del

siguiente año desaparece la Escuela Náutica de Mazatlán.

El 8 de enero de 1896, el General Porfirio Díaz, como Presidente de la República, expidió el decreto número 130, en el que se especificaban los planes de estudio y prácticas de los aspirantes a la Marina de Guerra y Pilotines de la Marina Mercante, también se mencionaba la creación de una Escuela Naval Flotante y dos Escuelas Prácticas de Vela, mismas que debían ser inauguradas el 1º de enero de 1898.

El 19 de abril de 1897, el Brigadier de la Armada José María de la Vega, presentó una nueva iniciativa para la creación de una Escuela Naval Militar, proponiendo como sede de este plantel la ciudad y puerto de Veracruz.

Dos días después, el Presidente Díaz, aprobó dicha iniciativa, decretando el 23 de abril del mismo año, el establecimiento en Veracruz de un plantel "para la instrucción científica, militar y accesoria para los jóvenes que se dediquen al estudio de las carreras de oficiales de Guerra y maquinistas de la Armada, que se denominará Escuela Naval Militar".

*Facsimil del Plan de estudios y de práctica para aspirantes a la marina de guerra y pilotines de la mercante, publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de enero de 1896, contando con un total de siete fojas (páginas siguientes).*



ENERO 8 DE 1896

nal de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

Que en uso de la autorización que concede al Ejecutivo el art. 1.º de la ley de 17 de Diciembre de 1895, he tenido á bien aprobar el siguiente

CONTRATO

celebrado entre el C. General Francisco Z. Mena, Secretario de Estado y del Despacho de Comunicaciones y Obras Pùblicas, en representación del Ejecutivo de la Unión, y los Sres. Manuel Gama y Compañía, empresarios para la construcción de un ferrocarril que partiendo de un punto entre los kilómetros 82 y 83 del Ferrocarril Nacional de Tehuantepec llegue al Puerto del Rio de San Juan, reformando el contrato relativo, aprobado por decreto de 20 de Diciembre de 1894.

Artículo único. Los planos á que se refieren los arts. 5.º y 6.º del citado contrato aprobado por decreto de 20 de Diciembre de 1894, comenzarán á ejecutarse desde la fecha de la promulgación del presente contrato.

México, Enero 8 de 1896.—Francisco Z. Mena.—Manuel Gama y Compañía.

Por tanto, mando se imprima, publíquese, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, á 8 de Enero de 1896.—Porfirio Díaz.—Al C. General Francisco Z. Mena, Secretario de Estado y del Despacho de Comunicaciones y Obras Pùblicas.

Y lo comencio á vd. para su conocimiento y demás fines.

Libertad y Constitución. México, 8 de Enero de 1896.—Francisco Z. Mena.—A).....

NUMERO 12,335.

ENERO 8 DE 1896.—Decreto del Gobierno.  
—Plan de estudios y de práctica para aspirantes á la marina de guerra y pilotines de la mercante.

El Presidente de la República en la virtud dirigida el decreto que sigue:

Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, á sus habitantes, sabed:

Que habiendo demostrado la experiencia, los inconvenientes que ofrece el sistema hasta hoy vigente para la instrucción y educación de los jóvenes que se dedican á la carrera Marítima; considerando que éstos después de terminados los estudios teóricos, comienzan á navegar á una edad relativamente avanzada, en que se hace imposible adquirir las condiciones físicas que exige la vida del mar; considerando asimismo que la concentración en un solo centro de los elementos que hoy se invierten en varios, habrán de producir una acción más enérgica y eficaz, con menos costo para el Tesoro público y mayores probabilidades de acierto; y teniendo en cuenta que no se hacen buenos marinos practicando en buques de vapor, sino en largas y penosas navegaciones á la vela, en uso de las facultades extraordinarias concedidas al Ejecutivo de la Unión por el art. 7.º de la ley vigente de presupuestos de egresos y las que le otorga el decreto de 15 de Diciembre de 1895, para la expedición de un Código Naval y leyes consecuentes á la reorganización de la Marina Mercante Nacional, he tenido á bien decretar el siguiente

Plan de estudios y de práctica para los aspirantes á la Marina de Guerra y pilotines de la Marina Mercante.

Art. 1.º Se crean una Escuela Naval de Teoría y dos Escuelas prácticas de vela,

á fin de atender á la instrucción, educación y práctica de los jóvenes que se dediquen á seguir las carreras de marina de guerra ó mercante.

A. La Escuela Naval flotante se inaugurará el día 1° de Enero de 1898 á bordo de un buque de vela de capacidad y distribución adecuada, el cual permanecerá fondeado en el puerto de la República que oportunamente se designará, durante todo el curso de estudios que anualmente comenzará el 1° de Enero y terminará el 1° de Octubre.

B. Al terminar el curso anual, la Escuela Naval flotante, emprenderá viaje á la vela para ir al Arsenal Naval á limpiar sus fondos y hacer las reparaciones que necesite, terminadas las cuales, regresará al puerto de su destino, después de efectuar un crucero á la vela terminándolo en tiempo hábil, para comenzar el nuevo curso.

C. La planta de la Escuela Naval flotante será la siguiente y se consultará oportunamente desde el presupuesto de 1897 á 1898.

Un Capitán de Fragata, Director de la Escuela y Comandante del buque, 5 74, 2,102 40.—Un Capitán de Corbeta, subdirector de la Escuela, 2° Comandante del buque y profesor de Cosmografía, Navegación de Estima y Navegación Astronómica (Teoría), 4 42; 1,613 30.—Un 1° Teniente Jefe del Detall y profesor de Tácticas de Infantería, Artillería y Naval, 3 60; 1,314.—Un id., id., profesor de Física, Química, Elementos de Mecánica y Geografía física del mar, 3 60; 1,314.—Un id., id., profesor de Inglés, Maniobras á bordo, Manejo de botes y Reglamento Internacional para evitar abordajes, 3 60; 1,314.—Un id., id., profesor de Topografía, teórico-práctica y dibujos topográfico y lineal, 3 60; 1,314.—Un id., id., profesor de Electricidad, Artillería Naval, Torpedos y Ordenanza Naval, 3 60; 1,314.—Un id., id., profesor de Teoría

de movimiento de buques, construcción naval y navegación astronómica (práctica), 3 60; 1,314.—Un 1° Maquinista, profesor de máquinas de vapor aplicadas á la navegación, 3 60; 1,314.—Un maestro de tiro de pistola y rifle, Egrima, Gimnasia y Natación, 3 60; 1,314.—Un 1° Contramaestre con el cargo del buque y maestro del arte de aparejar, de cortar velas y de señales, 1 80; 607 95.—Un 2° Contramaestre para el servicio del buque, 1 49; 540 20.—Un 2° Condestable [con el cargo de la Artillería, 1 49; 540 20.—Un carpintero calafate, 1 99; 722 70.—Un Mayordomo, 0 80; 292.—Quince aspirantes de Marina de 2° clase, pensionados á \$0 75 ca. diarios, 0 75; 2,737 50.—Quince aspirantes á pilotinas, pensionados á \$0 75 ca. diarios, 0 75; 2,737 50.—Dos marineros de 2° clase para asistentes del Director y Sub director, 0 25; 182 50.—Cuatro id., id., para el servicio de oficiales, 0 25; 365.—Cuatro id., id. de aspirantes, 0 25; 365.—Dos id., id. para id. de Maestranza; 0 25; 182 50.—Dos cabos de mar de 1°, para el servicio del buque, 0 74; 540 20.—Dos id., id. de 2° para id., 0 58, 423 40.—Siete marineros de 1°, para id., 0 42, 1,073.—Siete id. de 2°, para id., 0 25; 638 75.—Un cocinero para el Director, 0 80; 292.—Un id. para oficiales, aspirantes, etc., etc., 0 80; 292.—Doce asignaciones de mesa para jefes y oficiales, 1 34, 5,880 20.—Treinta y siete raciones ordinarias de armada, 0 37; 4,996 55.—Compra y reparación de instrumentos científicos, 1,000.—Id. de libros de texto, 600.—Gastos de la clase de Física y Química, 600.—Id. de la de Egrima, Tiro y Dibujo, 600.—Para reposición de los servicios de cocina y comedor, 360.—Almuerzo y entretenimiento del buque, 840.—Botica y enfermería, 300.—Gastos de escritorio para el Director, á \$8 cada mes, 96.—Id. para el Sub-director, \$5 cada mes, 60.—Id. para el Detall, \$3 cada mes, 60.—Para premios, 300.—Pa-

ra prácticas de Topografía, 200.—Para gastos imprevistos, 800.—Suma total... \$43,862 25.

Art. 2° Un reglamento especial normará la marcha interior de la Escuela Naval flotante y se publicará oportunamente.

Art. 3° En el mes de Junio de cada año expedirá la Secretaría de Guerra y Marina convocatoria en el *Diario Oficial*, para oposiciones que deben verificarse en 1° de Octubre en los puertos de Mazatlán y Veracruz y en esta capital, señalando á la vez el número de plazas de aspirantes de segunda clase y de aspirantes á pilotines que deben cubrirse.

Art. 4° Los jóvenes que deseen presentarse á la oposición para optar al ingreso á una ó otra clase, deberán elevar una solicitud dirigida á la Secretaría de Guerra y Marina, comprobando que reúnen los requisitos siguientes:—I. Ser hijos de ciudadanos mexicanos por nacimiento ó naturalización.—II. Ser mayores de doce años y menores de catorce, en la fecha de 1° de Octubre del año en que solicitan examen.—III. Hacer constar en su solicitud el consentimiento expreso de sus padres ó tutores.—IV. Presentar certificado que acredite que el solicitante cursó y aprovechó los estudios de la instrucción primaria elemental superior.—V. Designar en su solicitud si desea examinarse en esta capital ó en Veracruz ó Mazatlán.

Art. 5° En 1° de Septiembre se cerrará el Registro de solicitudes, no dando entrada á ninguna solicitud que se reciba con fecha posterior.

Art. 6° El día 2 de Septiembre se publicará en el *Diario Oficial* la lista de los jóvenes que, reuniendo los requisitos exigidos por el art. 4°, quedan autorizados para tomar parte en la oposición, y en esa lista y conforme á los deseos de los interesados, se fijará el punto en que deben verificarse.

Art. 7° Tres días antes de la fecha en que deban comenzar las oposiciones, comparecerán los candidatos ante la junta de médicos militares, que oportunamente habrá nombrado la Secretaría de Guerra y Marina, á fin de que sean reconocidos por ella. Esta junta procederá conformándose á lo dispuesto para el reconocimiento de los aspirantes á ingresar al Colegio Militar, agregando á las causas de inhabilidad la Nictalopia y el Daltonismo. Terminado el reconocimiento facultativo, la junta expedirá á cada candidato un certificado en el que hará constar si lo consideran físicamente apto ó inepto para el servicio naval.

Art. 8° Sólo serán admitidos á la oposición los candidatos que obtengan certificado de tener aptitud física.

Art. 9° La Secretaría de Guerra y Marina nombrará oportunamente tres tribunales, compuesto cada uno de un capitán de Fragata ó de Corbeta, como presidente, y de cuatro vocales de las clases, primeros ó segundos tenientes de la Armada, á fin de que verifiquen las oposiciones en los puertos de Veracruz y Mazatlán y también en esta Secretaría.

Art. 10. Las oposiciones comenzarán precisamente el primer día hábil del mes de Octubre, y versarán sobre las siguientes asignaturas:

*Primer grupo.*

1. Gramática española.—2. Idioma francés.—3. Geografía Universal y Nociones de Cosmografía.—4. Historia Patria y nociones de la Universal.

*Segundo grupo.*

5. Aritmética demostrada.—6. Álgebra, hasta operaciones de 2° grado, inclusive.—7. Teoría y uso de logaritmos.—8. Geografía plana y del espacio.—9. Trigonometría rectilínea y esférica.

Art. 11. La duración mínima del exa-

ción de cada candidato, será de media hora para cada una de las asignaturas del primer grupo y de una hora para cada una de las del segundo.

Art. 12. Para ser examinado de una asignatura del primer grupo, es requisito haber sido aprobado en la anterior; y para serlo de una del segundo grupo, es indispensable haber obtenido cuando menos la calificación de treinta puntos en el examen de la anterior del mismo grupo, pues esta calificación es la mínima que se requiere en cada una de las asignaturas del segundo grupo para figurar en la lista final de aprobado en la oposición.

Art. 13. Las calificaciones se darán del modo siguiente: Terminado el examen de cada candidato en cada una de las asignaturas, los jurados reservadamente y sin previo acuerdo, anotarán en una lista el número de puntos que á su juicio merezca el examinado, ateniéndose á la siguiente escala: De 0 á 10, Reprobado. De 10 á 20, Regular. De 20 á 40, Bien. De 40 á 60, Muy bien. De 60 á 80, Perfectamente bien. De 80 á 100, Sobresaliente. Terminado el examen sobre cada materia, se procederá á obtener la calificación definitiva, y para esto se sumarán todas las calificaciones de los diversos jurados, y la suma dividida por el número de éstos expresará la calificación que debe figurar en la lista final de la oposición. En una papeleta subscripta por el vocal más moderno, que fungirá como Secretario, se hará constar dicha calificación y se entregará al examinado, expresándose en ella si puede ó no continuar tomando parte en la oposición, con arreglo á lo prevenido en el art. 12.

Art. 14. Terminados todos los exámenes el Jurado procederá á formar la lista definitiva, en la cual constarán todos los que hubieren completado la oposición anotándose por el orden de las calificaciones que hayan obtenido en el segundo grupo, es decir, que sumando todos los

puntos que cada examinado haya alcanzado en las asignaturas de él, se dará el primer lugar al que sume mayor número de puntos y así sucesivamente. Las asignaturas del primer grupo no se acatarán para la formación de la lista final, bastando haber sido aprobados en ellas.

Art. 15. La hoja de examen formada á cada examinado y la lista definitiva con el resultado de la oposición, firmadas por todos los jurados, serán remitidas á la Secretaría de Guerra y Marina sin pérdida de tiempo y en pliego sellado.

Art. 16. Dicha Secretaría, una vez que obren en su poder las listas definitivas de los tres Jurados, procederá á designar los que hayan ganado las plazas vacantes, y para el efecto formará una lista final, colocando en ella á todos los aprobados en la oposición por el orden de puntos obtenidos, y adjudicará las plazas de aspirantes de segunda de la Armada á los primeros en lista hasta completar el número de vacantes que hubiere, y los que sigan obtendrán plazas de aspirantes á pilotos hasta llenar las vacantes. En caso de igual calificación, decidirá la suerte la preferencia en punto.

Art. 17. Si hubiere mayor número de aprobados que el de plazas vacantes, los excedentes tendrán derecho á que en combe figure en las listas definitivas del año siguiente, con el número de puntos que hubieren ganado en su examen anterior, á menos que prefieran examinarse de nuevo para optar á mejor calificación; pero en ningún caso podrán exceder de quince años de edad en la fecha de la nueva oposición.

Art. 18. Designados en el Diario Oficial los que hayan obtenido plaza, la Secretaría de Guerra y Marina señalará la fecha en que deben embarcarse en los buques de vela destinados á comprobar la aptitud de ellos para la vida de mar. La experiencia durará un año, durante el cual

se procurará ejercitarlos en largos viajes transatlánticos, para que el Comandante del buque pueda observar cuáles muestran al entusiasmo y las condiciones físicas que son indispensables para la carrera de marino. Los que no sean declarados aptos, ya sea por falta de robustez ó de afición, serán dados de baja inmediatamente, é los de que ocupen su tiempo en edad hábil para seguir otra carrera. Terminado el año de prueba los que hayan sido declarados aptos, pasarán á la Escuela Naval flotante.

Art. 19. Para los efectos del artículo anterior, la Nación adquirirá dos buques de vela de porte y condiciones adecuadas para prestar los servicios siguientes:—I. Transporte de carbón y toda clase de efectos que en el extranjero se adquirieran por cuenta de la Nación para el sostenimiento de la marina de guerra, establecimiento militar y necesidades públicas.—II. Para comprobar la robustez y afición de los aspirantes de segunda clase de la Armada y aspirantes á pilotines antes de ingresar á la Escuela Naval flotante.—III. Para la práctica de navegación de los aspirantes de primera clase de la Armada y pilotines después de terminados los estudios en la Escuela Naval flotante.—IV. Para Escuela de Contramaestre y marineros.—V. Para práctica de mar y mando para los Jefes y Oficiales de la Armada Nacional.

Art. 20. La planta de cada una de estas Escuelas prácticas será la siguiente, y se consultará desde el Presupuesto de 1896 á 1897.

Un Capitán de fragata, comandante del buque, \$ 74; 2,103 40.—Un Capitán de cubierta, segundo comandante del buque, \$ 42; 1,613 30.—Un primer Teniente, \$ 60; 1,314.—Un segundo Teniente, \$ 61; 962 65.—Un subteniente, 1 99; 722 70.—Ocho aspirantes de segunda clase (para todos sus gastos), 0 74; 2,160 80.—Ocho aspirantes á pilotines (para

todos sus gastos), 0 74; 2,160 80.—Un primer Contramaestre, 1 83; 667 95.—Dos segundos Contramaestres, 1 48; 1,080 40.—Un segundo Condestable, 1 48; 540 20.—Un carpintero calafate, 1 98; 722 70.—Un despensero, 0 80; 292.—Cinco cabos de mar de primera clase, aprendices de Contramaestre, 0 74; 1,360 50.—Cinco cabos de mar de segunda clase, aprendices de ídem, 0 58; 1,058 50.—Diez marineros de primera clase, 0 42; 1,693.—Veinte marineros de segunda clase, aprendices de marinero, 0 28; 1,824.—Un cocinero del Comandante, 0 80; 292.—Un ídem de oficiales y aspirantes, 0 80; 292.—Un ídem de maestra y equipajes, 0 80; 292.—Un asistente del Comandante, 0 42; 163 30.—Dos ídem de oficiales, 0 42; 306 60.—Cuatro ídem de aspirantes, 0 42; 613 20.—Siete asignaciones de mesa, á \$189 10; 3,423 70.—Cinuenta y seis raciones de armada, 0 37; 7,592 80.—Estratencimiento del buque á \$100 mensuales, 1,200.—Vestuario para cincuenta plazas, á \$51 al año, 2,550.—Importa un buque-escuela al año, 85,782 50.—Importan dos buques-escuela al año, 73,665.

Art. 21. Cada uno de estos buques hará un viaje anual; pero á fin de que sea de verdadera prueba el que parta del Golfo de México, embarcará en Europa la carga que hubiere para el mar Pacífico y el que surja del mar Pacífico transportará al Golfo de México la carga que tome en Europa para esta Costa.

Art. 22. Durante la permanencia á bordo de los aspirantes de primera y segunda clase y de los pilotines, se instruirá á los de segunda en el arte de aparejar y de cortar velas, en las maniobras y ejercicios marineros, y á los de primera y pilotines en la práctica general de navegación y maniobras. Cuando las Escuelas estén en puerto, se darán á los aspirantes de primera y pilotines conferencias sobre problemas de navegación astronó-

mira y reglamentos navales y ejercicios militares y marinos, y á los aspirantes de segunda sobre problemas matemáticos y ejercicios militares y marinos.

Art. 23. Terminado el año de prueba, pasarán á la Escuela Naval flotante los Aspirantes de 2° y Aspirantes á Pilotines que hubieran sido calificados como aptos; y serán dados de baja los que hubieran resultado sin aptitud para la carrera. Los que ingresen á la Escuela Naval flotante cursarán en ella los siguientes estudios:

*Primer año.*

Topografía teórico-práctica.—Cosmografía y navegación de Estima.—Elementos de física y Química.—Nociones de construcción naval.—Nociones de electricidad.—Dibujo topográfico y naval.—Idioma inglés.—Natación, Egrima y Gimnasia.—Táctica de infantería.—Señales y manejo de botes al remo.

*Segundo año.*

Elementos de mecánica.—Navegación astronómica (parte teórica).—Artillería naval y torpedos.—Maniobras á bordo y manejo de botes á la vela.—Idioma inglés.—Práctica de levantamiento de planes.—Egrima, tiro de pistola y rifle, natación y gimnasia.—Táctica de artillería y Ordenanza naval.

*Tercer año.*

Navegación astronómica (parte práctica).—Teoría de movimiento de buques y máquina de vapor aplicadas á la navegación.—Geografía física del mar.—Táctica naval.—Egrima, tiro de pistola y rifle, natación y gimnasia.—Maniobras á la vela y al vapor.—Manejo de botes y arte de aparejar y cortar velas.

Art. 24. Los Aspirantes á Pilotines no cursarán por obligación las asignaturas de carácter militar, pero si voluntariamente lo hicieren, les servirá de espe-

cial recomendación y llegado el caso, les dará derecho de preferencia para destinos públicos, como Pilotos de Puerto, etc., etc.

Art. 25. Las calificaciones de examen se darán en la forma prevenida por el art. 13 de esta ley, y para poder pasar de un año de estudios al siguiente, es indispensable haber sido aprobado en todas las asignaturas, con la calificación de 30 puntos por lo menos. Los que al repetir un año de estudios resultaren con calificación inferior á 20 puntos en alguna asignatura fundamental, serán dados de baja.

Art. 26. Un reglamento interior para el régimen interior de la Escuela Naval flotante, clasificará las asignaturas, dispondrá el horario de clases y servicios y atenderá á implantar á bordo el más severo régimen militar, de acuerdo con la Ordenanza General de la Armada y del Ejército.

Art. 27. Los Aspirantes de 2° que terminen los estudios conforme al reglamento de la Escuela, obtendrán nombramiento de Aspirantes de 1° clase de la Armada Nacional y pasarán á prestar durante un año en uno de los buques de vela, y durante dos á bordo de un buque de guerra, sufriendo luego su examen profesional y accediendo entonces los que resulten aprobados á Subalternos de la Armada.

Art. 28. Los Aspirantes á Pilotines que terminen sus estudios con arreglo al Reglamento de la Escuela Naval flotante, obtendrán nombramiento de Pilotines y embarcarán por tres años en los buques-escuelas prácticas de vela para verificar su práctica.

Art. 29. Los Pilotines que terminen su práctica en los tres años, sufrirán el examen profesional, y los que resulten aprobados, obtendrán su título de terceros Pilotos de la Marina mercante, y des-

ENERO 9 DE 1896

19

de ese momento para para ellos todo auxilio del Erario Público, basando por sí mismos empleos en la Marina mercante.

Art. 30. Los Subtenientes de la Armada durarán en dicho empleo dos años practicando en los buques de la Nación, y entonces ascenderán á segundos Tenientes de la Armada y tomarán número en el escalafón.

*Artículos transitorios.*

En el mes de Junio de 1896 se expedirá la primera convocatoria para las oposiciones que han de verificarse en 1.º de Octubre del mismo año, y en esta fecha deberá estar en las aguas de la República los dos buques que han de prestar el servicio de Escuelas prácticas.

La Escuela Naval flotante se inaugurará el día 1.º de Enero de 1898.

Quedan derogadas y se declaran nulas y sin vigor todas las leyes, reglamento y disposiciones que se opongan á lo que en esta ley establece.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio Nacional de México, á 5 de Enero de 1896.—Porfirio Díaz —Al General de División Ignacio M. Escudero, encargado del Despacho de la Secretaría de Guerra y Marina.—Presente.

Y lo comunico á vd. para su conocimiento y demás fines.

Libertad y Constitución. México, 5 de Enero de 1896.—Ignacio M. Escudero, Oficial Mayor.



SECRETARIA DE MARINA  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
Y CULTURA MARITIMA  
BIBLIOTECA CENTRAL

**NUMERO 13,386.**

Enero 9 de 1896.—Circular de la Administración General de la Renta del Timbre.—*Declara que las obras y composuras de obras de madera, deben considerarse como ventas para los efectos de la ley del timbre, siempre que el industrial ponga por su cuenta los materiales.*

Circular núm. 220.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, en orden fecha 28 del pasado, me dice:

«Con referencia al oficio de vd. número 1,918, de 23 del actual, en que transcribe otro del principal de esa renta en Guadalajara, que remite un expediente de visita al Sr. Guillermo Fill, con motivo de haberle comunicado la Dirección General de Rentas del Estado de Jalisco á la expresada principal, que tiene antecedentes de que dicho Sr. Fill hace ventas al menudeo en su taller de carpintería, razón por la cual consultó la respectiva principal si las obras y composuras de obras de madera que se le encomiendan á Fill deben considerarse como ventas, digo á vd., por acuerdo del Presidente de la República, que conforme á la circular de 5 de Diciembre de 1893, expedida por esa Administración General con el número 100 las operaciones á que se refiere la consulta del principal en Guadalajara, deben considerarse como ventas, siempre que el industrial ponga por su cuenta los materiales de las obras, en cuyo caso deberá cancelarse el impuesto del timbre, ya en la factura, ya en la boleta respectiva, según que las operaciones sean al por mayor ó al menudeo, debiendo los industriales llevar un libro de ventas conforme á la regla general, salvo que asienten sus operaciones en el de contabilidad, como lo dispone el art. 2.º del decreto de 15 de Agosto de 1896.—Devuelvo á vd. el expediente remitido por la principal de Guadalajara.»



DEPARTAMENTO  
DE MARINA

Decreto Núm. 154.

El Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

**"PORFIRIO DIAZ, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos,  
á sus habitantes, sabed:**

Que en atención á las dificultades que se han presentado para obtener un buque ya construido que reuna las condiciones adecuadas para instalar en él la Escuela Naval Flotante á que se refiere la ley de 8 de Enero de 1896, y considerando que mientras se toman las medidas conducentes para llenar este requisito es de absoluta necesidad atender á la formación del personal que en la sucesiva presta sus servicios en la Armada y en la Marina Mercante, aprovechando para ello los elementos que en la actualidad existen para impartir la instrucción científica y práctica á los jóvenes que quieran formar el contingente de Oficiales, Máquinistas y Pilotos que demandan los expresados servicios; en uso de las facultades que me concede el art. 6.º de la ley de 30 de Mayo de 1896 y el único de la de 17 de Diciembre del mismo año, he tenido á bien decretar lo siguiente:

Art. 1.º Mientras se adquiere por la Nación un buque con las condiciones apropiadas para instalar á bordo la "Escuela Naval Flotante," de que trata la fracción A del art. 1.º de la ley de 8 de Enero de 1896, se establece en Veracruz un plantel en el que se impartirá la instrucción científica, militar y necesaria á las jérezas que se dedican á las carreras de Oficiales de Guerra y Máquinistas de la Armada, el que se denominará *Escuela Naval Militar*.

Art. 2.º Dependará directamente de la Secretaría de Guerra y Marina, la que expedirá el Reglamento respectivo en el que constarán las condiciones de admisión de los alumnos, el plan de estudios, duración de éstos y demás requisitos para ingresar en dicha escuela.

Art. 3.º En la misma Escuela podrán obtener su instrucción los jérezas que quieran seguir las carreras de Pilotos y Máquinistas de la Marina Mercante, los que se sujetarán á las prevenciones del citado reglamento.

Art. 4.º El personal, sueldos y gastos de la *Escuela Naval Militar*, serán los que señale la ley de presupuestos de 1897 á 1898.

Art. 5.º Se refunde en ella la Escuela Teórica-práctica de Máquinistas que existe en el Arsenal Nacional.

Art. 6.º Todos los gastos que sean necesarios para el arreglo del edificio en que deba instalarse la Escuela, compra de muebles, libros, instrumentos, caceres y útiles indispensables, se aplicarán al abono que tengan las diversas partidas de las consignaciones de Marina, existentes en el presupuesto del presente año fiscal.

Art. 7.º La *Escuela Naval Militar* se inaugura el 1.º de Julio próximo.

Art. 8.º Se destina el buque de vela últimamente comprado por el Gobierno, al servicio de Escuela práctica de clases y manóbras y se régimen interior será también reglamentado por la Secretaría de Guerra y Marina.

Art. 9.º Los viajes de prueba y la práctica que deban tener los alumnos de la Escuela Naval Militar, ya sea que se dediquen á la carrera de Marina ó á la de Máquinistas, se harán á bordo de la Corbeta-Escuela "Zaragoza," ó de los buques de guerra del Estado y en el Arsenal Nacional, según lo disponga el Ejecutivo de la Unión.

Art. 10.º Los alumnos que en el Colegio Militar siguen la carrera de Marina y los que estudian en la Escuela Teórica-práctica de Máquinistas, podrán á continuar los cursos de los asignados que les correspondan, en la *Escuela Naval Militar*, sin que esta les cause interrupción en el tiempo de servicios.

*Copia del decreto  
núm. 154 de  
fecha 23 de abril  
de 1897, en  
donde el  
Presidente de la  
República  
aprobó  
el establecimiento  
de la Escuela  
Naval Militar.*

ARTÍCULO TRANSITORIO.

Se derogan todas las leyes, circulares y disposiciones que se opongan á lo que en el presente decreto se ordena.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio Nacional de México, á veintitrés de Abril de mil ochocientos noventa y siete.—*Porfirio Díaz*.—Al General de División Felipe R. Berriozábal, Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina.—Presente."

Y lo comunico á vd. para su inteligencia y demás fines.

Libertad y Constitución. México, Abril 23 de 1897.

*Berriozábal.*



## *Capítulo II*

### Fundación de la Escuela Naval Militar



Ante la falta de personal de mando para la Armada Nacional, debido a que durante el siglo XIX, varios planteles de educación naval por diversas causas no pudieron cumplir con el cometido de formar personal de oficiales para la Marina de Guerra y la Marina Mercante de México, cargos que eran ocupados en su gran mayoría por marinos extranjeros. Era necesario entonces que en nuestro país existiera una verdadera institución que llenara este vacío en un renglón tan importante para la nación.

Cuando el Presidente de la República, General Porfirio Díaz, decretó la creación de una Escuela Flotante y dos Escuelas Prácticas de Vela en enero de 1896, el Brigadier de la Armada José María de la Vega, ante esta oportunidad con gran visión de marino militar y como Jefe del Departamento de Marina, de la entonces Secretaría de Guerra y Marina, decidió presen-

tar una nueva iniciativa para la creación de una Escuela Naval Militar.

El 19 de abril de 1897 el Brigadier de la Vega, presentó al General Felipe G. Berriozábal, Secretario de Guerra y Marina, su iniciativa en la que propuso de una forma acertada y a consideración de la superioridad sus puntos de vista para la creación de un plantel naval, en donde quienes realizaran sus estudios, lo hicieran con empeño y resultaran eficientes para servir a la Armada. Este importante documento constaba de 34 artículos en los cuales se analizaba la situación del momento.

La iniciativa que presentó el Brigadier de la Armada José María de la Vega dice así:

#### C. Secretario

- 1.- Cree el infrascrito cumplir con su deber y corresponder dignamente a la confianza con que usted se sirve honrarle, presentando a su superior consi-



*Brigadier José María de la Vega.*

deración el estudio que ha hecho respecto a los elementos con que se cuenta en la actualidad para el servicio de conservación del material, así como sobre la forma de compartir la educación científica, militar y accesoria a los jóvenes que se dedican a la carrera de la Marina de Guerra, a fin de proponer la manera más adecuada, en su concepto, para que, sin erogarse mayores gastos, sino al contrario, procurando eco-

nomías, se puedan obtener dentro de algún tiempo individuos de reconocida idoneidad, quienes por sus conocimientos teóricos y prácticos, sean verdaderamente útiles a la Nación.

2.- El Departamento a mi cargo siempre ha creído que es una necesidad imperiosa atender primero a la formación del personal y no a la adquisición del material, porque en el caso fortuito de que el Supremo Gobierno pudiera necesitar este

*Capitán de Navío  
Manuel E. Izaguirre,  
primer Director de la  
Escuela Naval Militar*



último, lo adquiriría violentamente, con mayor o menor sacrificio pecuniario, lo que no podría hacerse respecto al primero, que sólo se obtiene después de mucho tiempo y trabajo; habiendo ya demostrado la experiencia que la adquisición de extranjeros en el servicio, no corresponde a los crecidos sueldos que se les tiene que pagar.

3.- Actualmente tenemos en Veracruz, el Arsenal Nacional, que

aun cuando no está en completa actividad, puede considerarse como listo para llevar a cabo las reparaciones de cualquier entidad que necesiten nuestros buques de guerra o los mercantes nacionales y extranjeros; a más tardar dentro de un mes se completará tan interesante factoría con el dique flotante, y no es aventurado asegurar que cuando esto suceda, los productos del Arsenal comenzarán a crecer has-

ta llegar a ser bastantes para cubrir sus necesidades y más tarde será una fuente de recursos para el Erario, quedando así realizado el pensamiento de que disminuyan de una manera notable los cuantiosos gastos que se erogaban por concepto de carenas.

4.- En el mismo Arsenal está la Escuela Teórico-Práctica para Maquinistas para la Armada y Marina Mercante, cuyo plantel está a cargo del Jefe del Arsenal, quien con siete profesores da instrucción a quince alumnos que tienen casi un año de estudios.

5.- Acordada por usted la adquisición, en Inglaterra, de un vapor que en el Golfo de México, sirva de transporte y existiendo en el Pacífico el "Oaxaca", con igual objetivo, ya cuenta la Secretaría de su muy merecido cargo con los elementos necesarios para movilizar, en un momento dado, violentamente y de manera económica, las fuerzas militares en ambos litorales.

6.- Una vez cubierta esta importante atención, los cañoneros "Libertad", "Independencia" y "Democracia", no se utilizarán ya en la conducción de tropas y podrán sus comandantes de-



*Grupo de los primeros egresados del plantel en el año 1900.*

*Dormitorio de Cadetes  
en 1898.*



dicarse, con la atención que el caso requiere, a la instrucción práctica, marinera y militar de los oficiales y tripulación que tienen a sus órdenes.

- 7.- Se ha comprado ya, en Londres, por la comisión respectiva, un buque de vela para Escuela de Clases y Marinería, del que más tarde se sacará la tripulación para los barcos del Estado, cuyo reclutamiento es hoy tan difícil, porque siendo los sueldos en la Marina Mercante mayores que en la de Guerra y no existiendo en aquélla ni el enganche por tiempo fijo, relativamente largo, ni el rigorismo de la ordenanza, natural es que la gente de mar, inteligente y práctica, opte por la primera, salvándose este inconveniente con la embarcación citada, en la que el ingreso se hará como Grumete, cuya edad sea de trece a dieciocho años y con el compromiso de servir a la Na-

ción por doce años, al cabo de cuyo tiempo, los individuos que sirven a bordo han adquirido el hábito del servicio militar, obteniendo ascensos en su escala y ya no aceptan el modo de ser del marinero mercante.

- 8.- El "Zaragoza", cuando próximamente termine su viaje de circunnavegación, no siendo buque de combate, sino habiéndose construido para la instrucción y práctica de los jóvenes que hayan terminado sus estudios teóricos para oficiales, habrá de dedicarse a su objeto de navegar continuamente a la vela en el Golfo de México, para proporcionar a los aspirantes de 1a. la práctica indispensable del marino, el conocimiento perfecto de las costas y puertos de la República, avezarlos a la navegación difícil, entre bajos, barras, etc., lo que no se obtiene con via-



*Dormitorio de Cadetes en 1902.*

jes largos hechos a máquina por mares que en su mayor parte no presentan obstáculos y de cuyas visitas no resulta verdadero provecho; la bondad de la embarcación está probada en las distintas comisiones que ha desempeñado y su distribución para el objeto a que se le debía haber destinado es la más adecuada, según las opiniones de la prensa extranjera, las que han sido unánimes en considerarla como una de las mejores en su tipo.

- 9.- Resumiendo lo expuesto en los párrafos anteriores se cuenta con el Arsenal Nacional, el Di-que Flotante, la Escuela Teórico. Práctica para Maquinistas, tres cañoneros, un buque de vela para Escuela de Grumetes, dos vapores transportes y el "Zaragoza", escuela práctica para oficiales, por lo que puede

asegurarse que ya existen la mayor parte de los elementos que se necesitan de base para que en el transcurso de ocho o diez años se pueda formar un cuerpo de marinos de guerra que preste eficaces servicios al Supremo Gobierno y le compense los gastos que en él haya hecho.

- 10.- Todos los jefes superiores de la Armada en sus opiniones que constan en el expediente formado al efecto, han estado felizmente de acuerdo con la idea del que suscribe que consiste en dotar a México, con el tiempo, de una Marina de Guerra compuesta de cruce-ros rápidos y torpederos, que únicamente le sirvan para vigilar sus extensas costas y estén en aptitud de ocurrir con violencia al lugar en que se puedan necesitar, y no pre-

tender transformarnos en potencia marítima por no tener colonias que cuidar.

11.- También estamos todos conformes en que las medidas que en lo sucesivo se tomen para lograr dicho fin, deben de obedecer a un Plan fijo y bien meditado que tienda a recurrir a todos los elementos dispersos para obtener mayor utilidad y el que no esté sujeto a cambiar de circunstancias que entorpezcan su pronta realización.

12.- En 1890 tuve la honra de someter a la ilustrada y respetable consideración de usted un proyecto definitivo para el arreglo y fomento de la Armada, el que estaba sujeto a las siguientes condiciones:

a) La creación de una Escuela Naval Militar que se instalara en el puerto que usted se sirviera designar y en la que se impartiría la educa-

ción teórica y parte de la práctica a los jóvenes que se dedicarían a las carreras de marinos o maquinistas de guerra o mercantes.

b) La adquisición de un buque cuyo motor en su parte principal fuera el viento, con su máquina auxiliar, que serviría como escuela práctica para los aspirantes que terminaban sus estudios reglamentarios en aquella.

c) La compra de un buque de vela para escuela de clases y marinería.

d) La compra de dos vapores para el servicio de transportes militares en ambos litorales.

e) La traslación del Arsenal que se encontraba en Campeche, a Veracruz, el que se complementaría con un dique flotante.

f) Que a los tres cañoneros se les dejara para que sus co-



*Salón de clase de Química.*

mandantes atendieran a la instrucción marinera y militar de sus tripulaciones.

- 13.- A fin de llevar a cabo este programa en lo referente a la fracción primera del párrafo que antecede, y para obtener las economías indispensables, se suprimieron las escuelas náuticas de Campeche y Mazatlán, así como cinco de los siete profesores que en el Colegio Militar, daban las clases técnicas de Marina, sin determinarse la instalación de la Escuela Naval Militar, porque el decreto del 8 de enero de 1896, cambió la idea del Plan General y previno la adquisición de tres buques de vela que servirían para dar a bordo la instrucción teórico, práctica a los marinos de guerra y mercantes, dedicándose dos barcos para escuelas de aplicación, a las que ingresarían los candidatos para hacer un viaje de prueba que duraría

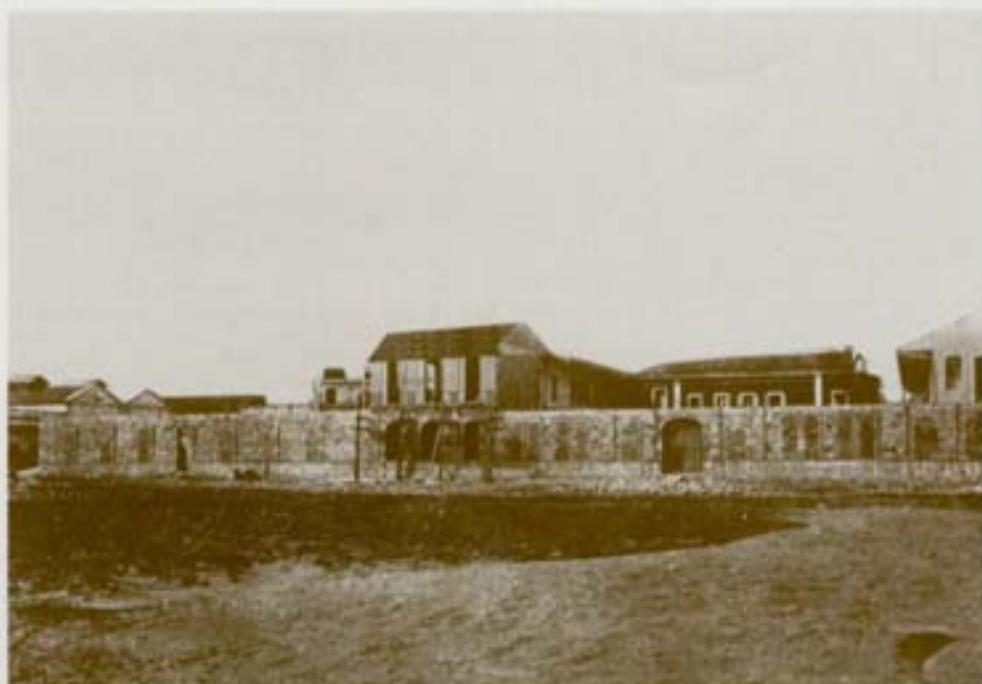
un año y si resultaban con la robustez y aptitud necesarias para la carrera, pasarían a otro buque, que se destinaba para la Escuela Naval Flotante cuyo presupuesto ascendía a \$ 42,862.25, y debía considerarse en el ejercicio fiscal de 1897 a 1898, según previene el artículo 1º de la ley que al principio he citado, sin que en dicha cantidad se hiciera mención del valor del buque, que por lo menos será de \$ 100,000.00.

- 14.- Usted, señor Secretario, se ha servido disponer ya que en lugar de la adquisición de los dos buques escuelas de aplicación, se comprará uno de vela para la escuela de marinería, lo que ya se ha verificado, y otro de vapor para transporte en el Golfo de México, sin tener a bien acordar aun lo que se relaciona con la manera de instruir y formar los aspirantes para la Armada.



*Salón de clases en 1903.*

*Se inicia la construcción del nuevo edificio en el año de 1898.*



- 15.- Juzgo oportuno, con este motivo, recordar que según el Plan de Estudios que regla en el Colegio Militar en el período de 1883 a 1891, se exigían siete años de estudios a los alumnos que debían salir de aspirantes a la Armada, durante los cuales se cursaban 36 materias de las que 13 eran técnicas, de la profesión: concluidas las asignaturas salían los jóvenes a practicar dos años a bordo del "Zaragoza" y al terminar presentaban examen profesional para obtener despacho de Subtenientes de Marina.
- 16.- Este sistema presentaba el inconveniente que los candida-

tos salían de edad ya madura como oficiales, algunos de ellos sin conocer el mar, ni ser físicamente aptos para las rudas faenas de a bordo; continuaban en el servicio sólo por compromiso y no prestaban su contingente con el empeño y decisión que son necesarios en el oficial a quien se le confían cargos que representan fuertes sumas de dinero; siendo ésta la causa principal por lo que en nuestra Marina ha costado tanto el mantenimiento y reposición del material que en el mayor número de casos ha sido visto con punible descuido por aquellos a quienes estaba encomendado su cuidado.



- 17.- A remediar estos defectos tendría seguramente la reforma hecha al Plan de Estudios del 31 de diciembre de 1891, la que redujo las materias a 22, de las que sólo seis eran técnicas, siguiéndose en cuanto a la práctica la misma escuela.
- 18.- Cuando se trató de dicha reforma, se tuvo conocimiento

de que se llevará a cabo por una comisión especial en la que no había ningún oficial de la Armada y se permitió pedir a usted que se designara alguno con el objeto de que propusiera lo conveniente a los estudios de Marina y se nombró al Teniente Mayor Higinio Canudas, quien en

*Edificio nuevo  
Mili*



Escuela Naval  
1903.

mi concepto no tenía los conocimientos necesarios para el buen desempeño de su comisión, dado su carácter de auxiliar del cuerpo y su procedencia de la Marina Mercante Española, cuya respetuosa observación no fue atendida, y el referido jefe sólo fue a firmar el dictamen de

la Comisión, que ya estaba concluido cuando él se presentó.

- 19.- La simple comparación del número de materias técnicas que se cursaban en la primera época con las que en la actualidad se exigen es bastante para probar la deficiencia de los conocimientos que se piden al oficial de la Marina de Guerra, y seguramente por eso, el señor Presidente de la República se sirvió promulgar el decreto del 8 de enero de 1896, por el que desde el mismo mes del año entrante los alumnos que se dediquen a la Armada, harán cinco años de estudios y tres de práctica, cursando treinta materias, de las que 14 son puramente técnicas.
- 20.- En el Plan de Estudios que tengo la honra de proponer en el estado adjunto, se dignará usted ver que en general son las mismas asignaturas con el aumento de siete, de las que seis son técnicas, difiriendo sólo en que los cursos se hagan en tierra con excepción del segundo semestre preparatorio, que se seguirá a bordo del "Zaragoza" ya que el Supremo Gobierno cuenta en Veracruz con un edificio de su propiedad (la antigua Comandancia Militar) el que con

un corto gasto, relativamente al que importe la compra de un nuevo buque, podría adecuarse para instalar en él la Escuela Naval Militar, con lo que se realizarán las ventajas que siguen:

I.- No gravar el presupuesto con los \$ 42,862.25 que para la Escuela Naval Flo-tante designa el repetido decreto del 8 de enero de 1896, porque con las economías hechas en otras dependencias del ramo de Marina, se cubren casi en su totalidad los gastos que origine la Escuela Naval Militar.

II.- La instrucción de todos los alumnos se uniformará, sea

que se dediquen al cuerpo de oficiales de guerra o al de maquinistas, llenándose la necesidad de tener dónde estudiar los particulares que quieran ser pilotos, quienes siguiendo el mismo Plan de Estudios estarán en aptitud de formar las reservas de la Marina de Guerra, cuyos servicios pudiera, tal vez, necesitar la Nación.

III.- Los candidatos, en general, después del primer semestre preparatorio pasarán a practicar el segundo a bordo del "Zaragoza" para que durante ese tiempo se compruebe la vocación, robustez y aptitud



*Proyecto para el edificio de la Escuela Naval Militar del ingeniero Daniel Garza, que no llegó a realizarse.*

que deben tener para dedicarse a la Marina y en caso afirmativo regresen a la Escuela a continuar sus estudios, o sean bajas, los que no resulten a propósito; perdiéndose solamente la cantidad de \$ 137.25 que el Erario ha gastado en los primeros seis meses, la que es mucho menor que \$ 1 916.25, importe de sus atenciones durante el tiempo que se emplea en hacer la carrera en el Colegio Militar.

IV.- Se sigue, hasta donde es posible, la idea que predomina en la ley del 8 de enero de 1896, que exige igual prueba en los alumnos antes de entrar de lleno en sus estudios y se cumplen sus prescripciones de una manera más adecuada a los intereses del fisco, los que no es necesario recargar con el gasto que origine la compra de un nuevo buque, puesto que existe el "Zaragoza" que fue comprado con ese fin, y si se procediera en otra forma, resultaría que ese barco no tendría objeto una vez que termine la comisión que actualmente desempeña.

V.- Se llevará a cabo una reforma que ni en las naciones de Europa, Asia y América, que tienen Marina de Guerra, se ha podido implantar y es la de crear unidad y espíritu de cuerpo entre oficiales de guerra y los maquinistas, ya que los primeros siempre han tenido tendencia a considerarse en mejor situación que los últimos, lo que pudiera haberse concedido hace algunos años cuando el servicio de los maquinistas era de poca importancia; pero es inadmisibile en nuestro días, puesto que en los dos barcos modernos el elemento principal es el vapor, que no sólo sirve para impulsar al motor de la embarcación sino para dar movimiento a sus torres, artillería, etc., y aun para proporcionar la luz a bordo, siendo conveniente que tanto unos como otros se eduquen y traten en la misma escuela, para que de este contacto íntimo no sólo resulte la ventaja de que se conozcan mutuamente y que nazca entre ellos el estímulo indispensable para sus adelantos, sino que se



*Antigüedades de los años 1905, 1906, 1907, 1908 y 1909.*

unan con lazos de verdadero afecto y compañerismo, lo que puede muy bien conseguirse dado que entre nosotros no existen derechos de sangre ni de nobleza.

VI.- Seguiremos la práctica en las potencias marítimas que expresa el estado adjunto y es la de impartir la educación teórica del marino, en escuelas situadas en tierra y la práctica en buques de instrucción que ya tenemos listos.

VII.- Y último, se detendrá, por cinco años cuando menos, la salida de nuevos oficiales de la Armada, lo cual es conveniente porque con el personal que existe se cubren todas las plazas

que demanda la atención del material y mientras éste no se aumente no hay razón para procurar mayor número de personas que las necesarias, máxime cuando éstas sean eficientes en su instrucción.

21.- Examinadas estas ventajas, paso a ocuparme de otras no menos importantes y que se relacionan directamente con la economía de los fondos destinados a la Marina y los que pudieran resultar aumentados al crearse nuevos servicios.

22.- Aun cuando la ley de presupuesto vigente asigna para la Marina Nacional \$ 677,838.75, posteriormente algunas adiciones hechas a esta cantidad la han hecho llegar a \$762,062.45, que es de lo que real y positivamente se puede disponer.

- 23.- En el proyecto que tengo la honra de someter al examen, de usted, considero los sueldos y asignaciones de todo el personal en servicio, los que importan \$ 424,951.21; lo que se necesita para entrenamiento \$ 22,800.00; para gastos de viaje de oficiales \$ 3,000.00; para práctica de maquinistas y oficiales, \$ 2,000.00; para asignaciones de comisión sin determinar cuales sean éstas, \$ 5,800.00 en los que creo debe haber la que se designe a un profesor que cesará en el Colegio Militar y a la que es acreedor, dada su categoría en la Armada y el mérito comprobado que tiene en la enseñanza de distintas asignaturas de Marina, durante dieciséis años y \$ 203,283.00 para combustible, instalación de talleres, gratificaciones de empleados, etc., de los que solo son \$ 100,000.00 para la adquisición de un nuevo buque.
- 24.- Entre los sueldos y asignaciones del personal de planta están ya incluidos \$ 27,309.30 que importan los de los médicos y pagadores comisionados en buques y dependencias de Marina y \$ 2,737.50 de subvención a diez alumnos que estudian para aspirantes en el Colegio Militar y cuyas sumas ya no reportarán otras partidas del ramo de Guerra o del de Hacienda, como hoy sucede.
- 25.- Si estas cantidades se quitan del valor del proyecto \$ 94,224.10 de diferencia con el actual gasto, los que constituirán la economía líquida, de la que podría tomarse lo que importa el servicio de vigías que no se consideró.
- 26.- El proyecto de presupuesto para el año fiscal de 1897 a 1898 asciende a \$ 634,524.20, sin que en él se considerara la Escuela Naval, que lo hubiera hecho aumentar \$ 42,862.25, ni lo que se necesita para todo el personal, y en el que propongo se cubran todos los servicios con solo aumentar el monto de aquel en la pequeña cantidad de \$ 3,263.35.
- 27.- Hago constar que en el presupuesto general aparece la cantidad de \$100,000.00 para la adquisición de un transporte y \$ 41,978.30 para su personal y gastos, siendo estas dos partidas meramente virtuales, pues aunque el buque se comprara a principios del año fiscal, su tripulación no embarcará desde luego, pudiendo suceder que la segunda cantidad se reduzca a la mitad y deje fondos más que suficientes para cubrir los tres mil y tantos pesos a que

asciende el exceso, de manera que en el nuevo ejercicio no habrá necesidad de nuevas aplicaciones, ni de que unas partidas reporten el exceso de otras.

- 28.- En cuanto al personal de la tripulación, parece reducido en algunos buques y dependencias, pero no es así, porque lo único que se ha hecho ha sido, por ejemplo, cambiar los marineros y grumetes excedentes en los cañoneros en que hacían su práctica, a su buque escuela respectivo; hacer figurar en la servidumbre, creada por ley del 15 de febrero del corriente año, a los individuos que desempeñan las funciones de ordenanzas y mozos, tal vez contra su voluntad, puesto que sus contratos no los obligan a ello, a fin de que todos puedan ocupar los destinos que les correspondan en el Plan General del barco y hacer figurar a los oficiales de mar de 1a. y otras clases y maestranza a que se refiere la ley que he citado para que haya partidas en el presupuesto que reporten su sueldo y raciones sin que afecten a la de gastos extraordinarios de guerra.
- 29.- Por lo que se relaciona con los jefes, oficiales y aspirantes, existen según el escala-

fón: 8 Capitanes de Fragata, 10 Tenientes Mayores, 8 Primeros Tenientes, 13 Segundos Tenientes, 12 Subtenientes y 11 aspirantes, que forman un total de 62 individuos de los que hay un Capitán de Fragata que presta servicios como jefe político de Isla del Carmen y cuyo sueldo se paga con cargo al ramo de Marina, sin que a ésta le resulte ninguna utilidad; dos Tenientes Mayores comisionados en la Secretaría de Comunicaciones, cuyos haberes deberían cubrirse con cargo a la misma; otro que desempeña el cargo de piloto mayor en Progreso y uno enfermo, que tal vez sea dado de baja por inútil, a los que se agrega un Subteniente que estudia en París para ingeniero naval, quedando para todo servicio 56. El proyecto tiene comisiones para 2 Capitanes de Navío, 8 Capitanes de Fragata, 5 Tenientes Mayores, 9 Primeros Tenientes, 14 Segundos Tenientes, 10 Subtenientes y 5 aspirantes, que forman un total de 53 personas que presentan tres plazas menos en apariencia, porque habrá 8 plazas de profesores en la Escuela Naval que cubrir.

- 30.- No he tomado en consideración la existencia de los seis



*Grupo de egresados en el año de 1907.*

jefes y oficiales, que he reducido por considerar justo que los sueldos de cuatro de ellos que sirven a otras Secretarías de Estado, sean cubiertos con cargo a sus respectivos presupuestos, ya que a la Armada no le resulta de ninguna utilidad con ese modo de ser de los interesados, y los de los otros dos ya están incluidos en la suma general.

- 31.- Para llevar a cabo esta idea, que como he dicho obedece a meditado plan y aceptado por usted en su mayor parte, es preciso que no se varíe en lo más mínimo en ninguna de las partes que lo componen, para que todo su mecanismo

funcione con regularidad y de los buenos resultados que deben esperarse, siendo solo necesario que usted señor Secretario, se sirva acordar que se ceda a la Marina el edificio que en Veracruz perteneció a la Comandancia de Armas, para dedicarlo a la Escuela Naval Militar y el que con poco gasto puede arreglarse para su nuevo objeto y que se supriman en el Colegio Militar los profesores de Marina y plazas de alumnos que estudian para aspirantes y que pasarán a dicha Escuela.

- 32.- La objeción principal que se ha venido haciendo para que el plantel de que me ocupo

se ubique en Veracruz, consiste en el temor de que no haya número bastante de jóvenes que se atrevan a ir allí, por temor del vómito, y que sacrifique algunos de los cursantes. Ésta se rebate con el hecho de que las 15 plazas que tiene la Escuela Teórico-Práctica de Maquinistas, se cubrieron en el acto, y fueron tantas las solicitudes pidiendo ingresar, que en el nuevo presupuesto se han considerado 30, y en cuanto a la segunda, debiendo el marino vivir en las costas y la mar, por exigirlo así la índole de la profesión, más vale procurar acimatario a ello desde su tierna edad, que no cuando sea ya hombre y de esa manera en el caso de una desgracia es preferible que la sufra desde luego y no cuando esté ya al fin de su carrera por las razones que expuse en la fracción III del párrafo segundo.

33.- Además, como ya en julio el Arsenal Nacional, estará en plena actividad de sus trabajos, aumentará su tráfico y movimiento y será indispensable quitar de allí a los alumnos de la Escuela Teórico-Práctica de Maquinistas, porque no habrá la quietud indispensable para que los alumnos hagan sus estudios ni el Director y los Ofi-

ciales del Establecimiento podrán atender a su instrucción

34.- En vista de todo lo expuesto y salvo el mejor parecer de usted me permito proponer a su respetable consideración lo siguiente:

PRIMERO.- Que se remita a la Cámara de Diputados, por conducto de la Secretaría de Hacienda, el presupuesto de Marina para el año fiscal de 1897 a 1898, sacado del "estado" respectivo, pues con él se cubren los servicios actuales y se crean otros con solo el aumento de \$ 3,267.35.

SEGUNDO.- Que si el C. Presidente de la República se sirve aprobar el adjunto proyecto de ley, se le dé la debida publicidad y que se tomen oportunamente todas las determinaciones que tiendan a llevarlo a efecto en la fecha que se indica.

México, 19 de abril de 1897

EL BRIGADIER  
JEFE DEL DEPARTAMENTO  
J.M. DE LA VEGA Rúbrica.

El General Felipe G. Berriozábal, en su calidad de Secretario de Guerra y Marina, después de analizar la iniciativa recibida vio las grandes posibilidades de que se pudiera fundar la Escuela Na-

val Militar, que tanta falta le hacía al país, así decidió ponerla a la consideración del entonces Presidente de la República, el General Porfirio Díaz.

El día 20 de abril, el Primer Mandatario, recibió la propuesta del Brigadier De la Vega y después de estudiar y analizar profundamente las posibilidades y el futuro que se le planteaba y por las características del plantel, se dio cuenta de lo necesario e importante que era tanto para la Armada Nacional como para México, por lo que de inmediato procedió a acordar su creación en el menor tiempo posible.

El 21 de abril de 1897, se convirtió en una fecha histórica para la Marina de Guerra Nacional, cuando la iniciativa fue aprobada por el Presidente de la República.

Este acuerdo decía a la letra: "Aprobado por el Señor Presidente; vuelva al Departamento de Marina, para que se mande el presupuesto a Hacienda y se consulte minuta de Decreto y se libren las demás órdenes". Este documento tiene una firma ilegible.

Cabe señalar la coincidencia de que exactamente 17 años después de la fecha del acuerdo, aconteció la invasión norteamericana a Veracruz, donde la Escuela Naval Militar se cubrió de gloria al combatir a los extranjeros que pisaban el suelo nacional.

Una vez aprobada y acordada la iniciativa del Brigadier De la Vega, quedó fundada la Escuela Naval Militar mediante el Decreto Presidencial número 154 de fecha 23 de abril de 1897.

El texto de este importante documento para la Armada Nacional y para el país tiene el siguiente texto:

#### DECRETO NUMERO 154

El Presidente de la República se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

Porfirio Díaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que en atención a las dificultades que se han presentado para obtener un buque ya construido que reúna las condiciones adecuadas para instalar en él la Escuela Naval Flotante a que se refiere la Ley de 8 de enero de 1896, y considerando que mientras se toman las medidas conducentes para llenar este requisito, es de absoluta necesidad atender a la formación del personal que en lo sucesivo preste sus servicios en la Armada y en la Marina Mercante, aprovechando para ello los elementos que en la actualidad existen para impartir la instrucción científica y práctica a los jóvenes que quieran formar el contingente de oficiales, maquinistas y pilo-

tos que demandan los expresados servicios; en uso de las facultades que me concede el artículo 6o. de la Ley de 30 de mayo de 1896, y el único de la de 17 de diciembre del mismo año, he tenido a bien decretar lo siguiente:

*ARTÍCULO 1o.* Mientras se adquiere por la Nación un buque con las condiciones apropiadas para instalar a bordo la Escuela Naval Flo-tante, de que trata la fracción "A" del Artículo 1o. de la Ley de 8 de enero de 1896, se establece en Ve-racruz, un plantel en el que se im-partirá la instrucción científica, militar y accesoria a los jóvenes que se dediquen a las carreras de oficiales de guerra y maquinistas de la Armada, el que se denomi-nará Escuela Naval Militar.

*ARTÍCULO 2o.* Dependerá directa-mente de la Secretaría de Guerra y Marina, la que expedirá el re-glamento respectivo en él que constaran las condiciones de ad-misión de los alumnos, el Plan de Estudios, la duración de estos y demás requisitos para normar su marcha interior

*ARTÍCULO 3o.* En la misma Es-cuela, podrán obtener su instruc-ción los jóvenes que quieran seguir las carreras de pilotos y maquinis-tas de la Marina Mercante, los que se sujetarán a las prevenciones del citado reglamento.

*ARTÍCULO 4o.* El personal, sueldos y gastos de la Escuela Naval Mi-litar, serán los que señale la Ley de Presupuestos de 1897 a 1898.

*ARTÍCULO 5o.* Se refunde en ella la Escuela Teórico-Práctica de Ma-quinistas que existe en el Arsenal Nacional

*ARTÍCULO 6o.* Todos los gastos que sean necesarios para el arre-glo del edificio en que deba ins-talarse la Escuela, compra de muebles, libros, instrumentos, en-seres y útiles indispensables, se aplicarán al sobrante que tengan las diversas partidas de las con-signaciones de Marina, existentes en el presupuesto del presente año fiscal.

*ARTÍCULO 7o.* La Escuela Naval Mi-litar se inaugurará el 1o. de julio próximo.

*ARTÍCULO 8o.* Se destina el buque de vela últimamente comprado por el Gobierno, al servicio de Escue-la Práctica de Clases y Marinería y su régimen interior será también reglamentado por la Secretaría de Guerra y Marina.

*ARTÍCULO 9o.* Los viajes de prue-ba y la práctica que deban tener los alumnos de la Escuela Naval Militar, ya sea que se dediquen a la carrera de Marina o a la de ma-quinistas, se harán a bordo de la corbeta-escuela "Zaragoza", o de los buques de guerra del Estado y

en el Arsenal Nacional, según lo disponga el Ejecutivo de la Unión **ARTÍCULO 106.** Los alumnos que en el Colegio Militar siguen la carrera de Marina y los que estudian en la Escuela Teórico-Práctica de Maquinistas, pasarán a continuar los cursos de las asignaturas que les correspondan en la Escuela Naval Militar, sin que esto les cause interrupción en el tiempo de servicios.

**ARTÍCULO TRANSITORIO.** Se derogan todas las leyes, circulares y disposiciones que se opongan a lo que en el presente decreto se ordena.

Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio Nacional de México, a 23 de abril de 1897.-

Porfirio Díaz.-

Al General de División Felipe G. Berriozábal, Secretario de Estado y del Despacho de Guerra y Marina. - Presente .

Y lo comunico a usted para su inteligencia y demás fines.

Libertad y Constitución, México, 23 de abril de 1897.

Berriozábal.- Al



*Cadetes en un desfile en el año de 1910.*



*Contingente de Cadetes que tomó parte en las fiestas del Centenario de la Independencia de México en 1910.*

Una vez emitido el decreto presidencial de la creación de la Escuela Naval Militar, el Brigadier De la Vega, tuvo el gran apoyo que le dio entonces el Capitán de Fragata Manuel E. Izaguirre, para acondicionar el local que se designó para el plantel, según otro decreto de fecha 10 de mayo del mismo año de 1897.

Una crónica de la época nos señala que la Escuela Naval Militar, ocupó los terrenos que con anterioridad pertenecían al Colegio Esperanza y que posteriormente sirvió para alojar a las oficinas de los Juzgados Militares de la Comandancia Militar de Veracruz, este lugar era un sitio extenso,

próximo al mar y colocado dentro de las condiciones exigidas por las ordenanzas y la higiene de las agrupaciones militares.

El decreto por su parte decía que el nuevo plantel, deberá ocupar una casa de madera compuesta de dos cuerpos o aleros de dos pisos con un patio intermedio, donde se instalan las oficinas de los Juzgados Militares de la Comandancia de la Plaza situado en la calle de Landero y Cos, al costado sur de "Pescadería", esto es, del mercado de pescados y mariscos del puerto, y con vista al mar en su costado oriental.

Volviendo a la crónica de la época, ésta nos dice que en el

mismo año de su creación se procedió a demoler parcialmente el antiguo edificio de madera, levantando una nueva construcción de material y acondicionado de buena forma. Tras su inauguración el 1.º de julio de 1897, se hicieron después, las obras de ampliación que urgentemente demandaba el edificio y a fines de enero de 1898, quedaron concluidos estos trabajos.

Estas mejoras al edificio consistieron en poner mampostería en los dos pisos, sostener los techos del primer piso con vigas de hierro y lámina acanalada, en tanto que los del segundo piso sobre armaduras de madera. En este piso se instalaron el dormitorio para alumnos, sus baños y departamentos de aseo, la cocina y dos aulas, cuya extensión era de 40 metros de largo por 11 de ancho y 9 de alto.

El encargado de realizar las primeras mejoras al edificio para su buen funcionamiento fue el Capitán Primero de Ingenieros Eulalio Vega, quien realizó un buen trabajo y para el día 11 de junio de 1897, quedó listo para recibir a los primeros alumnos Cadetes.

Por su parte el Brigadier De la Vega y el Capitán Izaguirre, se abocaron a conseguir el mobiliario necesario y terminar de acondicionar el local, con los \$ 100.00 pesos que les fueron autorizados

para tal fin por la Secretaría de Guerra y Marina.

El 15 de junio, la Secretaría de Guerra y Marina, publicó en el Diario Oficial, lo siguiente: "Mientras se publican los reglamentos definitivos correspondientes a los diversos ramos y con objeto de que puedan ingresar los jóvenes que deseen seguir la carrera de Marina, se tomará para el funcionamiento del plantel un reglamento provisional para la Escuela Naval Militar, que abarca 207 artículos en XXI títulos a saber: Organización, del Director, del Subdirector, del Primer Teniente, del Detall, del Médico Cirujano, del Secretario Bibliotecario, de los Profesores, de los Oficiales, de las Brigadas, de los Aspirantes de Segunda y Cabos, del ingreso de los alumnos con deberes y atribuciones de estos, del Contador, del Despensero, del Contramaestre, del Servicio Interior, del Régimen Interior, de la Junta Facultativa, de la Junta Gubernativa, de la Junta Administrativa, Faltas y Penas, Plan de Estudios, Exámenes, Premios y Ascensos, Vacaciones y Previsiones Generales.

Este reglamento provisional marca en lo básico que la Escuela Naval Militar, es un centro de instrucción para los jóvenes que se dediquen a las carreras de oficiales de Guerra y Maquinistas de la Armada, y a las de Pilotos y Maquinistas de la Marina Mercante.

El mismo reglamento mencionaba que la Escuela tendría un Director y un Subdirector y que en ella habrá dos brigadas, cada una de ellas formada por aspirantes de segunda, cuatro cabos y 20 alumnos, señalaba también que quienes fueran profesores requerían de los conocimientos a fondo de teoría y práctica de la materia que impartirían, en lo relacionado a los alumnos los requisitos para ingresar al plantel eran: ser mexicano por nacimiento o por naturalización, haber cumplido catorce y no pasar de los dieciocho años, contar con certificado médico de buena salud, comprobar su buena conducta y aplicación y saber escribir con letra inteligible.

Para complemento del reglamento se adjuntó el Plan de Estudios con curso preparatorio de dos semestres, uno en la Escuela y otro

a bordo de la corbeta escuela "Zaragoza" y un curso profesional de siete semestres en la Escuela para Oficiales de Guerra o de Maquinistas de la Armada, más tres semestres prácticos a bordo de cualquier barco del Estado y en el Arsenal Nacional, según sea dispuesto por el Ejecutivo.

Por otra parte señalaba el cuadro de enfermedades que podían inutilizar a los alumnos del plantel para el servicio activo dentro de las normas exigidas a cada uno de ellos.

El Plan de Estudios que se elaboró, es de suma importancia dentro de la educación naval, ya que fue el primero en ser realizado de manera amplia y acorde a la época y a los conocimientos marítimos en el país.

El mencionado Plan de Estudios de la Escuela Naval Militar fue el siguiente:

<i>OFICIALES DE GUERRA</i>	
Curso Preparatorio	
<i>1er. semestre</i>	<i>2do. semestre a bordo de la Corbeta-escuela "ZARAGOZA"</i>
Aritmética Razonada	Nomenclatura de Términos Náuticos
Geografía de México	Nomenclatura de la Artillería, manejo de ella, subir a los Altos, largar y aferrar velas, hacer nudos, gazas, etcétera.
Español	Zafarrancho general y nociones del arte de aparejar.
Ordenanza del Ejército (hasta las obligaciones del Ayudante)	
Táctica de Infantería	
Dibujo de Paisaje	
Caligrafía	

*Continúa página siguiente*

OFICIALES DE GUERRA

Curso profesional

<i>1er. semestre</i>	Descriptiva
Álgebra	Física y Nociones de Meteorología
Geografía Universal (Europa y América)	Inglés 2do. curso
Francés 1er. curso	Esgrima y Tiro
Ordenanza Naval	Dibujo Lavado
Táctica Naval	<i>5to. semestre</i>
Gimnasia	Trigonometría Esférica y Cosmografía
Dibujo de Paisaje	Química
<i>2do. semestre</i>	Esgrima y Pistola
Geografía Universal (Asia, Africa y Oceanía)	Dibujo de Maquinas
Francés 2do. curso	<i>6to. semestre</i>
Historia de México	Cosmografía
Dibujo Lineal	Artillería Naval y Torpedos
<i>3er. semestre</i>	Mecánica
Trigonometría Rectilínea y Geometría Analítica	Jurisprudencia Militar
Nociones de Historia Universal	Inglés 3er. curso
Inglés 1er. curso	<i>7mo. semestre</i>
Dibujo Lavado	Navegación
Nociones de Fortificación	Nociones de movimiento de Bajajes
<i>4to. semestre</i>	Topografía
Elementos de Cálculo y	Dibujo Topográfico
	Inglés 4to. curso

MAQUINISTAS DE LA ARMADA

Curso Preparatorio

<i>1er. semestre</i>	Nomenclatura de las piezas principales de las máquinas, calderas, bombas, tubos de alimentación, etcétera.
Idéntico al de Oficial de Guerra	Zafarrancho general
<i>2do. semestre a bordo de la Corbeta-escuela "ZARAGOZA"</i>	

*Continúa página siguiente*

MAQUINISTAS DE LA ARMADA	
Curso profesional	
<i>1er. semestre</i>	Práctica en los Talleres de Ajuste
Álgebra	<i>4to. semestre</i>
Geografía Universal (Europa y América)	Elementos de Cálculo de Meteorología
Francés 1er. curso	Inglés 2do. curso
Ordenanza Naval	Dibujo de Maquinas
Dibujo Lineal	Práctica en los Talleres de Ajuste
Práctica en los Talleres de Ajuste	<i>5to. semestre</i>
<i>2do. semestre</i>	Nociones de Mecánica
Geometría Plana y del Espacio	1era. parte
Geografía Universal (Asia, Africa y Oceanía)	Química
Francés 2do. curso	Práctica en los talleres de herrería, calderería y copería
Historia de México	<i>6to. semestre</i>
Dibujo Lineal	Nociones de Mecánica 2da. parte
Práctica en los Talleres de Ajuste	Práctica en los Talleres de herrería, calderería y copería
<i>3er. semestre</i>	Dibujo
Trigonometría Rectilínea y Geometría Analítica	<i>7mo. semestre</i>
Nociones de Historia Universal	Máquinas de vapores aplicadas a la navegación
Inglés 1er. curso	Práctica en los talleres de montaje
Dibujo Lavado	

La inauguración de la Escuela Naval Militar, el 1º de julio de 1897, se llevó a cabo con una gran ceremonia, a la cual asistieron altas autoridades militares, navales y civiles.

En ese mismo día, quien sería su primer Director, el Capitán

de Fragata Manuel E. Izaguirre, recibía su ascenso al grado inmediato superior, por lo que para él significó una doble satisfacción.

El personal directivo que inició las labores del plantel fue el siguiente:

<i>Director</i>	
Capitán de Navío Manuel E. Izaguirre.	
<i>Subdirector</i>	
Capitán de Fragata Ignacio Hjar.	
<i>Jefe de Detail</i>	
Primer Teniente Gabriel A. Carvallo.	
<i>Jefe de la 1ª. Brigada</i>	
2º Teniente Francisco J. Rivadeneyra.	
<i>Jefe de la 2ª. Brigada</i>	
2º Teniente Vicente Solache.	
<i>2º Jefe de la 1ª. Brigada</i>	
Subteniente de la Armada Tristán Canales.	
<i>2º Jefe de la 2ª. Brigada</i>	
Subteniente de la Armada José Ornelas.	
<i>Secretario y Bibliotecario</i>	
Subteniente de la Armada Francisco Rivadeneyra.	

El cuerpo docente estaba formado por 15 profesores con amplios conocimientos de cada una de las materias que se iban a impartir en el plantel y que fueron escogidos entre los profesionistas

más distinguidos del puerto de Veracruz y de algunos Jefes y Oficiales de la Armada.

Estos distinguidos maestros fueron:

Dr. José María Iglesias	Física
Dr. José Palazuelos	Química
Lic. Benjamín de Gibes	Gramática Española
Don Francisco Sherwell	Francés e Inglés
Ingeniero Militar Pedro Romero	Geometría y Trigonometría
Ingeniero Joaquín Mendizabal Tamborrell	Mecánica
Mayor de Ingenieros Francisco Rocha	Geometría Descriptiva
Don Alejandro González Báez	Dibujo y Caligrafía

Se completo el personal docente con jefes y oficiales de la Armada, entre otros podemos mencionar a Vicente Solache, Francisco Rivadeneyra, Alberto Gochicoa y Tristán Canales, entre otros.

El pie veterano de los alumnos de la Escuela Naval Militar lo formaron:

Procedentes del Colegio Militar:

Ignacio Galindo  
Alonso Elizondo  
Ignacio Arenas  
Rodolfo Figueroa  
Rafael Carrión  
Eduardo Loaeza  
Manuel J. Urrea

Leopoldo Hernández Aceves

Carlos Jiménez

Juan Manuel Hernández

Manuel Escudero

Manuel Portilla Villar

Enrique Antiga

Abelardo Antiga

Gabriel Covarrubias\*

Luis P. Florencia

Arturo Limón

Saturnino Almada

Luis G. Izaguirre

Procedentes de la Escuela de Maquinistas Navales del Arsenal Nacional:

Leopoldo Correa

Manuel A. Silva

Carlos M. Peralta

Miguel Ávila  
Pedro J. Reynaud  
Óscar Arenas  
Sotero Rodríguez  
Palemón Serrano  
Enrique Vázquez  
Abel Conde de la Torre  
Manuel Hinojosa\*

De concurso directo:

Luis Hurtado de Mendoza

José Rodríguez Malpica

Guillermo Acosta

Gonzalo Sierra

Rafael Izaguirre

Julio de Lara\*

Manuel Garza Leija

Luis Rebatlet

José González Williams

Pastor Herrera Perea

Rodolfo Cano Zamudio

Rafael Benítez

Omar Ortiz

Arturo A. Medina

Ángel Baturoni

Manuel Carvajal

Ricardo Silva

Ese mismo día 1º de julio, el Director del Plantel, dio parte de la inauguración al Secretario de Guerra y Marina con el siguiente comunicado "tengo la honra de comunicar a usted que en cumplimiento de sus superiores órdenes, quedó hoy inaugurada esta Escue-

\* Mueren de fiebre amarilla el mismo año de su ingreso.



*Grupo de egresados en 1912.*

la Naval Militar, que es una nueva protección que tanto el C. Presidente de la República, como usted, se sirven impartir a la incipiente Armada Nacional, y en la que procuraré seguir sus respetables instrucciones acerca de los hábitos de moral, patriotismo, honradez y aplicación que debo inculcar a mis alumnos, secundar así el programa de dicho Primer Magistrado y de usted, en la reorganización del Ejército y la Armada.”

Para la Escuela Naval Militar existe desde el primer día una dotación de armas y parque, se forma una banda de guerra que fue de cuatro tambores y cuatro cor-

netas, los alumnos desde el primer día se percataron que es un honor realizar los estudios para llegar a servir en la Marina mexicana.

Se efectúan los primeros exámenes, que fueron sustentados por Ignacio Torres, Roberto Barquín, José Vicente Senties y Arturo Puga para ascender de Guardiamarina a Subteniente de la Armada.

En 1898 se iniciaron obras de remodelación a las instalaciones del plantel y al mismo tiempo se construyó el edificio en el que la Escuela Naval Militar quedará albergada hasta el año de 1952, este edificio está ubicado en las calles de Landero y Cos y Arista, en el



*Alumnos de la Escuela Naval Militar en el desfile del 16 de septiembre de 1910 pasando por la actual Avenida Juárez.*

puerto de Veracruz, obras que fueron puestas en manos del ingeniero José López Guerrero.

Este mismo año se efectuó el viaje de prácticas de los alumnos de carrera de Maquinistas de la Armada, a bordo de la corbeta-escuela "Zaragoza", también el velero "Yucatán" fue convertido en buque-escuela para Grumetes y Guardiamarinas de 1898 a 1903.

En 1899, el Capitán de Fragata Ignacio Hajar, Subdirector del plantel fue relevado por el Teniente Coronel Martín Luis Guzmán quien provenía del Colegio Militar.

En 1900 hubo cambios en los planes de estudios al modernizarlos de acuerdo con las enseñanzas de planteles de educación naval militar en otros países, situándolo en concordancia con los avances técnicos de la navegación de esa época, dándole mayor importancia a materias como dibujo de máquinas, artillería naval y torpedos.

En 1901 egresó la primera generación de oficiales formados en la Escuela Naval Militar con la categoría de Subtenientes, siendo estos: José Rodríguez Malpica, Luis Hurtado de Mendoza, Rafael Iza-

guirre, Rafael Carrión, Eduardo Loaeza e Ignacio Arenas, asimismo egresaron como Maestros y Condestables Emilio Chico, Román Romero Rodríguez, Zenón Contreras, Ramón Zamora, Manuel Carballeda y José Armenta.

Al iniciarse el año lectivo de 1905 nuevamente son revisados los programas de instrucción en forma especial el Reglamento de Abordaje en la Mar, Geografía Física y Teoría de Huracanes, Ordenanza General y Táctica de Infantería, Fortificaciones Pasajeras y Defensa Submarina.

En 1908 el entonces Director Teniente Mayor Vicente Solache, elaboró un proyecto para la construcción de un nuevo edificio que albergara a la Escuela Naval Militar, el cual fue aprobado y se contó con el terreno para su edificación, desafortunadamente no se pudo hacer realidad por falta de recursos económicos, ya que su costo alcanzaba la cifra de \$100,000.00 pesos.

Desde el 1º de julio de 1897 al 1º de octubre de 1911 la Dirección del plantel estuvo a cargo de los siguientes altos oficiales de la Armada Nacional:

Capitán de Navío Manuel E. Izaguirre 1897-1904
Capitán de Fragata Manuel Azueta Perillos 1904-1906
Teniente Mayor Vicente Solache 1906-1908
Capitán de Fragata Manuel Trujillo 1908-1909
Capitán de Navío Manuel Azueta Perillos 1909-1911

El 20 de noviembre de 1910, dio inicio el movimiento revolucionario encabezado por Francisco I. Madero, a pesar de ello el plantel continuó funcionando de manera normal sin embargo hay que señalar que de 1911 a 1914, habiéndose sucedido en el cargo de Directores el Capitán de Fra-

gata José Servín (1911-1913); el Capitán de Fragata Rafael Carrión (1913 -21de abril de 1914) este último egresado del plantel en la primera antigüedad.

Abordo del buque cañonero "Morelos" en 1912 se llevó a cabo el viaje de prácticas iniciándose el 9 de noviembre bajo el mando del

Capitán de Fragata Antonio Ortega y Medina, se recorrieron diversos puertos del sur de América entre los que destacan Río de Janeiro y Buenos Aires, durante su estancia en el puerto venezolano del Callao, se recibió a bordo la noticia del asesinato de Francisco I. Madero y de José María Pino Suárez, por lo que deciden de inmediato el regreso a la patria, arribando al puerto de Salina Cruz, Oaxaca, el 20 de marzo de 1913, tras haber navegado 13,336 millas durante 130 días.

En ese mismo año de 1912, el 16 de octubre, tiene lugar la primera demostración de lealtad de la Escuela Naval Militar, durante el levantamiento de Félix Díaz, contra el gobierno de Madero.

Cuando la facción rebelde se apoderó del puerto de Veracruz, el entonces Director Capitán de Fragata José Servín, asumiendo la res-

ponsabilidad de la vida de todos los alumnos Cadetes, decidió izar sobre el edificio, la bandera de la Cruz Roja, para hacer patente su neutralidad. Esto llegó a oídos de los jóvenes Cadetes, los que se opusieron a dicho acto, solicitando a su jefe inmediato superior que hiciera del conocimiento del director que nunca debía izar otra bandera que no fuera la enseña tricolor. Fue el cadete José Azueta quien llevó la voz de sus compañeros manifestando que la totalidad estaba dispuesta a combatir si el caso lo requería para defender a las instituciones legalmente constituidas; Félix Díaz, envió una comunicación al Director del plantel, en la que expresaba la seguridad de que sería respetada la Escuela Naval Militar, ya que era tan querida para él como el Colegio Militar del cual era hijo y que aplaudía el proceder de los Cadetes.

## *Capítulo III*

**Gesta Heroica del 21 de abril de 1914**



Durante la lucha revolucionaria, en diciembre de 1913, el puerto de Tampico, se encontraba guarnecido por el Ejército Federal y era amagado por las fuerzas constitucionalistas bajo el mando de los Generales Pablo González, Luis G. Caballero y Jesús Agustín Castro. Las tropas federales eran comandadas por el General Ignacio Morelos Zaragoza, quien contaba entre sus fuerzas a la Flotilla del Golfo; bajo las órdenes del Comodoro Gabriel A. Carvallo a bordo de la "Zaragoza" y estaba integrada por los cañoneros "Veracruz" y "Nicolás Bravo" comandados por los Capitanes de Navío, Agustín Guillen y Rafael Izaguirre, respectivamente, y el transporte "Progreso" bajo el mando del Capitán de Fragata Leopoldo Fourzan; estos buques le prestaban el servicio de traslado de refuerzos y pertrechos.

En abril de 1914, dentro del puerto de Tampico y fuera de él, así como en las riberas del río Pánuco se encontraban fondeados buques de guerra de distintas nacionalidades: alemanes, holandeses, británicos y estadounidenses, quienes permanecían frente a nuestras costas, argumentando que su presencia se debía a estar al cui-

dado de los intereses de sus respectivos países y de sus compatriotas radicados en Tampico.

El General Morelos Zaragoza, previniendo un posible golpe de mano de los constitucionalistas, ordenó que los buques extranjeros no atracaran en los muelles ya que temía que se pudiera cometer un atentado en su contra pues existía el antecedente del ataque a una embarcación no nacional.

El 9 de abril, un oficial del buque de guerra estadounidense "Dolphin" de apellido Coop, acompañado de ocho marineros desembarcó en un punto del puerto denominado "Iturbide", al tomar conocimiento de esta acción, el Coronel Ramón H. Hinojosa ordenó su detención por violaciones al Reglamento de Tráfico y los condujo a la Comandancia de la Plaza, donde se encontraba el Cuartel General de Morelos Zaragoza.

Los estadounidenses protestaron airadamente su detención, argumentando que solamente habían desembarcado para abastecerse de agua y otros enseres, que les eran indispensables, declaraciones que fueron certificadas ya que en el momento de ser apresados se encontraban cargando su bote con lo adquirido.



*El Director Capitán de Fragata Rafael Carrón  
y los Oficiales de la Escuela Naval Militar.*

Algunos testigos de este hecho refieren el mismo de la siguiente manera:

"Cuando el Coronel Hinojosa llevaba a sus prisioneros rumbo a la comandancia, encontró a un oficial de mayor jerarquía el cual le ordenó que los regresara al muelle y allí esperara instrucciones, al presentarse ante el General Morelos Zaragoza, éste se percató de que el Coronel se encontraba en estado de ebriedad, por lo que dispuso su arresto inmediato y abrió la investigación que el asunto requería, poniendo en libertad a los detenidos y ofreciendo las disculpas pertinentes al Almirante H. T.

Mayo, comandante de los barcos estadounidenses, las cuales fueron aceptadas.

Grande fue la sorpresa del General Morelos Zaragoza, al recibir una nota del mando naval estadounidense en la que se le exigía una satisfacción pública por lo que consideraban un atropello, pedían que fuera izada la bandera de las barras y las estrellas en un lugar oficial y se le rindieran honores con una salva de 21 cañonazos.

El Almirante Mayo, fijó un plazo de 24 horas con carácter de ultimátum, por lo que el General Morelos Zaragoza, al considerar humillante este acto, se negó de

forma terminante, contestándole al almirante estadounidense que estaba dispuesto a saludar a su bandera, siempre y cuando los barcos bajo su mando le rindieran primero honores a la bandera mexicana.

El Comandante estadounidense prorrogó su demanda hasta el día 11 del abril y pidió instrucciones a su gobierno, del cual era en ese entonces Secretario de Marina, Josephus Daniels y Subsecretario, Franklin Delano Roosevelt, quienes consultaron sobre esta situación al Presidente Woodrow Wilson.

El 14 de abril el Presidente Wilson, convocó a una conferencia

con sus colaboradores más cercanos, los Secretarios Bryan, Garrison y Lind así como los Jefes de Estado Mayor del Ejército y la Armada. El Secretario Lind sugirió que el crucero "Chester" comandado por el Capitán de Navío Hofet atacara buques mexicanos asegurando que éstos no podrían defenderse y que el puerto de Tampico estaba incapacitado para darles protección.

El Almirante Blue, Jefe de Estado Mayor de la Armada no estuvo de acuerdo con esta idea y comentó que probablemente el barco hundido sería el "Chester", ya que en esas aguas se encontra-



*Grupo de Cadetes en 1914.*

ba el cañonero "Nicolás Bravo", la mejor unidad de la Marina de Guerra de México.

En esa misma reunión se debatió con respecto al buque alemán "Ipiranga" que se encontraba anclado en La Habana, Cuba, con un cargamento de armas destinado al ejército del usurpador Victoriano Huerta, siendo su punto de desembarco el puerto de Veracruz.

El Cónsul estadounidense en la ciudad de Veracruz, William W. Canada, había informado a su gobierno, que en pláticas informales el General Gustavo Mass, le comentó, ya que eran muy amigos, la ausencia de los efectivos necesarios para defender el puerto y

que en caso de una intervención extranjera, sus fuerzas solo presentarían ligera resistencia y abandonarían la plaza para evitar la destrucción de la ciudad y la muerte innecesaria de civiles.

A las dos de la mañana del 21 de abril de 1914, el Presidente Wilson recibió una llamada telefónica de su Secretario de Marina, Josephus Daniels, en la que le informaba que el buque "Ipiranga" había zarpado con destino a Veracruz, con 1,300 cajas de armamento diverso.

El Almirante Fletcher quien estaba al mando de la flota estadounidense frente a Veracruz recibió esa madrugada el siguiente telegrama:



*Defensa del puerto de Veracruz el 21 de abril de 1914.*

-WASHINGTON DC.- abril 21  
-FLETCHER, Veracruz, México, apoderarse de la aduana, no permita que los implementos de guerra sean entregados al gobierno de Huerta o a cualquier otra persona.- DANIELS.

El General Gustavo A. Mass, Comandante General de la plaza de Veracruz, ya tenía elaborados sus planes en caso de que ocurriera el desembarco de los estadounidenses en ese lugar. El teniente Coronel Albino Rodríguez Cerrillos, al mando de cien hombres, presentaría un simulacro de resistencia mientras los batallones 18 y 19 del Ejército Federal se desplazaban a Tejería, dejando a su suerte a la ciudad de Veracruz.

El General Mass contaba con los siguientes efectivos: 2 Batallones del Ejército Federal, 171 hombres de la prisión de San Juan de Ulúa bajo el mando del Coronel Aurelio Vigil, 3 Compañías de la Marina de Guerra pertenecientes a la Escuela de Maestranza y Marinería, 150 elementos de la Escuela Naval Militar y 400 miembros de la Sociedad de Voluntarios, estos últimos recibieron desde 1913 instrucción militar.

Faltaba sumar a los voluntarios del pueblo veracruzano, dispuesto a luchar en contra del invasor.

Las fuerzas estadounidenses se encontraban compuestas por 45 buques de guerra y diez mil in-



*Edificio de la Escuela Naval Militar después del bombardeo.*



*Salida de los Cadetes de la Escuela Naval Militar de su recinto en Veracruz.*

fantes de marina; de entre los cuales se encontraba quien a la postre sería un famoso General, Douglas MacArthur.

Entre los buques de la Armada estadounidense que se encontraban frente a Veracruz estaban los acorazados "Minnesota", "Missouri", "Mississippi" y "Dakota", armados con cañones de 16 pulgadas; siete cruceros pesados con baterías de 14 pulgadas; siete cruceros ligeros con montajes dobles y triples según su clase y tonelaje, con una cadencia de fuego de dos disparos por minuto.

Los acorazados podían depositar en tierra 48 toneladas de explosivos cada minuto. El total

de la flota podía disparar más de 350 toneladas de acero y explosivos suficientes para abatir cualquier esfuerzo por parte de los defensores.

El martes 21 de abril, sobre las 11:20 horas, los habitantes de Veracruz que se encontraban en los muelles advirtieron que del cañonero "Praire" descendían 11 botes con tropas de Infantería de Marina que se dirigían al muelle "Porfirio Díaz". No habían transcurrido varios minutos cuando desde los buques "Florida" y "Utah" desembarcaron otra porción igual de hombres con rumbo al puerto.

En la Escuela Naval Militar, la guardia de Cadetes que iba a ser

relevada a las 12:00 horas había pasado al comedor a las 11 de la mañana, enterados de la posibilidad de un desembarco extranjero, alrededor de las 11:30 horas llegó un alumno con la novedad de que el desembarco había comenzado.

Al confirmarse la información entre las 11:30 y las 12:00 horas el Subdirector del plantel Teniente Mayor Angel Corzo, se dirigió a tomar órdenes de la Comandancia Militar de la Plaza, al poco tiempo, regreso al plantel con la noticia de que el General Mass había salido ya de Veracruz con la totalidad de sus fuerzas.

El Comodoro Manuel Azueta llegó precipitadamente a la Escuela Naval Militar y desde la entrada

lanzó un vibrante "¡ A LAS ARMAS MUCHACHOS LA PATRIA ESTÁ EN PELIGRO!", esta arenga fue coreada con vítores a México y al plantel con gran entusiasmo por los jóvenes Cadetes que se encontraban en el patio; se dirigió a la oficina del Director Capitán de Navío Rafael Carrión con el que sostuvo una rápida conferencia. A continuación se ordenó suspender las clases y que los alumnos se formaran, éstos apremiados y nerviosos se alistaron frente al Comodoro Azueta, que entonces era Inspector Naval del Golfo, y al Director del plantel.

Posteriormente, el Primer Teniente David Coello y el Teniente Mayor Juan de Dios Bonilla, si-



*En el ferrocarril rumbo a la ciudad de México.*





guiendo órdenes superiores procedieron a proporcionar a los alumnos armas y municiones en la oficina del Detall; una vez armados los Cadetes tomaron posiciones en los dos pisos del edificio, atrincherándose tras los colchones y cómodas de los dormitorios que fueron colocados en las ventanas. La puerta principal fue asegurada con una barrera de huacales de tejas de fibro-cemento, que se encontraban en el pasillo destinadas a la reparación de los techos de algunos lugares del edificio.

Desde la Aduana y el edificio de Correos se inició el fuego contra la Escuela y los invasores al tratar de instalar ametralladoras en el malecón, fueron obligados a reembarcarse en sus lanchas por los disparos de los Cadetes. Mil quinientos Infantes de Marina, después de atravesar el muelle de Sanidad reciben de los Cadetes un nutrido fuego que los obliga a huir en desbandada y completo desorden.

Mientras eso sucedía el Teniente José Azueta llegó al plantel dirigiéndose hasta donde se en-

*La bandera de la Escuela Naval Militar a su llegada a México en abril de 1914.*



*Llegada a Chapultepec de los Cadetes navales.*

contraba su padre e informándole que debería concentrarse en "Los Cocos", recibiendo como respuesta: "Ve a cumplir con tu deber, que yo quedo aquí a cumplir con el mío", se retiró mientras se aseguraba al cinto dos pistolas y exclamó: "Vamos a pelear muy cerquita de ustedes", esta fue la última vez que pisó su *Alma Mater*.

El Segundo Teniente Antonio Gómez Maqueo fue quien, como oficial comandante de la guardia, salió a las Ataranzas para conseguir varias cajas de armas nuevas y el mayor número de parque posible. Los alumnos ya repartidos en los dormitorios, recibieron el parque que fue introducido al

plantel por varios marineros y criados, se repartió lo mejor posible, algunos Cadetes tomaron posiciones de combate en los balcones altos, especialmente al lado que daba al mercado, en la tercera ventana se encontraba apostado Luis Pérez Chipuli, en la cuarta Virgilio Uribe.

Aproximadamente a la una y media de la tarde, los estadounidenses desembarcaron por el lado sur del Muelle Fiscal y pasaron a un costado de la escuela, como a doscientos metros de distancia. Fue en ese momento que los Cadetes iniciaron el fuego sobre los enemigos, sin embargo, como era el costado norte del edificio fue di-

ficil continuarlo debido a que el mercado obstaculizaba la visión. Poco más tarde comenzó otro desembarco por el malecón del paseo, frente a "Faros" allí fue donde los Cadetes pudieron disparar con mayor eficacia, pues el enemigo estaba al descubierto obligándole a reembarcarse para no volver a intentar el asalto por ese lugar.

Este último acontecimiento dio pauta para que las ametralladoras de las lanchas norteamericanas dispararan contra la Escuela Naval Militar y poco después los cañones del "Praire" abrieron fuego contra el plantel, por lo que se ordenó retirar la guardia y a los jóvenes Cadetes que cubrían los balcones ya que era imposible hacer resistencia contra la artillería naval.

Cerca de las 14:30 horas los estadounidenses que desembarcaron por el Muelle Fiscal disparaban contra la Escuela, uno de los proyectiles hirió mortalmente al cadete Virgilio Uribe, quien estaba parapetado en el segundo piso, una bala expansiva penetró en su frente y le destrozó el cráneo en la parte posterior, al momento en que él introducía una nueva parada de cartuchos para seguir disparando, cayó de espaldas en estado de coma.

Su heroica sangre regó los corredores de la Escuela Naval Militar, cuando en brazos de su compañero Carlos A. Menéndez y del propio Comodoro Azueta, fue conducido al dormitorio de la Segunda Brigada, de donde fue tras-

*El Teniente José Azueta en su lecho de dolor tras ser herido mortalmente el 21 de abril al detener el avance del invasor.*





*Funerales de José Azueta quien falleció el 10 de mayo de 1914 a consecuencia de las heridas recibidas.*

ladado al Hospital Militar por miembros de la Cruz Roja; allí exhaló su último aliento.

Al ver abatido a su compañero, los demás Cadetes sintieron en su pecho la emoción de ser mexicanos y pertenecer a la Escuela Naval Militar, deseando defender con más ardor a su patria y morir por ella, no sin antes acabar con el mayor número posible de enemigos.

Mientras tanto, los presos de las "Galeras", fueron liberados y armados para unirse a la defensa de Veracruz.

A espaldas del plantel se instalaron dos piezas de artillería, al mando de un Capitán, quizá con la idea de disparar contra el edifi-

cio de la Aduana que se encontraba en manos de los enemigos, estos cañones no llegaron a hacer fuego ya que fueron retirados por orden de la Comandancia Militar.

En ese mismo sitio quedó establecida una ametralladora operada por el Teniente José Azueta, quien al retirarse las baterías de artillería manifestó su deseo de permanecer en el lugar diciendo "¡Allí está mi padre (señalando hacia la Escuela) y aquí debo quedar yo!".

Al principio, el Teniente Azueta manejaba la ametralladora protegido por un poste de luz; entusiasmaba con sus palabras a los Cadetes que podían escucharlo y que lo veían desde los balco-

nes traseros de la escuela. Como no podía disparar con buena puntería tomó la ametralladora y se situó en el centro de la calle, quedando al descubierto, allí siguió haciendo fuego, los Cadetes le gritaban que tuviera cuidado.

Fue herido primero en una pierna, lo que le obligó a continuar sus disparos con una rodilla en tierra, de pronto otra bala hizo blanco en su pierna sana, esto lo hizo caer, al ser recogido por Alfredo Cañete y el profesor de esgrima de la Escuela Naval Militar Wilebaldo Zavala, recibió un tercer impacto en el brazo izquierdo, herido gravemente fue conducido a su domicilio.

Los buques estadounidenses "Praire" y "Montana" junto con el "Utah", continuaron el fuego de su artillería hasta las cinco de la tarde, tratando de aminorar la resistencia de los defensores del puerto.

Esa tarde se tuvo conocimiento, por agentes de la Cruz Roja, que la guarnición de la plaza que se había retirado se encontraba acantonada en Tejería.

Se pensó en esos momentos evacuar el plantel, pero se optó por esperar la noche para hacerlo. Aproximadamente a las 19:00 horas se acordó el desalojo, para lo cual se dispuso que los alumnos tomaran sus espadines y capotes, repartiéndose el parque entre todos ellos, minutos después



*Comodoro Manuel Azueta Perillos.*

se abandonó el edificio por una de las ventanas del comedor que daban a las Ataranzas.

Los Cadetes recorrieron las calles de Francisco Canal y Principal, para seguir por la Alameda y llegar a la estación de "Los Cocos"; fue en este lugar donde se supo que el cadete Virgilio Uribe había muerto y su cadáver se encontraba en el Hospital de San Sebastián.

Los integrantes del contingente de la Escuela Naval Militar, siguieron su camino a pie por la vía del ferrocarril llegando a Tejería a la media noche, ahí Manuel Azueta rindió al General Mass su parte de novedades; la orden recibida fue de trasladarse a la ciudad de México.



*Cadete Virgilio Uribe Robles.*

Al amanecer los alumnos abordaron el ferrocarril y llegaron al pueblo de Soledad de Doblado, donde permanecieron por un lapso de tres días, en el recorrido hacia la capital, iniciado el día 25, pasaron por Córdoba y Orizaba, en Esperanza, el General Luque, con 2000 hombres tendidos en línea desplegada, mandó presentar armas y que se tocara marcha de honor, ya en México, en la Villa de Guadalupe el pueblo le arrojó flores a los Cadetes, demostrándoles

su cariño y admiración. Su destino final fue el Colegio Militar de Chapultepec.

Días después, en Veracruz, el Teniente José Azueta, protagonizó otra muestra heroica, cuando se presentaron dos médicos de la escuadra estadounidense, a su domicilio enviados por el Almirante Fletcher para que se hicieran cargo de sus heridas, casi moribundo, al darse cuenta de las intenciones de los galenos del enemigo, se cubrió el rostro



*Teniente José Azueta Abad.*

con la sabana y dijo: (textualmente) "Que se larguen esos perros", no quiero verlos.

José Azueta, falleció el 10 de mayo de 1914 a consecuencia de las heridas recibidas, después de haber sido condecorado por su valor y ascendido al grado inmediato superior, sus funerales se llevaron a cabo al día siguiente a las cuatro de la tarde y a ellos asistieron casi todos los habitantes de Veracruz, presidiendo el cortejo fúnebre Leopoldo Palazuelos y

los doctores Juan M. Sanoja, Valentín Molina Sánchez y José M. Flores, ante el asombro de los invasores.

El Teniente José Azueta y el Cadete Virgilio Uribe, ofrendaron sus jóvenes vidas en defensa de su patria y su bandera, bautizando con su sangre a la Escuela Naval Militar.

El personal de la Escuela Naval Militar, que tomó parte en esta heroica gesta en defensa de la patria fue el siguiente:

Capitán de Fragata Rafael Carrión

*Director*

Teniente Mayor Angel del Corzo

*Subdirector*

Teniente Mayor Juan de Dios Bonilla

*Jefe del Detall*

Teniente Mayor David Coello

*Primer Teniente*

Arturo F. Lapham

*Segundo Teniente*

Antonio Gómez Maqueo

*Subteniente*

Manuel Espinoza

*Primer Maquinista*

Ramón Maqueo

*Escribiente de 1º.*

Leopoldo H. Gil

*Escribiente de 1º.*

Irineo Alacio Pérez

*Aspirante de 2º*

Ángel Gutiérrez A.

*Aspirante de 2º*

Gustavo A. Bravo

*Aspirantes de tercera*

Esteban Minor

Leopoldo Rueda

Fernando Isunza

Carlos Lozano

Federico A. Luna

Adán Cuéllar

*Cabos de alumnos*

Luis Pérez Ch.

David Fernández

Mario Riverón

Leopoldo Ruíz

Diego Martínez Corona

Manuel Aguilar

Rafael Vázquez del Mercado

Eladio Illades

Rafael Rábago

Rafael A. Delgado

Rodolfo Gutiérrez A.

*Alumnos de primera*

Benjamín León  
 Andrés Sánchez  
 Roberto Laurencio V.  
 Ricardo Ochoa Díaz  
 Mario Rodríguez Malpica  
 Eduardo Cuesta  
 Pedro Rendón  
 Raúl Aguirre Victoria  
 Roberto Sánchez  
 Edmundo García  
 Juan Sánchez Terán  
 Eduardo Camacho  
 Ignacio Fernández de Castro  
 Roberto Orduña  
 Carlos A. Menéndez  
 Rafael Fentanes  
 Luis Sevilla  
 Carlos Castillo Bretón  
 Fernando Rojas  
 Flavio E. Saucedo  
 Virgilio C. Uribe  
 Ángel Rosas

Guillermo Torres  
 Ignacio Ríos  
 José Servín  
 Enrique Rosas  
 Salvador Vidal  
 Enrique Esparza  
 Germán A. Quintana  
 Maximiliano Remes  
 Rodolfo Ángeles  
 Medardo Blanco  
 Manuel C. Quintanilla  
 Francisco Vázquez Reyna  
 Manuel de la Sierra  
 José Ríos  
 Carlos Ibáñez  
 Rodrigo Schega  
 Alfredo C. Aguilera  
 Luis Cuéllar  
 Jorge Suárez  
 Armando C. López  
 Luis Figueroa  
 Luis Suárez

*Alumnos*

Guillermo Cano  
 Enrique Hurtado  
 Fernando Arenas  
 Procopio Ugalde V.  
 Fernando Poiré  
 Ramón Moya  
 Ignacio González A.  
 Juan Valdivieso  
 Tomás Ruiz  
 Eduardo Salazar  
 Fernando Sastré

Carlos Fernández  
 Alonso González  
 Fernando M. Escudero  
 Enrique Montalvo  
 Guillermo Oropesa  
 Juan Castañón  
 Francisco Jiménez  
 Eduardo Colina  
 Miguel Herrera Celis  
 Julián Camacho  
 José Ahuja

Rafael Fourzán  
 Fernando Guadarrama (*externo*)  
 Eustolio Delgado

Ciro Orihuela Amado  
 Luciano Triás  
 (*supernumerario*)

*Clases, marinería y servidumbre*

Joaquín Bauza  
*3er Contramaestre*  
 León Centina  
*Cabo de Mar de 1º.*  
 Felipe Sánchez  
*Marinero de 1º.*  
 José Romo  
*Marinero de 1º.*  
 Leonardo Sánchez  
*Marinero de 1º.*  
 Luis Landa  
*Marinero de 1º.*  
 Gabino Orozco  
*Marinero de 2º.*  
 Porfirio González  
*Marinero Corneta*  
 Manuel Ramírez  
*Marinero Tambor*  
 Pedro Torres  
*Obrero de 1º.*  
 Rafael Aguirre  
*Dispensero*  
 Federico Fernández  
*Cocinero de 1º.*

José Hernández  
*Ayudante de cocina*  
 Samuel Sarmiento  
*Criado de 1º.*  
 Roberto Fernández  
*Criado de 1º.*  
 Aurelio Berlín  
*Criado de 1º.*  
 Tirso Hernández  
*Criado de 2º.*  
 Ricardo Berlín  
*Criado de 2º.*  
 Emilio Pérez  
*Criado de 2º.*  
 Dolores Patiño  
*Criado de 2º.*  
 Darío Méndez  
*Criado de 2º.*  
 Luis Moya  
*Practicante de 2º.*  
 Pablo Pasquel  
*Pagador*

*Personal que se incorporó a la Escuela*

Comodoro Manuel Azueta  
 (asumió el mando)  
 Capitán de Navío Aurelio Aguilar

Teniente Mayor Modesto Sáenz  
 Teniente José Azueta Abad  
 Dispensero Marcos Lezama

*Capítulo IV*

Los años de incertidumbre  
1914-1920





*Cadetes que iniciaron las clases en la reinauguración de la Escuela bajo la denominación de Academia Naval Militar en 1919.*

Desde la salida de los Cadetes con destino a la capital de la República, la vida de la Escuela Naval Militar quedó paralizada, algunos Cadetes fueron incorporados al Colegio Militar para continuar con sus estudios.

Al Capitán Carrión, se le comunicó el 25 de abril, que continuaba al frente del plantel, este nombramiento venía directamente del General Victoriano Huerta.

Con el triunfo de la Revolución Constitucionalista, el 25 de agosto de 1915 se firman los Tratados de Teoloyucán, mediante los cuales desaparece el Ejército Federal.

Son licenciados los Cadetes y solo quedan bajo las órdenes de don Venustiano Carranza, Primer

Jefe Constitucionalista, los jefes de la Marina de Guerra.

El 20 de septiembre de ese mismo año, el Capitán de Navío Carrión es separado del servicio activo, al negarse a acompañar al gobierno de Carranza a Veracruz, quedándose en la ciudad de México.

Carranza dispuso que para proseguir con la formación de oficiales para la Armada Nacional, los alumnos que cursaban del primero al cuarto año, fueran embarcados en unidades de superficie, en tanto que los cursantes de quinto año que estaban a punto de recibirse como Guardiamarinas en el Colegio Militar, lo hicieran en el "Zaragoza" y en los cañoneros "Bravo" y "Guerrero", así como en el "Yucatán", el cual se en-

contraba como pontón frente a Veracruz.

En el "Yucatán" se llevó a cabo el adiestramiento de los Cadetes en su mayor parte, y se puede decir que de aquí salió el pie veterano de quienes reinagurarían la Escuela Naval Militar.

En 1915, el Capitán Carrión recibió la orden de formar una comisión de la cual sería presidente y que fue integrada por los Capitanes de Fragata Eduardo Loeza y Francisco Murguía, los maquinistas subinspectores Miguel H. Hoyos y José María Lievana, así como el maquinista mayor Rodolfo Cano. Esta comisión debía encargarse de estudiar las reformas necesarias

que requería el Reglamento de la Escuela Naval Militar, con el fin de corregir todas las deficiencias que tenía, además de perfeccionar de la mejor manera posible la organización del plantel, ya que con esto se lograrían mejores resultados que los que había tenido en sus 17 años de funcionamiento antes de su cierre.

El 21 de mayo, el Capitán Carrión, recibió un comunicado de Gabriel A. Carvallo, en el que se le nombraba Director de la Escuela Naval Militar y catedrático de la clase de Analítica y Cálculo, indicándole que el plantel sería reabierto en una semana más y que ocuparía un local dentro del De-



*Grupo de Cadetes que asistieron al sepelio del poeta Amado Nervo en 1919.*



*Formación de Cadetes 1919.*



*Cadetes de la Academia Naval 1920.*

partamento de Marina de la Secretaría de Guerra y Marina, lo cual sería de manera provisional.

Se le entregó también una lista de quienes iban a ser los demás profesores. Esto no llegó a realizarse por diferentes razones, la principal de ellas; el grave pro-

blema social que tenía en esos años el país.

El edificio que ocupaba la Escuela Naval Militar en Veracruz, quedó muy dañado tras el bombardeo de la artillería estadounidense durante el ataque del 21 de abril de 1914.

En noviembre de ese mismo año, se retiraron los estadounidenses y se dio inicio a las obras de restauración del inmueble, las cuales duraron casi cuatro años.

Al ocupar la Primera Magistratura del país don Venustiano Carranza y aunque la paz social no había llegado completamente al país, se decide la reapertura de la Escuela Naval Militar, lo cual ocurre el 17 de febrero de 1919, con la denominación de Academia Naval Militar, nombre que conservará hasta el año de 1932.

Es nombrado como Director el Capitán de Navío Arturo F. Lapham, quien fue el encargado de dar la bienvenida a los 30 alumnos con los que se reiniciaba la labor de formar oficiales para la Armada Nacional, principal objetivo del plantel.

Los Cadetes que se reincorporaron, provenían de los buques donde habían estado practicando y estudiando, también se recibieron los alumnos de nuevo ingreso y por concurso directo.



*Reinauguración de la  
Escuela en 1919.*





*Profesorado de la Academia Naval Militar en el año de 1920: Jesús R. Nava, Germán F. Rojas, Gabriel Carballo, Ambrosio Illades, Juan Sánchez Terán, Román Romero, P. Trota, Alejandro Cunningham, Fernando Siliceo, A. González Báez, Vicente Camporredondo, Manuel Zamora, Campistro de Cázares, Jesús Rodríguez, Valentín D'Otemar, Francisco Sánchez Terán, Francisco García y León Tagle entre otros.*

La solemne ceremonia de reapertura estuvo presidida por el Comodoro Rafael Montalvo, entonces Comandante General de Marina del Departamento Marítimo del Golfo, lo acompañaron autoridades navales, militares y civiles.

Los 30 Cadetes juraron bandera ante la concurrencia que se había reunido en el plantel, mientras la corbeta "Zaragoza" saludaba con una salva de 21 cañonazos, asistió también una columna de 250 hombres formada por miem-

bro de las tripulaciones de los buques de la Armada Nacional: "Zaragoza", "Sonora", "Yucatán", "Bravo" y "Progreso" que estaban anclados en el puerto de Veracruz.

Los oradores en este importante acto para la Marina de Guerra nacional, fueron: el Director del plantel, Capitán de Navío Arturo F. Lapham; el Teniente Mayor Ambrosio Illades; el Segundo Teniente Rafael Vázquez del Mercado y el Capitán de Navío e Inspector Naval, Juan de Dios Bonilla.

El Cadete Virgilio Uribe, caído durante la gesta heroica del 21 de abril de 1914, causa alta en el plantel y como se dispuso desde el 29 de abril de 1914, su nombre encabezara en lo sucesivo las listas de revistas de los Cadetes.

Los Cadetes de la Escuela Naval Militar en ese año de 1919, asisten al sepelio del gran poeta mexicano Amado Nervo, que había muerto en Montevideo, Uruguay y cuyo cuerpo llegó a Veracruz, entre los asistentes podemos mencio-

nar a Héctor Mexuiro, Antonio Arvide, Eduardo Schafelberger, Octavio Quesnel y Manuel Barreda, entre otros.

El cuerpo docente de la Escuela en 1919 y 1920 lo formaban los catedráticos Francisco E. García, Luis R. Nava, Esteban Minor, Vicente Camporredondo, Alejandro Cunningham, Fernando Siliceo, Carlos M. Carranza, Benjamín León, Licenciado Manuel Zamora y Francisco Sánchez Terán, entre otros.



*Capítulo V*

**Los años de consolidación  
1921-1941**





*Cadetes desfilando frente al parque Zamora en Veracruz en el año de 1925.*

A partir de 1921, se reanudan los viajes de práctica en el cañonero "Agua Prieta" y posteriormente es utilizado para tal fin el transporte "Progreso".

También en el año de 1921 tiene lugar un hecho importante, una comisión presidida por el Contralmirante Hilario Rodríguez Malpica, Jefe del Departamento de Marina, en relación al programa naval para la organización y desarrollo de todos los servicios marítimos militares del país, incluyendo el tema de la educación naval militar.

Sobre este punto la comisión en su informe dijo lo siguiente:

Uno de los puntos principales en que debe fijarse es en la atención del personal, pues en nin-

gún otro ejercicio o actividad del hombre se necesita tanto la pericia y experiencia como en el servicio de mar, cuya práctica se adquiera solamente con la vida a bordo durante largos meses; a efecto de contar con personal preparado debidamente, que garantice un buen servicio, conviene que Oficiales y Guardiamarinas ejerciten un periodo de prácticas a bordo de los buques de flotas extranjeras, ya que no contamos con elementos propios; de esta manera, aquellos oficiales podrán constituirse en instructores de nuestras dotaciones y aportaran al nuestro los conocimientos y prácticas que adquieran. Para llenar tales fines, también es necesaria la adquisición de un buque-escuela con los ele-



*Antigüedad 1926-1930.*

mentos necesarios para impartir instrucción de artillería, torpedos, aparejos, máquinas, navegación, hidrografía con su reglamento especial y amplia autorización para hacer toda clase de prácticas dando preferencia a la navegación en nuestras costas, para hacerlas conocidas en detalle al personal; el buque-escuela viene a ser complemento indispensable en las escuelas de marina, a las que debe darse especial atención.

Como se puede ver, la comisión puso especial atención en la educación naval, la cual desde luego sería impartida en la Academia Naval Militar, de la que también se mencionaba, ya que era la que do-

taba de oficiales de cubierta y de máquinas a la Armada, pero se hacía hincapié en que no bastaba para cubrir las necesidades del servicio, dado que las promociones eran de cuatro a ocho oficiales, por lo que se sugería que se aumentara la planta de alumnos de los 80 que existían en 1921 a 150 y que éstos quedaran en el mismo edificio, ya que por el momento las condiciones del erario no permitían la construcción de uno nuevo.

La comisión informaba a la Secretaría de Guerra y Marina de las bondades de tener una escuela de instrucción naval militar, pues ésta es indispensable para la Ma-

rina de Guerra mexicana, la que era encargada de custodiar nuestros mares y costas.

También se señalaba que era necesaria la creación de una Escuela de Maestranza, la cual quedaría adscrita al Arsenal Nacional y que debía ser ampliada la Escuela Naval Militar.

En 1923 otro hecho relevante en la corta vida del plantel durante el movimiento rebelde encabezado el 7 de diciembre por Adolfo de la Huerta y el General Guadalupe Sánchez contra el gobierno del General Alvaro Obregón, ya que los Cadetes de la Escuela Naval Militar se niegan a secundar a los levantados, mostrando una vez

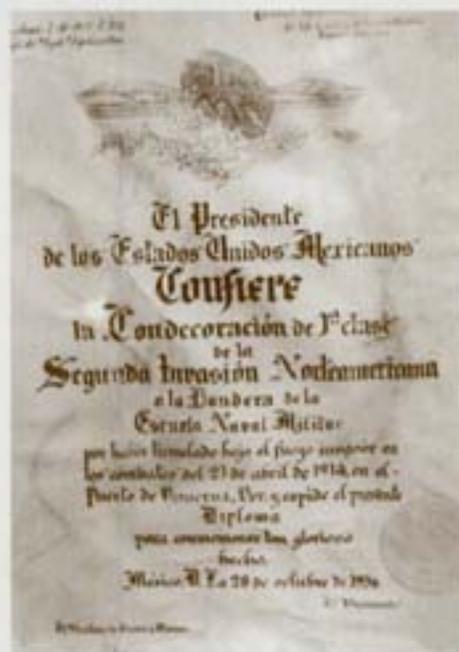
más su lealtad a las instituciones legalmente constituidas.

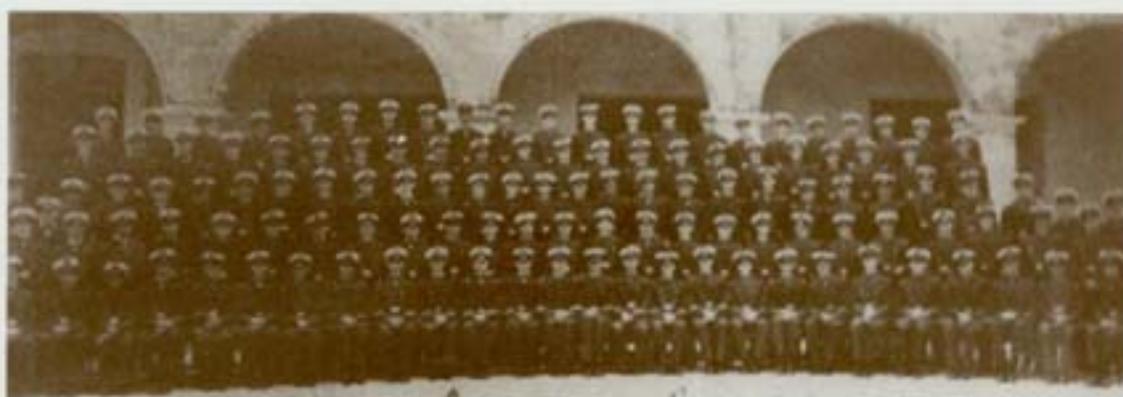
Ante este hecho el plantel es desalojado y las cátedras suspendidas hasta marzo de 1924, cuando los Cadetes abandonaron sus instalaciones, el populacho las invadió, perdiéndose mobiliario y equipo y lo más triste desaparecen casi todos los archivos.

Manuel E. Izaguirre, el 20 de febrero de 1924 firma un oficio en el que se aborda el tema y que decía a la letra:

“Tengo la honra de poner en el superior conocimiento de usted que el Capitán de Navío Rafael Carrión, que pertenecía a la Escuela con carácter de comisionado, pe-

*Diploma de la condecoración de 1ª clase de la segunda invasión estadounidense otorgada a la Bandera de la Escuela Naval Militar.*





*Escuela Naval Militar, Antigüedades 1937, 1938, 1939 y 1940.*



*Antigüedad 1934-1938.*

ro a pesar de esto fungía como subdirector del establecimiento, seguramente al principio de la rebelión siguió las indicaciones de su jefe inmediato, el General Gabriel A. Carvallo, pero procuró mantener la independencia del personal del establecimiento, conservándolo en estado neutral, y su actitud fue hasta cierto punto correcta, porque se opuso terminantemente a que los alumnos salieran a prestar sus servicios en la Guar-

nición de la plaza, para dar guardias en la Cárcel, en el Hospital Militar y en otras dependencias, por cuyo motivo se les quitaron las armas y municiones, dejándolo en el Establecimiento, pero seguramente por el ascenso que se le concedió de Comodoro, se unió al movimiento y permaneció en la plaza hasta la evacuación de la misma, dirigiéndose luego en un buque para Nueva Orleans y seguir de allí a San Diego, California, en



*Formación de Cadetes  
en 1939.*

compañía de toda su familia. Es un jefe a quien conozco desde que era alumno de la Escuela Náutica de Mazatlán, de la cual fui yo profesor, de allí pasó al Colegio Militar, en donde terminó sus estudios con notable aprovechamiento, pues conoce su profesión de marino militar perfectamente y ha desempeñado puestos de importancia en la administración. Es de muy buena conducta, y como acabo de decir, sus aptitudes y conocimien-

tos son muy buenos, por lo que el que suscribe lamenta su falta de juicio en este caso, y cree que la Armada ha perdido con él a uno de los elementos de más importancia."

En esa época se instala en San Juan de Ulúa, la Escuela de Clases y Marinería de la Armada y efectúan sus prácticas en el cañonero "Nicolás Bravo" y en el buque de transporte "Progreso".

Para el año de 1925 cambia el calendario de los cursos ya que

las clases se inician en enero y finalizan en diciembre, el edificio que alberga a la Escuela sufre modificaciones y se le dota de un gimnasio

En ese año por ciertas dificultades financieras no se realiza ningún viaje de prácticas, reanudándose un año después con destino al extranjero, en el litoral del Atlántico visitando puertos de Estados Unidos y las Antillas.

En 1927 las prácticas se realizan navegando hacia América del Sur tocando algunos puertos de la República de Chile.

Un año después, en 1928, cambia el personal directivo del plantel así como el plan de estudios y la organización de la Es-

cuela, estos dos últimos cambian de forma radical .

Se dispone que los Cadetes de primero a tercer año estudien en la ciudad de México dentro del Colegio Militar y que los de cuarto y quinto años se queden en la Escuela Naval Militar.

Durante estos años el cuerpo docente del plantel estuvo integrado por afamados catedráticos entre los que podemos mencionar al Teniente de Navío Jesús R. Nav, Teniente de Navío Germán F. Rojas, General de División Gabriel A. Carvallo, Capitán de Navío Ambrosio Illades, Teniente de Navío Juan Sánchez Terán, Contramaestre Román Romero Rubio, Alejandro Cunningham, Alejandro Siliceo,



*Antigüedad 1936-1940.*



*Grupo de profesores en el año de 1940.*

A. González Báez, Ingeniero Vicente Camporredondo, Licenciado Manuel Zamora, Capistro de Cázares, Jesús Rodríguez, Valentín D'otemar, Francisco Sánchez Terán, Francisco García y León Tagle.

El día 3 de marzo de 1929, las actividades del plantel se ven de nuevo interrumpidas, por la asonada a cargo del General Jesús M. Aguirre con las fuerzas de la guarnición de la plaza de Veracruz en contra del gobierno del Presidente Emilio Portes Gil. Los Cadetes son trasladados a la ciudad de México e instalados una vez más en el Colegio Militar.

De nueva cuenta, tal y como sucedió en 1914 y 1923 las instalaciones del plantel sufren saqueo de mobiliario y equipo volviéndose a perder gran parte del ar-

chivo, tanto del rescatado como el que se había creado.

En 1930 nuevamente retornan los Cadetes a su plantel en Veracruz, reiniciándose los cursos.

Para 1932 es creada la Dirección General de Educación Militar de la Secretaría de Guerra y Marina, con ello de nuevo se realiza una exhaustiva revisión y actualización del plan de estudios y también los requisitos para el ingreso de alumnos.

Estos requisitos merecen ser citados por ser importantes para la Escuela Naval Militar, que de nuevo vuelve a esta denominación. La limitación profesional a tres años; el haber cursado alguna de las armas del Colegio Militar y el haber servido no menos de un año en las filas del Ejército con el grado de ofi-



*Desfile de la banda de guerra de la Escuela Naval Militar en 1940 en la ciudad de Veracruz.*

cial suprimiéndose la categoría de Guardiamarina, pues los oficiales alumnos al terminar sus estudios en la Escuela Naval Militar egresan como Tenientes de Corbeta.

En ese mismo año se funda la Escuela de Aplicación de Marina, quedando anexa a la Escuela Naval Militar, en ese plantel los oficiales de la Armada Nacional bajo la dirección del jefe de estudios, Teniente de Navío Manuel Zermeño Araico, dictan conferencias sobre diversos tópicos teóricos-prácticos de la navegación a los que asisten oficiales de menor graduación, así como los alumnos Cadetes de la Escuela.

Para 1933, dos Cadetes de la Escuela Naval Militar, a invitación de el Gobierno y la Armada de España, realizan un viaje alrededor del mundo a bordo del buque escuela "Juan Sebastián Elcano", un viaje similar se lleva a cabo en 1934 en el buque escuela de la Armada de Francia "Jeanne d' Arc".

A partir de 1919 la dirección de la Escuela Naval Militar fue ocupada por:

Capitán de Navío Arturo Lapham del 1º de enero de 1919 al 11 de septiembre de 1920.

General de División Gabriel A. Carvallo del 11 de septiembre de 1920 al 1º de marzo de 1924.

Comodoro Manuel E. Izaguirre del 1º de marzo de 1924 al 1º de noviembre de 1924.

Comodoro Luis Hurtado de Mendoza del 1º de noviembre de 1924 al 1º de diciembre de 1928.

Comodoro José de la Llave del 1º de diciembre de 1928 al 15 de marzo de 1929.

Comodoro José Rodríguez Malpica del 15 de marzo de 1929 al 1º de abril de 1932.

Comodoro P.A. Carlos Castillo Bretón del 1º de abril de 1932 al 1º de febrero de 1935.

Los años de 1935 y 1936 pasan sin ninguna novedad. En 1937

hay dos hechos que son dignos de mencionarse, la reforma al sistema educacional con la aceptación por primera ocasión desde 1932, de que se pudo ingresar por concurso directo, haciéndolo sin más requisito que haber cursado satisfactoriamente sus estudios de enseñanza secundaria, esto es, con supresión de las limitaciones impuestas de procedencia del Colegio Militar y un año de servicios en el Ejército.

El calendario escolar sufre cambios y las clases inician en septiembre para finalizar en agosto.

El otro importante hecho histórico para la Escuela Naval Militar fue la imposición de una condecoración creada ex profeso a la gloriosa bandera del plantel, que fuera la enseña de los heroicos Cadetes que defendieron al puerto y a su *Alma Mater* el 21 de abril de 1914.

En una imponente ceremonia realizada el 21 de abril de 1937, la condecoración mencionada se concedió a la heroica bandera, por acuerdo del Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas. El encargado de colocar la distinción tan merecida fue el General Manuel Ávila Camacho, Subsecretario de Guerra y Marina encargado del despacho.

La ceremonia se desarrolló frente al monumento erigido a la memoria de los héroes de 1914 en

la ciudad de México, después en el Palacio Nacional se le rindieron honores a esta histórica bandera.

Los viajes de prácticas se suspenden durante los años de 1938 y 1939, debido a la rebelión cedi-llista.

En 1939 se adquiere un yate, bautizado como "Zaragoza II", destinado como buque-escuela para grumetes y aprendices.

El 30 de diciembre de ese año de 1939 se decretó la creación del Departamento de la Marina Nacional, el cual es elevado al rango de Secretaría de Estado en 1940.

En este año se crea en San Juan de Ulúa la Escuela de Marinería de la Armada y también la Escuela de Aviación Naval, esta última es anexa a la Escuela Naval Militar, la iniciación de los cursos en ambos planteles se fijó para el año de 1941.

En 1941 se realiza el viaje de prácticas a bordo del buque "Durango" por la costa del Atlántico de Estados Unidos llegando hasta Filadelfia.

Ese mismo año el Director del plantel, Capitán de Fragata Antonio Vázquez del Mercado realiza un concurso para el proyecto de un escudo para la Escuela Naval Militar, siendo el triunfador el que presentó el Sargento Segundo Luis Moreno Robles.

Por decreto presidencial y por la necesidad de contar con más

oficiales para la Armada por la situación mundial, el 1º de julio de 1941 la Escuela Náutica de Mazatlán se transforma en Escuela Naval Militar del Pacífico, en tanto que la Escuela Naval Militar toma la denominación de Escuela Naval del Golfo. Situación que prevalecerá hasta 1947.

Los directores de 1935 a 1941 fueron los siguientes:

Capitán de Fragata Roberto Laurencio Valencia del 1º de febrero de 1935 al 1º de julio de 1940.

Capitán de Navío Mario Rodríguez Malpica del 1º de julio de 1940 al 1º de enero de 1941.

Capitán de Fragata Antonio Vázquez del Mercado del 1º de enero de 1941 al 1º de octubre de 1941.

Por esa época el profesorado de la Escuela Naval Militar estaba conformado por personal de oficiales de la Armada entre los que podemos mencionar a los Tenientes de Navío Angel Díaz Walls, Abelardo Cerdán Muñoz, Enrique Villegas Bustamante, Marciano Salas Couary; los Tenientes de Fra-



*El Presidente de la República General Manuel Avila Camacho, asciende al grado de Secretaria de Estado al Departamento de Marina el 31 de diciembre de 1940.*

gata Alfonso Vargas García, Cesar Rodríguez Inurreta y Bernardo Bidart Morales; Teniente de Corbeta Carlos Abaroa Schaufelberger; el Capitán de Navío M. N. Pedro J. Cházaro Carvallo; Capitán de Corbeta M. N. Juan Sánchez Terán; los Tenientes de Navío M. N. Vicente López Perera, Gabriel Gorriz Silva; Teniente de Fragata M. N. René Ruano Milicua; los Tenientes de Corbeta M. N. Carlos Baranda Gar-

cía; Samuel Carvallo Tejeda; Teniente de Navío A.N. José F. Sampers Peña; Teniente de Fragata Vicente Camporedondo Ramos; Teniente de Corbeta A.N. Benjamín León de la Rosa; Teniente de Corbeta MAR. Ramón González Vizcarra; Teniente de Corbeta Enrique Aubry Cabal y Teniente de Navío R.T. Jesús Hernández Saavedra.

La Escuela Naval Militar, se había consolidado durante estos años en los cuales la educación naval del país se puso a la altura de las otras naciones, los oficiales egresados de este plantel, estaban perfectamente preparados para la carrera de marinos militares cumpliendo cabalmente con su misión.



*Capítulo VI*

Los años decisivos  
1941 - 1951





*Banda de Guerra de la Escuela Naval Militar en 1942.*

Con el estallido de la guerra en Europa, el 1º de septiembre de 1939, y posteriormente con el ataque japonés a la base naval estadounidense de Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941, el mundo entraba en la Segunda Guerra Mundial.

El gobierno de México, siguiendo su política exterior, declaró su neutralidad, sin embargo el día 13 de mayo de 1942 es atacado y hundido por un submarino alemán el buque petrolero de bande-

ra mexicana "Potrero del Llano", y siete días después es torpedeado por otro sumergible germano el "Faja de Oro", en ambos hundimientos mueren marinos mexicanos tanto de la Armada como mercantes.

Estos hechos hicieron que el gobierno mexicano, elevara una protesta ante Alemania la cual no fue contestada, el Presidente de la República, General Manuel Avila Camacho, declara la guerra a los países del Eje (Alemania, Italia y Japón) el 28 de mayo de 1942.



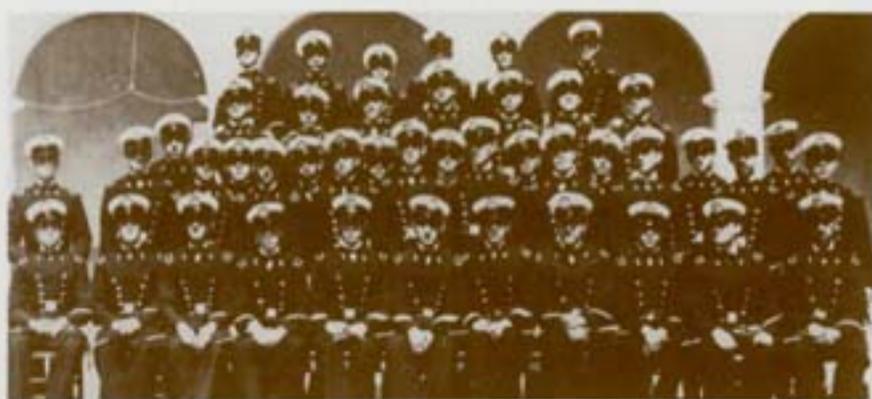
*El Presidente de la República Manuel Ávila Camacho, declara el Estado de Guerra a los países del Eje el 28 de mayo de 1942.*

*Cadetes de la Escuela Naval Militar, durante la lectura del bando Solemne, mediante el cual se comunicó al pueblo de Veracruz la declaración de Guerra de México a Alemania, Italia y Japón.*



En los meses subsiguientes fueron hundidos más buques de bandera mexicana el "Tuxpan" (26-VI-1942), "Las Choapas" (27-VI-1942); "Oaxaca" (27-VII-1942); "Amatlán" (4-IX-1942) y en el año de 1944, el 10 de octubre, el buque "Juan Casiano".

Durante la etapa bélica, el profesorado de la Escuela Naval sufre continuas variaciones y los viajes de prácticas se suspenden durante los años de 1942 y 1943, ya que las unidades de superficie de la Armada destinadas a misiones que por el estado de guerra



*Antigüedad 1937-1942.*



*Antigüedad 1938-1943.*

de nuestro país son necesarias para el cuidado de nuestros mares, costas y buques.

El 16 de agosto de 1943, en virtud de que los servicios que realiza la Armada Nacional se han aumentado, lo cual ha traído como consecuencia una necesidad de mayor número de oficiales y de que en ese momento no existen excedentes de los mismos, sino por lo contrario dotaciones económicas en los barcos, se promulga el decreto que indica que

sea reducido el período de prácticas profesional de los guardiamarinas de los Cuerpos General y Maquinistas, hasta completar los efectivos de sus cuadros, asignándose como tiempo el término de un año y presentando un examen reglamentario con la anticipación necesaria para que su promoción al grado inmediato superior sea con fecha 16 de mayo de cada ciclo.

Por otra parte aunque fue expedido el 12 de junio de ese mismo año un decreto, este fue publica-



*Antigüedad 1939-1944.*

do hasta el 20 de agosto, en él se señala que para conseguir conocimientos más homogéneos en los cuerpos de Infantería Naval acordes a la guerra moderna y para dar a la población civil la oportunidad de cursar la carrera de oficiales de Infantería Naval, se crea un curso de información bajo los lineamientos que debe fijar la Dirección General de la Armada, destinado a personal que proceda tanto del Ejército o la Marina, con instrucción de dos semestres en tiempo de guerra y de dos años en tiempos de paz, para que en lo sucesivo no ingresen a los cua-



*Antigüedad 1940-1945.*

dros de oficiales, personal que no haya cumplido con la carrera y los ascensos se logren en orden jerárquico.



*Antigüedad 1943-1948.*



*Antigüedad  
1944-1949.*



*Antigüedad  
1945-1950.*

Para 1944 se reanudan los viajes de prácticas de los Cadetes en el transporte "Durango", viajan hasta La Habana, Cuba y Nueva Orléans en Estados Unidos, por primera ocasión se reúnen los alumnos de las dos escuelas navales.

El 21 de febrero se declara de utilidad pública la Escuela Naval Militar de Veracruz, y por lo tanto que sus instalaciones deben ser ampliadas así como dotarla de todos los medios necesarios para la defensa nacional en esa ciudad-puerto, para lo cual se decreta la expropiación de algunos terrenos que han sido ganados al mar, mismos que son

entregados al Contralmirante Luis Shaufelberger Alatorre.

El 15 de mayo aparece el reglamento de admisión para las Escuelas Navales en General, que tienen como objeto la formación de oficiales de Carrera Única, oficiales de Infantería de Marina, oficiales de Administración Naval y oficiales de Carrera Única para oficiales de la Marina Mercante.

El 8 de noviembre se publica el Reglamento de admisión para las Escuelas Navales de la Armada, mismas que se especifica son centros educativos dedicados a la formación de oficiales para la Marina de



*Antigüedad 1947-1951.*

Guerra y que se denomina Escuela Naval Militar del Golfo y Escuela Naval Militar del Pacífico.

En el año de 1945 el viaje de prácticas se realiza a bordo de los cañoneros "Potosí" y "Querétaro", con los alumnos de las dos escuelas.

Al finalizar la guerra el 1º de septiembre de 1945, los cambios en la Armada son necesarios y para 1946 aunque funcionan los dos planteles, se ve la necesidad de eliminar uno de ellos, lo cual acontece en 1947 al desaparecer la Escuela Naval del Pacífico por decreto del Presidente de la República, Licenciado Miguel Alemán Valdés.

En este decreto se señala que el sostenimiento de ambos planteles es incosteable, por lo que es precisa su fusión, indicando que la Secretaría de Marina dictará las medidas necesarias para que a partir de 1948, los Cadetes que se en-

contraban estudiando en Mazatlán sean incorporados a la Escuela Naval Militar en Veracruz, denominación que vuelve a tener y que fue con la que naciera en 1897.

El 1º de julio de 1947 se celebra el primer cincuentenario de la creación del plantel, siendo el Subsecretario de Marina encargado del despacho, Contralmirante Luis Schaufelberger quien presidió la ceremonia que reunió a los egresados de diversas antigüedades encabezados por el Almirante Gabriel A. Carvallo, dos de los veteranos de la Armada Nacional, con 90 y 94 años de edad, respectivamente.

En esa ocasión se develó una pintura al óleo del Brigadier de la Armada; José María de la Vega, la cual quedó en la sala de trofeos del plantel, en recuerdo de quien fuera su creador y fundador.

El 7 de julio de ese mismo año, Juan de Dios Bonilla, siendo Capitán de Altura de la Marina



*El Presidente de la República Licenciado Miguel Alemán Valdés, el 24 de enero de 1948 coloca la primera piedra de las nuevas instalaciones de la Escuela Naval Militar en Antón Lizardo.*

Mercante, y que perteneció a la Escuela Naval Militar, firma la convocatoria para la organización de la Asociación de la Escuela Naval Militar, que había sido aprobada durante la ceremonia del día primero; durante el "rancho de Cadetes", 53 ex alumnos se adhieren a la iniciativa, cuyo objetivo principal es conservar la unión de todos los que hayan estudiado en el plantel.

En la celebración del cincuentenario de la escuela se dio la noticia del proyecto para la construcción de nuevas instalaciones por disposición del Presidente de la República, Licenciado Miguel Alemán Valdés.

La edificación de estas nuevas instalaciones se habían venido gestando desde el año de 1937 cuando era Director el Comodoro Roberto Laurencio.

Tomando en consideración para estas nuevas instalaciones el disponer de un terreno apto cercano a la costa y próximo a Veracruz, se llegó a la conclusión de que el mejor lugar para su edificación era la punta de Antón Lizardo, situada a 33 kilómetros del puerto, contaba con un fondeadero rodeado de islotes y bajos que dejaban amplios canales libres a la navegación y daba abrigo contra los malos tiempos a los buques



*El Presidente Alemán y miembros de su Gabinete, observan la maqueta de las instalaciones de la Escuela Naval Militar en el año de 1949, durante una visita a Antón Lizardo.*

que lo utilizaban desde muchos años atrás.

El proyecto se hizo realidad en enero de 1948, cuando se inician las obras por parte de la compañía constructora que dirigía el Coronel de ingenieros, José Méndez Salazar.

El 24 de enero de 1948, el Presidente Miguel Alemán Valdés colocó la primera piedra de lo que es actualmente la Escuela Naval Militar.

La dirección del plantel solicita en busca de mejorar la enseñanza de los futuros oficiales de la Armada, reglamentos y planes de estudio a las Academias Navales de diversas partes del mundo, también se recaba toda la información necesaria sobre buques de vela y motor que se encuentran en

venta con la intención de dotar a la escuela de un barco de estas características y otro para prácticas del personal.

El profesorado de esta etapa estaba integrado entre otros por Rodolfo Lobato Cueto, José Lizán Ramírez, Ernesto Domínguez Aguirre, Alfonso Roffiel Gutiérrez, Juan Bartolo Hernández, Carlos Rodríguez Mendoza, Alejandro Sánchez Alvarado, Pedro Montejo Sierra, Vicente Camporedondo Ramos y Ramón Ramírez Vergel.

El 15 de junio de 1949 aparece el Reglamento de la Escuela Naval Militar de la Armada de México, dado en la residencia del Poder Ejecutivo por el Presidente Miguel Alemán, el más vasto ya que contaba con 566 artículos, dos transitorios añadidos y dos tablas.



*Viaje de prácticas de Cadetes en 1951.*

A iniciativa y propuesta del Profesor Porfirio Sosa Zárate, el 29 de diciembre de ese mismo año es aprobado el decreto presidencial por el H. Congreso de la Unión para que se declaren heroicos al Colegio Militar y a la Escuela Naval Militar, por las hazañas de sus alumnos en defensa de la patria el 13 de septiembre de 1847 y el 21 de abril de 1914.

A partir de esta fecha en consecuencia a sus hechos gloriosos ambos planteles de educación militar se denominarán en lo sucesivo Heroico Colegio Militar y Heroica Escuela Naval Militar.

Para 1950 dos decretos presidenciales son dignos de mencionarse; el del 23 de enero, mismo que suprime la Escuela de Maestranza y Marinería y se crea la Es-

cuela de Clases y Marinería de la Armada de México, y el del 4 de marzo, el que creaba la Escuela Superior de Guerra Naval, en este último realizarían estudios de posgrado los oficiales egresados de la Heroica Escuela Naval Militar.

En 1951, el 14 de mayo, debido a la adquisición de 10 buques para la Armada de México, trajo como consecuencia la necesidad de aumentar el personal de oficiales técnicos, se modifica el Reglamento Orgánico para el curso de instrucción de Guardiamarinas y se acuerda que por única vez y por lo que respecta a la promoción de guardiamarinas egresados de la Heroica Escuela Naval Militar el 1º de enero de 1950, la duración del curso de instrucción, por necesidades del servicio sea

de un año y seis meses a partir de la fecha en que hubieran egresado, autorizándose la creación de las plazas de Teniente de Corbeta y Mecánicos Navales de la Armada de México, así como las asignaciones de técnico que sean necesarias para aquellos Guardiamarinas que resulten aprobados en los exámenes respectivos a partir del 1º de julio de 1951.

Antes de la inauguración de las nuevas instalaciones de Antón Lizardo, se emite el decreto presidencial de fecha 22 de agosto de 1952, en el cual se dispone se adopte como escudo distintivo de la Heroica Escuela Naval Militar, el seleccionado en 1942 por el jurado calificador, que estaba integrado en aquel entonces por personal docente y alumnado del mismo plantel, por considerar que constituye el símbolo de nuestra nacionalidad y emblema en que se recuerdan y compendian los hechos gloriosos de la Heroica Escuela Naval Mi-

litar y la tradición del puerto de Veracruz.

En ese mismo decreto se hace una descripción del escudo: en primer término, el escudo de armas de la H. ciudad de Veracruz, y en segundo el águila azteca que devora una serpiente con sus colores naturales posada sobre dos anclas grises con sus cañas cruzadas.

Los directores de la Heroica Escuela Naval Militar desde octubre de 1941 fueron los siguientes:

Contralmirante José Rodríguez Malpica del 1º de octubre de 1941 al 21 de octubre de 1943.

Capitán de Fragata Gontrán J. Chapital Ortiz del 21 de octubre de 1943 al 1º de enero de 1947.

Capitán de Navío Jorge Lang Islas del 1º de enero de 1947 al 1º de enero de 1948.

Comodoro Luis M. Bravo Carrera del 1º de enero de 1948 al 16 de enero de 1949.

Capitán de Navío Alvaro Sandoval Paullada del 16 de enero de 1949 al 1º de enero de 1953.

*Capítulo VII*

**La Heroica Escuela Naval Militar  
en Antón Lizardo**





*Entrada principal a la Heroica Escuela Naval Militar días antes de su inauguración.*



*Por primera vez es izada la enseña patria en el asta bandera del plantel, el día de su inauguración, el 11 de noviembre de 1952.*

Desde el sábado 24 de enero de 1948, en que el entonces Presidente de la República, Licenciado Miguel Alemán Valdés, colocó la primera piedra en Antón Lizardo, de lo que sería la nueva casa de la Escuela Naval Militar, las obras de construcción fueron avanzando y lo que era un proyecto anhelado por muchos se convertía en realidad. Al fin el *Alma Mater* de los oficiales de la Armada de México iba a tener un local ex profeso para las futuras generaciones de Cadetes.

El costo de las nuevas instalaciones que debían ser inauguradas el 11 de noviembre de 1952, fue de \$ 13,911,252.00, costo muy bajo para la gran cantidad de jóvenes que pasarían desde entonces por sus aulas para servir a la patria.

Antes de su inauguración oficial, la Heroica Escuela Naval Militar recibió la primera visita de una personalidad extranjera, el 3 de noviembre el Príncipe Bernardo de Holanda recorrió las instalaciones, acompañado por diversas perso-

nalidades tanto navales como militares y civiles, habiéndole causado una muy buena impresión la edificación del plantel.

El 11 de noviembre a las 10:00 horas, el Licenciado Alemán llegó a Antón Lizardo acompañado del Secretario de Marina, Licenciado Raúl López Sánchez, ya desde unas horas atrás se habían congregado

funcionarios de su Gabinete, del estado de Veracruz y del municipio, invitados diplomáticos y otras personalidades, así como el personal docente de la Heroica Escuela Naval Militar.

El programa para esta gran ocasión fue el siguiente:

Honores de ordenanza al Presidente de la República.



*En la inauguración de las nuevas instalaciones de la Heroica Escuela Naval Militar, el Presidente de la República hace la entrega de la bandera nacional al personal directivo del plantel.*

*Escolta de Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar desfilan el día de la inauguración del plantel.*



Izamiento de la bandera nacional por el Primer Mandatario.

Entrega de la bandera nacional a la Heroica Escuela Naval Militar.

Imposición de condecoración "Por Mérito Especial".

Desfile de los Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar

Palabras del Contralmirante Alvaro Sandoval Paullada, Director del plantel.

Descubrimiento de la placa de inauguración.

Honores al Presidente de la República.

El Licenciado Alemán al hacer entrega de la bandera que ya tenía inscrita en letras bordadas en oro la H, que simboliza el heroísmo del plantel y de sus hijos, antes del nombre de Escuela Naval Militar, dijo las siguientes palabras:

"Vengo en nombre de la patria a encomendar a vuestro valor,



*Doña María Izaguirre de Ruiz Cortines, a su llegada a presidir la ceremonia de clausura del antiguo edificio de la Heroica Escuela Naval Militar en Veracruz.*

patriotismo y estricta disciplina esta bandera que simboliza su independencia, sus instituciones, la integridad de su territorio y su ho-



*La Primera Dama de la República recibe la bandera nacional de manos de un Cadete.*



*La Primera Dama besa respetuosamente la bandera del plantel.*



*Doña María Izaguirre de Ruiz Cortines, sostiene en sus manos la Bandera de la Heroica Escuela Naval que ondeará por última vez en el antiguo edificio del plantel.*



*El baile de graduación de Cadetes fue presidido por la Primera Dama de la República.*

nor militar" ¿PROTESTÁIS SEGUIRLA CON FIDELIDAD Y CONSERVARLA Y DEFENDERLA EN LOS COMBATES HASTA ALCANZAR LA VICTORIA O PERDER LA VIDA?...¡SÍ PROTESTO! fue el grito que al unisono salió de las gargantas de 150 Cadetes que eran los

primeros en estudiar en las nuevas instalaciones.

A continuación se escucharon las vibrantes notas del Himno Nacional, en tanto que seis buques de la Armada de México anclados en la bahía de Antón Lizardo disparaban salvas de honor.

En esta especial ocasión se condecoró a los Diputados que aprobaron la iniciativa de ley por la cual se declararon heroicos a la Escuela Naval Militar y al Colegio Militar.

Tras el desfile de los Cadetes, hizo uso de la palabra el Director del plantel, Contralmirante Alvaro

Sandoval Paullada que además de agradecer al Presidente Alemán las nuevas instalaciones señaló:

"La ceremonia a la que hoy asistimos es de gran significación histórica porque el hecho de que nuestra Escuela cambie de recinto se asocia al de ver aquí la cristalización de la obra de reconstruc-



*Doña María Izaguirre de Ruiz Cortines entrega su espada a uno de los Cadetes.*

*La bandera nacional es entregada por la Primera Dama a la Heroica Escuela Naval Militar para su custodia.*



*Antigüedad  
1948-1952.*

ción nacional. El esfuerzo de los actuales pioneros de tal reconstrucción se acerca al mar y principia por dar a nuestros Cadetes un plantel proyectado con toda la técnica moderna y dotado de suficientes elementos que lo harán funcionar con la eficiencia que requiera la enseñanza para la formación de oficiales de la Armada."

Para finalizar esta ceremonia se develó la placa conmemorativa de tan significativo hecho para la Armada de México.

Pocos días después, es clausurado el viejo edificio de la Escuela Naval Militar, que fue mudo



*Grupo de Cadetes en 1952.*



*La cantante Mercedes Caraza Finch rodeada de Cadetes, tras uno de los conciertos en el plantel en el año de 1953.*

testigo de la gesta heroica del 21 de abril de 1914. Para tal ocasión se realizó una emotiva ceremonia encabezada por el Secretario de Marina, General Rodolfo Sánchez Taboada a quien acompañó la Primera Dama de la República, doña María Izaguirre de Ruiz Cortines, hija del primer Director de la Escuela, Capitán de Navío Manuel E. Izaguirre, asimismo fueron acom-

pañados por altas personalidades navales, civiles y militares.

Entre ellos podemos mencionar al Director General de la Armada, Almirante Manuel Zermeño Araico; al Oficial Mayor de la Secretaría de Marina, Contralmirante Gonzalo Montalvo Salazar; el Comandante de la Tercera Zona Naval, Almirante Mario Rodríguez Malpica, entre otros.



*Cadetes de la Naval desfilando en Veracruz en 1952.*



*Antigüedad 1949-1953.*





Se pasó lista de honor y tras depositar ofrendas florales en memoria del Teniente José Azueta y del Cadete Virgilio Uribe, habló el Capitán de Fragata Rubén Montejo Sierra quien hizo un recorrido de la historia de la institución.

A las 12:45 horas, cinco Cadetes en medio de un profundo silencio de los asistentes, arrian la bandera y tras ser doblada con mucho cuidado, se la entregan a la Primera Dama quien la besó respetuosamente, en tanto el Himno Nacional llega a todos los rincones del viejo edificio.

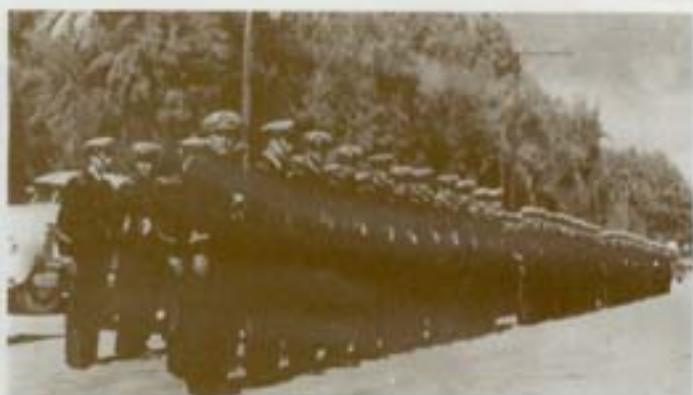
La Primera Dama, colocó la enseña patria en un nicho, en el que fue trasladada a Antón Lizardo.

Concluida la ceremonia, se consideró clausurado el edificio que desde 1897 albergará a la institución naval.

*Panorámica aérea de la Heroica Escuela Naval Militar en 1952.*

## FUNDACIÓN DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR

El 26 de enero de 1953 se abrieron las puertas del plantel para recibir a los Cadetes, el Director de la Heroica Escuela Naval Militar al no tener listas las nuevas instalaciones y necesitar acondicionarlas, no pudo iniciar el período lectivo el 1º de enero de 1953 sino hasta febrero como oficialmente se había establecido en las instalacio-



*Tres compañías de Cadetes durante una ceremonia en 1953.*



*El Presidente de la República Licenciado Adolfo Ruiz Cortines presidió la ceremonia de entrega de espadines en 1955.*



*Antigüedad 1950-1954.*

nes de Antón Lizardo, y fue hasta el 2 de febrero, en que los cursos quedaron formalizados.

El antiguo edificio se destinaria posteriormente a servir como Centro de Capacitación para el personal de la Armada de México.



*Cadetes durante una ceremonia en 1955.*

Ante el traslado de la Escuela a Antón Lizardo, se presentó el problema de que renunciaron algunos profesores, manifestando la imposibilidad de trasladarse del puerto de Veracruz a la nueva sede del plantel, los que continuaron como catedráticos fueron

Bernardo Bidart, Jorge F. Salinas Bonilla, Ernesto Domínguez Aguirre y José Lizán Ramírez.

De 1953 a 1954 se realiza el proyecto del muelle de la Escuela y en este último año, en el mes de julio se creó el Centro de Capacitación para el personal de la Armada.



*Antigüedad 1951-1955.*

## FUNDACIÓN DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR



*Antigüedad 1952-1956.*



*Antigüedad 1953-1957.*

En el bienio 1955-1956 se tramitan todos los documentos de la compra de los terrenos donde ahora se encuentran las instalaciones del nuevo plantel.

En los años de 1957 y 1959 los planes de estudio sufren modificaciones, estableciéndose la carrera de Oficiales de Infantería de Marina y la de Oficiales de Intendencia Naval.

En la Heroica Escuela Naval Militar quedan integradas las carreras de Cuerpo General, Cuerpo de Ingenieros Mecánicos Navales, Cuerpo de Infantería de Marina y Cuerpo de Intendencia Naval.

En 1959 se aceptó el plan semestral de estudios según el planteamiento pedagógico de especialistas universitarios en educación y las autoridades navales,



*Antigüedad 1956-1960.*

esto con el objetivo de lograr un sistema educativo que como tal satisficiera ampliamente las necesidades técnicas; se inició la impartición de materias teóricas en el turno matutino y de labores y prácticas en el vespertino.

El 23 de octubre de 1959, bajo el lema de "Tradición, Patria y Fraternidad" quedó constituida la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar, para 1960 se inicia la construcción del gimnasio y de canchas deportivas y en 1961 se publica el Reglamento de Admisión a la Heroica Escuela Naval Militar. Asimismo, en 1963 concluyen las obras de las instalaciones deportivas de la escuela.

El 1º de agosto de 1966 se reforma el plan de estudios quedando implantada la Carrera Única, en las que se fusionaron las carreras de

Cuerpo General y la de Ingenieros Navales, esto con la finalidad de mejorar la preparación de los Cadetes.

Los directores de la Heroica Escuela Naval Militar de 1953 a 1966 fueron los siguientes:

Contralmirante Antonio J. Aznar Zetina del 1º de enero de 1953 al 1º de enero de 1954.

Contralmirante Gustavo Rueda Medina del 1º de enero de 1954 al 16 de enero de 1955.

Comodoro Gotrán J. Chapital Ortiz del 16 de enero de 1955 al 1º de enero de 1956.

Contralmirante Serafin Fernández Pizarro del 1º de enero de 1956 al 16 de febrero de 1958.

Contralmirante Diego Múgica Naranjo del 16 de febrero de 1958 al 1º de febrero de 1960.

Vicealmirante Enrique Altamirano Domínguez del 16 de fe-



*El Licenciado Adolfo López Mateos, Presidente de la República presidió la ceremonia de graduación de 1958.*

brero de 1960 al 1º de enero de 1963.

Contralmirante Enrique Carrera Alomía del 1º de enero de 1963 al 1º de septiembre de 1965.

Vicealmirante José Abelardo Cerdán Muñoz del 1º de septiembre de 1965 al 16 de octubre de 1967.

En el año de 1966 tras varios años de problemas, el terreno en que se erige la Heroica Escuela Naval Militar en Antón Lizardo al fin es propiedad de la Secretaría de Marina.

En estos años existió un receso en los viajes de prácticas internacionales, y fue hasta el año



*Antigüedad 1958-1962.*



*Antigüedad 1960-1965.*

de 1958 que se reiniciaron estos, cuando la fragata "California" llevo a cabo un recorrido desde Acapulco a San Diego, California y un año después la fragata "Papaloapan" realizó el crucero de instrucción hasta San Francisco, California y por otra parte el transporte "Durango" desde Veracruz llego a Corpus Christi en Texas.

Para 1960 es cuando se reanudan los viajes de instrucción de los Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar, en recorridos internacionales iniciando así la tradición de que los buques mexicanos lleven nuestro saludo de paz y amistad a todo el mundo.

Estos viajes se iniciaron gracias al Acuerdo Presidencial del Licenciado Adolfo López Mateos, quien autorizó el 7 de octubre

de 1960 a la Secretaría de Marina, para enviar al cañonero "Querétaro" a visitar Pearl Harbor e Hilo en Hawai y a las fragatas "California" y "Papaloapan" a San Diego, California.

En 1961 desde Salina Cruz, Oaxaca, partió el "Querétaro" llegando hasta los puertos de El Callao y Valparaíso, en Perú y Chile respectivamente, este recorrido fue realizado por 92 Cadetes.

Un año después los buques cañoneros "Potosí" y "Querétaro", realizaron un crucero hacia el Oriente, saliendo desde el puerto de Acapulco, visitando Pearl Harbor, Guam, Manila, Yokohama y Midway con 106 Cadetes a bordo de las dos unidades.

Para 1963 se intensificó el intercambio de Cadetes de Bra-

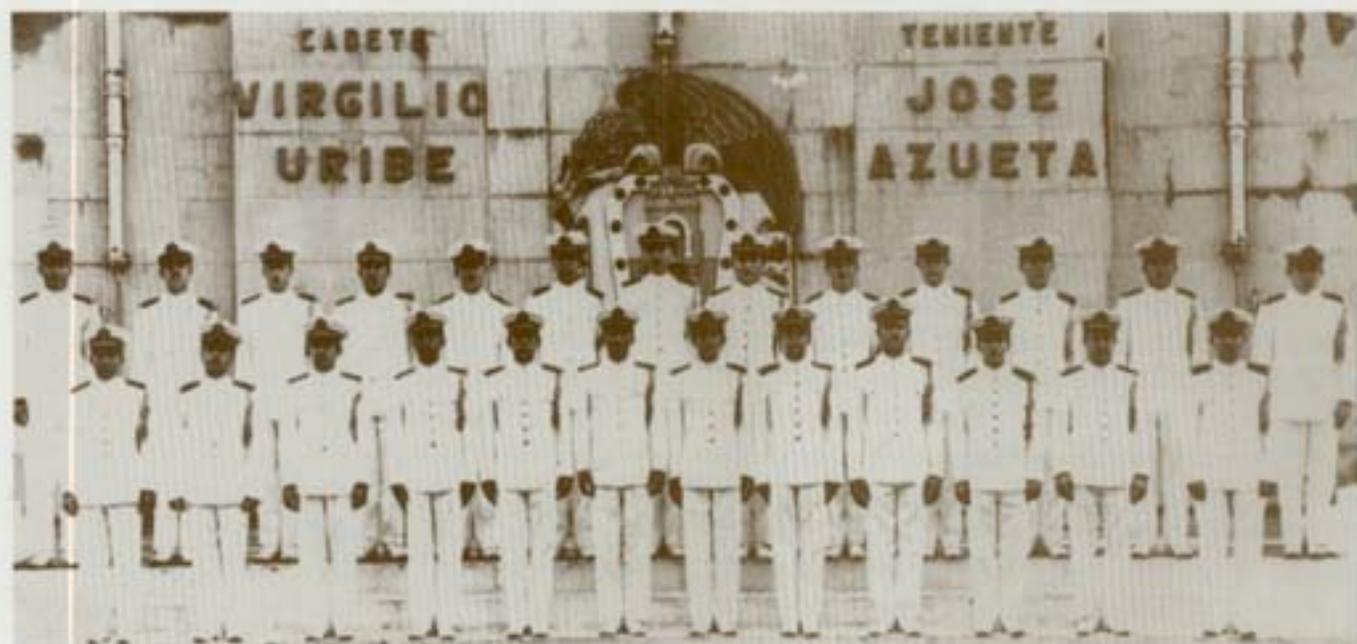
sil y Estados Unidos con los de la Heroica Escuela Naval Militar; en este año nuevamente los cañoneros "Potosí" y "Querétaro", realizan un crucero a puertos de países de América Central (El Salvador, Nicaragua, Panamá, Costa Rica, Honduras y Guatemala) para posteriormente culminar en Estados Unidos tocando los puertos de Charleston y Norfolk.

Saliendo de Veracruz, en 1964, los mismos cañoneros recorren el Mediterráneo, tocando los puertos de Isla Pérez y Punta Delgada, en San Miguel de las Azores; Tolón en Francia; Cittavecchia y Nápoles, en Italia; Split, en Yugoslavia; El Pireo, en Grecia; Alejandría y Port Said en Egipto; Valletta y Malta; Lisboa,

Portugal; Filadelfia; Estados Unidos y retornando a Veracruz, en esta ocasión viajaron 101 Cadetes.

En 1965 de nuevo a bordo del "Potosí" y "Querétaro", viajaron 169 Cadetes, saliendo de Acapulco y recorriendo los puertos de Los Angeles, en Estados Unidos; Vancouver en Canadá; Juneau en Alaska; Seattle, Portland, San Francisco y San Diego en Estados Unidos.

El itinerario del viaje de prácticas de 1966 a bordo del cañonero "Potosí" fue de Veracruz a Nassau, luego tocaron San Salvador, Hamilton, San Juan de Puerto Rico, Colón y retornaron a Veracruz, realizando su instrucción 85 Cadetes.



*Antigüedad 1961-1966.*

## *Capítulo VIII*

**La vida en el plantel  
1967-1997**





*Desfile del 16 de septiembre de 1967 en la ciudad de México.*



*Ceremonia de Jura de Bandera de Cadetes de nuevo ingreso en 1969.*

En el año de 1967, en lo relacionado a los Planes de Estudio, estos fueron nuevamente revisados y modernizados, acorde a las necesidades del país y de la Armada de México, asimismo se integraron los conocimientos más recientes de la educación naval a nivel mundial, con

el objeto de mantener la excelencia académica de los Cadetes.

Las instalaciones de Antón Lizardo, son objeto de diversas remodelaciones, destacándose la construcción de un *Stand* de Tiro, dentro del cual, los jóvenes Cadetes bajo la supervisión de los Oficiales del plantel reciben su instrucción



*Viaje de prácticas de 1968.*

*Ceremonia de entrega de  
espadines presidida por el  
Presidente de la República  
Licenciado Gustavo Díaz  
Ordaz en 1968.*



en el conocimiento y manejo de diferentes tipos de armas.

Se continúan los estudios en las carreras de Cuerpo General (Ingenieros Geógrafos e Ingenieros Mecánicos Navales), la de Infantería de Marina y la de Intendencia Naval.

Para 1968 abordo del cañonero "Guanajuato", se llevó a cabo el viaje de prácticas para alumnos de cuarto y quinto años con el siguiente itinerario: Veracruz, Hamilton, Bermudas; Londres, Inglaterra; Hamburgo, Alemania Occidental; Copenhague, Dina-



*Antigüedad  
1963-1968.*



*Antigüedad  
1964-1969.*



*Antigüedad  
1969-1973.*

marca; Estocolmo, Suecia; Rotterdam, Holanda; San Miguel, Islas Azores y retorno a Veracruz.

En 1969 saliendo del puerto de Salina Cruz, Oaxaca, se llevó a cabo el viaje de prácticas el cual se denominó "Tasmania 69", este viaje lo efectuaron Cadetes del se-

gundo al quinto año, a bordo del buque "Durango"; durante este crucero se visitaron los puertos de Islas Christmas, Estados Unidos; Apia, Samoa; Sidney, Australia; Wellington, Nueva Zelanda; Papeete, Tahití y retorno al puerto mexicano de Acapulco.

Para 1970, en lo que se refiere a la carrera de Intendencia Naval, inicia su instrucción la última generación, misma que desapareció posteriormente. Esta rama de la educación naval tenía una duración de tres años; en cuanto a la carrera de Infantería de Marina, se

modificó su duración pues la Antigüedad 1970 fue la última que realizó su educación en tres años.

El viaje de prácticas correspondientes a este año, llevó el nombre de "Atlántico Sur 70" y fue realizado a bordo del "Durango", saliendo del puerto de



*Antigüedad 1971-1976.*

*Es inscrito con letras de oro en el recinto de la Cámara de Diputados el nombre de la Heroica Escuela Naval Militar, el día 9 de octubre de 1973.*



*Antigüedades 1972-1977 de Cuerpo General y 1973-1977 de Infantería de Marina.*



*Antigüedad 1973-1978.*

Manzanillo, Colima, en esta travesía se tocaron los puertos de Balboa, Panamá; La Guaira, Venezuela; Tema, Ghana; Río de Janeiro, Brasil; Cartagena, Colombia y retorno a Veracruz.

En 1971 la carrera de Infantería de Marina es ampliada a cuatro años de estudios.

Entre los años de 1971 y 1973, no se realizaron viajes de prácticas.

El día 21 de abril de 1973, se recibió la visita de la Reina Isabel II de Inglaterra, quien acompañada de su esposo el Príncipe Felipe de Edimburgo, recorrió las instalaciones del plantel; durante la ceremonia conmemorativa del LIX



*Antigüedad 1978-1982.*

*Edificio principal en 1980.*



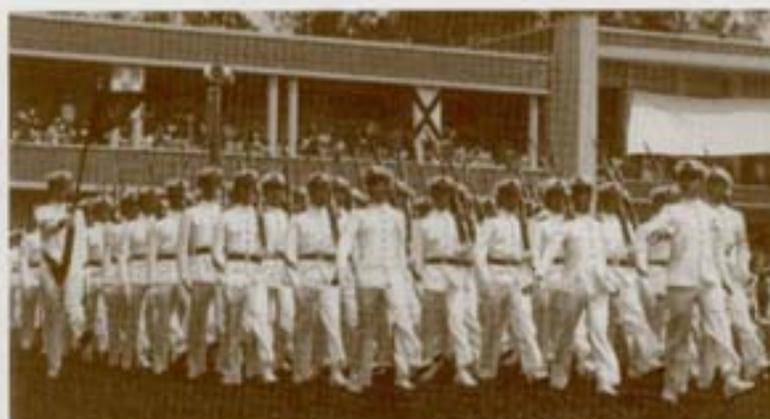
*Vista aérea de las instalaciones del plantel en 1980.*



*Vista del plantel en 1980.*



*Antigüedad 1980-1984.*



*Desfile de Honor de Cadetes en la ceremonia de graduación de 1983.*

Aniversario de la Heroica Defensa del puerto de Veracruz, la soberana británica impuso a la Bandera de la Heroica Escuela Naval Militar, la condecoración del "Listón Azul".

El 4 de octubre de este año, por Decreto del Presidente de la República, Licenciado Luis Echeverría Álvarez, se dispuso que fue-

ra inscrito con letras de oro en un lugar destacado en el recinto de la H. Cámara de Diputados, el nombre de la Heroica Escuela Naval Militar.

El 9 de octubre en solemne ceremonia quedó inscrito para siempre el nombre de este heroico plantel como un ejemplo para la juventud de México del acto de

valor de los Cadetes en la gesta del 21 de abril de 1914.

Asimismo, durante el año de 1973 se inicia la construcción de un nuevo edificio de aulas, el cual es terminado e inaugurado en 1974.

En esos años el equipo de fútbol de la Heroica Escuela Naval Militar conformado por Cadetes de tercero a quinto años compitió dentro de la Liga Veracruzana de Fútbol Soccer, con algunos buenos resultados.

Se construyeron e inauguraron en 1974 la cuadra de tripulación y un nuevo edificio de dormitorio de Cadetes, también se dotó de un sis-

tema de aire acondicionado para los dormitorios de Cadetes.

Se reanudan los viajes de instrucción, realizándose a bordo del transporte "Coahuila", para este año se organiza el crucero denominado "Norteamérica 74", saliendo de Veracruz, se llegó a Norfolk, Annapolis y Nueva Orleans en Estados Unidos, tocando además los puertos mexicanos de Tampico, Tamaulipas; Cozumel e Isla Mujeres en Quintana Roo; Coatzacoalcos y Veracruz de donde partieron.

En 1975 se construyó el Laboratorio de Control de Averías, siendo dotado de todos los implementos

*Jura de Cadetes de nuevo ingreso en 1985.*



*Antigüedad 1981-1985.*



*A bordo de una unidad de la Armada de México los Cadetes hacen guardia a los Símbolos Patrios en 1985.*

necesarios para el aprendizaje de los Cadetes.

Este año el viaje de prácticas internacional se denominó "Atlántico 75" y siguió la ruta de Veracruz a San Juan de Puerto Rico; Belem y Río de Janeiro, Brasil; Buenos Aires, Argentina; Recife, Brasil; Puerto España, Isla Trinidad y retorno a Veracruz, en esta ocasión el crucero se realizó a bordo del transporte "Chihuahua".

En 1976 se construyó e inauguró el Centro de Convivencia del Plantel, para el esparcimiento y compenetración de los Cadetes.

Para este año, los aspirantes a la carrera de Infantería de Marina fueron recibidos con la enseñanza preparatoria terminada, lo cual modificó el Plan de Estudios de esta carrera, con cuatro años de duración y obteniendo los cursantes título de Ingeniero Hidrógrafo.



*Cadetes escoltando los Símbolos Patrios a su llegada a la ciudad de Veracruz en 1985.*

En esta ocasión sólo se realizó un crucero por el litoral del Pacífico mexicano a bordo del buque "Usumacinta".

Para 1977 se inicia la carrera de Aeronáutica Naval, con alumnos de nuevo ingreso que hubieran cursado la preparatoria, esta nueva licenciatura otorgará a quienes finalicen sus estudios el título de Ingeniero en Ciencias Aeronavales. Los estudios tendrán una duración de cuatro años.

Otras mejoras a las instalaciones en este año fue la construcción del edificio posterior de aulas.

Para sus prácticas los Cadetes de cuarto año de Infantería de Marina visitaron el Campo Pendelton

en los Estados Unidos, en tanto que los Cuerpo General en su último año de estudios realizaron a bordo del buque "Manuel Azueta" su crucero de instrucción que se denominó "Caribe A77"; saliendo de Veracruz tocaron los puertos de Cartagena, Colombia; La Guaira, Venezuela; Puerto España, Isla Trinidad, Tenerife, España, San Juan de Puerto Rico; Kingston, Jamaica y retorno a Veracruz.

En 1978 sólo se realizó un viaje de prácticas con alumnos de primer año a bordo del "Río Pánuco", en aguas mexicanas.

El crucero de instrucción de 1979 se llevó a cabo en el litoral del Golfo de México y solamente se tocó el puerto estadounidense de



*La urna con los restos del Comodoro Manuel Azueta Perillos es colocada por Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar en el Hemiciclo a los Héroes de 1914 en el malecón del puerto de Veracruz.*



*En la ceremonia de reinhumación de los restos del Teniente José Azueta Abad, los Cadetes llevan la urna al Hemiciclo de los Héroes de 1914 en Veracruz el 21 de abril de 1989.*

Norfolk, todo ello a bordo del "Chihuahua".

En 1980 hubo cambios en el Plan de Estudios para las carreras de Infantería de Marina y Aeronáutica Naval, en la primera se volvió a admitir jóvenes con estudios de secundaria y la duración de los estudios aumentó de cuatro a cinco años; en el segundo caso se incrementó de cuatro a cinco años y medio, y se continuó admitiendo a los aspirantes con la preparatoria terminada.

Se reinician los cruceros de instrucción al extranjero con la travesía denominada "Europa 80", realizado a bordo del buque "Manuel Azueta", visitando Annapolis, Estados Unidos; Brest, Francia; Ros-

tok, República Democrática de Alemania; Rotterdam, Holanda; Lisboa, Portugal; San Juan de Puerto Rico y retorno al puerto de Veracruz de donde partieron.

El 24 de julio de 1981 se pone la quilla al buque-escuela velero "Cuauhtémoc", adquirido por la Secretaría de Marina para solucionar la carencia de una unidad destinada exclusivamente a la instrucción de los Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar, así como a personal de Oficiales, Contramaestres y Marineros, habiéndose decidido por este tipo de buque al considerar que las experiencias que los Cadetes obtendrían se cristalizarían en un mayor sentido de responsabilidad, gene-



*Antigüedad 1986-1991.*

rado por la dura lucha que los tripulantes realizan, codo a codo, para mejor aprovechamiento de los fenómenos naturales inherentes a la mar.

El buque escuela velero "Cuauhtémoc", se construyó en los Astilleros Celaya de Bilbao, España y fue entregado a la Armada de México el 29 de julio de 1982, su primer crucero fue del puerto de Bilbao a Vigo y Las Palmas en España; Santo Domingo, República Dominicana; llegando al puerto mexicano de Veracruz.

Al fin México contaba con un buque escuela, orgullo para toda la Armada y para la población en general, desde su primer viaje, el "Cuauhtémoc" enarbó el pabellón nacional, convirtiéndose en el Embajador marino de nuestro país.

Los Directores de la Heroica Escuela Naval Militar en esta etapa fueron:

Capitán de Navío C.G. Fernando Piana Lara del 16 de octubre de 1967 al 1º de noviembre de 1970.

Contralmirante C.G. DEMN. Manuel Hernández Obregón del 1º de noviembre de 1970 al 1º de noviembre de 1973.

Capitán de Navío C.G. DEMN. Salvador Gómez Bernard del 1º de noviembre de 1973 al 1º de octubre de 1976.

Capitán de Navío C.G. DEMN. Félix Jaime Pérez y Elías del 1º de octubre de 1976 al 1º de enero de 1977.

Contralmirante C.G. DEMN. Tomas Ortega Bertrand del 1º de enero de 1977 al 1º de febrero de 1980.



*Vista actual de la entrada principal de las instalaciones de la Heroica Escuela Naval Militar.*

Contralmirante C.G. DEMN. Oswaldo Fourzán Márquez del 1º de febrero de 1980 al 6 de junio de 1983.

En todos los años que abarca esta etapa, en el aspecto físico-atlético se siguió impulsando el deporte, realizando los Juegos Interbrigadas, Intercompañías y otros más, los cuales fortalecen el espíritu deportivo y de compañerismo entre los alumnos Cadetes.

En el año de 1983, la plantilla de la Heroica Escuela Naval Mi-

litar era de un Director con el grado de Contralmirante, 14 Capitanes, 32 Oficiales de personal académico y 136 Oficiales de servicios, 41 Profesores de contrato especial, cinco Instructores de deportes, 394 Cadetes y 706 elementos de Clases y Marinería.

Una de las mejoras en las instalaciones del plantel, fue la finalización de la nueva cocina, la cual tenía capacidad de elaborar hasta 4,500 comidas diariamente, contando con 4 cámaras frigoríficas y

secciones para elaboración de pan, cocimiento de comidas, lavado de vajillas y almacenamientos de víveres, además de la oficina administrativa y los servicios sanitarios.

El viaje de instrucción de este año fue realizado a bordo del buque-escuela "Cuauhtémoc", tocando desde su base en Acapulco los puertos de San Diego y Honolulu, Estados Unidos; Pusan, Corea del Sur; Osaka, Japón y San Francisco, Estados Unidos. Este crucero fue denominado "Operación Oriente 83", siendo el primero en realizarse a bordo de ese velero orgullo de la Armada de México, y participó en el "Festival de Veleros del Mundo" realizando el crucero 70 Cadetes.

El 6 de enero de 1984, en la ceremonia de graduación de la generación 1979-1983, hubo un hecho digno de ser resaltado, ya que por primera vez desde 1953, se cambió el dispositivo en lo que se refiere al estrado y tribuna de honor así como la formación de los Cadetes, ya que en todas las ceremonias anteriores realizadas en el plantel, las tribunas de honor y principal estaban colocadas frente al edificio de aulas sobre la banquetta y los Cadetes formaban a lo largo del patio de honor. En esta ocasión se colocaron frente a la parte posterior del edificio administrativo y los Cadetes realizaron su formación por brigadas en co-



*Vista actual del edificio.*



*Comedor para Cadetes.*



*principal del plantel.*



*Uno de los modernos laboratorios.*

lumnas de secciones teniendo la banda de guerra y la de música al frente y en el centro la bandera y su escolta, de esta forma se viene realizando desde entonces.

Este año de 1983 se graduaron 85 Guardiamarinas de Cuerpo General, 19 de Infantería de Marina y 11 de Aeronáutica Naval.

En los meses de febrero y marzo de 1984 se recibieron visitas oficiales de Cadetes de la Real Marina de Suecia del buque "Carlskrom" y de Oficiales y Cadetes del buque portahelicópteros "Jean D'Arc" de la Armada francesa.

El viaje de instrucción a bordo del buque-escuela "Cuauhtémoc", de este año fue denominado "Operación Tahiti 84", en el que tomaron parte 64 Cadetes y se tocaron los puertos de Long Beach, Estados Unidos; Tahití; El Callao, Perú; Guayaquil, Ecuador; Buenaventura, Colombia; Balboa, Panamá y retornando a su base en el puerto de Acapulco.

Durante el año se realizaron todas las obras de mantenimiento correctivo y preventivo de las instalaciones del plantel.

El 6 de enero de 1985 se graduó la generación 1980-1984 con 56 Guardiamarinas de Cuerpo General, 25 de Infantería de Marina y 16 de Aeronáutica Naval.

El 21 de abril de 1985, al celebrarse el lxxxii aniversario de la Heroica Defensa del puerto de Ve-



*Salón de clases.*



*Los Cadetes preparándose para el futuro.*

racruz, el Presidente de la República, Licenciado Miguel de la Madrid Hurtado, inauguró la Sala de Héroes de la Heroica Escuela Naval Militar.

El viaje de instrucción correspondiente a este año, recibió el nombre de "Operación Atlántico 85" recibiendo instrucción a bordo del "Cuauhtémoc", 54 Cadetes, al navegar y tocar los puertos de Balboa, Panamá; La Habana, Cuba; Annapolis, Estados Unidos; Ijmuiden, Amsterdam, Holanda; Oslo, Noruega; Hamburgo, Alemania; Londres, Inglaterra; Brest, Francia; Bilbao y Marín, España; Lisboa, Portugal; Las Palmas, España; La Guaira, Venezuela; Car-

tagena, Colombia y Balboa en Panamá, retornando a su base en Acapulco. Este fue el tercer viaje realizado por los Cadetes de la Heroica Escuela Naval a bordo del buque escuela.

Durante 1985, se lleva a cabo una travesía de los Símbolos Patrios por todo el territorio nacional, en la cual el día 24 de julio, el Ejército mexicano transfirió la custodia de la Bandera, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Campana de Dolores, a los Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar, en solemne ceremonia, desfilando por las principales calles del puerto de Veracruz para ser embarcados en el



*Sala de Héroes.*

buque guardacostas G.H. 03 "Pedro Sainz de Baranda".

El 18 de noviembre, Cadetes del plantel viajan a la Ciudad de México, para estar presentes en la ceremonia final del recorrido de los Símbolos Patrios, realizada el día 20 del mismo mes.

Este año se graduó la Antigüedad 1981-1985, egresando 61 Guardiamarinas de Cuerpo General, 6 de Infantería de Marina y 10 de Aeronáutica Naval.

Durante el año se realizan trabajos de mantenimiento de edificios, calles, áreas deportivas así como de enseres y mobiliario para el mejor funcionamiento del plantel.

En julio de 1986 finalizaron las adaptaciones de los nuevos dormitorios para Cadetes en el área anteriormente ocupada por la despensa y comedor de la tripulación, se inició también la remodelación de la Sala de Banderas.

El viaje de este año para recibir su enseñanza a bordo del buque-escuela "Cuauhtémoc", lo realizaron 27 Cadetes y se le nombró "Operación Casablanca 86", saliendo de Acapulco se visitaron los puertos de Rodman, Panamá; Baltimore, Newport y Nueva York en Estados Unidos; El Ferrol y Huelva en España; Casablanca, Marruecos; Santa Cruz de Tenerife, España; San Juan de Puerto Rico; Maracaibo, Venezuela; Santa Martha, Colombia; Balboa, Panamá y retorno a Acapulco.

En obras realizadas en el plantel se construyó un jardín en forma de ancla en la parte posterior del dormitorio 14, se amplió la tienda de Cadetes y se colocaron escaleras metálicas en el Centro de Convivencia, también se remodeló el área de la sala de televisión y el comedor de Cadetes en la enfermería.

El 11 de noviembre se realizó la ceremonia de graduación de la



*Sala de Banderas.*

Antigüedad 1982-1986 egresando 28 Guardiamarinas de Cuerpo General y 2 de Aeronáutica Naval.

El 18 de marzo de 1987 durante los actos conmemorativos del Bicentenario del natalicio del Capitán de Fragata Pedro Sainz de Baranda, con sus restos presentes se realizó en el Patio de Honor de la Heroica Escuela Naval Militar, una solemne ceremonia luctuosa en la que se le rindieron los honores correspondientes. Del día 19 al 21 de marzo se realizó la Operación "Baranda", en la Ciudad de México, con el objetivo de reinhumar los restos del Capitán Sainz de Baranda en la Rotonda de los Hombres Ilustres en el Panteón de Dolores.

Para este año, el viaje de prácticas a bordo del buque-escuela "Cuauhtémoc", se denominó "Operación Pacífico Sur 87" en la que 87 Cadetes de la Heroica Escuela Naval visitaron los

puertos de Seattle en Estados Unidos; Vancouver y Victoria en Canadá; Honolulu, Estados Unidos; Samoa, Suva, Fiji y Papeete en Tahití; Balboa, Panamá; Puerto Quetzal, Guatemala, de donde regresaron a su base en Acapulco.

El 23 de noviembre se graduaron los integrantes de la Antigüedad 1983-1987 egresando 82 Guardiamarinas de Cuerpo General, 25 de Infantería de Marina y 5 de la carrera de Aeronáutica Naval.

Para este año de 1987, se realizan obras en las oficinas y se construyó una pista de atletismo de seis carriles, un campo de fútbol, se remodeló el dormitorio de Cadetes número dos, en la antigua cuadra de tripulación se instaló un laboratorio de fotografía y se llevaron a cabo otras mejoras.

El 1º de junio de 1988 la Heroica Escuela Naval Militar participó en la Operación "Marina 88" en la Ciudad de México, con motivo

del "Día de la Marina" y de la inauguración del nuevo edificio sede de la Secretaría de Marina.

En este año el crucero de instrucción recibió el nombre de "Mediterráneo 88" en donde 86 Cadetes a bordo del "Cuauhtémoc" efectuaron el siguiente itinerario: Acapulco, Rodman, Panamá; Norfolk y Boston en Estados Unidos; Cádiz en España; Toulon, Francia; Citta-vechia, Italia; El Pireo, Grecia; Palma de Mallorca, España; Santo Domingo, República Dominicana; Balboa, Panamá y Acapulco.

Se realizaron obras de remodelación y se construyeron dos canchas de basquetbol, con el objeto de apoyar el acondicionamiento físico de los Cadetes.

El 23 de noviembre se gradúan en la ceremonia respectiva 87 Guardiamarinas de Cuerpo General, 17 de Infantería de Marina y 15 de Aeronáutica Naval.

El 20 de abril de 1989 en el panteón particular del puerto de Veracruz, se llevó a cabo la exhumación de los restos del Comodoro Manuel Azueta Perillos y del Teniente José Azueta Abad, siendo trasladados en medio de un desfile por las principales calles del puerto, hasta la presidencia Municipal donde se les rindieron honores, para después ser trasladados al antiguo edificio de la Escuela Naval Militar, en donde fueron velados por una noche, participando en estas solemnes ceremonias Cadetes del Heroico Colegio Militar, el Colegio del Aire y de la Heroica Escuela Naval Militar.

Un día después en el Hemiciclo a los Héroes del 21 de abril de 1914 se realizó la reinhumación de los restos de los dos ameritados marinos militares mexicanos. Este solemne acto fue previo a la Jura de Bandera correspondiente



*Interior de la Sala de Héroes.*

a 1989 de los nuevos alumnos, siendo ambas ceremonias presididas por el Presidente de la República Licenciado Carlos Salinas de Gortari.

El 16 de mayo se inició el viaje de prácticas "Operación Eurocaribe 89" a bordo del buque-escuela "Cuauhtémoc", éste se realizó en dos etapas, la primera con el siguiente itinerario: Acapulco, Rodman, Panamá; Filadelfia, Estados Unidos; Rouen, Francia; Amsterdam, Holanda; Lisboa, Portugal y Valencia, España; aquí en este puerto el buque escuela "Manuel Azueta" de la Armada de México, se reunió con el "Cuauhtémoc" para continuar juntos el viaje, tocando los puertos de Livorno, Italia; Las Palmas, España; Santo Domingo, República Dominicana; La Guaira, Venezuela; Cartagena, Colombia; Balboa, Panamá y retornando ambos buques a la base naval de Acapulco. En este viaje de instrucción recibieron sus últimos conocimientos 81 Cadetes de la Heroica Escuela Naval Militar a bordo del "Cuauhtémoc".

Dentro de las mejoras realizadas a las instalaciones de la escuela, se construyó un nuevo edificio para dormitorio de Cadetes.

El Estado de Fuerza de la Heroica Escuela Naval Militar al 1º de julio de 1989 era el siguiente:

Director un Contralmirante, 22 Capitanes, 220 Oficiales, 889 Cade-



*Placa que se encuentra a la entrada del edificio principal del plantel.*

tes y 790 de Clases y Marinería, haciendo un total de 1 922 elementos.

Durante los primeros días del mes de marzo de 1990 se efectuaron los Juegos Interbrigadas de Cadetes.

El 21 de abril durante la ceremonia conmemorativa del LXXVI aniversario de la Defensa del puerto de Veracruz, en la Cámara Azueta, se inauguró el sistema COMSATAM (Comunicaciones por Satélite para la Armada de México).

El 11 de mayo se inicia el viaje de instrucción de 142 Cadetes a bordo del "Cuauhtémoc", el cual se denominó "Operación Circunnavegación 1990", zarpando desde el puerto de Acapulco y tocando los



*Placa con el Himno de la Heroica Escuela Naval Militar*

siguientes puntos, Puerto Quetzal, Guatemala; Rodman, Panamá; San Juan de Puerto Rico; Málaga y Cartagena, España; Nápoles, Italia; Alejandría, Egipto; Bombay, India; Singapur; Hong Kong; Shanghai, República Popular de China; Pusan, Corea del Sur; Nagasaki y Tokio, Japón; Long Beach, Estados Unidos, Ensenada, Baja California y Acapulco.

El 29 de septiembre se inauguraron los Juegos Interdepartamentales en la explanada del campo de beisbol de la escuela.

El 23 de noviembre en la ceremonia de graduación de la Antigüedad 1985-1990, egresaron 237 Guardiamarinas de los cuales 162

pertenecen al Cuerpo General, 55 de Infantería de Marina y 29 de Aeronáutica Naval.

El 3 de abril de 1991 en solemne ceremonia, son recibidos los restos del Cadete Virgilio Uribe que habían sido exhumados del Monumento a los Héroes Veracruzanos quedando éstos en custodia en la Sala de Héroes del plantel hasta el día 19 del mismo mes.

El día 21 de abril los restos del Cadete Virgilio Uribe fueron depositados en el Hemiciclo a los Héroes de 1914 en el malecón del puerto de Veracruz.

En este año en que se cumplió el 1. Aniversario de la Secretaría de Marina, el viaje de instrucción internacional no se realizó ya que el "Cuauhtémoc", solamente efectuó un recorrido por puertos mexicanos del litoral del Pacífico.

Ese año se graduaron 141 Guardiamarinas de Cuerpo General, 55 de Infantería de Marina y 27 de Aeronáutica Naval, pertenecientes a la Antigüedad 1986-1991.

El 6 de enero de 1992, zarpó desde Acapulco, el buque-escuela "Cuauhtémoc" en viaje de prácticas en la "Operación Atlántico 92", tocando los puertos de Rodman, Panamá; San Juan de Puerto Rico; Barcelona, España; Génova, Italia; Cádiz y Las Palmas de Gran Canarias, España; San Juan de



*Antigüedad 1991-1996.*

Puerto Rico; y los puertos mexicanos de Tampico y Veracruz, para luego seguir a Everglades, Estados Unidos; Rodman, Panamá y retornar a su base en Acapulco.

Durante el desarrollo de este crucero y con motivo de los festejos de los Quinientos Años del Encuentro de Dos Mundos, el "Cuahtémoc" participó en la Gran Regata "Colón 92", en las etapas Génova, Italia; Cádiz, y Las Palmas de Gran Canaria, España; y San Juan de Puerto Rico.

El 12 de febrero se recibió la visita oficial del señor Tsureo Tanaka, Embajador del Japón en México quien estuvo acompañado de su esposa y el segundo secretario Kozo Honsei.

El 28 de mayo visitó el plantel el Secretario de Comunicaciones y Transportes, Ingeniero Carlos Mier Terán, en compañía de 350 personas, integrantes de la XII Reunión Nacional del Consejo Consultivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión.

En ese año dos Cadetes de cuarto año de la carrera de Cuerpo General realizaron un viaje de prácticas a bordo del Buque "Beagle" del Servicio de Guardacostas de Estados Unidos.

El 1º de julio se realizó la graduación de la Antigüedad 1987-1992, egresando 59 Guardiamarinas de Cuerpo General, 32 de Infantería de Marina y 16 de

Aeronáutica Naval; siendo éstos los últimos en esta carrera que desapareció dentro del Plan de Estudios de la Heroica Escuela Naval Militar.

El 11 de julio se recibieron en el plantel a miembros de la Asociación de la Escuela Militar de Aviación, A.C.

Para conmemorar los cincuenta años de su ingreso a la Heroica Escuela Naval Militar, visitaron el plantel los integrantes de la Antigüedad 1942-1947.

El 10 de agosto quedó listo el sistema de alumbrado perimetral del plantel que fuera donado por el Gobierno del estado de Veracruz.

El buque-escuela "Cuauhtémoc", realizó el viaje de instrucción, denominado "Crucero Cabo de Hornos 92-93", saliendo del puerto de Acapulco con el recorrido siguiente: Rodman, Panamá; Guayaquil, Ecuador; El Callao, Perú; Valparaíso y Cabo de Hornos, Puerto Williams, Chile; Punta Arenas, Mar del Plata y Buenos Aires, Argentina; Montevideo, Uruguay; Río de Janeiro, Brasil; La Guaira, Venezuela; Cartagena, Colombia; Puerto Limón, Costa Rica; Puerto Cortés, Honduras y los destinos nacionales de Tampico y Veracruz; Rodman, Panamá para retornar a su base en Acapulco.

El 2 de marzo de 1993, se recibió la visita del Almirante William J. Kine, Comandante del Servicio

de Guardacostas de los Estados Unidos de América, quien estuvo acompañado del embajador de su país en México John Dimitri Negroponte.

El 6 de abril quedó instalado el nuevo escudo de la Heroica Escuela Naval Militar en el pedestal del asta bandera, también en un vitral, en la Guardia de Prevención y en el Club Naval.

El 21 de abril, en el marco de la ceremonia conmemorativa del LXXIX Aniversario de la Defensa de Veracruz en 1914, se instituyó el nuevo escudo del plantel decretado en el *Diario Oficial* de la Federación el 22 de noviembre de 1992.

El 1º de julio se llevó a cabo la ceremonia de graduación de la Antigüedad 1988-1993, habiendo egresado 122 Guardiamarinas de Cuerpo General y 26 de Infantería de Marina.

En agosto se inició el curso de regularización para oficiales de Infantería de Marina para Cuerpo General con un total de 22 oficiales.

En septiembre se realizó la verificación de planes y programas de estudio por parte de la Dirección General de Educación Naval, adecuándolos a las necesidades de la Armada de México.

Para octubre se iniciaron las obras de ampliación del Club Naval de la escuela. En el aspecto deportivo se inauguraron los Jue-

gos Deportivos Interbrigadas de Cadetes.

El día 4 de ese mismo mes se recibió la visita de 107 miembros del Club Rotario de Veracruz y Bélgica.

El 15 de enero de 1994 causaron alta en el plantel 25 oficiales del Cuerpo de Aeronáutica Naval como pilotos aviadores con el fin de efectuar el curso de regularización al Cuerpo General.

En febrero se inauguran los Juegos Inter-Antigüedades del personal de Cadetes.

El viaje de prácticas de este año se denominó "Operación Europa 94" y desde Acapulco a bordo del "Cuauhtémoc" 122 Cadetes de Cuerpo General realizaron el siguiente recorrido: Rodman, Pa-

namá; San Juan de Puerto Rico; Funchal y Madeira en Portugal; Cádiz y Bilbao en España; Cherburgo y Rouen en Francia; Lisboa, Portugal; Santa Cruz de Tenerife, España; Santo Domingo, República Dominicana y Veracruz.

El 24 de agosto se recibió la visita de 195 elementos pertenecientes a la Fuerza de Defensa Marítima del Japón, con quienes se realizaron competencias deportivas con el personal de Clases y Marinería.

Con motivo del cincuentenario de su ingreso a la Escuela Naval, ésta fue visitada por los integrantes de la Antigüedad 1944-1949.

El 28 de septiembre se realizó la ceremonia de graduación de Guardiamarinas 1989-1994, en la



*Ceremonia del 21 de abril de 1995 presidida por el Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas Mexicanas.*

Residencia Oficial de los Pinos, en la ciudad de México, habiéndose graduado 116 de Cuerpo General y 34 de Infantería de Marina.

En septiembre se da inicio a la construcción del Mausoleo Naval en la parte posterior del nuevo edificio de dormitorios de Cadetes y en colindancia con el poblado de Antón Lizardo.

El 21 de octubre visitaron el plantel los integrantes de la xxxiv Convención Nacional de la Asociación de la Heroica Escuela Naval Militar.

En virtud de los adelantos en electrónica y computación, el plantel fue dotado en febrero de 1995 de un moderno equipo de cómputo que se instaló en el laboratorio de prácticas de electrónica con el objetivo de atender las necesidades y ayudas para la mejor enseñanza de esta materia a los Cadetes.

En el renglón de la enseñanza del idioma inglés, se dotó de una consola y 30 cabinas individuales que quedaron instaladas en el salón 20 del edificio de aulas.

Entre las obras realizadas a las instalaciones en los primeros meses del año, se instalaron sistemas de aire acondicionado en los edificios dormitorios antiguos.

Continuaron las competencias deportivas como todos los años, al realizarse los Juegos Deportivos Interdivisionales del personal de Cadetes.

El 21 de abril con la asistencia del Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas Mexicanas, Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, se llevó a cabo la ceremonia conmemorativa del LXXXI Aniversario de la Defensa de Veracruz y de la Gesta Heroica de 1914, en la que juraron bandera los Cadetes de nuevo ingreso.

El titular del Poder Ejecutivo, también estuvo presente en la Heroica Escuela Naval Militar, para presidir la ceremonia de graduación de la Antigüedad 1990-1995, la cual tuvo lugar el 1o. de julio al conmemorarse el Aniversario xcvi de la fundación del plantel.

En esta ocasión egresaron 52 Guardiamarinas de Cuerpo General y 12 de Infantería de Marina, siendo éstos los últimos en graduarse en esta carrera, ya que desapareció según los nuevos Planes de Estudio, mismos que se amoldaron a las necesidades de la Armada y de nuestro país, así quedó como carrera única en la Heroica Escuela Naval la de Cuerpo General en la que los egresados obtienen la licenciatura de Ingenieros en Ciencias Navales.

En este año de 1995, no se realizó el acostumbrado crucero de prácticas en mares internacionales, ya que el "Cuauhtémoc", entró a dique para el cambio de jarcias.

En el mes de septiembre se recibieron a diversos visitantes, como los integrantes de la Antigüedad 1940-1945 con motivo de recordar los 50 años de haber egresado del plantel. El Embajador de Australia en México, Richard Broinowski, también el Vicealmirante Jesús Enrique Briceño García, Comandante General de la Armada de Venezuela, y un grupo de alumnos del Instituto Politécnico Nacional, estos últimos a fin de conocer mejor el sistema de educación naval en México.

En 1996 se continuaron las obras de mantenimiento y remodelación de diversas instalaciones de la Heroica Escuela Naval Militar.

El 21 de abril el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León presidió la ceremonia del LXXXII Aniversario de la Defensa de Veracruz y fue testigo de la Jura de bandera de los nuevos Cadetes que ingresaron al plantel.

En el mes de julio se recibió la visita del Contralmirante de la Armada de Estados Unidos, William T. Mac Mullen, Comandante del buque-escuela "Clipper II" de la Academia Marítima de Texas.

El crucero de instrucción de 54 Cadetes que cursaban el último semestre de la carrera de Cuerpo General, se denominó esta vez Operación "Báltico 96" y abordó

del buque-escuela "Cuauhtémoc" siguieron esta ruta: Acapulco, Balboa, Panamá; Nueva York, Estados Unidos; Rostok y San Petersburgo en Rusia; Mariehamn y Turku en Finlandia; Copenhague, Dinamarca; Kaliningrado, Rusia; Lisboa, Portugal; Las Palmas de Gran Canaria, España; La Guaira, Venezuela; Balboa, Panamá y Salina Cruz.

El 1º de julio se conmemoró el Aniversario xcix de la apertura de sus puertas de la Heroica Escuela Naval Militar siendo el Gobernador del Estado de Veracruz, Licenciado Patricio Chirinos Calero, quien presidió la ceremonia.

El 23 de noviembre se graduó la Antigüedad 1991-1996, egresando 51 Guardiamarinas de Cuerpo General, la ceremonia fue presidida por el Secretario de Marina, Almirante José Ramón Lorenzo Franco quien llevó la representación del Primer Mandatario de la Nación.

Actualmente el profesorado de la Heroica Escuela Naval Militar lo conforman 85 profesores, de los cuales 28 son Capitanes, 38 Tenientes y 19 Maestres.

El Estado de Fuerza del plantel a principios de 1997, era de:

1 Vicealmirante, 1 Contralmirante, 16 Capitanes, 109 Tenientes, 76 Primeros Maestres, 416 Cadetes, 100 Segundos Maestres, 127 Terceros Maestres, 201 Cabos y 220 Marineros.



*El 23 de noviembre de 1995 el Presidente de la República, Doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, acompañado del Secretario de Marina, Almirante José Ramón Lorenzo Franco y el Gobernador de Veracruz, Licenciado Patricio Chirinos, presidió la ceremonia de graduación de Guardiamarinas.*

Los Directores de la Heroica Escuela Naval Militar de 1983 a 1996 han sido los siguientes:

Contralmirante C.G. DEMN Rodolfo Rodríguez Jurado, del 1º de junio de 1983 al 12 de julio de 1986.

Contralmirante C.G. DEMN José H. Orozco Peralta, del 12 de julio de 1986 al 1º de julio de 1989.

Vicealmirante C.G. DEMN Manuel Zermeno del Peón, del 1º de julio de 1989 al 15 de octubre de 1992.

Contralmirante C.G. DEMN Armando Sánchez Moreno, 20 de oc-

tubre de 1992 al 30 de abril de 1993.

Contralmirante C.G. DEMN Sergio Javier Lara Montellano, del 30 de abril de 1993 al 31 de mayo de 1995.

Capitán de Navío C. G. DEMN (Director Interino) Carlos Octavio Angulo Jiménez, del 31 de mayo al 15 de julio de 1995.

Contralmirante C. G. DEMN (Director Interino) José Santiago Valdés Álvarez del 15 de julio al 5 de septiembre de 1995.

Vicealmirante C.G. DEMN David J. leal Rodríguez, del 5 de sep-

tiembre de 1995 al 31 de enero de 1997.

Actualmente ocupa este cargo el Vicealmirante C.G. DEMN. Benjamín Macías Galván, desde el día 31 de enero de 1997.

Durante sus primeros cien años de vida, la Heroica Escuela Naval Militar ha dado al país y a la Armada oficiales que han tenido el orgullo de servir a México y participar en su proceso histórico, logrando ganar el respeto y la admiración de su pueblo.

Cada año egresan de sus aulas una nueva y distinguida generación de marinos militares que por su capacidad intelectual y sus aptitudes físicas se encuentran en

condiciones de cumplir todas y cada una de las misiones que les son encomendadas .

En esta centuria transcurrida las costas y mares de la Nación, han sido escenarios de actos heroicos y difíciles para la patria; los que han sido superados gracias a los hombres del mar que han sabido consagrar su juventud y patriotismo al servicio de la República, demostrando con esto que los hijos de la Heroica Escuela Naval Militar han tenido, tienen y tendrán una trascendente misión que cumplir lo que hasta el momento lo han hecho con toda lealtad y dignidad, haciendo honor al lema del plantel.

## HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR, ¡PARA SERVIR A MÉXICO!

## *Capítulo IX*

### **Biografías**



## BRIGADIER DE LA ARMADA JOSÉ MARÍA DE LA VEGA



**E**ste ilustre marino nació en 1845 en Teotitlán del Camino, Oax., hijo de don José de la Vega y doña Teodora González Mesa.

Ingresó como alumno del Colegio Militar en diciembre de 1870, un año después ascendió a Subteniente-alumno y en diciembre de 1875, se recibió como aspirante de primera de la Armada embarcado en el vapor "Libertad". Al año siguiente fue ascendido a Subteniente de la Armada y destinado al buque "Independencia".

En septiembre de 1879, el Presidente de la República General Porfirio Díaz, teniendo en cuenta el celo, inteligencia y lealtad de De la Vega y a la propuesta hecha

por el Comandante Principal de Marina del Pacífico, se le asciende a Primer Teniente de la Armada y se le nombra Comandante del vapor "Demócrata".

A principios de 1880, manda el vapor "Independencia" y en abril se encarga del mando de la Escuadrilla del Golfo por ausencia de su titular Angel Ortiz Monasterio. Ya en esta fecha aparece con el grado de Capitán de Corbeta.

En septiembre del mismo año, se hace referencia a la comisión que desempeña en el extranjero y terminada ésta, vuelve al "Independencia". En mayo de 1881 por disposición del Presidente toma el mando de la Escuadrilla del Golfo y en noviembre es nombrado

Comandante General de Marina del Atlántico.

El 17 de noviembre de 1886, el Presidente de la República lo designa para ocupar el más alto puesto en la Marina, Jefe del Departamento, en sustitución del de igual clase Flaviano Paliza.

En diciembre del mismo año, el Presidente Díaz, atendiendo a los méritos y servicios de José María de la Vega, le confiere el grado de Capitán de Navío permanente de la Armada Nacional, con antigüedad del 14 de marzo de 1885. El 16 de agosto del año siguiente, por orden presidencial se le expide el despacho de General de Brigada, continuando como Jefe del Departamento de Marina.

El gobierno del General Díaz le confiere diversas comisiones en Estados Unidos y en Europa, relacionadas con su puesto. Durante su gestión habla con acierto de la utilización de la corbata "Zaragoza" como Escuela Práctica para Oficiales y del Velero "Yucatán", que en 1897 se había adquirido en Inglaterra como escuela de Clases y Marinería. El 19 de abril presenta la iniciativa para la creación de la Escuela Naval Militar en el puerto de Veracruz, misma que inicia sus actividades el primero de julio de 1897.

Habiendo desempeñado su cometido como Jefe de la Marina, con el éxito más brillante, se le da

el mando de las Fuerzas Pacificadoras de Quintana Roo, en la campaña contra los Mayas.

El General de la Vega, fundó en Quintana Roo la ciudad y puerto de Xcalak y el "campamento General Vega"; inició el canal "Zaragoza" y estableció el sistema que años más tarde había de continuarse: la pacificación por medio de la atracción del indio, buscando su asimilación al medio civilizado y oponiéndose sistemáticamente a los métodos brutales de arrasar los poblados de indios como lo hizo el General Bravo. Logró grandes éxitos, habiendo prácticamente pacificado Quintana Roo, del cual fue Gobernador, Llamado al Centro, fue nombrado Jefe de la Zona Militar en Chihuahua, Estado en el cual fungió como Gobernador.

Al estallar la Revolución de 1910 fue llamado por el Centro para hacerse cargo de las fuerzas del Gobierno, a lo que no accedió, cayendo en desgracia ante el General Porfirio Díaz, y sobre todo, ante "el partido científico", que no podía concebir que un hombre de 45 años pudiera haber escalado los más altos puestos de la Marina y el Ejército.

Al triunfo de la Revolución, don Francisco I. Madero lo llamó a México designándolo Inspector General de Rurales, en cuyo cuerpo se agruparon todos los revolucionarios de aquella época y en

donde el General De la Vega realizó una notable labor constructiva, obteniendo el afecto de todos los revolucionarios. Tras su traición, Victoriano Huerta, antiguo subordinado suyo en Quintana Roo y su enemigo personal, pretendió convencerlo para que tomara el mando de las fuerzas infidentes.

El General De la Vega se rehusó después de un agrio altercado en que hubo amenazas de muerte por parte de Huerta y pidió, a los tres días de la aprehensión de Madero, su retiro absoluto del Ejército, que se le concedió.

No volvió a servir en el Ejército dedicándose a los sesenta años, a estudiar en la Escuela de

Medicina de México, la carrera de médico, que terminó en tres años con todo éxito.

En 1917, el General De la Vega, cuyo grado había sido reconocido desde luego por el Gobierno de la Revolución, pagándosele sus sueldos, falleció en la Ciudad de México.

El General Alvaro Obregón, entonces Secretario de Guerra y Marina, ordenó que todos los gastos de entierro, hecho con la mayor pompa, fueran por cuenta del Gobierno; el Colegio Militar le hizo guardia de honor y una división del Ejército, lo acompañó hasta el lugar en que fue sepultado en el Panteón Francés.

## CADETE VIRGILIO URIBE ROBLES



Nació en la ciudad de México, el 28 de mayo de 1896, hijo del señor Elfego Uribe y de doña Soledad Robles. Sus primeros estudios los efectuó en la Escuela Nacional Primaria Comercial "Doctor Mora", en la propia capital de la República.

Su interés desde su infancia por las cosas del mar, su admiración por la milicia y su cariño por su patria, le indujo a solicitar, el 25 de junio de 1912 su ingreso como alumno interno a la Escuela Naval Militar, para seguir la carrera de Oficial de Guerra en la Armada Nacional, causando alta el día primero de septiembre del mismo año.

Su capacidad reconocida en la escuela y sobre todo su valor,

quedaron demostrados ese trágico 21 de abril de 1914, durante la intervención estadounidense. Después del llamado del Comodoro Manuel Azueta a defender el puerto, el cadete Virgilio Uribe, junto con sus demás compañeros de clase se prepararon para enfrentar la ofensiva del enemigo.

El joven Cadete, a la orden del Comodoro comenzó a hacer fuego desde uno de los balcones del edificio escolar, deteniendo el avance del invasor que los superaba en cantidad de manera abrumadora. Virgilio Uribe luchaba arduamente disparando hasta agotar sus armas. En el preciso momento que recargaba sus armas una bala enemiga hizo blanco en

la frente del joven cadete cayendo mortalmente herido. Aún con vida fue trasladado al dormitorio de la segunda brigada donde se le practicaron los primeros auxilios. Posteriormente durante un receso del fuego se aprovechó para enviar al alumno Uribe al hospital con unos miembros de la Cruz Roja donde poco después falleció.

El Cadete Virgilio Uribe, alumno mártir de la Escuela Naval Militar, de manera póstuma recibió la Condecoración de oro Segun-

da Invasión Norteamericana, otra medalla áurea y diploma por su valor en acciones de combate, su ascenso a Subteniente de la Armada, la realización de su retrato al óleo y su colocación en la Sala de Actos de la Escuela Naval Militar, además de el encabezamiento, en lo sucesivo, en las listas de la Escuela Naval con la anotación de haber sucumbido en defensa de la patria contra la segunda invasión estadounidense a nuestro país.

## TENIENTE JOSÉ AZUETA ABAD



Nació el 2 de mayo de 1895 en el puerto de Acapulco Guerrero, hijo del Comodoro Manuel Azueta Perillos y de doña Josefa Abad. Al ser trasladado su padre, viaja con su familia a la ciudad de Veracruz donde establecen su residencia. Así el niño José Azueta cursa su instrucción primaria en la escuela municipal de Veracruz "José Miguel Macías" con excelentes resultados.

Cuando contaba con once años, su padre es designado Director de la Escuela Naval Militar por lo que junto con su familia se traslada a vivir en la casa habitación destinada al Director dentro del plantel. Su proximidad al ambiente naval y por la admiración

que tenía por su padre le despertan gran interés por la carrera naval y en 1910, a la edad de quince años, presenta su solicitud de ingreso como alumno interno de la Escuela Naval Militar, logrando su cometido el 27 de agosto, causando alta el primero de septiembre de ese mismo año.

Pese a su ánimo por llegar a ser marino como su padre, tuvo problemas de índole escolar y el 23 de noviembre de 1913 solicitó a la Secretaría de Guerra y Marina su traslado al Ejército, donde causó alta el 31 de marzo de 1914 con el grado de Teniente Táctico de Artillería en la Batería Fija de Veracruz.

El 21 de abril de 1914, el Teniente José Azueta gozaba de su

día franco. Al tener conocimiento del desembarco e invasión extranjera en el puerto de Veracruz y enterarse de los planes de defensa que su padre junto con los Cadetes de la Escuela Naval Militar, organizaba para enfrentar a quien mancillaba su patria, se dirigió a su antigua escuela para unirse a quienes él sentía como sus inseparables compañeros y quería luchar junto con ellos.

En la esquina de la calle de Landero y Cos, próxima a la Escuela Naval Militar, Azueta colocó una ametralladora para hacerle frente al enemigo, logrando con su fuego causar muchas bajas a los invasores mientras era arengado por los Cadetes navales que desde la propia escuela disparaban sus armas.

Tras un tiempo en que detuvo al enemigo, Azueta fue herido

en tres ocasiones y tuvo que ser llevado a su domicilio. Tres días después el 24 de abril, fue ascendido al grado de Capitán Segundo Táctico de Artillería por méritos contraídos en campaña y el día 29 se le concedió una medalla por su valor y más tarde la Cruz de Tercera Clase al Mérito Militar por sus acciones en combate.

A consecuencia de las heridas recibidas, el valiente José Azueta, falleció el 10 de mayo de 1914 no sin antes dar otra muestra de nacionalismo y amor a su patria, cuando no se dejó curar por médicos estadounidense.

Su nombre ha quedado inscrito para siempre en las páginas de la Historia de la Heroica Escuela Naval Militar y su actitud sigue y seguirá siendo un ejemplo para las futuras generaciones de oficiales de la Armada de México.

## CAPITÁN DE NAVÍO MANUEL E. IZAGUIRRE



Nació en la ciudad de México, el 16 de noviembre de 1834, hijo de don Manuel Izaguirre, quien fuera Tesorero General de la Nación, y de doña Concepción Noriega. Realizó sus estudios en colegios de la capital, terminada su instrucción preparatoria ingresó al Colegio Militar, en calidad de alumno; pasó el tiempo que se exigía para los que se dedicaban a la carrera de marina, ingresó a la Armada Nacional con el grado de Aspirante de Primera.

El 16 de noviembre de 1874 viajó a Londres, Inglaterra, donde estuvo bajo las órdenes del General J. E. Foster, para realizar prácticas y ampliar sus conocimientos

navales. En 1875 efectuó un viaje de instrucción en el cañonero "Demócrata" de Londres a Acapulco, a su regreso pasó comisionado al Departamento de Marina del Golfo, en el que continuó sirviendo como oficial subalterno, en 1880 pasó al Departamento de Marina del Pacífico, prestando su servicio en varios buques.

A principios de 1881 ascendió a Jefe, concediéndosele el mando de los buques "Juárez" y "Demócrata"; en 1886 nuevamente es comisionado al Golfo para hacerse cargo del buque "Libertad".

Posteriormente viajó a la ciudad de México con el empleo de segundo Jefe del Departamento de Marina de la Secretaría de Guerra

y Marina, y Profesor del Colegio Militar, desempeñando también el puesto de Juez de Marina y Jefe del Departamento de Marina del Pacífico.

Fue condecorado con la Medalla de Plata de Salvamento, la Medalla de la Guerra del Yaqui, la Cruz de Constancia de 3ª clase, la Placa y Cruz de Constancia de 2ª

clase, asimismo, fue premiado por el gobierno de Estados Unidos, con una Copa de Plata por su labor de rescate de los marinos americanos del "Teutonia" que naufragó el 14 de diciembre de 1880.

Fue el primer Director de la Escuela Naval Militar desde el 1º de julio de 1897 hasta el 11 de agosto de 1904.

## COMODORO MANUEL AZUETA PERILLOS



Nació el 24 de diciembre de 1862 en Pueblo Viejo, Ver., a orillas del Río Pánuco. Hijo del Coronel de la Guardia Nacional Manuel F. Azueta y de doña Rosario Lina Perillos. A los 12 años quedó huérfano de padre, quedando bajo la tutela de su tío, el también militar de carrera Amado Azueta, quien le inculcó la vocación por el servicio a la patria. En enero de 1878, a los dieciséis años cumplidos, es cuando presenta su solicitud de ingreso al Colegio Militar.

Cursó la carrera militar alcanzando el grado de Sargento Primero de Cadetes. Posteriormente inicia sus estudios navales en el propio Castillo de Chapultepec, sede aún del Colegio Militar.

Al terminar sus estudios de marino, con el grado de Subteniente Naval fue enviado a España para perfeccionar su preparación en los astilleros de Cartagena. Ejercitando sus conocimientos en el manejo de navíos de distinto tipo, Azueta fue trasladado a la Escuela de Torpedos donde aprendió todo lo concerniente a la fabricación y uso de estas armas, siendo además uno de los primeros mexicanos especializados en esta área de la enseñanza naval militar.

En 1887 se desposó con la señorita Josefa Abad allá en España y al año siguiente recibe la orden de regresar a México ya con el grado de Teniente.

En el año de 1894 ponen a su mando la corbeta-escuela "Zaragoza", con el grado de Teniente Mayor. En 1898 es ascendido a Capitán de Fragata. Un año después marcha a Inglaterra para concretar la adquisición del velero "Yucatán" con el que regresa en calidad de Comandante. En 1900 desempeña la comisión de supervisar en Nueva Orleans, la construcción del remolcador "Tulum" y de los cañoneros "Veracruz" y "Tampico".

En agosto de 1904 le es entregada de manos del Capitán Manuel E. Izaguirre, la dirección de la Escuela Naval Militar recién inaugurada en 1897 en el puerto de Veracruz.

Siendo Director del plantel es ascendido a Capitán de Navío y en 1908 es comisionado para traer de Inglaterra el cañonero "Gral. Guerrero" de reciente construcción y a bordo del cual se le envía a Nicaragua para rescatar al Presidente José Santos Celaya, depuesto por la intervención estadounidense a este país centroamericano.

El 28 de julio de 1909, entregó la dirección de la Escuela Naval Militar al Contralmirante Gabriel Carballo, después de lo cual desempeñó otras comisiones.

Fue ascendido a Comodoro el 13 de septiembre de 1911, treinta años después de haber iniciado su

carrera naval y en 1912 recibe la Cruz de Oficial de la Legión de Honor, condecoración concedida por el gobierno francés.

Pasados los trágicos sucesos ocurridos en el país: la caída del Presidente Madero y el ascenso al poder del General Victoriano Huerta, el Comodoro Manuel Azueta fue confirmado en 1913 como jefe de la Armada Mexicana en el Golfo bajo su mando estaban la corbeta-escuela "Zaragoza", varios cañoneros y algunos navíos de menor calado.

Durante los hechos del 21 de abril de 1914, el Comodoro Azueta fue el encargado de organizar la heroica defensa de la Escuela Naval Militar ante la poderosa ofensiva de la Armada de Estados Unidos. A la voz de: ¡A las armas, muchachos, la patria está en peligro! ¡Viva México! Los Cadetes defendieron con gran valor su institución, hasta donde les fue posible, finalmente y ante el arduo acoso del enemigo, el Comodoro Azueta tuvo que abandonar junto con sus combatientes su posición.

Tiempo después de la intervención yanqui, con la victoria de los constitucionalistas y la caída de Huerta, el Comodoro Manuel Azueta sintiéndose ajeno a la situación decidió expatriarse marchando a La Habana, Cuba, en 1915. En 1918 regresa a México y

## BIOGRAFÍAS

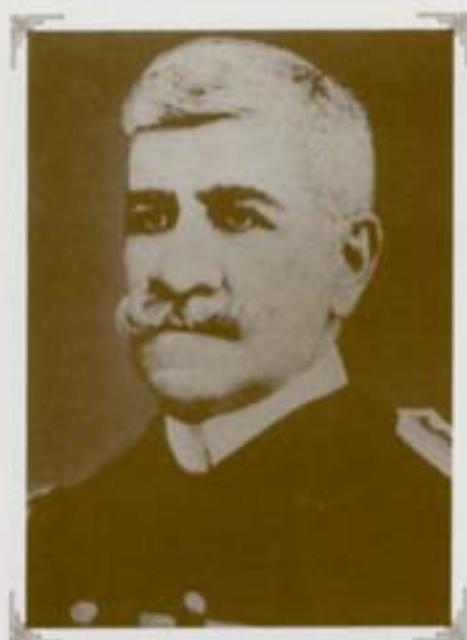
por unos meses desempeña el cargo de Comandante del Arsenal Nacional. Cansado y bastante enfermo, solicita su retiro en 1919 y

muere en 1925, siendo enterrado en la misma tumba de su hijo José Azueta, muerto durante la invasión estadounidense.

## *Capítulo X*

### **Galería de Directores de la Heroica Escuela Naval Militar**





Comodoro Manuel E. Izaguirre  
*Del 1° Julio de 1897 al 11 de agosto de 1904  
y del 1° de marzo de 1924 al 1° de noviembre de 1924.*



Comodoro Manuel Azueta Perillos  
*Del 11 de agosto de 1904 al 23 de marzo de 1906  
y del 29 de julio de 1909 al 1° de octubre de 1911.*

GALERÍA DE DIRECTORES



Teniente Mayor Vicente Solache  
*Del 23 de marzo de 1906 al 20 de mayo de 1908.*



Capitán de Fragata Manuel Trujillo  
*Del 20 de mayo de 1908 a 28 de julio de 1909.*

Capitán de Fragata José Servín L.  
*Del 1º de octubre de 1911 al 1º de septiembre de 1913.*



Capitán de Fragata Rafael Carrión  
*Del 1º de septiembre de 1913 al 1º de enero de 1919.*

GALERÍA DE DIRECTORES



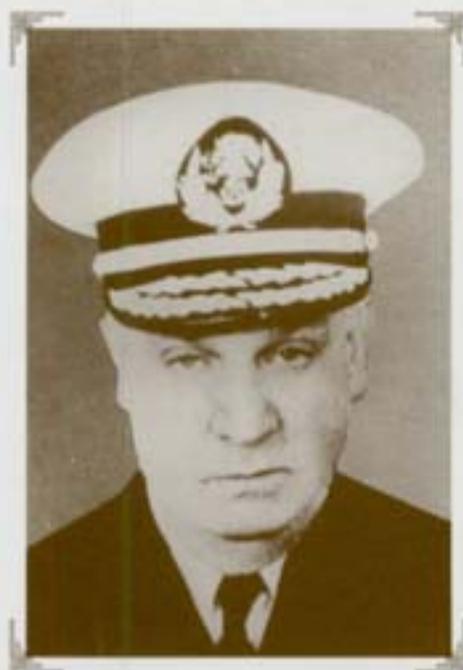
Capitán de Navío Arturo F. Lapham  
*Del 1° de enero de 1919 al 11 de septiembre de 1920.*



General de División Gabriel A. Carballo  
*Del 11 de septiembre de 1920 al 1° de marzo de 1924.*



Comodoro Luis Hurtado de Mendoza  
*Del 1° de noviembre de 1924 al 1° de diciembre de 1928.*



Comodoro José de Lallave  
*Del 1° de diciembre de 1928 al 15 de marzo de 1929.*

GALERÍA DE DIRECTORES



Contralmirante José Rodríguez Malpica  
*Del 15 de marzo de 1929 al 1º de abril de 1932  
y del 1º de octubre de 1941 al 21 de octubre de 1943.*



Comodoro Carlos Castillo Bretón  
*Del 1º de abril de 1932 al 1º de febrero de 1935.*



Capitán de Fragata Roberto Laurencio Valencia  
*Del 1° de febrero de 1935 al 1° de julio de 1940.*



Capitán de Navío Mario Rodríguez Malpica  
*Del 1° de julio de 1940 al 1° de enero de 1941.*

GALERÍA DE DIRECTORES



Capitán de Navío Antonio  
Vázquez del Mercado

*Del 1º de enero de 1941 al 1º de octubre de 1941.*



Vicealmirante Gontran J. Chapital Ortiz

*Del 21 de octubre de 1943 al 1º de enero de 1947  
y del 16 de enero de 1955 al 10 de enero de 1956.*



Capitán de Navío Jorge Lang Islas  
*Del 1° de enero de 1947 al 1° de enero de 1948.*



Capitán de Navío Luis M. Bravo Carrera  
*Del 1° de enero de 1948 al 16 de enero de 1949.*

GALERÍA DE DIRECTORES



Capitán de Navío Alvaro Sandoval Paullada  
*Del 16 de enero de 1949 al 1° de enero de 1953.*



Contralmirante Antonio J. Aznar Zetina  
*Del 1° de enero de 1953 al 1° de enero de 1954.*



Contralmirante Gustavo Rueda Medina  
*Del 1º de enero de 1954 al 16 de enero de 1955.*



Contralmirante Serafín Fernández Pizarro  
*Del 16 de enero de 1956 al 16 de febrero de 1958.*

GALERÍA DE DIRECTORES



Contralmirante Diego Mújica Naranjo  
*Del 16 de febrero de 1958 al 16 de febrero de 1960.*



Vicealmirante Enrique Altamirano Domínguez  
*Del 16 de febrero de 1960 al 1° de enero de 1963.*



Contralmirante Enrique Carrera Alomia  
*Del 1° de enero de 1963 al 1° de septiembre de 1965.*



Vicealmirante José Abelardo Cerdán Muñoz  
*Del 1° de septiembre de 1965 al 16 de octubre de 1967.*

GALERÍA DE DIRECTORES



Capitán de Navío Fernando Piana Lara  
*Del 16 de octubre de 1967 al 1º de noviembre de 1970.*



Capitán de Navío Manuel Hernández Obregón  
*Del 1º de noviembre de 1970 al 1º de noviembre de 1973.*



Capitán de Navío Salvador Gómez Bernard  
*Del 1° de noviembre de 1973 al 1° de octubre de 1976.*



Capitán de Navío Félix Jaime Pérez y Elías  
*Del 1° de octubre de 1976 al 1° de enero de 1977.*

GALERÍA DE DIRECTORES



Contralmirante Tomás Ortega Bertrand  
*Del 1° de enero de 1977 al 1° de febrero de 1980.*



Contralmirante Oswaldo Fourzán Márquez  
*Del 1° de febrero de 1980 al 1° de junio de 1983.*



Contralmirante Rodolfo Rodríguez Jurado  
*Del 1º de junio de 1983 al 12 de julio de 1986.*



Contralmirante José H. Orozco Peralta  
*Del 12 de julio de 1986 al 1º de julio de 1989.*

GALERÍA DE DIRECTORES



Vicealmirante Manuel Zermeño del Peón  
*Del 1° de julio de 1989 al 15 de octubre de 1991.*



Contralmirante Armando Sánchez Moreno  
*Del 20 de octubre de 1991 al 30 de abril de 1993.*



Contralmirante Sergio Javier Lara Montellano  
*Del 30 de abril de 1993 al 31 de mayo de 1995.*



Vicealmirante David J. Leal Rodríguez  
*Del 5 de septiembre de 1995 al 31 de enero de 1997.*

GALERÍA DE DIRECTORES



Vicealmirante Benjamín Macías Galván  
*31 de enero de 1997*

## *Anexos*



### *Anexo I*

*Decreto de fecha 29 de abril de 1914, en el que se concede la condecoración de oro a los alumnos Virgilio Uribe, Eduardo Colina y Ricardo Díaz Ochoa, así como al Teniente de Artillería José Azueta.*

El Presidente Interino de la República, ha tenido a bien disponer que se conceda la condecoración de oro a la "Segunda Invasión Norteamericana", a que se refiere el artículo 1o. del Decreto número 478, de fecha 29 del actual, a los alumnos internos de la Escuela Naval Militar: Virgilio Uribe, Eduardo Colina y Ricardo Ochoa Díaz, así como al Teniente de Artillería José Azueta, hijo de la citada Escuela Naval Militar, por estar comprendidos en el artículo 4o. del propio Decreto, en virtud de haber descollado su viril comportamiento en el combate contra los invasores norteamericanos en Veracruz, el 21 del mes en curso, habiendo muerto Uribe y siendo gravemente herido Azueta.

Que se conceda la condecoración de plata a que alude el artículo 1o. del referido Decreto, al personal de alumnos internos de la Escuela Naval Militar que combatieron heroicamente en el mencionado hecho de armas y que están comprendidos en la última parte del artículo 4o. del Decreto. Aspirantes de Segunda: Angel Gutiérrez y Gustavo Bravo; Aspirantes de Tercera: Esteban Minor,

Fernando Isunza, Federico A. Luna, Leopoldo A. Rueda, Carlos Solano y Adán Cuéllar. Cabos: Luis Pérez, Manuel Aguilar, David Fernández, Rafael V. Del Mercado, Mario Riverón, Heladio Illades, Diego Martínez Corona, Rafael A. Delgado, Rafael Rábago, Leopoldo Díaz. Alumnos de Primera: Benjamín León, Andrés Sánchez y Roberto Laurencio. Alumnos: Mario R. Malpica, Eduardo Cuesta, Pedro Rendón, Raúl Aguirre Victoria, Roberto Sánchez, Edmundo García, Juan Sánchez Terán, Eduardo Camacho, Ignacio F. Castro, Roberto Orduña, Carlos A. Meneses, Rafael Fentanés, Luis Sevilla, Carlos Castillo Bretón, Fernando Rojas, Flavio Saucedo, Angel Rosas, Guillermo Torres, Ignacio Ríos, José Servín, Enrique Rosas, Salvador Vidal, Enrique Esparza, Germán A. Quintana, Maximiliano Remes, Rodolfo Ángeles, Medardo Blanco, Manuel C. Quintanilla, Francisco Vázquez R., Manuel de la Sierra, José Ríos, Carlos Ibáñez, Armando C. López, Luis Figueroa, Luis Suárez, Guillermo Cano, Enrique Hurtado, Fernando Arenas, Procopio Ugalde V., Fernando Poire, Ramón Moya, Ignacio González A.,

Juan Valdivieso, Tomás Ruiz, Eduardo Salazar, Fernando Sastré, Carlos Fernández, Alfonso González, Fernando Escudero, Enrique Montalvo, Guillermo Oropeza, Juan Castañón, Francisco Jiménez, Miguel Herrera C., Julián Camacho, José Ahuja, Rafael Fourzán, Eustolio Delgado, Rodolfo Gutiérrez, Rodrigo Schega y Ciro Orihuela. Alumno Supernumerario: Luciano Trias. Alumno externo Ricardo Guadarrama. Que se conceda medalla de oro, a que se refiere el artículo 2o. del Decreto 487 al Oficial General y Jefes de la Armada siguientes, que combatieron heroicamente en la Escuela Naval Militar contra el invasor norteamericano el 21 del actual que están comprendidos en el artículo 5o. del propio Decreto: Comodoro Manuel Azueta, Capitán de Navío Manuel Aguilar, Capitán de Fragata Rafael Carrión, Tenientes Mayores Juan D. Bonilla, Angel Corzo, David Coello y Modesto Sáenz. Que se conceda medalla de plata a que se refiere el artículo 2o. del Decreto 487, a los siguientes Oficiales de la Armada, por el propio hecho de armas y por estar comprendidos en el artículo 5o. del Decreto: Primer Teniente Arturo F. Laphan, Segundo Teniente Antonio Gómez Maqueo, Subteniente Manuel Espinoza, Primer Maquinista de Segunda Ramón Maqueo y Escribientes Leopoldo

H. Gil e Irineo Alacio Pérez. Que se conceda medalla de bronce a que hace referencia el mismo artículo 2o. del Decreto 487, al siguiente personal de Clases y Marinería y similares de la Armada por el propio hecho de armas y por estar comprendidos en el artículo 5o. del Decreto expresado: Tercer Contramaestre Joaquín Bauza, Cabo de Mar de Primera León Centina, Marineros de Primera Felipe Sánchez, José Romo, Leonardo Sánchez y Luis Landa, Marinero Corneta Porfirio González, Marinero Tambor Manuel Ramírez, Obrero de Primera Pedro Torres, Practicante de Segunda Luis Moya, Mesero de Cocina José Hernández, Criados de Primera Manuel Sarmiento y Aurelio Berlín y Criados de Segunda Tirso Hernández, Ricardo Berlín, Emilio Pérez, Dolores Patiño, Darío Méndez y Félix Puga.

A todo el personal relacionado se expedirá el diploma respectivo para el uso de las condecoraciones otorgadas conforme a lo prevenido en el artículo 7o. del repetido Decreto número 487 de fecha 29 de abril de 1914. Tengo la honra de comunicarlo a usted para su conocimiento, a fin de que se sirva ordenar que se publique lo dispuesto en la Orden General de la Plaza- L.C. México 29 de abril de 1914 - A. Blanquet. - Rúbrica.

*Anexo II*

*Decreto de fecha 29 de diciembre de 1949, en el que se declara heroicos al Colegio Militar y a la Escuela Naval Militar.*

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE  
GOBERNACION

DECRETO que declara heroicos al Colegio Militar y a la Escuela Naval Militar de Veracruz, por lo que esos planteles se denominarán Heroico Colegio Militar y Heroica Escuela Naval Militar de Veracruz.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

MIGUEL ALEMAN, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente:

DECRETO

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, decreta:

ARTICULO UNICO.- Se declaran heroicos al Colegio Militar

y a la Escuela Naval Militar de Veracruz por las Hazañas de sus alumnos en defensa de la patria el 13 de septiembre de 1847 y el 21 de abril de 1914. En consecuencia, esos planteles de educación se denominarán, en lo sucesivo, Heroico Colegio Militar y Heroica Escuela Naval Militar de Veracruz.

Francisco Hernández y Hernández. D.P.- Edmundo Games Orozco. S.P.- José I. Aguilar Jr. D.S.- Alfonso Corona del Rosal. S.S.- Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal. En la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos cuarenta y nueve.- Miguel Alemán.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, Adolfo Ruiz Cortines.- Rúbrica.

*Anexo III*

*Decreto de fecha 4 de octubre de 1973, en el que se dispone se inscriba con letras de oro en la H. Cámara de Diputados el nombre Heroica Escuela Naval Militar*

SECRETARIA DE MARINA

DECRETO que dispone se inscriba con letras de oro en lugar destacado del recinto de la H. Cámara de Diputados, el nombre: "Heroica Escuela Naval Militar".

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ,  
Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigirme el siguiente:

DECRETO:

" EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS,  
DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Inscribese con letras de oro en lugar destacado del recinto de la H. Cámara

de Diputados, el nombre: " Heroica Escuela Naval Militar".

TRANSITORIO:

UNICO.- Este Decreto entrará en vigor, en la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

México, D.F., a 4 de octubre de 1973.- Arnoldo Villarreal Zertuche, D.P.- Germán Corona del Rosal. S.P.- Félix Vallejo Martínez S.S.- Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, a los cuatro días del mes de octubre de mil novecientos setenta y tres.- Luis Echeverría Alvarez.- Rúbrica.- El Secretario de Marina, Luis M. Bravo Carrera.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia.- Rúbrica.

*Anexo IV*

*Carta de un cadete naval dirigida a sus padres relatando los hechos ocurridos el 21 de abril de 1914*

*El cadete Carlos Castillo Bretón nació en Cd. Victoria, Tamps., el 11 de marzo de 1897, fue el primer Piloto Aeronaval y pie veterano de dicho cuerpo. Murió siendo Jefe del Departamento de Marina el 19 de septiembre de 1936*

México 26 de mayo de 1914.

Señor

*José Castillo Bretón*  
Veracruz.

Mi muy querido papacito:

Recibí tu carta fecha 18 la que me tranquilizó pues poco sabía de Ud. Yo bueno a Dios Gracias. En tu carta me dices que quieres saber como me porté el día 21 de abril y si mi conducta fue digna de un mexicano. Yo no puedo calificar mi conducta de ese día porque uno no puede calificarse a sí mismo. Tan sólo me voy a concretar a decirte cómo ocurrió el combate del 21.

A las 11:00 a.m. del citado 21 entramos a clase de preparación física. Como a las 11:30 empezamos a notar que la gente corría por la calle y que el Oficial de Guar-

dia (2º Antonio Gómez Maqueó) hablaba por teléfono a la batería y la Comandancia Militar diciendo que los americanos estaban desembarcando; inmediatamente abandonamos la clase y observamos desde la puerta principal que los americanos pasaban en muchas lanchas, luego pasó el Teniente de artillería con un mausser y una ametralladora con rumbo al muelle.

Como a las 11 y 50 minutos entró el Comodoro Azueta, el Comandante Aguilar y el Mayor Saens.

Inmediatamente rodeamos al Comodoro Azueta y lo empezamos a vitorear, él se quitó el sombrero y dijo: "muchachos", ha llegado la hora de morir. Viva México; nosotros seguimos vitoreando a México, General Huerta y Comodoro Azueta así como mueras a los invasores.

Ordenaron nos armamos y después de repartirnos parque nos colocamos en las ventanas de la escuela que dan a la calle.

Tuve la desgracia de ver caer a Pepe Azueta que con una ametralladora barrió a muchísimos gringos, luego lo hirieron y los americanos intentaron avanzar por el lado que da a la playa por la ca-

lle de Landero y Cos y por el mercado que está en ruinas frente al Colegio.

Me ordenaron que ocupara una ventana que da al mercado y en la cual estaba entre varios Sevilla.

Abrimos un fuego terrible sobre los gringos que en gran número intentaron apoderarse o bien de la Escuela o bien del Fuerte Santiago y batería fija que en ese momento se retiraba.

Se detuvieron a contestarnos y una lluvia de balas cayó dentro de la Escuela y en los colchones que habíamos puesto de parapeto, pero no por eso aflojó el fuego de nosotros pues entusiasmados por las palabras que el Comodoro Azueta nos dirigía hacíamos un fuego vivísimo sobre ellos con tan buenos resultados que como a la media hora empezaron a desbandarse y a retroceder hasta que por fin huyeron aquellos grandotes rubios no sin que les siguiera cayendo una lluvia de balas.

Como a la una y media empezamos a comer en nuestros puestos, de repente nos empezaron a tirar de nuevo y dejamos de comer para seguirles combatiendo.

Entonces sí los teníamos cerca y pudimos ver con satisfacción que muchos de aquellos cobardes caían bien muertos o bien heridos, al comenzar este combate a la 01:35 cayó nuestro queri-

do compañero Virgilio Uribe atravesado por una bala expansiva en la frente.

Entonces el entusiasmo se convirtió en coraje y en lugar de calmar el fuego lo hicimos más terrible y aquellos yanquis que le habían quitado la vida a uno de nuestros compañeros (que murió con gloria), volvieron a huir.

Luego hubo uno que otro tiroteo y mientras que algunos hacíamos recorridos buscando algún compañero herido cosa que no sucedió, algunos alumnos les hacían fuego a las lanchas que venían cargadas de gringos. De repente el "Praire" abrió fuego de artillería sobre la Escuela causándole serios desperfectos, los alumnos que combatían en ese frente tuvieron que replegarse al dormitorio en que estábamos los demás. Una granada entró por la Dirección y fue a parar en el dormitorio pero no hizo explosión a esto se debió que no hubiera más bajas entre nosotros.

Como a las 03:30 cesó el fuego de Artillería.

Yo no había visto a Montalvo, temí por él y me puse a buscarlo, lo encontré muy tranquilo descansando, sobre unos colchones y le pregunté si nada tenía, él me contestó con puros gestos que estaba bien y nada temía.

Continuamos haciéndoles fuego a los gringos que se ponían a

nuestra vista, no volvimos a tener ninguna baja; tampoco hubo heridos, excepto un pequeño golpe que recibió un alumno llamado Giro Orihuela con una piedra que le pegó en una pierna al pegar una granada en la pared cerca de la cual estaba.

A las 06:30 supimos que nos íbamos a retirar para unirnos a la columna del General Maas, que desde temprano se había retirado a Tejería, así lo hicimos a las 07:00 hora y minutos y no sacamos más que nuestros espadines y todo el parque.

Nuestra retirada la hicimos en silencio y varias veces nos aplicaron los gringos los reflectores.

Por fin llegamos a los cocos y tomamos la vía del Mexicano hasta llegar a Tejería (a pie) como a la 01:00 de la mañana, nos embarcamos en un tren y llegamos a Soledad el 22, en este pueblo permanecemos 4 días y el 25 en la noche salimos rumbo a México; al llegar a Córdoba nos recibió el pueblo con vivas, lo mismo en Orizaba, y en las demás estaciones, en la madrugada del 26 pasamos por Esperanza, allí el General Luque formó a sus tropas nos tocó diana y marcha de honor y después de felicitarnos y de arengar a los soldados desayunamos y volvimos a embarcarnos.

En la Villa muchas Señoritas de la Sociedad así como el pueblo

nos hizo otra manifestación de simpatía, regalándonos flores.

En ésta, subió el papá de Uribe y nos conmovió, allí juramos vengarlo.

Nos dirigimos a Chapultepec donde se nos hizo otra manifestación de simpatía.

Aquí continuamos nuestros estudios esperando los acontecimientos.

Ahora papacito te doy mi palabra que si intentan avanzar los gringos pelearé por mi querida patria hasta perder la vida, lo mismo espero hará Pepe.

Si puedes salir hazlo, lo mismo la familia y la del Licenciado Ochoa y Pepita.

Siempre me acuerdo de ustedes y el no verlos me tiene intranquilo.

El señor General Huerta ordenó se nos condecorara, con medalla de oro los Jefes y Uribe; de Plata los Oficiales y Alumnos y bronce la servidumbre.

Espero me contestes pronto. Y no creas que me olvidé de quien soy hijo y que soy Mexicano.

Se despide con besos para todos y para ti otros muchos de tu hijo.

*Carlos*

P.D.

Dice Montalvo que dónde está su papá.

Recibimos el dinero, gracias.  
Te saludan Sevilla, el Alemán y  
Laurencio  
Corona ya salió a la Armada, es-  
ta en el Morelos.  
Pepe perfectamente bien.

*(a mamá)*

Mi muy querida mamacita:

Recibí tu carta, esto me llenó  
de contento.

No te debes afligirte por mí,  
pues aparte siempre me cuido en  
ésta.

Ahora tampoco debes afligir-  
te si me llego a encontrar en otro  
peligro pues soy tu hijo y soy Me-  
xicano y no quiero que luego te  
maldigas por haber dado a la Pa-  
tria un hijo cobarde y traidor.

Pepe está bueno y sano. Me

llevó a casa de los Treviño, de Tío  
Samuel y Señora Mateos.

Corona ya es Oficial de Mari-  
na y está en el Guerrero.

Si tienes noticias de la familia  
del señor Hermosillo díganmelo  
esto también me tiene con mucho  
cuidado.

Mis compañeros te saludan  
muy especialmente Sevilla, Sche-  
ga, Laurencio y Rueda.

Dile a Carmen, María, Chabela  
y Joaquín que me escriban.

Anima a papá a que salga de  
esa.

Dale muchos besos a todos y  
tú recibe mil de tu hijo que mu-  
cho te quiere.

*CARLOS*

Saludos a la familia del Lic. Ochoa,  
Pepita y Paco.

Escribeme seguido.

*Anexo V*

*Himno de la Heroica Escuela Naval Militar*

El gran compositor mexicano de música militar el Maestro Estanislao García Espinoza, fue el autor del Himno de la Heroica Escuela Naval Militar el cual está considerado como uno de los más bellos de este género musical.

Letra:

*Cadete soy de la Naval  
mi orgullo es ser marino,  
cantando voy un himno al mar  
feliz con mi destino.*

*Mi Escuela y mi Bandera  
las dos mi gloria son,  
daré mi vida entera  
por defenderlas de una invasión.*

*Cadetes de la Naval  
marchemos por la senda de la gloria  
cantando un himno al mar  
luchemos por la Patria y la victoria.*

*Juremos con honor  
honrar la dignidad de nuestra escuela  
y por ella morir con valor  
Cadetes de la Naval.*

*Anexo VI*

*El 17 de febrero de 1919 en la ceremonia de reapertura de la Escuela Naval Militar bajo la denominación de Academia Naval Militar el Segundo Teniente Rafael Vázquez del Mercado, declamó la poesía "Cadetes" de su inspiración.*

¿Qué pudiera mi lira rimar que fuera hermoso,  
en este día do llegó de nuevo respetuoso,  
de ésta querida escuela al recinto sagrado  
do vive la epopeya gloriosa del pasado?  
¿Qué pudiera deciros en tan feliz momento, sino  
frases do vive la fé que yo alimento  
de que tras estos muros do viviréis ahora,  
surja con nuevos bríos pléyade triunfadora  
de jóvenes marinos que en tiempos no distantes  
den a su Patria el fruto del empeño constante;  
tracen a la Marina seguros el camino  
que la lleve a la meta de un sonriente destino?

Jóvenes Compañeros que embriagados de ideales  
de esta vetusta escuela llegáis a los umbrales;  
seguid firmes la ruta y en la mente constante  
llevad como divisa el lema ¡adelante!

No os arredréis si escollos halláis en el camino,  
pues es sortear escollos la ciencia del marino;  
así, tras ruda brega se logra la victoria;  
siempre ha pisado abrojos quien anhela gloria.  
frente a vosotros se abre esta aula en cuya frente,  
brilla la linfa clara de la ciencia potente.  
Tomad sus claras aguas con ilusión y anhelo,  
ellas brindan raudales de ventura y consuelo;  
a su solo contacto se disipa la venda  
que cubre nuestros ojos y se advierte la senda  
donde el faro del triunfo brinda su delicado  
destello al que persigue un sueño dorado.

Marchad a la conquista del ideal que os trajo  
para alcanzar que pronto se logre nuestro anhelo  
de conducir las naves bajo el zafir del cielo.

Pensad que en esta escuela que os acoge en su seno,  
sublime y abnegado, de sacro fuego lleno,  
supo entregar Uribe por la Patria su vida  
sellando este recinto la sangre de su herida;  
recordad que al amparo de esta augusta morada  
con noble y sangre joven de patriotas marcada,  
surgieron inmortales un Azueta, un Uribe,  
cuyos nombres la historia con letras de oro escribe.

Grabad en vuestras mentes los recuerdos sagrados  
de estos héroes sublimes, que jóvenes soldados  
que en aras de la Patria dieron su vida en flor,  
ungiendo con su sangre la tierra de su amor.  
Cadetes: si el destino hace artero algún día  
que una extranjera planta intente la osadía  
de hollar el patrio suelo que os columbro nacer:  
si tan crueles instantes llegáis a conocer,  
a ejemplo de esos hijos de esta escuela gloriosa,  
ofrendad a la Patria vuestra sangre ardorosa  
y sucumbir altivos tras rudo batallar,  
¡bajo el azul del cielo, frente al inmenso mar!!

*Anexo VII*

*El 1º de julio de 1947 la Escuela Naval Militar cumplió sus primeros cincuenta años, durante las celebraciones se declamó el poema del ilustre marino escritor y poeta, Gustavo Rueda Medina que en aquel entonces tenía el grado de Capitán de Fragata.*

*I*

¡Noble Escuela Naval!  
Entre tus muros resonaba mi grito;  
cuando el grito era claro, la esperanza era entera;  
era pàrvula el alma, la mente volandera  
y era joven la seda que besé en tu bandera...

Pródigo de los vientos y de las tempestades  
vuelvo a la sombra vieja de tu arcada  
donde cada rincón es relicario,  
cálido de saudades.

Quiero asir el minuto que no pase,  
entre lo rutinario de tu vida llana,  
como si aún me diera tu campana  
el temeroso viso de ir a clase.

Como si me esperara en el salón  
el profesor Sempé para francés;  
o el viejo Díaz Mirón;  
la revuelta melena de león  
apoyada en el muro,  
y el bigote a horcajadas en el puro,  
como galeote negro en un hauprés.

Como si me tomara de revés  
las ecuaciones del señor Minor,  
y un Cabo autoritario, por más señas tambor,  
me pusiera en la Guardia de plantón  
por la más trivial cosa  
mientras acrecentaban mi pavor  
las barbas anacrónicas del General Carvallo,  
u ondulaban las cejas antagónicas  
de Rodríguez de Mendoza,  
tras un tubo de ensayo...

Como si discurriera; Quijote sin caballo,  
con la traza bizarra del chapeo  
mecida entre las nubes de tabaco inglés,  
el profesor Fernando Siliceo,  
discutiendo en francés con el señor García,  
risueño y pequeñito, que mentía,  
junto al poste cabal del caballero  
Andante que tenía  
melena ensortijada de poeta,  
mostacho mosquetero;  
la figura cordial de un Escudero.

En mi magna ignorancia me sentía,  
ante tamaña ciencia trashumante,  
un flaco y melancólico rumiante,  
o caballejo al trote que asumía la talla  
intelectual de Rocinante...

Dos dignos comandantes Rafaelés  
(Izaguirre y Carrión)  
eran los timoneles de mi ruta,  
entre la marejada de papeles,  
doctos y memorables  
en que bogaba la Subdirección;  
que a mis ojos crecía al tenor  
de una temida y milagrosa gruta,  
que guardara las hojas y la fruta  
de árbol de la ciencia  
en incunables...

*II*

En evocación retrospectiva  
escucho tu corneta,  
al toque de Retreta derramarse  
por el patio anchuroso

que iluminaba con incierto lampo,  
un poste con su foco  
persistente cual lámpara votiva,  
a cuyo rededor paseaban graves  
los Cadetes antiguos cual pisando,  
el puente de comando de las naves...

Y mientras tanto; ¡pobre plebe anónima,  
por rincones y patios fugitiva  
ante la magna alarma de la "pócima";  
pasaban los noveles a estampía  
como en el mar escapa la sardina  
de la voracidad de los jureles...

De Cadete de Primera para arriba,  
dorada aristocracia de la Escuela,  
se disfrutaba el raro privilegio  
de sacar las narices por balcones  
traseros del colegio,  
para mirar el anchuroso mundo  
del jardín aledaño,  
y lanzar un suspiro tan profundo  
que tardara un año  
en cruzar la minúscula plazuela,  
y trepar a los anchos ventanales  
floridos y repletos de juncales  
alumnas de Delfino Valenzuela...  
Y otra vez tu diana,  
tu cometa, tu marcha y tu campana.

Otra vez las cazuelas rebosantes de avena  
y huevos fritos que estrelló Kobata;  
asiático surtidor de vitaminas,  
entre la lobreguez de tus cocinas...  
Otra vez el plantón, porque fallaban  
el ancla, la rabiza o la corbata,  
o por moverse en filas...  
Otra vez afligida comitiva,  
para enfrentarse con Ulises Díaz,  
Lógica con Zamora y Derecho con Prado...  
Y así... en la más dura forma  
nos íbas educando poco a poco  
con el consejo leal de profesores  
a quienes debo gratitud gigante  
por cordiales motivos,  
y que no llamo porque fueron muchos,  
pero que vienen a mi mente vivos...

III

¡Seres y sombras!  
Sombras cordiales de un pasado que evoco...  
¡Noble Escuela Naval!  
Al llegar a la sombra de tu arcada  
me traspasa tu espíritu que toco,  
Me conforta tu orgullo  
de cales nuevas sobre heridas viejas  
con que pretendes ocultar tus fallas;  
fracaso de barniz y de revoco  
sobre la cicatriz de la metralla.

Pero no es en el polvo donde se halla  
el espíritu fúlgido que invoco.  
Está en el toldo de estrellas y gaviotas  
de los puentes en vela...;  
en el cruce de todas las derrotas  
de los anchos caminos marineros...  
Se derrama por abras y caletas,  
radas y surgideros  
donde tus hijos el bajel fondean.  
Se yergue inquebrantable  
donde quiera que ondean  
sobre las olas tus colores caros.  
Flameo sobre los buques petroleros,  
hundidos en las noches espantables que  
sangraban las llamas del incendio,  
entre las cuchillas de los faros...

Espíritu que alienta a centenares de tus  
hijos dispersos que laboran  
en civiles afanes.  
Se forja entre tus muros que caldean  
las lumbres tropicales;  
y al enchirse parece que cuartea  
la Rosa de los Vientos...

IV

Vieja Escuela Naval...  
¡Qué remotas las horas de tus primeras  
Dianas!  
El tiempo caló huecos en las filas,  
fatigó de paisajes las pupilas,  
y cuajó con la nieve de las canas  
pensamientos de adultos.

Con el alma en reversa encaminada  
hacia el clamor de tu primera Diana,  
parejas ilusiones nos hermanan  
con aquellos varones que fundaran  
este cálido hogar...

V

Don José de la Vega, Brigadier de la Armada,  
hizo su sueño piedra que había de perdurar  
y su espíritu aliento  
que se tendió al futuro,  
como la vela curva de la nave al zarpar.

Espíritu gallardo, que enraizó en este suelo,  
se alzó cual trepadora ambiciosa de cielo  
que buscara el zafir...  
Y culminó con la gesta de Cadetes ungidos,  
entre los estampidos del 21 de abril.

Brigadier de la Vega, Comandante Izaguirre;  
Temple de caballeros, ejemplo de soldados,  
es honor de los más altos traerlos del pasado  
para entregarlos vivos a la posteridad.

Caballeros Cadetes de la hueste presente:  
Tal las nobles figuras que vamos a confiar,  
desde hoy a las horas del futuro sin fin,  
a la guarda segura de vuestra lealtad  
y a la honra sin tacha de vuestro espadín.

Sabemos que quedan en muy nobles manos.  
Venís de una estirpe de claro blasón;  
se os han inculcado los altos deberes,  
sabéis por qué y cuándo se vive o se muere;  
y lleváis la espada junto al corazón.

VI

¡Noble Escuela Naval!  
¡Han llegado tus hijos!  
Son los que cultivaron la fortuna  
y llegan a tu arcada vencedores.  
Están los que vivieron a rigores,  
cayendo trechos, levantando a ratos  
rebeldes a rendirse a la derrota,  
y a los que causan singular congoja  
con la sombra sedante de tus muros...

Pero están todos juntos, agrupados  
en el espíritu de unión que inculcas.  
Han venido por todos los caminos  
y llegaron de todas las edades...

De las prometedoras mocedades  
en que se finca el porvenir que buscas  
a los hombres ancianos que rindieron  
su savia en el rigor de la jornada...  
Y yo que estoy situado,  
en Ecuador equidistante a polos,  
¡Abro los brazos en tu augusto nombre  
para poder estrechar a todos!

VII

Hoy que estamos unidos;  
seres y espectros, espíritus y sombras;  
en este viejo caserón que tiene  
el prestigio de hogar, aula y baluarte  
de cincuenta años rendiré este parte:  
"Se ha cumplido el deber,  
sencillamente".

Hemos luchado desesperadamente  
en una brega de apariencia vana  
contra una dura mar de incompreensión...  
Y sin embargo no;  
ha medio siglo que zarpó el galeón  
con la proa apuntada hacia el futuro;  
y el futuro es el mar. ¡Estoy seguro!

No madura la Patria todavía  
para afrontar los riesgos de un océano  
que abandonará en los amargos días  
en que se puso el porvenir de España.

Pero existen derechos vigentes en el mar,  
porque hablamos la lengua de Castilla.  
Vigentes porque fueron mexicanas  
las naves que en otrora levantarán  
el velo de las islas Filipinas  
al asombro del mundo occidental.  
Yo digo a los Cadetes de la Escuela Naval:  
No importa  
que nosotros boguemos entre sombras;  
en vuestra vela prende ya la lumbre solar.

El orto es inminente, la raza se encamina  
a recobrar de siempre su ruta secular.

Acaso cuando surjan las naves de la espera,  
empiece en nuestra vida tal vez el atardecer...  
Desde los muelles quietos,  
con ojos empañados,  
acaso cuando zarpen las miremos partir...  
Pero al ver a lo lejos flotando su bandera,  
en nuestro pecho acaso...  
¡Comience a amanecer!

VIII

¡Noble Escuela Naval!  
Tu espíritu maduro no vive del presente,  
apunta hacia el futuro.  
Y tal feliz augurio; ahora que estamos juntos  
bajo la sombra de la vieja arcada,  
nos honra convivir este minuto  
con el Jefe Supremo de la Armada.

Coincidencia que antójasese llamada  
en la vetusta puerta del hogar;  
porque se asienta en el sitial más alto,  
entre los magistrados de la Patria,  
un hombre que ama al mar...

Y no lo quiere con amor romántico  
de blando entusiasmo intranscendente  
sino con previsiones de estadista.  
Parece que su vista  
horadara el futuro y descubriera,  
con el sexto sentido del vidente,  
el sino ineludible de su raza  
emerger de las olas.

Su programa de puertos y caminos;  
así los vecinales como los importantes,  
que roturan las hoscas serranías

y enlazan los océanos;  
los sensatos intentos industriales;  
la redención del campo,  
con miras a copiosa producción  
y margen a exportar;  
es un programa armónico de acción  
encaminado al mar.

Programa así, fincado en realidades,  
que se propone resolver a fondo  
los problemas navales;  
es la promesa seria,  
la garantía que brinda el Mandatario  
cuya actuación nos ha galvanizado;  
y nos tiene agrupados a su lado,  
en un círculo férreo de lealtad.

IX

Nosotros tripulamos las naves de la sombra  
que bogaron de noche...  
sobre mares sin luz...  
Ahora la confianza revive en los retoños  
de la hora fecunda de este cálido hogar.  
Ellos tienen derecho a realizar sus sueños  
que embarcan en galeones  
de bravas aventuras.

Nietos de la falange de los descubridores,  
que señoreo en su hora la vastitud del mar;  
guardan las escrituras de legados muy viejos  
que vienen de una raza navegante y audaz.

A ellos corresponde retrotraer la estirpe  
aun cuando era la dueña de la lumbre solar.  
Porque son el producto más caro de su seno,  
porque son esperanza y encarnan un ideal,  
porque son la promesa clara de su futuro  
esta Escuela Naval  
os confía sus Cadetes, Presidente Alemán.

*Anexo VIII*

*Poema dedicado a la Gesta Heroica del 21 de abril de 1914 por  
el Teniente de Navio, Vicente López Perera.*

Tocad banda de guerra,  
tocad la diana...  
Hoy se remozca nuestra vieja Escuela  
luciendo alegre sus mejores galas;  
hoy los recuerdos de la mente vuelan  
resurgiendo las épicas jornadas  
de luchas desiguales,  
cuando Cadetes, Jefes y Oficiales  
y grandes núcleos del sector civil,  
escribieron de la historia en sus anales  
la página gloriosa, del 21 de abril...

Tocad banda de guerra,  
tocad la diana...  
Hoy se remozca nuestra vieja Escuela  
luciendo alegre sus mejores galas;  
es la madre querida que ha sufrido  
y que hoy de luto se levanta el velo,  
porque siente el consuelo,  
de saber que los hijos que ha perdido,  
duermen contentos del deber cumplido  
en la heroica defensa de su suelo.

Tocad - banda de guerra,  
tocad - la diana...

que se estremezca este jirón de tierra,  
que el río, el valle y la montaña  
a través de las nubes y el viento  
escuchen vuestro acento,  
y sus vibrantes notas  
sean como - un himno guerrero a los  
patriotas  
que reposan inertes,  
porque antes que conquistados  
preferieron la muerte.

Tocad banda de guerra,  
tocad bandera...  
que se rindan honores  
a nuestra santa enseña,  
y en el sacro recinto de este Escuela  
Naval  
donde vive latente  
el valor y el decoro,  
levantemos la frente  
y entonemos a coro,  
las divinas estrofas del Himno  
Nacional.

*Antigüedades*



Presentan Examen Profesional en el año 1897 en la Escuela Naval Militar

Ignacio Torres

Roberto Barquin  
Arturo Puga

José Vicente Sentís

Generación 1897 - 1901

Arenas Ignacio  
Acosta Guillermo  
Peralta Carlos M.  
Medina Ernesto A.  
Rodríguez Malpica José  
Ávila Miguel

Carrón Rafael  
Silva Manuel A.  
Amado Francisco  
Izaguirre Rafael  
Carrón Leopoldo G.  
Sierra Gonzalo  
Izaguirre Luis G.

Hurtado de Mendoza Luis  
Arenas Oscar  
P. Florencia Luis  
Loeza Eduardo  
Rodríguez Sotero  
Escudero Manuel

Generaciones 1905, 1906, 1907, 1908, 1909 y 1911

Leal Treviño Aurelio  
Aguirre Victoria Raúl  
Madruga Teodoro  
Rodríguez Malpica Mario  
Loeza Eduardo  
Cuesta Eduardo  
Sienz Modesto  
Palacios Guerrero  
Hoyos Ramón  
Campuzano Muñoz Emilio  
Hernández Hinari  
Bravo Gustavo A.  
Estrada Inés  
Gutiérrez Arteaga Ángel  
Salas Carlos  
Rodríguez Malpica Raúl  
Luis Vázquez Ch.  
Camacho Carreño Eduardo  
Miramón Eduardo  
De la Rosa Benjamín  
Barragán José  
Aguilar A. Manuel  
Camacho Gilberto  
Gutiérrez Arteaga Rodolfo  
Rojas Germán F.  
Pérez Chipuli Luis  
Serrano Tello Isaac

Pardenilla León  
Molina Sánchez Julián  
López Fuentes Rafael  
Ascorve Armando  
Azoeta José  
Murguía Francisco  
Lara Everardo  
Andraca Ernesto  
Barañón Alvaro  
Gutiérrez Nicolás  
Sánchez Roberto  
Aguirre Jorge  
Orduña Roberto  
Rendón R. Pedro  
Calzada Francisco  
Jiménez Eduardo  
García Antonio M.  
Martínez C. Diego  
Rodríguez Azorín  
Vázquez del Mercado Rafael  
De la Luz Islas José  
Hoyos Jesús  
Barañón Ernesto  
Hernández Bermúdez Ramón  
De Castro Ignacio F.  
Mercado Martín  
Ulivardi Guillermo

Morales Gasca Carlos  
Minor Esteban  
Pawling Alberto J.  
Cañete Alfredo  
Azueta Manuel  
Pawling Enrique  
Naranjo Antonio  
Ocampo Luis  
Estrada Ramón  
Cuéllar L. Adán  
Manero Antonio  
Fernández P. David  
Nava Luis R.  
Torres Vicente  
Aguilar Aurelio  
Camido Miguel G.  
García Edmundo  
Sánchez Avalos Andrés  
Sánchez Terán Juan  
Schaufelberger A. Luis  
González Arenas Javier  
López Daniel  
Batista Pérez Ernesto  
Macías Jesús D.  
Hernández Carbonell L.  
Arenas Ignacio  
Vázquez Shafino Luis

Generación 1912

Salas Carlos  
Macías Jesús D.  
Leal Treviño Aurelio  
Arenas Javier

Batista Pérez Ernesto  
Schaufelberger Luis  
Trujillo Manuel F.  
Diana A. Fernando

Jiménez Hugo W.  
Camacho Gilberto  
Camiro Manuel G.  
Morales Gasca Carlos

## ANTIGÜEDADES

### Generación 1912 - 1919

Arvide Rodríguez Miguel  
Arvide Ríos Antonio  
Zermeño Araico Manuel  
Cervantes Agustín  
Castañón Juan  
Martínez V. Alfonso  
Carranza Rafael  
Solórzano Manuel

Najar Enrique Díaz José  
Carreño Gustavo  
Ríos José  
Vázquez del Mercado Muñoz Antonio  
Mateos Góngora Luis  
Galván Luis  
Chapital Ortiz Gontran J.  
Del Monte Mario Antonio

Mújica Raúl  
Morán José  
Montalvo Salazar Gonzalo  
Omaña Guillermo  
Cortés Juan  
Mexxeiro Dario  
Queznel González Octavio  
Sandoval Paullada A.

### Generación 1919 - 1923

Arvide y Arvide Antonio  
Ramón José A.  
Charles Cadena Juan

Mexxeiro Dario  
Carranza Joaquín  
Zertuche Albino  
Díaz Enrique

Camacho Rodolfo  
Vega Heriberto  
Esperón Luis G.

### Generación 1924

Mendoza Luis Z.  
Lang Islas Jorge  
Pulido Ortiz José

Bravo Carrera Luis M.  
De la Reguera Jesús F.  
Colmenero Arturo L.

Montalvo Salazar G.  
Manzarraga Zamudio M.

### Generación 1922 - 1926

Altamirano Domínguez Enrique  
Sánchez Castro Juvenal  
Sandoval Paullada Alvaro  
Santibáñez Fernández Rafael  
Andi Fritche Oscar  
Ortiz Vela Oliverio F.  
Moreno Suárez Ismael  
Cano Carlos  
Vikhis José María

Lagos Beltrán Gabriel  
Ramírez Zeterino  
De Gante y Mendoza Rubén  
Fourzán Robles Armando  
Saavedra Miguel  
Loacza Manuel  
Tiburcio Santiago  
Freyre Muñoz Feliciano  
Montalvo Salazar Gustavo

Palma de la Rosa T. G.  
Óbvera Ramos Manuel  
Egarróla Jiménez L.  
Fernández Pizarro S.  
Ponce de León Manuel  
Uribe Escandón Rafael  
Macariaga Maximiano  
Cortés Acosta Luis  
Balcázar Torres José

### Generación 1923 - 1927

Cárreta Alonisa Enrique  
Villegas Bustamante Enrique  
Díaz Wallis Ángel  
Aznar Zetina Antonio J.  
Dávila Pascón Francisco  
Arenas Morns Felipe  
Hernández N. Remigio  
Trujillo Feliciano  
Pulido José  
Villalpando José

Rueda Medina Gustavo  
Cortés Acosta Antonio  
Gortiz Gabriel O.  
Calderón Lozano Pedro  
Castillo Ibarra Dámaso  
Hurtado y Nuño Enrique  
Rivero Flores Flavio  
Oral Brisería Rigoberto  
Ruano Milena Luis  
Zamora Ismael

Cerdán Muñoz José A.  
Hernández Zagarín G.  
Enríquez Guzmán H.  
Huerta Marcial  
Dulche Escalante E.  
Magaña Erosa Fernando  
López Perera Vicente  
Montejo Sierra Pedro  
Salas Cruzary Marciano

Generación 1924 - 1928

Arizmendi Juan B.  
Ojeda Abelardo  
Bertrand Lara Felipe  
Poiré Ruela Alfonso  
Gallardo Pavón Lucio  
Santa María Bringas Salvador  
Lavalle Pérez Joaquín  
Vargas García Alfonso  
Montero Silva Jesús  
Hernández Argüeso  
Mancicóder Salas Jorge

Nieto Palacios Constantino  
Ávalos Guzmán Juan  
Pinson González Luis  
Castillo González Carlos  
Reyes Pérez Bruno  
Hernández Carvajal Donaciano  
Vázquez Pérez Vicente  
Martínez Castañeda Enrique  
Cosío León Victoriano  
Hurtado de Mendoza Rodrigo  
Moreno Antonio

Eroze Rubén E.  
Orozco Vela Héctor  
Cañizares Sánchez Armando  
Roiseñol Acereto Joaquín  
Guzmán Rivas Celso  
Sánchez Mena Ramón  
Lever Carlos  
Ulloa Flaminio  
González Díaz Juan  
López de Nava Arturo  
Muñoz Solleiro Adrián

Generación 1925 - 1929

Arreola Martínez Ángel J.  
Núñez Zetina Luis  
Brazas Pastor Julián H.  
Portilla Espinoza Roberto  
González Vega Guillermo  
Ruano Milicua René  
Méndez Castillo Ismael  
Solano Araujo Armando  
Mújica Naranjo Diego

Nadal Carballo Mario  
Berzuna de la Victoria Carlos  
Ortega Talango Adonay  
Fariás Angulo Juan  
Romero Ceballos Federico  
Mánquez Ricaño Alfredo  
Sánchez Vera Raúl  
Moreno Reyes Rafael  
Zorrilla Cobos Jorge

Barajas Esquivel Manuel  
Orozco Silva José H.  
Cortés y Cortés Alberto  
Prieto Calderón Benigno  
Hurtado y Nuño Alejandro  
Salinas Ramos Julio  
Mendoza Compañ Lázaro  
Velazco Vargas Luis  
Baranda García Carlos

Generación 1926 - 1930

Ahuja Beltrán David  
Izaguirre Iares Humberto  
Bonilla Cabeera Armando  
Marshall Santiago Roberto  
Castro Nivón Carlos  
Pardo Aristain Ramón  
Fernández Velasco Samuel  
Rivero Pérez Héctor Frank  
Saenz Gutiérrez Ignacio

González Grames José  
Bertier Maya Alfonso  
Marshall Santiago Arturo  
Cano y Tejecla Emilio  
Meza Romero Alfredo  
Dávila Rascon Pablo  
Reynoso Hernández Rosalino  
Rodríguez Inurreta César  
Silva Pranyuty Bernardo

Bidart Morales Bernardo  
Maliachi Arias Enrique  
Calles Collado Homero F.  
Martínez Trejo Gustavo  
Cobo Suárez Manuel  
Roca Ortiz Miguel  
Flores Espinoza McGregor A.  
Romano Mena Julio César  
Valenzuela Moncayo Carlos

Generación 1928 - 1932

Artigas Fernández Raúl  
Peyrot Girard Manuel  
Lavalle Argudin Mario  
Zamudio Zamudio Pedro

Pastor Baeza Deodoro  
García Campora Antonio  
Vázquez del Mercado Jesús  
Melgarejo Velazco Gustavo

Córdoba Aguilar Mario  
Robledo Landazury Enrique  
Maza Belmar José

Generación 1929 - 1933

Rivas Sáenz José María  
Montaño Brunet Joaquín

Abasco Schaufelberger Carlos  
Hormiga López Joaquín  
Sánchez Cárdenas Cirano

Morel Peyrefitte Félix  
Arcorve Ferrer Julio

Generación 1930 - 1934

Alcalá Ferrera Ramón  
Urbe Escandón Humberto

Ochoa González Ramón  
Hernández Fuentes Raymundo

Bertrand Lara Elías  
González Ruiz Fernando

Generación 1931 - 1935

Alva Olmos Salvador  
Martínez Castro Heriberto  
Cruz Rodríguez Pedro H.  
Ramos Ramírez Ángel  
Tercero Urrutia Humberto

López Sánchez Refugio  
Bravo Arredondo Edmundo  
Pérez Pagola Gabino  
Rodríguez Rivero Carlos  
Zapata Santos Arcadio

Beltrán Ramírez Jesús  
Martínez Rivero Carlos  
Elizalde Ramos Miguel  
García Sánchez Othón

Generación 1933 - 1936

De la Paz Villareal José  
Canovas Puchades Enrique  
Padilla Armengol Genaro

Ortiz de Zarate Rafael  
Ferreas Manas Carlos  
Rojas Pacheco José F.  
Rivas Gómez Andrés

Benítez Noriega Jorge  
Martínez Senties René  
Gómez César Enrique

Generación 1935 - 1937

Godínez Rizo Ángel  
Corro López Ezequiel  
Gardoqui Olmos Felipe  
González Martínez Agustín  
Delgado Rangel Claudio  
Rivera Rivera Enrique  
Cepeda Castillo Francisco

Saynes Termino Mariano  
Barba González Manuel  
Galicia Segura Guillermo  
Rivas Gómez Andrés  
Salinas Sajaed Pablo  
Valero Vitela Aquiles  
Arévalo Suárez Ángel  
Rosas Valle Amaro

González Iascano Salvador  
Flores León Gaudencio  
Olivera Benavides Alfonso  
Ortiz Rubio Jesús F.  
Shacht Brisuela Federico  
Serratos González Enrique  
Castillas Gómez Alfonso

Generación 1936 - 1938

Aguirre Manrique Mauro  
Aburto Sánchez Enrique  
Montejo Sierra Rubén  
Peña Díaz Ignacio  
Figueroa Valles Carlos  
Rojas Flores Alfonso

Morales Luna Dionisio  
García Alarcón Antonio  
Olmos Toscano Alberto  
Casillas Gómez Alfonso  
Ramiro de la Rosa Raúl  
Niembro Godínez Raúl  
Quiroz Quintan Carlos

Del Peón Álvarez Lorenzo  
Mata Avila Rodolfo  
Saavedra Álvarez Pascual  
Ramos Ramos Benito  
López Ramírez Pedro  
Vallejo Montiel Cecilio

Generación 1937 - 1942

*Ingenieros Geógrafos*

Amati Iturrriot Félix  
Montejo Sierra José  
Carbajal Masse Pablo  
Pazos Gano Fernando  
Lloret Rivero José

Martínez González Joaquín  
Blanco Peyrelline José  
Palacios Aguilar Bernardo  
Gómez Ortega Miguel Ángel  
Ponce de León Lizaso José

Bertrand Lara Manuel  
Moreno Robles Luis  
Esponda Macías Oscar  
Pena Lara Fernando  
Luna Rendón René

Ramírez de Arellano Héctor

López Martínez Mario A.  
Villardaga Hernández Antonio

Vargas Lozano Jorge

*Ingenieros Mecánicos Navales*

Campillo Reynaud Antonio  
Palma de la Rosa Arturo  
Cházaro Lara Ricardo  
Sánchez Martínez Carlos  
Herbeles Fernández Manuel  
Valencia Gómez Rafael

Otal Brizño Ricardo  
Castro Álva Rodolfo  
Perdomo Rojano Máximo  
Gamboa Flores Víctor Manuel  
Toonts Márquez Roberto  
Hernández Uscanga Rafael  
López Aniza Carlos

Carvajal Zamorano Manuel  
Parrilla Villamor Fernando  
Delgado Hernández Rafael  
Santos Hernández Julio  
Hernández Román Gerardo  
Rosas Meridoza René

Generación 1938 - 1943

*Ingenieros Geógrafos*

Alaluf Ruelas José  
López Arreola Estanislao  
Artigas Fernández Mario  
López Bravo Salatiel  
Carróna González Alberto  
Morlet Alcázar Fausto  
Dominguez Berniac Celso  
Beyes Pérez Hilario  
González Carrasco Fidencio

Lara Muñoz Telemac  
Alcalá Martínez Raúl  
López Lara Rafael  
Avello Aguiar Jorge  
Morales Llano Carlos  
Díaz Rivera Octavio  
Portela Cruz Miguel  
Gómez Ramos José  
Guardado Domínguez José  
Jacome Calderón Luis

Alonso de la Florida Manuel  
Lezama Urdanivia Jorge  
Arroyo Islas Eduardo  
Martínez Flores Armando  
De la Medina Caraza Antonio  
Illades Herrera Enrique  
Ferrer Lara José Luis  
Toledo Astorga Pedro  
Hernández Obregón Manuel

*Ingenieros Mecánicos Navales*

Abaroa Schaufelberger Armando  
Montañez Villegas Omar Reyes  
Esparza Aguirre Enrique  
Verduzco Amezcua Armando  
Larrañaga Domínguez Pedro

Martínez Flores Armando  
De-la Miyar Barros Fernando  
Alcedo Norman Jesús  
Guiot Bueno Octavio  
Urbe Bazán Guillermo  
Vera Barriguete Eduardo

Camillo Hernández Fermín  
Rosales Félix  
Flores Magón Enrique  
Zamorano Cruz Roberto  
Larrañaga Lara Lamberto

Generación 1939 - 1944

*Ingenieros Geógrafos*

Amado Avila Alfredo  
Morlet Alcázar José  
Argudín Arcaraz Alfonso  
Peymbert Gaytán Ernesto  
Baltanas Hope Enrique  
Roffiel Gutiérrez León  
Laveaga Páez Ignacio  
Sánchez Rebolledo José Luis  
Mucharraz Franco Mario  
Senties Gué Víctor

Mapome Ruiz Roberto  
Argudín Arcaraz Adolfo  
Toledo Villegas Hiram  
Bollo G. Cantón Mario  
Razo Bequero Jesús  
Herrera Morales Rafael  
Ruiz Carrillo Adolfo  
Meza Solano Moctezuma  
Senties Castro Armando  
Vivanco Taboada Rodrigo

Avilés Rocha Carlos  
Tostado Valderrama David  
Argudín Estrada Héctor  
Trejo Saldivar Anselmo  
Borda Dávalos Roberto  
Robles Héctor Elías  
López Vallejo José Eligio  
Sarty Lagrange Eduardo  
Ocegera Sánchez Manuel

<i>Ingenieros Mecánicos Navales</i>		
Alamo Calatayud Vicente Ugalde Espinoza José	Salas Sánchez Andrés Chapa Zamudio Víctor Ruiseco Baeza Sixto	Almeida Zamudio Carlos Martínez Yezpez Dámaso
<b>Escuela Naval Golfo</b>		
<b>Generación 1940 - 1945</b>		
<i>Ingenieros Geógrafos</i>		
Alava Montalvo Joaquín Macisidor Varela José Belmonte Martínez Román Moreno Corzo Manuel Carvajal Zamorano Ortega Ibae Antonio Cervera Urmeneta Carlos Rosas Isaias Felipe Díaz Barrientos Iris Silva López Doroteo Galarza Pineda Juan	Herrera Palacios Federico Becerril Núñez Jorge Montenegro González Roberto Carballo Beltrán Samuel Oliveros Correa Jorge Cházaro Solís Carlos Priego Santamaría Luis Delgado Figueroa Pedro Santamaría Carrera Jesús Flores Palacios Petronilo Vera Juárez José Zurita Sosa Maximiliano	Becerril Morales Carlos Martínez Herrera Tomás Bravo Córdoba Jorge Moreno Salamanca Antonio Castro Alva Jorge Preciado Ruiz Vidal De Gante Jiménez Óscar Rosinol Novelo Jorge Escamilla Cobos Miguel Valdez Peredo Mario García Moreno Miguel
<b>Generación 1941 - 1946</b>		
<i>Ingenieros Geógrafos</i>		
Álvarez Naveda Guillermo Muñoz Romero Francisco De Anda Ramos Raúl Sergio Loria Ladrón de Guevara Gustavo	Rodal Rojas Aureliano Castillo Segura Carlos Peña Solana Enrique Del Moral Machorro Gilberto	Carreón Estrada Carlos Ortega Bertrand Víctor De la Reguera López Mario Sierra Reynaud José Antonio
<i>Ingenieros Mecánicos Navales</i>		
Alcocer Mercadante Javier Nieto Román Alvaro Cordero Morales Gabino Sierra García Arnaldo	López Sánchez Roberto Bretón Estrada Rosendo Tapia López Luis Hernández Delgado Nicolás Lara Castilla Salvador	Alva Fernández Gustavo Romero Uzarraga Teófilo Espino Espino Horacio Zerón Meza Abel
<b>Generación 1942 - 1947</b>		
<i>Ingenieros Geógrafos</i>		
Berítez Durán Antonio Quijano Roca José Fuentes Berdejo Indalecio	Piña Lara Rafael Dominguez Genel Mario Santillán Basurto José	Cayallo Jiménez Federico Itano Angulo Luis Juárez Ramos Ignacio M.

## CIEN AÑOS DE HISTORIA, HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

Schleske Sánchez Mauricio  
López Sotelo Carlos  
Torres Rosas Ramón  
Pazos Cano Baltazar

López Lira Gilberto  
Tejera Reyes Germán E.  
Osorio Villalobos Alejandro  
Vorrath Ponce Carlos

Tapia Calvillo Raúl  
Medina Sano Alejandro  
Vaca Betancourt Alfonso

### *Ingenieros Mecánicos Navales*

Ahumada Vargas Sebastián  
Martínez Oropeza Esteban  
Bravo Zamudio Felipe  
Núñez Camillo Porfirio  
Cubria Palma José Luis  
Peralta Camilo Mario  
Denojean Tapia Héctor  
Pérez Gutiérrez José Luis  
Ferreira Karlowsky Jesús  
Rodríguez Solís Arturo  
Hernández Ojeda Joaquín

Martínez Medina Jesús  
Argudín Beltrán José  
Mendizábal Castro Ricardo  
Cortés López Ramón  
Ortiz Ruiz Agustín  
De la Torre Franco Octavio  
Pérez González Héctor  
Fernández Villar Pablo  
Reyes Prieto Mario  
Hernández Camacho Manuel  
Tin Naal José  
Trigos Alacio Ramón

Aranzabía Félix Francisco  
Martínez Rodríguez Miguel  
Colado Babeza José Manuel  
Olavarieta León Andrés  
De la Fuente Aloriso Jorge  
Pérez Gómez Hilario  
Duarte Vázquez Vicente  
Quintana Suárez Gonzalo  
Gómez Zavala Lázaro  
Soler Azamar Fernando  
López Lira Guillemo

### Generación 1943 - 1948

#### *Ingenieros Geógrafos*

Arzamendi García Álvaro  
Díaz Mirón Basáñez Vicente  
Gómez Bernard Salvador  
Kuntzy Ruiz Federico  
Mora Pérez Carlos  
Pérez Rivera Carlos

Blanco Rome Carlos  
Fouzán Márquez Horacio  
González Briseño José  
López Páez Adrián  
Orizaga Amezcua Jorge  
Valerio Sánchez Alfonso

Córdoba Gómez José  
Gal Jiménez Luis M.  
Gutiérrez Bustamante Javier  
López Toledo Porfirio  
Ortiz Enríquez César Angel

#### *Ingenieros Mecánicos Navales*

Aguilera Pruneda Alfonso  
Bretón Estrada Rogelio  
Carvajal Martínez Alfonso  
Hernández Maldonado Amado  
Ortega Galindo Alfonso  
Pérez Rincón Refugio  
Ramos Vázquez José  
Ruiz Valenzuela Guillermo

Arredondo León Alfonso  
Carvallo Beltrán Jorge A.  
Gaona Guerra Santos  
Lara Camacho Víctor  
Ortiz Ruiz José Manuel  
Peña Solana Augusto  
Rodríguez Monjaraz Agustín  
Vázquez Rodríguez Raúl  
Zavuriz Demengui Álvaro

Beltrán Aguilar Gustavo  
Cházaro Solís Carlos  
González Pérez Mario  
Mendoza Cárdenas Eugenio  
Pérez Marín Evesalio  
Quiriones González Francisco  
Rosas Gómez Rodolfo  
Zaracho Zapata Fernando

### Generación 1944 - 1949

#### *Ingenieros Geógrafos*

Alarcón López Gildardo  
Fouzán Márquez Oswaldo  
Hernández Baeza José Luis

Del Peón Álvarez Rodrigo  
González Matz Francisco  
L'eglisse Mutio Marcial

Fonseca Escobar Pedro  
Gutiérrez de Velasco Alfonso  
Martínez Figueroa Angel

## ANTIGÜEDADES

Millán Uso Raymundo  
Ortega Bertrand Tomás

Mora Pérez Jorge  
Sastre Villacorta Carlos

Ocampo Calderón Pedro

### *Ingenieros Maquinistas Navales*

Arjona Sosa Humberto  
Jiménez Deschamps Horacio  
Pacheco Zurita Fernando  
Salamanca Barrientos Adolfo

Álva Fernández Fernando  
Mateos Varela Luis  
Ramírez Pastrana José  
Trujillo Gallardo Raúl

Figarola Olán Eduardo  
Miranda Córdoba Rubén  
Riveroll Torres Antonio  
Zamudio Campos Pedro J.

### Generación 1945 - 1950

#### *Ingenieros Geógrafos*

Aguilar Sanoja Florencio  
De la Cruz Ramos Alberto  
González Robinson Eduardo  
Rodríguez Malpica Flores Hilario  
Severino Pontela Pablo

Bustamante Iriarte Juan  
Delgado Yopez Venancio  
Merino López José Luis  
Sánchez Camarena Ernesto  
Zamorano Figueroa Gabriel

Cortés González Carlos  
González Luise Mario  
Pérez Encalada Antonio  
Sedas Rolon Miguel Ángel  
Zapico Azuela Onofre

#### *Ingenieros Mecánicos Navales*

Andrés Islas Horacio  
Campos Martínez Jorge  
Lizaso Oliver Adrián  
Martínez Robles Manuel  
Trujillo Nava Octavio

Beráñez Guadarrama Antonio  
Chapa Zamudio Juvencio  
Mc Kelligan Velázquez Samuel  
Olivera Ochoa Eduardo  
Villalobos Salgado Juan

Bravo Zamudio Francisco  
González Aramburo Regino  
Martínez Padilla Ricardo  
Raygoza López Tenelasio  
Moreno Mc Kelligan Rafael

### Generación 1947 - 1951

#### *Ingenieros Geógrafos*

Barberena Vega Miguel  
Dominguez Genel Victor  
López Mancilla Luis  
Montalvo Arispuro Gonzalo  
Sangri Namsur Enrique  
Valdés Pérez Rubén

Canabal Paullada Francisco  
Díaz González Roca Omar  
Martínez García Guillermo  
Noriega Lomeli Elén  
Sosa Nieto Óscar Benito  
Viveros Parker Miguel

Castro Sepúlveda Carlos  
García Santillana Guillermo  
Moreno Seagrove Ramón  
Pazos García César  
Schäufelberger Campos Luis

#### *Ingenieros Mecánicos Navales*

Piña Hernández Francisco

Quintana Leones Juan

Zamudio Mora David

### Generación 1948 - 1952

#### *Ingenieros Geógrafos*

González Liceaga Manuel  
Olguín Fernández Luis

Lara Preciado Armando  
Olavarieta León Gerardo  
Vega Camacho Jorge

Monroy Gutiérrez Manuel  
Rodríguez Esperón Mario

*Ingenieros Mecánicos Navales*

Andrade Abuja Carlos  
González Zamudio Gerardo

Díaz Acuña Arnaldo  
Casas Morales Eduardo

Angulo Martín Edwin  
Zamudio Mora Ignacio

Generación 1949 - 1953

*Ingenieros Geógrafos*

Alfonseca Ponce Antonio  
González Sánchez Manuel  
Pérez y Elías Félix Jaime  
Sánchez Ramos Everardo

De Gante Calderón Efraín  
Lanz Cárdenas Humberto  
Rivera Arceola José  
Zilli Viveros Gandhi

España Rodríguez Augusto  
Ordóñez González Luis  
Romero Godínez Federico

*Ingenieros Mecánicos Navales*

Ancona Escalante Mariel  
Cruz Ramos Gerardo  
Jiménez Schiaffino Rodolfo  
Muñoz Lozano Hiram  
Rosas Artigas Jorge

Araú Granda Pedro  
Genel González Epitacio  
Mellado Gutiérrez Ernesto  
Murillo Osuna Guillermo  
Rosas Esteban Sergio

Blanco Rome Luis  
Gutiérrez Chávez Amarante  
Mora Pérez Antonio  
Nuñez Ehuán Gregorio

Generación 1950 - 1954

*Ingenieros Geógrafos*

Araza López Ambrosio

Loperena García Sergio  
Trejo Pérez Abel

Medina Páez José Vicente

*Ingenieros Mecánicos Navales*

Araú Granda Jaime  
Gastelum Batutoni Joel R.

Bache Lorenzo Eduardo  
Godínez Reyes Andrés  
Nassar Rayden Raymundo

Campos Campos Luis  
Jiménez Deschamps Jaime

Generación 1951 - 1955

*Ingenieros Geógrafos*

Cuéllar Maytorena Óscar  
Martínez Orozco Enrique  
Magaña Gayou Fernando

Egós Kuntzy Jorge  
Murillo Osuna Francisco  
Mújica Ramos Francisco  
Sandoval Peralta Álvaro

Luna Roma Eduardo  
Medina Ramos Pedro  
Razo Reguero Conrado

*Ingenieros Mecánicos Navales*

Benavides Uña Joaquín  
Consejo Loperena Bdefonso  
Gorbea Reducindo José Martín

Campos González Ignacio  
De Miguel Manzano Julio  
López Uruñuela Vicente Nicolás

Calderón Sánchez Pedro  
Eguileta Cortabarría Luis  
Nassar Gómez Carlos

Pérez Elorriaga Virgilio  
Varcla Huerta Benjamín

Rosas Morales Saúl  
Urbe Castanedo Sergio

Torres Calderón Carlos

Generación 1952 - 1956

*Ingenieros Geógrafos*

Ayala Lagos Daniel  
Herrera Cajal Arnaldo  
Maldonado Mendoza Alejandro  
Orozco Peralta Gustavo  
Rodríguez Gordillo Manuel

Espindola Becual Armando  
Jiménez Zavala Arnulfo  
Méndez Villa Ismael  
Pérez Ortega Alvaro  
Villalobos Flores Simón

Gorritz Aguilar Jaime  
Lorenzo Franco José Ramón  
Motta Donadio José  
Rodríguez Jurado Rodolfo

*Ingenieros Mecánicos Navales*

Berdón Nevares Antonio  
Erazo Pimentel José  
Pineda Navarro Pedro  
Rosas Santiago Carlos  
Vázquez del Mercado Topete Ginés

Cruz Aquiles Gerardo  
Herrera Alcalá Carlos  
Padilla Salazar Elias  
Tapia Tovar Ignacio  
Velarde Bonin Jaime

Cruz Soavedra Aurelio  
Metazo Martínez Guillermo  
Quirós Villegas Guillermo  
Tovar Lanz Mario

Generación 1953 - 1957

*Ingenieros Geógrafos*

Díaz González Iloca Leopoldo  
Miranda Gavso Eugenio  
Peyrot González Alberto  
Rosas Montero Arturo

Fernández Strawell Eugenio  
Núñez Eliuan Miguel Ángel  
Reyes Nomris Pablo  
Santos Caamal Mario  
Talavera Pineda Alejandro

García Santiesteban Manuel  
Perera Vázquez José  
Rodríguez Avila Victoriano  
Serrano Franco Gabriel

*Ingenieros Mecánicos Navales*

Adeath Denis Julio  
Cárdenas Ruiz Hiram  
Fuentes Chávez Luis  
Lira Villarespe Rubén  
Molina Reyes Mauro  
Saisowski Helfman Alejandro

Aguilar Pepin Jorge  
Espinoza Estudillo Isidro  
González Santamaria Salvador  
Lozano Cobo Eugenio  
Moreno Merino Francisco  
Téllez Martínez Jorge  
Zambrano Castro Ricardo

Aragón Balarezo Alfonso  
Ferrer Argote Luis  
Hernández Romero Raúl  
Mancisidor Suárez Jorge  
Ocaña González Rubio F.  
Vázquez Ramírez Alfonso

Generación 1954 - 1958

*Ingenieros Geógrafos*

Beltrán González Jaime  
Córdoba Gómez Antonio  
González Sánchez José María  
Urtaza Villegas Francisco

Bertrand Velázquez Felipe  
Duarte Rosado Jorge Fernando  
Morteno Santillán Samuel  
Valenzuela González Carlos

Carrillo Pozo Rubén  
González Pérez Francisco  
Orozco Peralta José Héctor

## CIENT AÑOS DE HISTORIA, HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

### *Ingenieros Mecánicos Navales*

Beltrán González Roberto  
Camacho González Alejandro  
González Bulnes José Antonio Román  
Huerta Pérez Rafael  
Pérez Álvarez José  
Ruiz Valerio Feliberto José

Bonello González Francisco  
Carreón Bogard José Antonio  
Gorbea Reducindo Carlos Desiderio  
Lizarraga Bolio Miguel A.  
Rico Echavarría Rafael Fernando  
Salastorrea Rangel Luis  
Villegas Urquide Mario

Cano Hernández Heriberto  
Dávila Gad Ayala Andrés  
Hernández Martínez Lorenzo  
Martínez Sánchez Enrique  
Rosinol Mortera José Luis  
Valencia Meza Rómulo A.

### *Generación 1955 - 1959*

#### *Ingenieros Geógrafos*

Fest Salmerón Adolfo Juan  
Mendoza Anzo Ricardo  
Mondragón Kuntzy Miguel  
Peyrot González Manuel  
Valenzuela González Francisco

Gutiérrez Cabal Ricardo  
Mendoza Sánchez Lázaro Luciano  
Montalvo Pascual Juan José  
Rivas Mancayol Carlos  
Vallejo González Camilo

Irigoyen González Rafael  
Millán Uso Sergio  
Ortega Martín del Campo A.  
Uribe Preciado Mario  
Zermeño del Peón Manuel

### *Ingenieros Mecánicos Navales*

Aguirre Ruibal Luis H.  
De la Rosa Sánchez Aurcán  
Galván Benítez José  
Lavín Luna Casto  
Spinoso Foglia Rafael  
Trigos Garza Federico

Barrantes Alcaraz Manuel  
Enrique Lara Alfredo  
González Sagahón Hermenegildo  
Munguía Ortiz Francisco  
Sustaita Pérez Ricardo  
Xococonatlé Moreno Ignacio

Carrillo Muro Eduardo  
Figueroa García Cándido  
Herrera Gannon Sergio  
Peña Rico Ricardo  
Totres Zetina Gabriel  
Yañez Cruz Ernesto

### *Generación 1956 - 1960*

#### *Ingenieros Geógrafos*

Elizalde Ramírez Sergio  
Meixueiro Ramírez Fernando  
Quijano Garrido Fernando

Ferrer Dorantes Víctor M.  
Moreno Santillán Pedro  
Valerio Sánchez Narciso

Flores González Agustín  
Pérez Beltrán Carlos Ernesto  
Urrutia Ruiz Constantín

### *Ingenieros Mecánicos Navales*

Amaya González Manuel  
Carreón Bogard César  
De la Riva Penalta Rubén  
Flores Magón Vargas Santiago  
Hernández Martínez Melquiades  
Olivares Acosta Fausto  
Pérez Rosaldo Sergio Hugo  
Rodríguez Gómez Esteban

Almonacid Jaramillo Francisco  
Cotero Bayardini César  
Dominguez Valdés Javier  
Hernández Gallegos Daniel  
Hurtado Morales Rogelio  
Pantaleón Ruiz Andrés  
Rábago Pérez Luis  
Rodríguez Rodríguez Raúl Mario

Arteaga Grimaldo Ascensión  
Cunningham Santos Alejandro  
Estrada Carreón Fausto  
Hernández García Miguel  
Javier García José Manuel  
Plata Miranda Gelacio  
Reynoso Valle Juan E.  
Rojas Campuzano César

Rosas Delfín Humberto  
Utrilla David Daniel

Urbina Stambert Néstor L.  
Zúñiga Campos Rogelio

Uribe García Roberto

Generación 1957 - 1961

*Ingenieros Geógrafos*

Boy Atero Carlos Arturo  
Hernández Miranda Fernando  
Motta Donadio Antonio

De Alva Villar Cuauhtémoc Manuel  
Leal Rodríguez David José  
Pérez Verri Martínez Gilberto

Guerrero Sáizar Enrique  
Limón Barbosa Pablo  
Peyrot González Marco A.

*Ingenieros Mecánicos Navales*

Angli Berzunza Fernando  
Escobedo Camacho Felipe  
Gallardo Navarro Juan  
Gómez Ochoa Ignacio  
Jaramillo Vázquez Jaime  
Martínez Ceniceros Guillermo  
Migoni Sáinz Francisco  
Ramírez Álvarez Valentín  
Rodríguez Díaz Manuel  
Urrutia Ruiz Amibul

Beaven Salas Eduardo  
Fernández Guerra y García Besie C.  
González Bulnes Francisco  
Granja Cerrilla Raúl Carlos  
Kishi Okanaki Saburo  
Montejo del Valle Pedro  
Ortega Mendiola Pedro  
Renau Ballester Álvaro Toti  
Salcedo Díaz Orlando  
Varguez Saisones Eduardo  
Villasante Pacheco Pedro Octavio

Caracas Claps Nacu Aureo  
Fuentes Florencia Abelardo  
Gómez Moreno Alejandro  
Huesca Lagunes Sergio  
Lizarraga Hernández José J.  
Morelieras Flores Paulino  
Ramos Molto Julio E.  
Rodríguez Rodríguez Mario  
Tiburcio Mojica José Antonio  
Velarde Bonnin José Juan

Generación 1958 - 1962

*Ingenieros Geógrafos*

Alvarado Ramírez Felipe de Jesús  
Campos Herrera Juan José  
Cornejo Méndez Lázaro  
López Rojas Delfino  
Portillo López Carlos

Ascove Betancourt Gustavo Adolfo  
Carranza Castillo Miguel Carlos  
Cotero Bayandini Luis  
Meixueiro Kautzy Pablo  
Ramos Martínez Enrique

Aznar y Luebert Alfonso  
Casas Jane Carlos  
Gómez Estrada Francisco J.  
Novelo Rodríguez Gilberto

*Ingenieros Mecánicos Navales*

Almaraz Calzada Arturo  
Carrón Zamudio Rodolfo  
Cruz Pacheco Allan  
García Martínez Luis  
Gómez Malanco José Luis Humberto  
Juárez Guerrero Mauro Manuel  
Méndez Méndez Eleazar  
Ramos Martínez Benito  
Torres Hernández Porfirio M.  
Vanoje Sánchez Juan Francisco

Arvide Redondo Alberto  
Cayeros Brambila Sergio A.  
Ferrás Lepe Óscar Augusto  
Gutiérrez Gutiérrez Gabino  
Hernández Cubria Martín  
Lizarraga Bolio Eduardo A.  
Parrá Zamora José  
Santillán Benítez Jesús José  
Tun Chan Abelardo Enrique  
Vázquez Valerizuela José  
Zamudio González Ernesto

Benítez Panamá Alfonso  
Cervantes Seda Hugo  
Fernera Ochoa Octavio  
Herrera Avitia José Martín  
Hernández Trejo Rubén  
Martínez García Joel  
Parrá García Litgardo  
Tiburcio Uscanga Ernesto  
Vargas Solórzano Carlos  
Villa Guerrero Octavio

Generación 1959 - 1963

*Ingenieros Geógrafos*

Bautista Vidal Jesús Salvador  
González Ruiz Sergio  
Hernández Silva Regino  
Rodríguez Salazar Fernando  
Alberto Mariano

Arévalo Gallegos Raúl  
Calderón de la B. y Villagómez F.  
López León Agustín Guillermo  
Ruiz Alcántara José Manuel  
Saynes Mendoza Mariano

Ayala Reyna Manuel  
Hernández Rosario Carlos  
Niembro Almazán Raúl  
Vázquez de la Cenda  
Zapata Espinoza Luis F.

*Ingenieros Mecánicos Navales*

Benavides Chapa Rogelio  
Dominguez Valdés Delfino  
Franz Navarrete Rodolfo  
García Lúch Salvador  
Guevara Villalobos Jorge Osbed  
Mendoza Martínez Víctor Daniel  
Obregón Hernández Eduardo  
Pérez Durán Juan Arturo  
Tamez López Jesús

Cepeda Pachuca José  
Durán Lanz Jorge Manuel  
Fuente Florencia Luis  
Gómez Gallardo Luis  
Hernández Ramírez Ricardo  
Montiel Rocha José Agustín  
Ochoa Ochoa Óscar  
Rebolledo Zurita Félix  
Zapata Carvallo Pedro

Cotés Cruz Roberto  
Ferrer Rivera Jorge Salvador  
García Pérez Eduardo  
Guerrero Sánchez Carlos  
Juárez Salinas Arturo Marcial  
Noreña Zermeno René  
Parra Ayello Jorge  
Sosa López Lorenzo de Jesús

Generación 1960 - 1965

*Ingenieros Geógrafos*

Acosta Aguilar Hugo  
Boneta de la Parra Gerardo  
León Herrera Pompeyo  
Pasquel Urieta Marco Antonio  
Román Matus Cuauhtémoc  
Velázquez Avilés Felipe

Alexandres Santín Alfredo  
Bringas Murrieta Jerónimo  
Martínez Prestelin Casimiro Armando  
Ramos Muñoz Marco Antonio  
Sánchez Aburio Raymundo Doroteo  
Zamora Contreras Daniel

Barrón Guevara Manuel  
Del Barrio Guille Alberto  
Márquez Salazar Rubén  
Rodríguez Flores Tiburcio  
Sánchez Moreno Armando

*Ingenieros Mecánicos Navales*

Angulo Castilla José Humberto  
De Olaguibel y Elías Jesús Salvador  
García Araya Rafael  
Guerrero Salas Leoncio  
Iglesias Rosas Gerardo  
Manábraga Lara Miguel  
Narro Quezada Edgar  
Peralta Viveros José Humberto  
Rodríguez Flores José Guadalupe

Chávez Hernández Rogelio de Jesús  
Duncan Cabrera Rafael  
González Espindola Sergio  
Hernández Varela Germán  
Jordá Galán José Luis  
Montenegro Gómez José  
Osorio Hernández Francisco  
Reyes Calderón Norberto  
Saavedra Vega Raymundo

Basáñez Farias Alonso  
Estrada y Aguilar Fernando  
González Pineda Benito  
Hinashi Coutinho Carlos  
López Escoria Angel  
Morales Gutiérrez Ramón  
Pelayo Velázquez Armando  
Rizo Álvarez Fernando

Generación 1961 - 1966

*Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos*

Alcérrega Sánchez Federico  
Boneta de la Parra Francisco

Avendaño García Nuño  
Butrón Peregrino Roberto

Borrayo Saavedra Juan  
Calderón Riveroll Gustavo

## ANTIGÜEDADES

Canargo Suárez Ernesto  
Escalante Basteris Hernán  
González García Oscar Antonio  
Meneses Vélez Luis Alfredo  
Ramón Genchi Sergio  
Teliz Medina Francisco

De Borgia Delgado Hernández F.  
Figueroa Cuevas José Luis  
Luis Noguera Cuauhtémoc  
Palestino Mc Naught Rafael  
Rodríguez Alcántara José  
Velasco Fajardo Darío Gabriel

Carvajal Vergara José Luis  
Camez Vizcarra Salomón  
Macías Galván Benjamín  
Peña Aburto José de Jesús  
Ross Benítez Benjamín  
Ventura Domínguez Flavio

### Generación 1962 - 1967

#### *Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos*

Brahams Morales Juan Ignacio  
González de la Mora Arturo  
Gordillo Flores Eduardo Valente  
Pawling Ferrer José Manuel  
Simental Lozano Calisto  
Vázquez del Mercado Muñoz Antonio

González Hernández Praxedes  
Gutiérrez Núñez Marco Antonio  
Huesca Lajunes Evencio  
Portela Gómez Víctor Manuel  
Valcarcel Zamora José Gerardo  
Villa Valenzuela Luis Roberto

Duncan Cabrera José Luis  
Gómez Galván Rubén  
Parra Zamora Francisco  
Salmerón Ortiz Pedro  
Ugaldé Ruiz José Saúl

### Generación 1963 - 1968

#### *Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos*

Alvarado Valdez José Antonio  
Bravo López Jorge Carlos  
Galindo Kadillo Ignacio Guillermo  
García Ramos Guillermo Américo  
Hurtado Mendoza Jorge Luis Ernesto  
Maldonado Orozco Jorge Arturo  
Medrano Llamas José de Jesús  
Pérez López Héctor Eduardo  
Rendón Sánchez Arturo

Anguas Mendoza Manuel Eusebio  
Cano Saldivar Andrés Humberto  
Galván Villanueva Raúl Santos  
Guevara Sánchez Francisco  
López Aguirre Roberto P.  
Maldonado Salcedo Jorge Humberto  
Morales Díaz Juan Rubén P.  
Ponce de León Colubry Carlos S.  
Rodríguez Mostepo Sergio  
Zaneta Madrigal Ramón

Balderas Olvera Artemio  
Domínguez Cuevas Nairi  
Gamino Carrete Rogelio E.  
Hernero Galán Sergio Enrique  
López Amaya Ramón  
Medrano Llamas José  
Orta Flores Javier  
Ramos Real Miguel Ángel  
Solano Castellanos Agustín F.

### Generación 1964 - 1969

#### *Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos*

Aguirre Rangel Juan José  
Camarena Zepeda José de Jesús Marte  
Castro Bosas Alberto  
Fernández Zetina Martín  
Gómez Carranza Roberto  
Lozano González Rubén Darío  
Narváez Hensley Bernardo Enrique  
Olazarán Zamora Arturo  
Pellet Iguaicén José María  
Ruiz Taviel y de Andrade Faustino V.  
Vázquez Barba Abel Marino  
Yee Amador Néstor Evencio

Ascencio Barbosa José Antonio  
Cano Barberena Eduardo  
Cuevas Larragoity José Ángel  
Gambou Rodríguez Mario Felipe  
Hesless Pavón José Luis  
Mendiola de la Garza José Carlos  
Navamete Mejía Enrique  
Pasquel Urieta Manuel  
Robledo Madrid Wilfrido  
Sanz Menéndez Juan  
Villa Mejía Juan Manuel  
Zavala Benítez Alfredo

Alpuche Guad Salvador  
Castellanos Martínez Carlos  
Del Río Soto Antonio  
Gómez Cabrera Mossés  
Ara Montellano Sergio Javier  
Mixueiro Ramírez José A.  
Ochoa Ochoa Guillermo H.  
Pasquel Urieta Víctor  
Rodríguez Alonso Luis A.  
Varas Reyes Bruno Ismael  
Wong Cordero Fidel

Generación 1965 - 1970

*Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos*

Aguirre Salomón Miguel	Angulo Jiménez Carlos	Ake Gómez José Petronilo
Baños Márquez Fermín E.	Bautista Aguilar José César E.	Borrego Itaguire Miguel
Buenteello Medina Jesús Antonio	Cano García Joel	Carrillo Ramón Juan Manuel
Castellanos Martínez José Francisco	Castillo Torres Francisco Eduardo	Cortés Gallegos Jesús Hernán
Cruz Solís Octavio	Chiñas Carrasco Manuel	Echevarría Flores Isaac
Flores Sánchez Gustavo	Gallardo Gómez Ernesto	García Cabrera Luis M.
Gómez Leyva Santos Humberto	Grave Prado Cresenciano	Luna Gutiérrez Gelasio
Madrid Baltazar Cirilo	Martínez Lino Feliciano	Martínez Pretelín Ramiro F.
Mejía Michel Jaime	Melgarejo Gómez Esteban	Montenegro Gómez Martín B.
Montero Mortera Joaquín	Pastor Gómez Jorge Humberto	Pérez Cervantes Marcelo C.
Portillo Romero Nemesio Josafat	Reyes Rodríguez Francisco Hilario	Riande Ferreyra Salvador
Rivera García Ismael Miguel	Rosas Télles Gerardo	Talavera Castilla José Aurelio
Tun Chan Leonardo	Valdés Álvarez José Santiago	Valdez Lizárraga Rafael
	Valladares Lamiza José María	

Generación 1966 - 1971

*Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos*

Amano Santana Ricardo Hitoshi	Anaya Galván Sergio Enrique	Arias Ríos Angel Enrique
Avedaño Torres Mateo	Ballesteros Casco Javier	Cinta Aguilar Mario
Colina Torres Guillermo	De la Fuente Perdomo Juan Jaime	De la Paz Reyes Perfecto
Del Ángel Rivas Javier	Fariñas Gutiérrez Manuel R.	Fernández Suárez César
Flores Bello Daniel Arturo	García Silva Pérez Joaquín Esteban	Jiménez Trejo Romeo
Kuri Santoyo Javier	Landeros Trevizo Leocadio de Jesús	Martínez Berniel José Gabriel
Martínez de Ansa Carlos Guillermo	Martínez Puente Armando Alfonso	Meléndez Guillén Jesús
Núñez Díaz de la Fuente Mario G.	Ortiz Muñoz Doroteo	Ortiz Bonson Rafael
Palómera Carrillo Ignacio	Parra Aroche Apolinar	Paulin Friche Manuel
Rodríguez de la Gala Ruiz Francisco J.	Reynoso Salazar José Luis	Rodríguez Carrón José M.
Salomón Olvera Hugo Elías	Sánchez Sánchez José Luis	Villa Valenzuela Eduardo
Zavala Benítez Andrés	Zúñiga Martín del Campo Eduardo	

Generación 1967 - 1972

*Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos*

Alcalá Pignol Juan Ramón	Aparicio Blanco Conrado	Bernal Carrasco Ramón
Bernal Carrasco Carlos Enrique	Campos Morán Domingo Hilario M.	Campa Vázquez David
Caram Vergara José Ricardo	Castillo Toledo Carlos	Castro Trujillo Carlos
Casneros Rodríguez Eustoquio	Del Ángel Rivas Armando	Dominguez Gómez Luis A.
Echanove Güemes Jorge Alberto	Gamboa Carvallo Víctor Manuel	García Rodríguez Armando
Gómez Ochoa Pablo	González Barón Guillermo	Hernández Ramos Roberto
Juárez Medina Virgilio Octavio	Martínez Pretelín Óscar Lfonso	Martínez Salinas Hugo M.
Mejía Tejeda Jesús	Menes García Javier	Montejo del Alle José Javier

Ordóñez Ortiz Arturo  
Quinto Guillén Carlos Federico  
Rodríguez Laviano Nicolás

Ortegón Cáceres José  
Ramiro Bordonave Ezequiel Ángel  
Ruiz Rosas Absalón  
Tiburcio Quijano Raúl

Peláez Andrade Gabriel  
Robledo González Eduardo  
Sáenz Polanco José

Generación 1968 - 1973

*Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos*

Aguirre Ruiz Joaquín  
Arias Jituénez Emilio  
Barrera del Campo Montalvo Pedro L.  
Cabrera Mijangos Armando Sergio  
Contreras Ruiz Luis Alfonso  
Cruz Rodríguez Raymundo Antonio  
Escobar Santos Pedro  
García Núñez Larama Sergio G.  
González Robles Victoriano  
Hernández Mellado Francisco J. M.  
Hernández Hernández Vicente  
Martínez Jáuregui Jorge A.  
Molina Vilchis Guillermo  
Olvera Sánchez Antonio  
Pérez Infante Martín Gabriel  
Ramos Jiménez José Luis  
Rivas Flores Guadalupe  
Salinas Pérez José Hipólito  
Serna García José Francisco  
Tada Fernández Daniel  
Tress Zilli José Ignacio  
Vázquez Avalos Raúl Darío

Argudín Bruzuela José Manuel  
Azcárate Molina Armando  
Barrientos Rivera José Isaac  
Carreño Castilla José Luis  
Cotanelo Díaz Saúl  
De Abiega Gamier Anastasio Francisco  
Flores Caracheo Luis Felipe  
García Sáenz Miguel Ángel  
Guzmán Gutiérrez Obdulio Alfredo  
Lara Villar Sergio  
Luna Carrillo Jorge Luis  
Martínez Silvestre Alvaro  
Morales Mantilla Eduardo  
Ordóñez Ortiz Alfredo  
Pérez Pichardo Gabriel Yudel  
Ranero García Octavio  
Robledo Madrid Ricardo Alfonso  
Salomón Belmar Alejandro  
Suárez Peredo Navamete Juan Enrique  
Terrazas Olvera José Jesús  
Uranga González Héctor  
Zamudio Abascal Víctor Manuel

Arias García Francisco  
Ávila Gil José Guadalupe  
Bernal Carrasco Arturo  
Castillo Toledo José Ramón  
Cruz Jiménez Jerónimo  
Escobar Bosques Lizardo  
Fuentes Pérez Alejandro  
Gómez Rodríguez Pedro  
Huerta Barragán Miguel  
López Ortega Servando  
Lutz Corral Juan Guillermo  
Medina Muir Rubén  
Mújica Castro Demetrio  
Orozco Santín Pedro F.  
Pineda Tamez Bernardo  
Reyes Vieyra Enrique  
Rubio Sánchez Armando V.  
Santillano Tamayo Arturo  
Suárez Allen Laureano  
Torra Guerrero Miguel  
Urbe Arévalo Víctor F.  
Zetina Angulo Joaquín

Generación 1969 - 1974

*Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos*

Argote Oropeza Hugo  
Borrada Sánchez Daniel  
Casas Morales Arturo  
Cornojo Ríos Narciso Nabor  
Cuenca Catalán Ramiro  
Dorantes Carvajal Julio  
Galván de Santiago Domingo  
Gómez Velázquez Abraham  
Jerónimo Ruiz Raúl  
Leal Arroyo Luis Enrique  
Martínez Berriel Francisco José  
Mejía Tejeda Carlos  
Morales González Sergio  
Oyeda Durán José Rafael  
Pastor Perra José Miguel

Arias Mariano Andrés  
Carreón Camponanes Manuel  
Casillas Cárdenas Leopoldo F. J.  
Correa Lepe Fausto Adrián  
Delgado Guzmán Carlos M.  
Esparta Santiago Raúl  
Galvez Ibarra Rafael  
Hernández Mendoza Sergio Arturo  
Jiménez Miranda Salvador  
Lugo Maldonado Fernando A.  
Martínez López Jaime  
Menéndez Camacho José Luis  
Mucharraz Brambila Héctor  
Origel Estrada Felipe de Jesús  
Peña Gómez Gilberto

Bertruy García José Roldán  
Carlos Aréchiga Guillermo  
Castañeda Peñunuri Mario A.  
Cruz Cuéllar Guadalupe  
Dominguez Foxtam Lucio  
Galindo Labastida Fernando  
García Valencia Rifo  
Jácome Oropeza Luis N.  
Jiménez Trejo Fernando  
Llanarraga Quintana Gustavo  
Martínez Peregrino Carlos R.  
Montiel Mejica Antonio  
Muñoz Espejel Carlos  
Ortiz Urenda Enrique  
Pérez Ávila Gaspar Manuel

## CIEN AÑOS DE HISTORIA, HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

Pérez Ballesteros Salvador  
Rodríguez Fernández Juan  
Salgado Téllez Agustín  
Sierra Rodríguez José Antonio  
Torga Gutiérrez José  
Velasco Caballero Jorge Alberto  
Velázquez Tiscareño Carlos Ignacio

Playan Cuéllar Guillermo  
Rodríguez Márquez Francisco  
Sánchez Gutiérrez Salvador  
Themsel Santana Guillermo F.  
Valdéz Rodríguez Amador  
Velázquez Lizárraga Jorge Octavio  
Villalpando Jasso José Luis  
Vivaldo de la Torre José Gilberto

Rincón Argudín Claudio  
Romero Orozco Julio  
Sánchez Saldierna Melitón  
Solís Almanza Efraín Elmer  
Vargas Yamauchi Víctor M.  
Vergara Ibarra Felipe  
Villalpando Jasso Marco A.

### Generación 1970 - 1975

#### *Ingenieros Mecánicos Navales e Ingenieros Geógrafos*

Aburto Rivas Mario  
Cavildo Bernal Ernesto  
Cañas Rebolledo Manuel de Jesús  
Casas Morales Héctor  
Contreras Rivero José Antonio  
Cruz Juárez Gilberto Román  
Díaz Cid Anselmo  
Flores Balderas Netzahualcóyotl  
Hoz Fuentes Carlos Manuel  
Manjarrez Argüelles Ernesto  
Olvera Lara Javier  
Pimentel Escobar Víctor Felipe  
Prieto Segura Blas  
Rosado Zárate Alfonso Mari  
Solano Ochoa José Manuel  
Valencia y Gutiérrez José Francisco R.  
Zamudio Hernández Rodolfo

Alejandro Rosas Óscar  
Cabrera Mijangos Alfredo  
Carlin Arcovedo Eduardo  
Castañón Zamacona Fernando A.  
Córdoba "N" Francisco Javier  
Chiñas Carnasco Julio César  
Durantes Carvajal José A.  
González Hernández Eduardo  
Lendeche Sofán Arturo David  
Martínez Herrera Ignacio  
Perales "N" Lucas Anibal  
Ponce Fernández de Castro Francisco  
Ricalde Aguilar Jesús Saturnino  
Sarmiento Beltrán Ángel Enrique  
Urbe Preciado Humberto Sergio  
Vega Skordlich Carlos Gerardo  
Zamudio Valencia Isidro

Bastían García Eneidino  
Camarena Zepeda Mario  
Carvalho Lázaro Rafael  
Caso Argáez Javier Enrique  
Coss y León Zúñiga H.  
Delgado Tapia José Luis  
Duarte Ruiz Tomás Enrique  
Fourzán Esperón Horacio  
López Márquez Javier  
Morales Mendoza Alfredo  
Pérez Rodríguez Artemio  
Polino Chiguil Eduardo  
Romero Lara Marcio  
Soberón Sanz Vidal Francisco  
Valdez Demaitas Pedro A.  
Villar Huerta Fernando

### Generación 1971 - 1976

#### *Ingenieros en Ciencias Navales*

Aguilar Ramírez Dante  
Argudín Díaz José Celestino  
Barrios Canto Even  
Brambila Alatorre Roberto  
Caballero Rosas Elías de Jesús  
Castillo Zárate Alberto  
Cosme Reyes Jorge Francisco  
Escobar Pérez Víctor Manuel  
Figueroa Guillén José Ángel  
García Gil Pedro  
Gasque Peña Mario Alberto  
Guardado Gutiérrez Cruz Alfredo  
Huerta Sánchez Arturo Adolfo  
Jiménez Hernández Héctor G.  
Maldonado Delgado José Manuel  
Martínez Córdoba Andrés  
Medina Ríos Jorge Saúl  
Mojica Cruz Luis Rey

Amezcuza Ornelas Marco Antonio  
Anas Lobato José Guadalupe  
Barrios Espino Jorge Enrique  
Burguete Keller Jorge Alberto  
Calvo Núñez Francisco Jesús  
Contreras Rojas Rafael Ignacio Héctor  
Escalante Ilizalburri Rosendo Jesús  
Fernández Monforteos Brito Manuel  
Fourzán Esperón Sergio Dionisio  
García Macedo José María  
Gómez Meillán Salvador  
Guerrero Valdéz José de Jesús  
Hernández Siqueiros Sergio C.  
López López Juan José  
Martínez Álvarez Carlos  
Martínez Martínez Gerardo R.  
Mendoza Martínez Leopoldo  
Molina Vilchis José Antonio

Arauz Arredondo Adalberto  
Arriaga Arteaga Adrián  
Bendon Martínez David H.  
Bustos Espino Jorge Rubén  
Castillo Córdoba Néstor A.  
Cinta Macín Benjamín R.  
Durante Dalpiva Rogelio  
Espino Ángeles Horacio  
Galicia Valdéz Manrique A.  
García Torres José Manuel  
González Enríquez Antonio  
Honorable Nájera Aquileo  
López Hernández Tomás  
López Sánchez Porfirio  
Martínez Arenas Clemente  
Martínez Rodríguez Antonio  
Merino Rivas Juan Manuel  
Montes Loria Juan Manuel

## ANTIGÜEDADES

Montiel Ramos Antonio S.  
Muñoz Perales Juan Mauricio  
Ortiz Guamerós Juan  
Osorio Román José Luis  
Pérez Rico Francisco  
Pineda Rossier Carlos Cuauhtémoc  
Reyes López Jesús Margarito  
Rodríguez Morales José Manuel  
Salazar Ramonet Carlos M.  
Tiburcio Camacho Francisco Batmón  
Vargas Reyes Rodrigo

Morell Velasco Carlos Alberto  
Negrón Papayanopulos Luis C.  
Ortiz Ortiz Francisco José  
Pereyra Rincón José Héctor  
Pérez Zarza Luis Manuel  
Pott Pérez Pedro Onésimo  
Ríos Almanza Constantino Manuel  
Ruiz Martínez Germán  
Sánchez Ramos Juvencio G.  
Toscano Bernal Luis (C.G.P.H.)  
Villarespe Muñoz Miguel Ángel  
Villagómez Broca Nicodemus

Mucharráz Itzambal Juan A.  
Ocaña García José de Jesús  
Osorio Chifas Ezequiel  
Pérez Ortiz José Antonio  
Pineda Gómez Benjamín  
Portillo López Juan Alberto  
Rivera Muñoz Constantino  
Sáenz Polanco Guillermo A.  
Solano Armenta Felipe  
Torres Valverde Luis Arturo  
Villasis León Pedro

### Generación 1972 - 1977

Abascal Andrade Carlos Alejandro  
Alcalá Ferraz Luis Gerardo  
Báez Barrera Miguel  
Cabrera Castillo Gonzalo  
Castellanos Bonuero Gerzán  
Cruz Ballado Jorge Luis  
Dodero Zavaleta Tomás  
Ferro Rocha Juan Guillermo  
Gerard Contreras Pablo  
González Enriquez Roberto Antonio  
Hernida Hernández Ignacio  
Herrera Lara Ernesto Jesús  
Ledesma Abarrá Romel Eduardo  
López Campos Claudio Ernesto  
Mata Zepeda Carlos  
Moreno García José Antonio  
Novelo González José Luis  
Ortega Muñoz Carlos  
Padilla Ávila Enrique Genaro  
Redondo Arámburo Eduardo  
Rodríguez Trujillo José Alberto G.  
Sánchez Díaz Francisco  
Trancoso Torres Fernando  
Villalobos Mendoza José Antonio  
Cruz Gutiérrez Noé  
Islas Martínez de Pinillos Luis Ignacio  
Molina Gamboa Roberto  
Ramírez Gaitán Quintín

Aguilera González Juan  
Álvarez Lobato Germán  
Borda Ramos Carlos  
Cano Hernández Hernán  
Castillo Torres Edmundo Cristian  
Cruz Barrita Marco Antonio Elias  
Dominguez Diaz Constantino  
García Ramírez Miguel Ángel  
Gómez López Alejandro  
González Rivero Leandro Guillermo  
Hernández Chagoya René Orlando  
Jiménez Barradas Néstor Manuel  
Legaria Ávila Leovigildo  
Martínez Córdoba Lucio  
Mendoza Talavera Jaime  
Monte Romero René  
Orozco Inclán Luis  
Ortiz Ampudia José Agustín  
Padilla Domínguez Vicente  
Ríos Hernández Mario del Carmen  
Rubio Sánchez Héctor Javier  
Sánchez Heredia José  
Vega Corro José Luis  
Watland Cárcamo Otto Guillermo  
García Jiménez Hugo  
León Vela Luis Ángel  
Morales Mendoza Fernando G.  
Reyes Robles Luis

Alarcón Cortina Manuel  
Ayendaño Jiménez Antonio  
Bravo Román Luis Mario R.  
Carredo Solares Rodolfo  
Castillo Vidal Manuel Arturo  
Cruz Sangernán Juan M.  
Escamilla González Jorge A.  
García Reyes Luis Job  
Gómez Valverde Tomás  
Guenero Aranda Fernando J.  
Hernández Hernández M.  
Lamadrid León Arturo E.  
Limas López Francisco  
Martínez Garduza José F.  
Molina Lizola Rubén  
Muñoz Medina Florentino R.  
Ortega Jaramillo Alfredo L.  
Ortiz Guzmán Gonzalo  
Pedroza Ordaz Isidoro  
Robles Rosas Raúl  
Ruiz Martínez Arturo  
Santos Reséndiz José H.  
Viveros Cubillos César B.  
White Herrera René  
Gómez Rosales Alberto J.  
Manjarrez Argüelles Julio A.  
Morán Espín Rogelio

### Generación 1973 - 1978

Adames Arrocha Antonio  
Andrade Vilaboa Javier  
Bárceñas Pazos José Félix de Jesús  
Campos Macario Pedro  
Castañeda Guevara Armando

Alvarado Mancillas José  
Arroniz Vargas Tomás  
Barrón Estrada Jesús Guadalupe  
Carrasco Morales Ansberto  
Contreras Hernández Román

Álvarez Perales Álvaro  
Bache Mar José Francisco  
Camargo Casán Héctor C.  
Carrión Lechuga Gilberto  
De los Palos Ruiz Sergio M.

## CIEN AÑOS DE HISTORIA, HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

Espino Solís Everardo  
Espinoza Hernández Cornelio  
Fonseca Iris Joaquín  
Galindo "N" Ramón  
Gómez Rangel Salvador  
Hernández Michel Roberto  
Larida González Luis Alberto  
Lortia Rosas Ricardo Alberto  
Martínez López Mario  
Miranda Orendián Salvador  
Moreno Santillán Bandomiano  
Ortiz Guarneros José Antonio  
Pérez Ortiz Felipe Antonio  
Quijano Alcocer José Iguel  
Rocher Castro Pedro Javier  
Román Quinteto Miguel  
Torres Garza Gustavo  
Valencia Salinas Mariano

Espinoza Aburto Fernando Jacobo  
Flores Alonso Juan Manuel  
Franyuti Bustillo Pedro  
García Enríquez Guathémoc  
Gómez Rosales Jorge Enrique  
Jiménez Colorado Froylán  
Landeta Rojas Eduardo  
Manjarez Zazueta Jesús Humberto  
Martínez Medellín Jesús Alfonso  
Montoya Sánchez José Ángel  
Motta Allen Alfonso José  
Peralta Martínez Víctor Manuel  
Pérez Vázquez Víctor Manuel  
Ramos Delgado Eduardo  
Rodríguez Toro Octavio  
Salinas Mendoza Porfirio  
Torres Lucena Ramón  
Veloz Espinoza Héctor Javier

Espinoza Astorga Luis Fabián  
Fonseca Cárdenas Pedro R.  
Galicia Valdez Gerardo  
García García Leoncio B.  
González López Miguel A.  
Jiménez Rosete Juan Ramón  
López Montoya Baldomero  
Martínez Córdoba Edilberto  
Martínez Núñez Gregorio  
Morales González Carlos R.  
Omega Velázquez Luis Felipe  
Pérez Hernández Carlos  
Pescina Ávila Marco Antonio  
Ríos Almanza Ernesto  
Roldán Hernández Enrique  
Toledano Castell José A.  
Uscanga García Carlos M.

### Generación 1974 - 1979

Acosta Hernández José Aureliano  
Ancona Infanzón Mariel Aquileo  
Caballero Rosas Eliseo Alberto Adara  
Del Ángel Jiménez Bernabé  
López Arzira Ricardo  
Mayra Elvira Emeterio  
Mendoza Méndez José Alberto  
Morgado Gómez Santiago  
Pinillos Fonseca Enrique Luis de Jesús  
Reneau Franco Rafael  
Sánchez Guillén Octavio  
Altuat Morales Arturo Jacinto  
Arelano Ituz José Luis  
Campa Avilés Alberto  
Casados Ortiz José Alberto  
Cruz Cansela Francisco  
Espuzza Pérez Daniel  
Gleason Maciel Gerardo  
Lanz Gutiérrez Carlos Umberto  
Montes Alvarado Francisco Javier  
Solís Rodríguez Guillermo Rodolfo  
Vela García Francisco  
Aguilar Guzmán Juan  
Argüelles Rodríguez Regulo Alejandro  
Cañas Rebolledo Genaro de Jesús  
González Núñez de Cáceres Gonzalo  
Jiménez Ibescas Jorge Roberto  
Martínez Huerta Valente  
Preciado Velázquez César Carlos  
Schreiner Hernández Ernesto

Álvarez Lima Luis Antonio  
Bandala González Carlos Manuel  
Cervajal Piedra José Lorenzo  
González Ramírez Héctor  
Hernández González Eduardo A.  
Medina Ríos Alberto  
Moore López Jesús Rafael  
Nery Ramírez Jesús  
Osorio Rosas Juan  
Rodríguez Hernández Carlos  
Sierra Carrasco Miguel Ángel  
Angli Rodríguez Fernando Alfonso  
Benítez Morteza Francisco  
Cárdenas Barragán Fernando  
Ceballos Cadena José Víctor  
Cruz Morales Augusto  
Fonseca Cárdenas Ramón Federico  
González Armas Sergio  
López Hernández Nicolás  
Peña Cristo Mauro  
Suárez González Rafael Alberto  
Závala Armenta Casimiro  
Alfonseca Gutiérrez de Velasco A.  
Beristáin Batzabal Saúl  
Dellín Ruiz José Jacobo  
Gutiérrez Rodríguez Carlos  
Juárez Suárez Ramón  
Muñoz Limón Alejandro  
Quiñonez Quiñonez José Carlos  
Ramírez Nava Rubén

Amézaga Ramírez Miguel  
Campos Sánchez Roberto F.  
Chuevas Carrillo Joaquín  
León Peto José Alfredo  
López Sosa Arturo  
Meja George Guillermo  
Millán Gallardo Alejandro  
Olvera Flores Virgilio A.  
Otero Bauman Marco A.  
Rodríguez Vidaña Álvarez M.  
Vargas Chan Wilfrido del C.  
Aquino Morales Elias  
Bonilla Alcántara Elias Ruvir  
Cervajal Ramírez Mario  
Corno Chávez José Luis  
Chacón Álvarez Randalfo L.  
Fuentes Aragón Federico G.  
González López Roberto  
Monroy Méndez Miguel F.  
Preciado Díaz Mirón Vidal  
Tress Zilli José Tomás Jorge  
Zozaya Díaz Roberto  
Angulo López Nelson A.  
Castellanos Pazos Edgardo  
Fonseca Castillo Jesús  
Hernández Tienda Roberto  
López Bernardino Ignacio  
Ochoa Ramírez Jorge A.  
Ramírez García Enrique  
Salinas Santillán Romualdo

## ANTIGÜEDADES

Tapia Minjares Marcelino  
Tapalcoyoa Cruz Carlos  
Vázquez Pérez Jesús

Pérez Teja Ernesto  
Venegas Fonseca José Misael  
Vázquez Pineda Jorge

Tobilla Rodríguez Jorge C.  
Vargas Suárez Rubén Alfonso

### Generación 1975 - 1980

Brambila Sánchez José de Jesús  
Del Ángel García Flavio  
Gómez Becerra Flavio Abel  
Islas Sánchez Sergio Antonio  
Maqueda Mendoza Mario  
Pacheco Durán Jesús Herminio  
Rodríguez Fernández Armando  
Sánchez Heredia Santos de Jesús  
Sosa Alcalá Adán  
Bosco Romero Arturo Ramón  
Demuner Flores José Pantaleón  
Flores Gil Arturo  
López Ortiz Miguel  
Muñoz Velázquez Agustín  
Ramírez Carrillo Gerardo de Jesús  
Sedas Gutiérrez José Manuel  
Velasco Ríos Antonio

Capetillo López Héctor  
Echavarría Sánchez Luis Armando  
González Galindo José Francisco  
López González Jorge Rafael  
Miranda Ocegüera Alejandro  
Pescana Ávila Julio César  
Rodríguez Leyva Cristóbal  
Sánchez-Hernández Carlos  
Teliz Rodríguez Alfredo  
Cosneros "N" Luis Manuel  
Durán Tiburcio Hilario  
García Macedo Víctor Manuel  
Martínez Sandoval Filadelfo José  
Pérez Wong Gerardo  
Rivas Ruiz Filadelfo  
Trejo Hernández Octavio  
Vergara Ibarra José Luis  
Hernández Ruiz Carlos

Carvallo Torres Alberto  
Flores Labastida José A.  
González Lara Luis David  
López Sandoval Fernando  
Martínez Montroy Mauricio  
Pomares Contreras José M.  
Rosales Noguera Josue  
Sedano Romano Max L.  
Barrera Candelario Gregorio  
Colado Hernández José M.  
Espinoza Orozco Juan  
Garza Herrera José Soberano  
Montroy Merino José Manuel  
Pomares Armas Sergio A.  
Sánchez Juárez Marco A.  
Vela Domínguez Mario  
Zetina Buccio José Manuel

### Generación 1976 - 1980

#### *Cuerpo general*

Carvallo Torres Guillermo Alejandro  
Herrera Contreras Francisco Adán  
Herrera Salvador José Antonio  
Olea Cruz Eugenio  
Rojas Pineda Eduardo

Díaz González Escamilla Carlos V.  
Estrada Cruz Camerino  
León Santos Eino  
Rodríguez Barrera Silverio Manuel  
Vázquez Aguilar Efraín

Durante Bernardi José César  
Flores Martínez Cristóbal I.  
Martínez Sánchez Raúl  
Pérez Vázquez Julio  
Vivas García Teodoro

### Generación 1977 - 1981

Álvarez Menz Arturo  
Martínez Pulido Jesús Antonio  
Múzaco Alvarado Pedro  
Orozco Gómez César  
Rodríguez Márquez Felicitos  
Santiago Ortiz Bernardo

Lara Estrada Gonzalo Marco Antonio  
Mendoza Cendejas Jesús  
Navarro del Toro Ernesto  
Ramírez Machuca Gerardo  
Rosas Cabello Emilio  
Vargas Aguirre Antonio

Ceballos Guevara Rubén  
Mendoza Ibáñez Víctor A.  
Ojeda Salinas Gilberto  
Rodríguez Gómez Mario  
Sánchez López Raymundo

### Generación 1978 - 1982

Abarca García Jaiver  
Almaguer Vargas Armando  
Caballero Ríos Abraham Eloy  
Gutiérrez Álvarez Miguel Ángel

Aguiayo Ramírez José Nicolás  
Arriaga Nava Gilberto  
Gádenas Nava Roberto  
Estrada Pimentel José Luis

Alarcón Hernández Juan P.  
Bautista Maza Andrés  
Gobos Meneses Eleazar  
Fraga Alarcón Jesús

Frausto Espinoza Juan  
Gómez Meillón José Ricardo  
Hernández Gómez Eduardo  
Martínez Mendoza Francisco  
Mendoza Rovira Andrés  
Morales Vázquez Sacramento  
Orta Villegas Primitivo  
Ruiz Genacio José Luis

Gómez Hernández Ernesto Alfonso  
Gorbea Barcelata José Carlos  
Jiménez Arenas Rodolfo Manuel  
Mar Berman Benjamín Narciso  
Mera Escobar Antonio  
Muñoz Anguiano Rubén Gustavo  
Paredes Hernández Raúl Alberto  
Sáinz Zamorano Jorge Manuel  
Velázquez Vega Alfredo

García Cárdenas Jaime  
Guerrero Arzola Ignacio  
L'eglisse Escamilla Luis A.  
López Moreno Fidel  
Montalvo Asprón Juan  
Olvera Malagón Cecilio  
Pérez Angulo Juan Carlos  
Suárez González Luis Othón

### Generación 1979 - 1983

Aceves Jiménez Carlos  
Ayala Crespo Félix  
Barrada Gobos José  
Carvajal Lozano Gerardo  
Dominguez Gómez Mario  
Gil Ríos Maurilio  
Larios Gutiérrez Gil Manuel  
Meraz Zavala Carlos  
Ontiveros Ruiz Martín Humberto  
Reyes Arzola Víctor Hugo  
Sifuentes Herrera Enrique  
Vega Rosado Ramón de Jesús  
Alamirano Revillo Arnán  
Arreola Gómez José Heribán  
Bermudes Morales Rubén  
Eguileta Artas José Luis  
Félix Apodaca Jorge Alberto  
Gómez Liranes Eugenio  
González Guerrero Salvador  
Negrón Fariás Mario Alberto  
Quintanar Guzmán Elmer  
Rodríguez Espinoza Rafael  
Salomón Albueme Salvador

Aguirre Martínez Luis  
Bache Romero Eduardo  
Caballero Colón Jesús Armando  
Castuera Hopfan Joel  
Fernández de los Reyes Rafael  
Guzmán Palacios Alberto Mario  
López Múñillo Francisco  
Morales Callejas Felipe  
Peyrot Amaya Alberto  
Ronsón Solís Gerardo  
Uscanga Avalos José Antonio  
Vila Vivaldo Marco Antonio  
Álvarez Bahena Ignacio Alberto  
Bautista Hernández Juvenino  
Caldenón Villagómez Francisco  
Esparza Aguilar José Guadalupe  
Frias Zavaleta Rodolfo  
González Contreras Gabriel Pablo  
Lobato Camacho Pedro  
Pérez Martínez Dionisio Leopoldo  
Reyes Martínez Gregorio  
Rodríguez Rosas Rafael  
Toledo Guzmán Gerardo de Jesús  
Vega Rodríguez Jorge Alfredo

Alarcón Santana Roberto  
Bañares Rosete Ernesto  
Caballero Vázquez Amando  
Díaz López Pedro Arturo  
Flores Morado Enrique  
Jiménez Matamoros Jaime  
Lozano Figueroa Juan E.  
Oceguera Ovalle Alfonso  
Ramírez Montoya Juvenino  
Ruiz Tovar Juan José  
Valdez Martínez Marciano  
Alfonso Trani Gustavo Luis  
Andrade Morales Vicente  
Barrón Martínez Manuel  
Durán Grón Francisco Javier  
Espejel Guevara Eduardo R.  
Fuentes Munguía Héctor R.  
Gómez Rodríguez Ubaldo  
Morgado Gómez Domingo  
Pérez Pérez Armando  
Rodríguez Gómez Adrián  
Rodríguez Vázquez Alfonso  
Vázquez Martínez Víctor M.

### Generación 1980 - 1984

#### Ingeniero en Ciencias Navales

Álvarez Hernández Heliodoro  
Báez López Gabriel Alberto  
Chávez Anduaga Daniel  
García Figueroa Proceso Juan T.  
Lara y Atripe Arrándio  
Maqueda Mendoza Moisés  
Merino Delgado Marco Antonio  
Murillo Garay Pedro  
Rivalcaba Barrón Juan Manuel  
Valle González Adrián Hermilo

Álvarez Zarate Rodolfo  
Escamilla Cazares Francisco G.  
De La Fuente Martínez José Ramón  
Gorbea Barcelata Julio Arturo  
Lazcano Vergara Hugo Lázaro  
Mata García de León Pedro Ignacio  
Meugniot Camacho José Luis  
Ponce de León Castro Enrique Arturo  
Sánchez Romero David  
Vilchis Huerta Pedro

Andrade Rivera Víctor Hugo  
Cervantes Acuña Gabriel  
Enríquez Lucio Amando A.  
Hernández Tapia Catatino  
Maldonado López Fidel  
Maya Pérez Carlos  
Mojica Valdez Tomás  
Rodríguez Herrera Brígido  
Torres López Zenón R.  
Aguilar Morales Juan M. M.

## ANTIGÜEDADES

Alarcón Daewez Victor Manuel  
Blengio Pinto Oscar José  
Góngora Villareal Mario Alberto  
Lagunes Matus Rafael  
Marino Muñoz Benjamín Antonio  
Moreno Díaz José Ignacio  
Orozco Santín Victor Alfonso  
Ramírez Gómez Roberto  
Verduzco Cota Ferrnando

Arango Rodríguez Juan L.  
Cruz Zamora Isaac  
Hernández Suárez Alfredo  
Landín Mercado Ángel  
Martínez Martínez Gonzalo  
— Motolita Torrijos Raúl  
Pascual Guadarrama Miguel  
Sosa Robledo Miguel  
— Zamora Alejandro Juan J.

Arzate Loza Mateo  
— Gómez Hernández Enrique  
Izaguirre Guerrero Juan R.  
L'eglisse Escamilla Carlos E.  
Martínez Rodríguez René  
Ocegüera Ovalle Pedro  
Pérez Vázquez Raúl  
Vargas Dávila Fidencio

### Generación 1981 - 1985

Arellano Monterde Gustavo Gerardo  
Castillo Evers Mameel de Jesús  
Contreras Loiza Raymundo  
Enriquez Delgado Alfredo Ramón  
González Coyotzi José Lucas  
López Crespo Ricardo  
Mendoza Rovira Carlos Alberto  
Portela Cendegas Andrés Antonio  
Atencio Guerrero Samuel Arturo  
Escobar Montoya Gonzalo  
Guzmán Rojas Pablo Martín  
Jiménez García Juan Cristóbal  
Orozco Tocaven José Héctor  
Riega Martín Simón  
Román Carrillo Juan Carlos  
Salas Morales Emilo  
Teutli Fuentes José Víctor Daniel  
Zamora Contreras José Alfredo  
Arcos López Jerónimo  
Galván Regalado Joel

Bernal Cepeda Francisco Jesús  
Carmora Rosales Cuauhtémoc  
Contreras Miranda Francisco  
Gallegos Vázquez Gonzalo  
González Valdez Enrique  
López Madrigal Adbiud  
Monfort Mora Carlos Otto  
Quintana Guerrero Juan  
Berruecos Reyes Armando  
Gallardo Santibáñez José Martín  
Hernández Díaz Antonio Tiburcio  
Limas López Mario Alberto  
Quijano Ríos Jorge Javier  
Rodríguez Zapata Rodolfo  
Rubio Márquez Sergio  
Sandoval Gómez Joel  
Torres Aldana Alberto  
Zamora Zamudio José Alberto  
Alonso Montalvo Lorenzo Raúl  
López Santiago Isaac  
Zamudio Sosa Efraín

Ceballos Flores Mario  
Coronado Salmerón Jaime  
Cruz García Homero  
García Reyna Alejandro  
Ibarrá Valdez Jaime  
Martínez López Andrés  
Pineda Cruz Héctor  
Aguilar Palma Mauricio  
Díaz Aragón José Luis  
Gómez Luis Efraín  
Jacinto Hernández Modesto  
Olivares Acosta César  
Quiñones Ambarrío Arturo  
Rojas Cruz César Othardo  
Ruiz Gómez Antonio  
Sepúlveda Soto Pascual R.  
Ulqueiza Gordero Hugo T.  
Zepeda Aguirre Sergio F.  
Barney Montalvo Martín E.  
Ramos Sánchez Ramón

### Generación 1982 - 1986

#### *Ingeniero en Ciencias Naturales*

Citizán Quintal Luis Miguel  
García López Antonio  
Jiménez Leal Carlos  
Martínez Hernández Hegor  
Núñez Fuentes Rubén Sergio  
Ramírez Estrada Juan Carlos  
Rojas Noyola Esteban  
Solano Berrelleza Carlos Raúl  
Urrea Uñas Cuauhtémoc

Duarte Rosado Jorge Ferrnando  
Hernández Hernández Juan Antonio  
L'eglisse Escamilla Gustavo Antonio  
Miranda Rodríguez Gildardo  
Osorio Fraga Anselmo  
Reyes Cuervo Atlán  
Santos Santos Juan Manuel  
Taylor Cruz Jorge  
Venebra Jaimez Rubisel  
Zamora Leyva Ricardo

García Hernández Arturo  
Jara Rivera Javier  
Martínez Díaz Zaid Rodolfo  
Moreno Quijano Héctor  
Quillarez Carmona Cruz A.  
Rodríguez Plata Martín R.  
Serrallonga Sánchez Sergio  
Treviño Núñez José Ángel  
Vera Mirjarez Juan Carlos

Generación 1983 - 1987

*Ingeniero en Ciencias Navales*

Aguilar Mendoza Juan Manuel  
 Arroyo Montejó Jorge Iván  
 Carvalho y Melgarejo José Delfino  
 Cerón López Leoncio Martín  
 Chapa Téllez José  
 De la Vega Nolasco Josué  
 Díaz González Solórzano Leopoldo J.  
 Gallardo Nájera José Martín  
 Goicoechea Sotomayor Luis Jorge  
 Hernández Escobar Víctor Manuel  
 Hernández Pérez Emigdio  
 Lomeli López Juan Carlos  
 López Salmeron Oscar  
 Macedonio Camacho Mario  
 Morales Angeles Raymundo Pedro  
 Méndez Hermida Roberto  
 Morales López Antonio  
 Ortiz Gómez Francisco  
 Pérez Tripp Francisco Javier  
 Ponce Urbina Rafael Antonio  
 Rodríguez Carlos  
 Santoyo Hurtado Alfredo  
 Solís Rodríguez José Francisco  
 Sánchez Andrade Francisco Javier  
 Torres Chávez Rodolfo  
 Valenzuela Raygoza José Antonio  
 Velázquez Hernández Juan Jaime

Arcón Martínez Eddi Leandro  
 Baños Aldape Luis Enrique  
 Cadena Lira Sergio Iván  
 Cisneros Martínez Antonio  
 Chargoy Landavazo Macrino  
 De San cristóbal León José Alberto  
 Espinoza Contreras Francisco H.  
 Gallardo Santibáñez Juan Enrique  
 Gómez Conejo Rafael  
 Hernández Gutiérrez José Alfonso  
 Hernández Ricardez Oscar  
 López Vallejo Jesús  
 Lugo Hernández Gregorio  
 Mares Vela Isidro  
 Medina Antonio Jorge  
 Mendoza Jerónimo Miguel Ángel  
 Morán Pinal Juan Manuel  
 Pérez Pérez José Ángel  
 Peña Sobrevilla Alejandro  
 Ramos Leyva José Manuel  
 Ramos Cadena Homero  
 Sánchez García Ricardo  
 Souza Cabrera Adán  
 Torres Claudio Javier  
 Uribe Penolosa Mario Martín  
 Vázquez Feregrino Rafael Jorge  
 Zárate Sánchez Armando  
 Vázquez del Mercado C. Gines A.

Arroyo Delgado Andrés  
 Barreiro Varela Luis Antonio  
 Cárdenas Verdugo Hiram  
 Coro Mena Dionisio  
 Cruz Sánchez Pablo David  
 Díaz Mejía Marco Antonio  
 Flores Castro Alejandro  
 García Lara Ángel  
 Guerrero Yáñez Héctor  
 Hernández Pascual Jesús J.  
 Lobato Camacho Ramiro  
 López Vallejo Vicente  
 Luna Gobos Víctor Manuel  
 Méndez Vázquez José  
 Mellado Morales Ernesto M.  
 Mera Escobar Isaias  
 Núñez Hinojosa Juan José  
 Pérez Muñoz José Enrique  
 Pineda Orozco José Aldo  
 Rúa Vidal Camerino Rojas  
 Reyna Barrios Sergio  
 Solís Hernández Héctor R.  
 Schaufelberger Piron Luis A.  
 Tapia Adán Juan Manuel  
 Urtaza Galindo Francisco J.  
 Vega Valverde José G.  
 Zepeda Anguiano Martín

Generación 1984 - 1988

*Ingeniero en Ciencias Navales*

Almonacid Simancas José Francisco  
 Aguilar Palma Mario  
 Bello Aguilar Rogelio  
 Barajas Ibaeza Marco Antonio  
 Camillo Mendoza Alfonso  
 Constantino López Ramón  
 Cornejo Olivares Luis Lázaro  
 García Portillo Miguel Ángel  
 Hernández Carmona Juan Ramón  
 Herrera Cortés Rafael  
 López Martínez Alberto  
 Laguna Vázquez Alfredo  
 Mendoza Rosales Javier  
 Méndez Chifas José Manuel

Arreola Tortijos Franklin A.  
 Almaraz Flores Vicente  
 Beltrán Peña Víctor  
 Barajas Muñoz Francisco Javier  
 Castro Castro David  
 Cárdenas González Ricardo  
 Fernández Carrasco Víctor Manuel  
 González Archundia Ernesto  
 Hernández Jarquín Patrocinio Adelino  
 Jesús Moreno Pío Javier  
 Lozano García Ricardo  
 López Ramírez Víctor Gonzalo  
 Moctezuma Cárdenas Francisco  
 Méndez Gómez Ildefonso

Aznar Cahuich Edo. Javier  
 Arellano Rodarte Jesús  
 Baltazar Silva Gabriel  
 Brambila Sánchez Ezequiel  
 Cesáreo Jiménez Miguel A.  
 Casas Hernández Sergio  
 Escobedo Escobedo Daniel  
 González Severino Luis A.  
 Hernández Salgado Mario R.  
 Lagos García Rojas Jorge G.  
 López García Gerardo  
 Medina Martínez Luis Alfonso  
 Mendoza Talavera Alfredo  
 Miravete Estrada Carlos J.

## ANTIGÜEDADES

Mora Arenas César  
 Martínez Martínez Isaias  
 Ortiz García Manuel Baltazar  
 Pedroza Vázquez David  
 Peyrot Solís Marco Antonio  
 Rodríguez Balbuena Epigmenio J.  
 Roldán Hernández Juan José  
 Salinas Muñoz José Martín  
 Sánchez Ortega Ramiro  
 Sanar Hernández Carlos de Jesús  
 Tinoco Castrejón José Carlos  
 Trejo Ortiz Alejandro  
 Villanueva Ramos Roberto  
 Vélez Márquez Eduardo  
 Rosales Apaseo Marco Antonio

Maldonado Alvarado Eduardo  
 Mass Michel Daniel Antonio  
 Núñez de la Huerta Miguel Ángel  
 Pérez Castillo Freddy Rubén  
 Reséndiz Sandoval José Daniel  
 Rodríguez Zapata José Edmundo  
 Romero Martínez Armando  
 Santiago Cruz Alfredo  
 Santillán Murillo Martín F. de Jesús  
 Silva López Vidal Arturo  
 Toscano Sarabia Carlos Horacio  
 Trigueros Raya José Ángel  
 Vargas Pinzón Manuel  
 Zamudio Morales Jesús  
 Galeana Abarea Benito Armando

Martín Cárdenas Raúl Sergio  
 Mucharras Herrera Jesús E.  
 Nieves Tinoco Martín  
 Peyrot Amaya Ricardo  
 Ramírez Santiago Juan M.  
 Rojas Bello Gerardo  
 Rosales Corona Pedro  
 Salas Hernández Víctor M.  
 Sánchez Arteaga Everardo  
 Tena López Gerardo  
 Torres Cabrera Jesús Manuel  
 Vázquez Saval Rafael N.  
 Valdovinos Luis Alberto  
 Zamudio Sosa Ricardo  
 Hau Cruz Porfirio

### Generación 1985 - 1990

#### *Ingeniero en Ciencias Navales*

Alcocer Flores Leonel  
 Almonacid Simancas Gerardo  
 Aguilar Hurtado Víctor Manuel  
 Ballinas Ruiz Pablo Fernán  
 Bamantes Burgueño Javier  
 Capistrán García Pablo César  
 Cervantes y Cervantes Fausto  
 Castellanos Cortés Joel Othón  
 Castillo Cepeda Julián  
 Cárdenas Verdugo Horacio  
 Chargoy Robert Alejandro  
 Durán Mozqueda Jorge Rosendo  
 Díaz Hernández José Alberto  
 García Mendizábal Roderico Alfredo  
 González Reyes Francisco  
 Gutiérrez de Velasco Álvarez Juan G.  
 Galván Flores José Luis  
 García Urbina Rafael Eduardo  
 García Altamirano Raúl  
 González González José Valdemar  
 Guerrero Mendoza Tatayzin  
 Hernández Hernández Miguel Ángel  
 Hernández López Leopoldo  
 Hunda Pomposo Edgar  
 López Guillén Marco Antonio  
 Lozano Lucido Carlos Rodrigo  
 Leetch Reyes Abraham  
 Muñoz Hernández Marco Antonio  
 Melchor Martínez Enrique  
 Montem Litán Raúl Sergio  
 Martínez Torres Raúl

Allen Jiménez Eduardo  
 Ariza Urrutia Javier  
 Anzaldo Meléndez Manuel  
 Bañares Rosete Juan Carlos  
 Cámara Meneses Luis Hernán  
 Cárdenas Díaz Alfredo  
 Colín Cabrera Sergio Jesús  
 Cuervo Vázquez Noé  
 Consejo Alarcón Gilberto  
 Castro Montiel Erasmas  
 Chávez Sánchez Manuel  
 Durante Nava Daniel  
 Fernández Fourzán Héctor Alfredo  
 González Barcelata Julio César  
 Gramer Marcos Daniel  
 García Cañero Jorge Luis  
 García Bonilla Javier  
 García Ventura Arturo  
 García López Daniel Alfonso  
 González Huerta Óscar Antonio  
 Hernández González Francisco  
 Herrera Cabello José Antonio  
 Husaca Ortiz Jaime  
 Jiménez Carhuaj Carlos  
 López Ramírez Miguel  
 Lara Romero Herman  
 López Cruz Salvador  
 Martínez Lozano Jesús  
 Mora Chávez Ángel Adolfo  
 Mere Gutiérrez Jorge Eduardo  
 Mendoza Aguilar Víctor Omar

Almariz Guillén Arturo  
 Amagi Nava Juan Carlos  
 Badillo Rosales Isaias  
 Bandala Garza Saúl Hiram  
 Campos Wong Juan José  
 Cebalero Durán Abel  
 Camargo Casán José C.  
 Carrillo Lumelí Pedro Joel  
 Cruz Tapia Javier  
 Cervantes Acuña Manuel  
 Del Barrio López Alberto G.  
 Demeneghi Marthen Luis V.  
 Figueroa Corona Francisco  
 González Hernández Iván  
 Gutiérrez Sánchez Eduardo  
 Gallardo Alvarado Juan J.  
 García Cetina Genaro  
 Gutiérrez Buzalcaba Ricardo  
 García Molina Jesús  
 Gracida Chávez Pedro Martín  
 Henaro Romero Sergio  
 Hernández Bosques José C.  
 Herrera Quiñones Carlos  
 López Enrique Víctor M.  
 López Zenteno Omar  
 Lechuga Santiago Arturo  
 Malo Velázquez Juan Bosco  
 Martínez Tirado Marco A.  
 Moreno Martínez Mario H.  
 Magaña Madrigal Adolfo  
 Méndez Hermida Héctor

Miranda Salinas Narciso	Monera Lihán Alberto	Narro Maldonado Edgar
Olea Hernández Raúl	Orengo Tocaven Roberto Hugo	Ortiz Carrillo Juan Manuel
Obrégón García Eduardo José	Peyrot Raab Fritz David	Pacheco Pérez Constantino
Páez Domínguez Ramón	Pérez Hernández Arturo	Peyrot Amaya Jorge Carlos
Piña Muñoz Jesús Rafael	Pineda Flores Jesús	Pérez Valero Mauricio
Rábago Martínez Luis Enrique	Ramírez Montes Hugo Antonio	Rodríguez Rodríguez Agustín
Rosas Durán Juan Manuel	Rosas García José Miguel	Ríos Lara José Berné
Rodríguez Alfaro Rodolfo	Reyes Esparta Miguel Ángel	Reyes Villanueva Norberto
Rodríguez Kury David	Roy Priego Luis Damián	Ruiz Moreno Alán
Ramírez Torralva César Gustavo	Ramoa Ramírez Carlos Alberto	Ramos Tostle Alberto
Reyes Rodríguez Sergio	Rodríguez Arriaga Humberto	Rozier Hernández Eloy
Sánchez Cedillo Saúl	Sánchez Nava Fidel	Sánchez Méndez Rolando E.
Sandoval Medina Adonay	Sandoval Vacaarcel Álvaro Héctor	Sosa Rodríguez Alejandro
Segura Hernández William Humberto	Salinas Muñoz Jorge	Sotelo Viveros Omar
Signales Obador Garrillo Jorge Luis	Tene Rodríguez Daniel	Trujillo Tobón Javier
Urrutia Pérez Constantino Fernando	Vázquez Zarate Jorge Víctor	Vacaarcel del Barrio José G.
Valencia Díaz Héctor Daniel	Valencia Palacios Oscar	Vamoye Marín Ernesto
Ventura García Roberto	Vera Salinas Juan Carlos	Vaca Rafael
Villasante Tostolero Manuel Francisco	Zamora Vuelvas Jorge Daniel	Zapata Meza Pedro Gustavo
Vázquez Requena Fernando	Galmiraga Paleo Pedro	

### Generación 1986 - 1991

#### Regimiento en Ciencias Navales

Aguilar Meza Andrés	Almeida González Justo Raúl	Aguilar Viveros Roberto
Anteaga Rivera Fermín	Alcázar Pota Jorge	Almeida Sánchez Arturo Jair
Antonia Lizama Carlos Bernán	Acevedo Tapia Francisco Julián	Arroyo Montego José Luis
Becerra Morales Ángel Antonio	Beauro Soziano Marco Antonio	Barrera Navarro Mario A.
Bustos García Francisco Javier	Barrientos Barera Jesús	Bautista Correa Marco A.
Cervantes Cervantes Alejandro	Ceja Solano José Luis	Casero Vázquez José Isidoro
Cruz Loyo Pablo Enrique	Casero Salas Antonio	Camargo Vivero Salvador
Castro Domínguez 'J' Federico	Cruz Zamora José Luis	Cano Muñoz Heriberto
Cordero Chávez Joel	Cañal Vacaarcel Miguel José	Díaz Sánchez José Manuel
Domínguez García Jesús	De la Rosa Bosco Lucas Arturo	Díaz Flores Miguel Ángel
Desgarennes Salas Ricardo Andrés	Díaz Guzmán Alfonso Alejandro	Escalona Ortiz Luis Leonardo
Fernández Baradas José Manuel	Ferrer Rodríguez Alberto Emilio	Flores Escandón Adolfo
Flores Segovia Agustín	Fuentes Osogobio Jerónimo	García Elías Javier
García Arellano Villegas Luis Alfredo	González Woolrich Guadalupe	Guerra Ortega Carlos
García Cervantes Miguel Alejandro	García Hernández Felipe Jesús	Gutiérrez González Iván D.
García Hernández Enrique Martín	Guzmán Gamareña José de Jesús	García Oña Agustín
García Rojas Carlos Emérito	Godínez Hidalgo Jorge	González Blanco Juan Carlos
González Toledo Luis Antonio	Guzmán Comparan Gabriel	Hernández Fuentes Edgar A.
Hernández Hernández José	Hernández Carlin Manuel Alejandro	Hernández Martínez Arturo
Huipio Avellaneda Rodrigo	Hernández Juárez Raúl	Hubert Durante Rodolfo
Jiménez Trejo Carlos Ricardo	Jarquín Salinas Jacinto Galo	Jiménez Durán Carlos A.
Jiménez Torres Jaime Hipólito	Juárez Ubieta Facundo Enrique	Lagareza Paredes José Luis
León Torres Bruno Roberto	López Talamantes Leoncio Ariel	López Chulim Efraín
Lozano Figueroa Juan Eduardo	Lara Sánchez Víctor Hugo	López Gracia Juan Carlos
López Luna José Ramón	Lucero Castillo Héctor Arturo	Lavalle Cobos Ángel
López Ortiz David	Ledesma Almanza Gerardo Edmundo	López Ruelas Antonio

## ANTIGÜEDADES

Márquez Márquez Erick Rigel  
 Matias Sánchez Isaías  
 Malacara Castillo Eliseo  
 Mendoza Salazar Rubén Eusebio  
 Melchor Ramírez Óscar  
 Nava Álvarez Miguel Ángel  
 Naranjo Hernández Manuel Antonio  
 Ortega Prieto José Antonio  
 Pineda Berdeja Pedro Gabriel  
 Peralta Cervera José Humberto  
 Quino Utrera Luis Miguel  
 Rojas Bolaños Víctor Hugo  
 Rosado Sosa Julio César  
 Rico Sánchez Raúl Fernando  
 Ramos Pérez Víctor Miguel  
 Rodríguez Miranda Juan Carlos  
 Sánchez Hidalgo Pascual Arturo  
 Tronco Quevedo Gustavo  
 Tapia Rodríguez Samuel  
 Valencia Martínez Pablo  
 Villaseca Hernández Alfredo

Morales Nieves Luis Enrique  
 Mendoza Aguilar Alex Bené  
 Mayo Rodríguez Roy Nelson  
 Martínez Cortés Héctor Miguel  
 Monjardín González Luis Fernando  
 Nava Villavicencio Miguel Ángel  
 Ochoa Parra Enrique Armando  
 Ortiz Estevez Jesús  
 Pérez Aguilar Marco Antonio  
 Pérez Ramírez Abraham Jeremías  
 Rivera Escobar Luis Gerardo  
 Reyna Castro Abel  
 Ruibal Zepeda José Juan  
 Rodríguez Cuevas José Carlos  
 Rodríguez Cantacho Óscar G.  
 Sara Amatilla Marco Polo  
 Sui Enríquez Juan Antonio  
 Tiburcio Azeviaga Juan Arturo  
 Villalobos Antonio Roberto Andrés  
 Vargas Santomé Mario Isaac  
 Yee Canett Ulises

Manzo Castañeda Alejandro  
 Murrieta Guerrero Javier  
 Mendoza Méndez Jesús T.  
 Mejía Téllez Galdino  
 Morán Balseca Alberto  
 Núñez Pérez Miguel  
 Olivares Huerta Fausto E.  
 Palacios Zarate Alejandro  
 Puñón Alegría Aquiles  
 Pereyra Navarrete Aarón  
 Rodríguez Vite Leónillo  
 Rodríguez Carreón Carlos A.  
 Ramos Delgado Gastón  
 Ramos Flores Juan Carlos  
 Bendón Ramírez Benjamín  
 Saldaña Amén David  
 Santos López Marco Aurelio  
 Torres Joaquín Alejandro  
 Vera Cazares Luis Enrique  
 Vázquez Requena Fernando  
 Zavala Rodríguez Fabián A.

## Generación 1987 - 1992

Aguilar Romero José Guadalupe  
 Álvarez González Gabriel F.  
 Beaven Magaña Alejandro  
 Bracamontes Cruz Omar  
 Camriona Ramos Raymundo  
 Cruz Saha Alán Tascio  
 Castañón Segura Jorge  
 Camarena Martínez Jorge Gerardo  
 De la Rosa Martínez Salvador  
 Domínguez de los Santos Óscar E.  
 Flandes Montaña Diego Arturo  
 González Dellín Alfredo  
 Hernández Ramírez Manuel Iván  
 Leal Ortiz Daniel  
 Erika Looza José Carlos  
 López Jordán Guillermo A.  
 Mendoza Gallegos Daniel  
 Méndez Cereceno Guillermo  
 Montes de Oca Monterde Julio  
 Mata Cervantes Pedro  
 Pérez Ferrás Óscar Augusto  
 Pérez Salazar Octavio  
 Rodríguez Dávila Rafael  
 Rodríguez García Jaime Arturo  
 Simón Contreras Víctor Manuel  
 Sarabia Villegas Mauricio

Aguilar Sosa Jesús  
 Ancona Lizama Francisco Gabriel  
 Detancourt Martínez Luis Fernando  
 Bravo Cardoza Luis  
 Castillo Toscano William Alejandro  
 Camez Meillon Salomón  
 Cervantes Rosales Jorge  
 Cárdenas Verdugo Hugo  
 Delgadillo Martínez Vladimir  
 De Olajúbel Domínguez Jesús S.  
 Falcón Pérez José Gustavo  
 González Garrere Luis Hermann  
 Hernández Adrián Enrique  
 López Mena Rafael  
 Lagunes Ateaga Rafael Antonio  
 Martínez Gómez Armando  
 Monterde Cervantes Israel  
 Méndez Rodríguez Jesús Manuel  
 Márquez Frías Juan Horacio  
 Moreno Garduño Pedro  
 Pérez Valero Alejandro  
 Puchi Hernández José Angelino  
 Rubio Antonio Héctor  
 Sánchez Salgado Carlos Javier  
 Serrano Tiburcio Armando Javier  
 Toledo Martínez Óscar

Alcantar Sosa José Alfredo  
 Bravo Caldejar Jorge M.  
 Beltrán Hernández Ismael  
 Cárdenas Pavón José Roberto  
 Cruz Ruiz Juan Carlos  
 Cuneo Sierra Miguel Ángel  
 Chávez Hoyos Javier  
 Carrión Navarro Ricardo R.  
 Díaz Guzmán José Rafael  
 De León Pérez Ismael  
 Gómez Lagunas Abraham  
 Hinojosa Gijón Saturnino  
 Jiménez Rosete Carlos I.  
 López Sánchez Ezequiel  
 López Cruz Manuel Ricardo  
 Melo Moya Ángel Julián  
 Mala Castro Ibrahim Manuel  
 Morales Cruz Carlos Alberto  
 Martínez Tiburcio Félix de J.  
 Murillo Gutiérrez José Luis  
 Pescara Ávila Pedro Javier  
 Reyes Méndez Jorge Eduardo  
 Rivanereyra Espejel Edgar  
 Sánchez Valle Darío  
 Salazar Núñez Mauricio  
 Torres Martínez Armando

Tiburcio Severino Gilberto  
Vallejo Arosa Edgar  
Vanoye Marín Carlos Ernesto  
Zapot Loissel Carlos Alberto

Tun Pastran Luis Enrique  
Velázquez Polo Rogelio  
Zambrano Ascencio Ricardo Manuel  
Zermeño Álvarez Guillermo

Valdés Cerda Ricardo Eliseo  
Villegas Segoviano Juan A.  
Zilli Hernández Giovanni

## Generación 1988 - 1993

### Ingenieros en Ciencias Navales

Alfaro Flotes Daniel Alfredo  
Alexandres González Alejandro  
Berdón Charles Francisco Ricardo  
Bernal Cepeda Jorge Alberto  
Campos Fuente Ricardo  
Camargo Reyes Eduardo  
Cuevas Mejía Carlos Antonio  
Castellanos García Edgar Roberto  
Díaz del Río Carlos Eduardo  
Enríquez Medina Juan Carlos  
Fierro Rocha Juan Luis  
García de la Vega José Carlos  
Gallardo Ochoa Ernesto  
González Hernández Jorge Humberto  
González Balcázar Ángel Paulo César  
González Huerta José Antonio  
Heredía Bustamante Jorge Luis  
Hernández Martínez José Luis  
Iaguna Vázquez Samuel  
López Ramos José Ignacio  
Martínez Plancarte Marco Antonio  
Melendez Cedillo Edy Alberto  
Mañoz Cabrera Oscar  
Medrano Hermosillo José de Jesús  
Márquez García Luis Mario  
Navarrete Arce Domingo  
Ochoa Monteverde Roberto  
Ortega de León José Luis  
Pacheco Pérez Héctor  
Tance Ibarra Noé Ramsés  
Rosales Maldonado Miguel Ángel  
Bierdrez Pulido Hugo Alejandro  
Rios Callejas Francisco Hiram  
Rojo Valerio Francisco Javier  
Sánchez Santín Gilmashe Antonio  
Sandoval Valcarcel José Guillermo  
Tun Humbert Leonardo  
Vega Elizalde Guillermo  
Viehy Luna Rodolfo  
Vega Marty Fernando Enrique

Ambrosio Zaleta Carlos Alberto  
Alcántara Silva Pablo Gabriel  
Barradas Hernández Rafael Alejandro  
Bautista Valencia Hugo  
Cruz Pérez Francisco Javier  
Caracas Uribe Arturo  
Campos Gracia José Ángel  
Caballero González Juan Manuel  
Demuner Flores Tranquilino  
Puentes Guillén Gustavo Adolfo  
Flores Magón García Santiago  
González Garcilazo Ricardo Javier  
Gutiérrez Zamora Víctor  
Gómez Mijangos Fausto Manuel  
González Toledo Gastón  
González Severino Gustavo  
Herrera Chirino Guillermo  
Jáuregui González Andrés  
López Zermeño Alejandro  
López Torres Fernando  
Méndez Escobedo Raúl  
Martínez Corrales Roberto  
Marcelino Hernández Alejandro  
Mejía Mora Jaime Manuel  
Montesinos Blázquez Jesús  
Netzahuatlooyotl Cardoso Francisco  
Osorio Soler Víctor Ulises  
Pineda Guadarrama Epifanio  
Peña Tapia César Antonio  
Padilla Rodríguez Daniel  
Ramírez Izaguirre Mario Antonio  
Rodríguez Paván Bernardo Baruch  
Rojas Carreto Ulises  
Salazar Martínez Jorge Rubén  
Sánchez Iroca Heriberto  
Tavera González José Raúl  
Turcios Reyes Castro Eugenio  
Velázquez Torres Juan Gabriel  
Villegas Camarero Jesús Ernesto  
Wilson Nolasco Eduardo

Avendaño Meza Daniel  
Bobadilla Soto Jonathan  
Barreto Tapia Enrique de J.  
Castro Salas Raúl  
Camarena Martínez Pablo A.  
Castillo Vera Vicente  
Castillo Belmares Enrique  
Cárdenas Silva Guillermo R.  
Díaz Oliver Germán  
Flores Piña Miguel Ángel  
González Alejandro Fernando  
González Severino Mario A.  
González Olivares Mario  
Gaviña Astudillo Eabani  
Gómez Martínez Carlos A.  
Herbeles Rascón Manuel  
Herrera Vázquez Luis Arturo  
Jaramillo Choy Héctor F.  
López Rosas Audberto  
Mar Mar Leocadio  
Mendoza Ambriz Samuel  
Mejía Mora Víctor Hugo  
Milán Gutierrez Carlos E.  
Mondragón Gálvez Miguel  
Mijares Vallejo Jaime A.  
Navarro Ramírez Andrés P.  
Orozco López Martín  
Parra Castillo Normand I.  
Pérez Ávila Francisco G.  
Quezada Arguán Carlos  
Rinza Cruz Mario Alberto  
Rodríguez Dávila Mario  
Rodríguez Vázquez Daniel  
Santander Díaz Sergio  
Solís Guillén Jerónimo  
Trujillo Ruiz Juan Ricardo  
Urtaqui Gutiérrez Alejandro  
Vázquez Arzpi Ramón  
Vázquez Cantell Carlos G.  
Zepeda Ringel Freddy

## Generación 1989/1994

*Ingeniero en Ciencias Naturales*

Acosta Gordillo Carlos Valente	Aguirre Balmori Miguel	Alvarado Juárez Miguel
Arellano Marin Pedro	Argatz Pérez Jesús Gilberto	Arriaga Escareño Arnulfo
Ávila Ponce de León Juan Carlos	Baños Vázquez José Ubaldo	Bernal Díaz Miguel Ángel
Brennon Zamorano Jorge Mario	Buendía Pérez Joel	Bustos Antúnez Miguel A.
Caballero Alvarado Arturo Alfredo	Caballero Sánchez Antonio	Cárdenas Vidal Román E.
Castillo Lara Gustavo Alejandro	Cernada Martínez Eduardo Ramón	Cervantes y Cervantes Erik
Cobian Arellano Pedro	Cobian Esperón Jorge Gustavo	Córdova Payró Jorge Benito
Cornejo García Javier	Cortés López René Hernán	De la Rosa Martínez Carlos
Díaz Arce Herbert Antonio	Díaz Varela Francisco	Díaz Zárate Rodolfo
Domínguez Reyes Jesús	Dominguez y Altamira Adalberto	Durán Barradas Miguel A.
Espinosa Perdomo Isaías	Estrada Campos Alfredo	Estrada Romero Mauricio
Fernández Costiño Óscar Ernesto	Figueroa Corona Manuel Marcos	Galindo Castro Eduardo
Galindo Marin Maximino	García Barañano Heliodoro Sebastián	Gallardo Pérez Alberto
García Bautista Crispín	García Leyton Marciano	García Ortiz Domingo
Gómez Álvarez Jesús Manuel	González Belmonte Alfonso Fabián	Guardado Morado Javier
Guerreto Márquez Francisco Javier	Guerrero Rivera Proto Manuel	Guerrero Zerbuche Miguel A.
Hernández Becerra Francisco Ramón	Hernández Severino Ricardo	Hurtado López Carlos D.
Larios Fonseca Arturo Salvador	León Miguel	Licona Rosete Samuel
López Tufiño Daniel	López Zenteno Julio César	Lugo González Julián M.
Medina Damián Cuauhtémoc del Y.	Medina Jiménez Francisco	Millán Rodríguez José Luis
Molina Bätz Ángel Oswaldo	Molina Llera Fabián	Montaño Palacios Miguel A.
Morales Galicia César Iván	Moreno Aponte Armando	Murguía Alvarado José M.
Muñoz García Carlos Alberto	Muñoz Rosado Víctor Manuel	Naranjo Valencia Carlos M.
Narro Maldonado Alberto	Noreña Butrón Rafael	Ortega Espinosa Efrén
Ortiz Alvarado Héctor Romeo	Ortiz Morales Mario	Pasquel del Ángel Manuel
Pasquel Meléndez Víctor	Pérez Guzmán César Conrado	Pérez Sánchez Emilio Perry
Pérez Víctor Hugo	Pineda Bendeja Juan Antonio	Pena Valle José
Ramírez Fernández Luis Ignacio	Ramos Delgado Alonso	Regalado Aguilar Edgar R.
Reyes Martínez Miguel Ángel	Reyes Bosas Germán	Rivas Lozano Miguel Ángel
Robles Ganacho Juan Francisco	Rodríguez Gallo Luis Enrique	Riverán Hernández Sergio A.
Rodríguez Villalobos Maximo E.	Romero Palomesque Juan Carlos	Sánchez Chávez Humberto
Salmerón Domínguez Francisco	Sánchez González Juan Joel	Sánchez Hernández Pedro
Sánchez Terrazas Enrique	Sans Aguilar Juan Ramón	Serrano Saldana Gabriel A.
Soñis Iturrachez Carlos Gabriel	Soto Berlin Manuel Alejandro	Sustaita Brambila Arturo
Szumanski Flores Rafael Ignacio	Tamez Mella Rafael Rodolfo	Teliz Sánchez Francisco R.
Torres Murillo Héctor Agustín	Uscanga Vera Carlos Eduardo	Trejo Cobos Gustavo
Valdés Martínez Gerardo	Vera Orta Óscar	Villegas Rodríguez Harold E.
Zamudio Barrientos Joaquín Manuel	Zamudio Rascón Porfirio	Zóñiga Parra Guillermo E.

## Generación 1990 - 1995

Aparicio García Conrado Gabriel	Berdón Lara Jorge Daniel	Barbosa Cruz José Antonio
Blas Méndez Javier Aurelio	Bernal Bolaños Edgardo Guillermo	Blázquez Bonilla Alejandro
Borja Gómez Juan Carlos	Camargo Escamilla Arturo	Cárdenas Vidal Héctor
Cano Muñoz César Francisco	Delfín Torres Iván Noé	Ek Moo Alberto
Fuente Lizárraga Gabriel	García Chávez Efraín	García Ochoa Ricardo
García Corona Roberto	Guerrero Alcántar Fernando Rubén	González Romero Edgar

## CIENT AÑOS DE HISTORIA, HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

Hernández Juárez Faustino  
Herrasti Saldaña Carlos Antonio  
Lira Flores Carlos  
López Chávez Ramón Javier  
Molina Villalobos Francisco de la Paz  
Olivares Híbera Fausto Enrique  
Peña Tovar Raúl  
Ponce de León Marcos Enrique C.  
Rojo Ley Esraél  
Silva Dehesa David Oswaldó  
Torres Ruíz César Augusto  
Vite Domínguez Antonio

Hernández Martínez Julio César  
Iglesias Castrejón Gerardo  
Lizárraga Fernández Mariano Isidro  
Maldonado Sánchez Carlos Alberto  
Monroy Domínguez Sergio  
Ortega Padilla Alberto  
Pérez Aguilera Yamara Antonio  
Ríos Callejas Hugo  
Ruiz Rodríguez Carlos Alonso  
Terrazas Ceros Ramón  
Vázquez Mayora Edgar Daniel  
Zamudio Martínez Miguel Ángel

Hernández Santos Abraham  
Jacobó Hernández Héctor  
Lozano Lucido Gabriel M.  
Luis Rico Alejandro  
Muñiz Urbina Jorge Eusebio  
Ortegón Solís Ernesto  
Peña Valle Carlos  
Rojas Arévalo Mario Alfonso  
Sánchez Hoz José Luis  
Toledo Ramírez Rommel  
Venebra James Amilcar

### Generación 1991 - 1996

#### *Ingenieros en Ciencias Navales*

Acosta Reyes Rafael Arturo  
Alvarado Martínez Luis Eduardo  
Baños Vázquez Luis Fernando  
Cano Valentzuela Ricardo  
Cortés Morales Martín Alejandro  
Escobar Mendoza Derek  
Ferrer Rodríguez Jorge Salvador  
Híbera Pérez Nicolás L.  
Maldonado Aguilar Francisco A.  
Mellado Azahar Gilberto Fernando  
Núñez Ríos Miguel Ángel  
Pineda Moreno Gustavo  
Ríos Gómez Juan Francisco  
Rojas Álvarez Raúl Rodrigo  
Salomón Pérez Nelson  
Sibaja Cruz Ercio  
Vela Domínguez Manuel

Allaro Flores Rogelio Antonio  
Azcuaga Vázquez Octavio  
Bonilla Prieto Daniel Alejandro  
Castellanos Rodríguez León Gregorio  
Díaz Tenchipe José Martín  
Espinoza Pacheco Miguel Ángel  
Flores Sánchez César O.  
López Jiménez Rodolfo Guadalupe  
Maaz Pop Selvin Donovan Geovanni  
Morales Pérez Noé  
Orcozo Santos Reyes Rodolfo  
Jaramera Gutiérrez Edgar  
Rodas Rodríguez Sergio Rafael  
Ruiz Ramírez Manuel  
Santiago Martínez Juan Carlos  
Suárez Guzmán Humberto  
Violante Roux Ricardo César

Aldape Utrera Mario  
Bautista Alatorre Rubén D.  
Cabrera Alonso Julio César  
Carrillo Arroyo José Alfredo  
Escalante Bautista Mario A.  
Ferrer Rodríguez José  
Garfias Vázquez Alfonso  
Meraz Cuevas Luis Gerardo  
Macario Ocampo Ramiro  
Noverola Castillo Erick Elias  
Ozuna Díaz Víctor Manuel  
Reyes Cordero Leo  
Rodríguez Pallán Gerardo  
Salas Salgado Juan Carlos  
Santos Sánchez David  
Valdivinoso Vázquez Adrián  
Zamudio Cesterio José A.

### Primeros Maestros Infantería de Marina

#### Generación 1957 - 1960

Carrasco Cruz Bernardo  
Gutiérrez Rivera Enrique  
López de Rivera Martínez Carlos  
Luna Hernández José  
Muñoz Mier José Luis  
Pérez Miroz Pedro Rafael  
Rivera Martínez Vicente

Cueto Gutiérrez Guillermo  
Ibarra Romero Jaime  
López Reyes Nefelí  
Maldonado Hernández César  
Muñoz Villafaña Arturo  
Polanco Mezo Alfredo  
Roy Vargas Mario Francisco  
Topete Estrella Carlos F.

Elguea León Jorge  
Inzunza Olivares Gustavo  
Lozano Urbina Rodrigo  
Mejenes Quijano Ismael  
Parra Tejada Jorge  
Rivas Barros Leopoldo  
Sanders Acedo Iván

## ANTIGÜEDADES

### Generación 1958 - 1961

Castro Álvarez Pedro Raúl  
Palacios González Emilio

Espinoza Bernal Andrés  
Ramírez Rendón Manuel

González Alfonso Vicente

### Generación 1959 - 1962

Jiménez Nuñez José Ricardo  
Rodríguez Garcaga Rafael Humberto

Hernández Martínez Carlos  
Vázquez Vázquez Pablo

Rochin Ale Antonio

### Generación 1960 - 1963

Gómez Galván Antonio  
Román Matas Nemesio

Gutiérrez Gutiérrez Javier  
Torrecillas Vázquez Gilberto  
Toxile Tlamani José Roberto Eusebio

Lagos Arzuz Ignacio Rafael  
Ruiz Alberti Gustavo

### Generación 1961 - 1964

Codina Provencio Francisco Javier

Estudillo Marcos Abel

Sosa Graciela Nicasio

### Generación 1964 - 1967

Aldape Álvarez Mario  
Olguín Fernández Pedro Antonio  
Rosán Ortiz Nicasio

Estrada Palacios José Francisco  
Osorio Sarabia Carlos  
Vences Sánchez Jaramillo Rafael

Martínez Blancas José E.  
Pescina Carrillo Arturo

### Generación 1967 - 1970

Huerta Corona Adolfo Manuel  
Benítez Plata Víctor S.

Urzola Olguín Mario  
García Ramos Ignacio  
Ortega Ramírez Luis Felipe

Cruz Vázquez Santos  
Vázquez Zavala Gerardo

### Generación 1968 - 1971

Álvarez de La Cuadra Martínez Ricardo  
Espino Barrios Vargas Francisco L.  
Quintero Herrera Crispín

Cortés González Rubén  
Pérez Ávila Roger Hernando  
Velázquez Torres Enrique

Cham Héctor Ruperto  
Juárez Ortega Enrique

### Generación 1969 - 1972

Aragón Chavarría Francisco  
Figueroa Castillo Gilberto  
Hernández Burrón Mauricio Crispín  
Ruiz López Gerardo Iñigo

Ballón Casneros Marguino  
Gómez Vito René Oliviero  
Méndez González José Luis  
Saavedra Ramos José F.  
Sosa Díaz Andrés

Cortés Ballesteros Rogelio  
Guerra Sánchez Juan  
Ordoñez Meneses Enrique  
Salazar Yáñez Tito

### Generación 1970 - 1973

Ferrera Velázquez Carlos  
García Valerio Pedro

Galeana Rivera Francisco  
Gutiérrez González Jorge Arturo

Gallegos Cortés Rogelio  
Huerta Valentín Genaro

## CIEN AÑOS DE HISTORIA. HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

Morales Castillo Cruz A.

Sánchez Cañas Marco Antonio  
Sánchez Romero Marco Antonio

Linares Soler Hugo

### Generación 1971 - 1975

Alfaro Castellán Ángel  
González Ayala Fernando  
Mejía Mosquera Severino

Balderas Rueda Romeo  
Marmolejo Saklívar Cuauhtémoc  
Mora Ramón Víctor

Flores Barrera Leonardo  
García Torres Carlos  
Sánchez Alvarado Juan

### Generación 1972 - 1976

Berrones García Marco Antonio  
Juárez Hernández Víctor Manuel  
Liborio Hernández Gaspar  
Murguía Morales Tomás R.  
Soto Mendoza Salvador V.

Flores Arroyo Miguel  
Kondo Robles César Raúl  
Meléndez Temores José  
Olvera Lara Doningo  
Vázquez Ramírez Gerardo

Iglesias Rosas Mario  
Ladino Bonilla José P.  
Morales González Jorge C.  
Román Landeros Rodolfo

### Generación 1973 - 1977

Arauz Arnedondo Armando Javier  
Colorado Fernández Víctor  
Lepiong Chang Leonardo  
Panigua Hipólito José Martín  
Reyes Carrera José Ángel

Castillo Viveros Marco Antonio  
Díaz Vázquez Enrique J.  
Morales Tijerina Bogart  
Pimentel Jiménez Jorge Viricio  
Sánchez Martínez Raúl

Córdoba Zacarías Isidro  
García Priante Raúl  
Padilla Gastelum Justino  
Pina Segovia Nicolás

### Generación 1974 - 1978

Brito Perdomo José Rafael  
García Osorio Oscar Juan  
Hernández Méndez Francisco J.  
Morales Castellán Francisco J.  
Ortiz Ohio Marcos Manuel  
Ruiz Hurtado David  
Torres González Javier  
Vega Corro Francisco

Cabrera García Adolfo  
Guzdarrama Perales David Francisco  
López Uscanga Víctor Manuel  
Nava Sánchez Armando  
Rodríguez Mendoza Manuel Gerardo  
Sierra Flores Rufino  
Tiburcio Baltazar Rubén  
Vilchis Calzada Rafael

Galván Galván Fernando  
Libastida Flores Mario  
Maldonado García Juan E.  
Orcoz Caballero Sergio  
Ruiz Hernández Lino Marcos  
Silva Hernández Antonio J.  
Varela Rojas Vicente  
Wada Silva Genaro

### Generación 1975 - 1979

Canchola Camarena Jesús  
Castaño Suárez Francisco Javier  
Galván Peredo Juan Manuel  
López Castro Luis Felipe  
Olguín Soto Alejandro  
Pontillo Villanueva Luis Javier R.  
Ruiz Jiménez Carlos

Castro Gómez Miguel Ángel  
Cruz López Andrés Mauro  
Gálvez López Daniel  
Marbán Díaz Rogelio  
Ortega Súa Marco Antonio  
Reyes Camacho Manuel  
Vallejo Ojeda Jaime

Cruz Cabañas Evaristo  
Dehesa Alanís Juan Destructivo  
Leyva Puga José Antonio  
Marín Gransborn Luis A.  
Osorio Nava Jesús  
Roldán León José Hugo  
Vera Vidal José Carlos

Ingenieros Hidrógrafos

Generación 1976 - 1980

-Rodríguez Miranda Julio

-Romero Candelario Manuel

Villanueva Lira José Antonio

Generación 1977 - 1981

Arana Puente Horacio  
Díaz Méndez Juan

-Gamez Shiyon Eugenio Cristóbal  
Martínez Maya Víctor Manuel  
Quinto Díaz José Luis

Arzate Pérez Carlos  
Flores Alvarado Alfonso  
Jiménez Hernández Roberto Román  
Martínez Pastelin Francisco Gerardo  
Ruiz Rojas Miguel Modesto

Cuevas José Jesús  
-Flores Flores Domingo  
Magaña Ramos Federico A.  
Medina Quintero Juan

Generación 1978 - 1982

Barbosa Amaya Manuel  
Eroza H. Luz Mario Heriberto  
Chávez García Gabriel  
Que May Silvano  
-Rocha Hernández Marco Antonio

Beda Gabriel Tomás  
-Escobar Ruiz Ervin  
Gómez Domínguez Esteban  
Ramírez García Marco Antonio  
Villanueva Lira José Gregorio

Cadena Pantoja Santiago  
Estrada Pérez Alejandro  
Martínez Cortés Carlos  
Reyes Delgado Marino  
Toledo Rodríguez Néctar

Generación 1979 - 1983

-Aguilar Zepeda Isidro Arturo  
Bretón Villanueva Manuel  
Cortez Alba Juan Carlos  
Macilbert Pacheco Norman Ernesto  
Rodríguez Bahderas Héctor  
Tapia Martínez Alejandro

-Bosques Martínez Julio Carlos  
Cárdenas Novoa Luis Ignacio  
-García Alanís Miguel Ángel  
Rangel Martínez Miguel Ángel  
Ruiz Castillo Miguel Ángel  
-Vázquez Tapia José Eduardo  
Vizcaino Galindo Óscar Enrique

Bolaños Cruz Juan  
Campos Navarrete Antonio  
Herrera Romo Jaime  
Parada Martínez Federico  
Schettino Pimentel Carlos  
Victoria Velasco Virgilio

Generación 1980 - 1984

Angitano Díaz Julián  
Flores González Álvaro  
Hernández Flores Alfredo  
López Martínez Rafael  
Martínez Severo Melquiades  
Nery Cruz Pablo  
Quiroz Xavier Beliz  
Ríos Román Ricardo

Encinas Valenzuela Jesús Ernesto  
Guerra Chacón Luis Cosulátemoc  
Hernández Ramírez Juan  
López Montemosa Ernesto  
Morales Hernández Antonio  
Piedra Castro Francisco Javier  
-Reyes Cota Inocente  
Rojas Guzmán Víctor Hugo  
Vercellino Delgado Francisco Javier

Barajas Reyes José Luis  
Guido Romero José Manuel  
Ibarra Olajé Marco Antonio  
López Valenzuela Jonny  
-Muñoz Moreno Oscar Blas  
Ortega Lara Oscar  
-Rodríguez Martínez Rogelio  
Valdez Miranda Ricardo I.

Generación 1981 - 1985

Apalcio Mayo Hermelo  
Guatemala Sánchez Francisco  
Cruz Estrada Zenón

Barrios Ríos Luis Enrique  
Pérez Maldonado Felipe  
Ramírez García Lauro Gerardo  
Resendiz López Emigdio

Foulloux Bataller Edmundo  
Verástegui Camacho Jaime  
Cruz Martínez Noé

*Ingenieros Hidrografos*

**Generación 1983 - 1987**

Bahena Salgado Domingo Tito  
 Bonilla Domínguez José de Jesús  
 De la Rosa Vera Miguel Ángel  
 Galaviz Ahuactzin Marco Antonio  
 Gil Reyes Gregorio  
 Neria Estrada Victor Manuel  
 Picón Soto Ricardo  
 Tiburcio Bahena Amador

Bernal Hevia del Puerto Hugo H.  
 Centeno Sansón Irving Orlando  
 Deolante Linares José Salvador F.  
 García Ortiz Sergio Antonio  
 González Mireles Arnulfo  
 Perdomo Salas Elpidio Pedro  
 Sánchez Flores Armando  
 Torres Molina José Arturo  
 Winfield Torres Fernando

Cabrera Vázquez José Luis  
 Generos Navarro Francisco  
 Gallardo Pérez Javier  
 Garza Solís Teófilo Franklin  
 Martínez Lezama Juan Raúl  
 Pérez Burquette-Freed  
 Santos Lara Humberto Lester  
 Valdivinos Rodríguez Adrián

**Generación 1984 - 1988**

Bolaños Cruz Arturo  
 García Cruz Carlos  
 Gutiérrez Toledo José Ramón  
 López Fajardo Alfredo F.  
 Noriega Larios Tomás Edgar  
 Villegas Rosas José Antonio

Cabrera García Arnulfo  
 García Ortiz Francisco Javier  
 Herrera Chávez Martín  
 Navarro Caballero Alipeado Mariano  
 Rivas Hernández Miguel  
 Zarate Antonio Jorge

Cobos Soto Miguel Ángel  
 Gastelum López Ernesto  
 Ira López Armando  
 Meneses Ramírez Raúl  
 Tortolero Buñ Efraín

**Generación 1985 - 1990**

Álvarez Igualiz Rafael  
 Baltazar Aragón Francisco Javier  
 Cabrales González Edilberto  
 Ceballos Hernández Miguel Alfonso  
 Carrasco Gómez Bernardo Gustavo  
 Chávez Heredia Rogelio de Jesús  
 Estrada Hernández José Francisco  
 Huerta Martínez Raúl  
 Larraza Vega César Octavio  
 Marroquín Carrizales José Ángel  
 Mora Delán Alberto  
 Ortiz Padilla Salvador  
 Romero José del Carmen  
 Pérez Gutiérrez José  
 Rosado Sosa Eusebio  
 Sanabria Romero Miguel  
 Solano Luengas Sadot  
 Tejeda Ruiz Ramón Carlos

Álvarez Navarrete Daniel  
 Barragán Uscanga Ángel José  
 Caporal Carrasco José Luis  
 Camacho Barrientos Jorge  
 Castro Martínez Cruz  
 Esquivel Cocom Roberto Jesús  
 Galván Juárez Marco Antonio  
 Juárez Carmona Marcos  
 López Varela Mirucio Sebastián  
 Montiel López Álvaro  
 May Cruz Pedro  
 Oyarvide Pedrero Rubén  
 Pineda Olivares Ricardo  
 Rivera Fuentes Héctor  
 Ruiz López Andrés Fabián  
 Sánchez-Echeverría José Luis  
 Santos Mojica José Luis  
 Vázquez López Julio César  
 Rodas López Víctor Hugo

Álvarez Valenzuela Alfredo  
 Caballero Ulaie Miguel A.  
 Castillo Biez Héctor Alfredo  
 Canto Oliva René Alberto  
 Cruz Aruaz José Luis  
 Díaz González Francisco  
 Gorocica Angulo José Adrián  
 Kageyama Castrejón Eduardo  
 Lara Rognera Ramón  
 Montiel Sánchez Carlos H.  
 Mimendi Feria Sergio David  
 Peña Cortés Narciso Pérez  
 Ruiz Cruz Enrique  
 Rojas Díaz del Castillo Jafet  
 Salinas Pérez José Manuel  
 Santiago Reyes Gontran  
 Tarango Velázquez Cándido  
 Vázquez Vargas Leonardo

**Generación 1986 - 1991**

Avila Jardines José Alfredo  
 Berber Palafox Miguel  
 Cruz Hernández Claudio

Azamar Osorio Dionisio  
 Berlanga Téllez Girón Othón  
 Cisto Montoya José Alberto

Bautista Guerrero Aquilino  
 Calderón Robles Salvador S.  
 Cueto Rosado Alfredo

## ANTIGÜEDADES

Cruz Parig Hécctor Isaac  
Espino Ramírez Carlos  
Galeana Abarca Andrés  
García Gállegos Sergio  
Lanzagorta Mata Miguel  
Llerandi Ruiz Álvaro  
Méndez Gómez Evelio  
Ordóñez Rueda Juan Carlos  
Pérez Marniño Alberto Martín  
Ramírez Rafael Armando  
Sánchez Saldarría José Aniceto  
Tosado García José Francisco  
Tosado García Marco Virsicio  
Vera Salinas José Manuel  
Zamora Sánchez Marco Antonio

Guevas Herrerías Raúl  
Estrada Hernández Alejandro  
González Marcial Rodolfo Héctor  
Jacobó Parinoti Iván Alejandro  
Landeros Durante José Luis  
Maraboto Quepon Carlos Gerardo  
Moreno Rivas Manuel  
Ortigoza Velez Humberto  
Quirónes García Daniel  
Salgado Valdespino Ernesto José  
Serrano Vivanco Carlos Alberto  
Turion Jauregui José Raymundo  
Valencia Moncada Edgar Daniel  
Zendejas Hinestrosa Erick Marco  
Zapata Meza Alejandro  
Zúñiga Bonilla Casubtemoc

Elguea García Rodolfo  
Fuentes Lovatón Marco A.  
Gutiérrez Jiménez Alejandro  
Gutiérrez García Israel  
López Ferrá José  
Martínez Valdés René  
Núño Flores José de Jesús  
Parades Casas Lorenzo  
Rivas Valdez Federico  
Sánchez González Francisco  
Terán Ramírez Leonel  
Tagle García Francisco  
Velázquez López Guillermo  
Vivros Hernández Fernando  
Zendejo Sánchez Adalberto

### Generación 1987 - 1992

Cabrera Cobos Omar  
Carrillo Camacho Alejandro  
Cobos Delgado Tomás  
Estrada Orozco Edmundo  
Hernández Medina Esteban Javier  
Malo Velázquez Jorge Ignacio  
Muñoz Coyarubias Julio César  
Oyarvide Pedrero Fernando Enrique  
Romero Santana Gertrudis  
Tabasco Baquedano Freddy Paul  
Villegas Fajardo Gerardo Enrique

Cano Abur Andrés Humberto  
Castillo Báez Francisco Javier  
Contreras Saldías Daniel Martín  
García del Camino Reza Horacio  
Hernández Zamudio Egnor  
Mier González Carlos Alberto  
Ortizco Pacheco Francisco Javier  
Reyes Contreras Rodolfo  
Salazar Rebolledo Carlos Pastor  
Uscanga Gallardo Luis Enrique  
Zamorano Martínez Juan José

Cano Lima Roberto  
Chavez Hidalgo Jaime A.  
Cordero Esperón Jorge M.  
Grajeda Regalado Benjamín  
Machado Peña Edgar A.  
Marañón Villegas Gonzalo  
Ramírez Loza Alberto  
Rodríguez Ramírez Jorge  
Sime García José Benito  
Vela Santos Francisco

### Generación 1988 - 1993

Amaya Muñoz Heladio  
Culebro Zúñiga Manuel  
Garcías Galván Sergio Mauricio  
García Sánchez Luis Fernando  
Muñoz Sein José Mauricio  
Oliver Comparan Héctor Rogelio  
Rosas Azamar Gerardo  
Rodríguez Cacheux Héctor  
Verdaler Sánchez Eliezer

Bravo Arriaga Salvador Zenón  
De los Santos Quintero Juan  
González Uscanga Rafael Ángel  
Jacobó Partoja Igor Fabián  
Martínez Talamantes José Iffrain  
Onciveros Molina José Jorge  
Ramírez Cruz Mario Alejandro  
Soto González José Juan  
Wong López Germán

Balderas Mora Julio César  
Estrada González Gabriel  
Herrera Morales Enrique  
López García Javier  
Ochoa Lara Alejandro V.  
Reyes García Alfonso  
Reynoso Dávila José E.  
Villar Peguero Jesús Enrique

### Generación 1989 - 1994

Alvarado Ramírez Francisco  
Caldeón Cortés Fernando  
Cruz Ramírez José Alonso  
Estrada González Rafael  
García Álvarez Iván  
Gómez Torres Julio César

Ávila Ramos Roberto Carlos  
Contreras Sosa Juan Amácar  
Díaz Pibón Adrián  
Estrada Hernández Gerardo  
García Muñoz Guillermo Américo  
Hernández Rivera José Roberto

Baños Vázquez José Antonio  
Cruz Bello Pablo Lesley  
Elguea García Luis Miguel  
Galicia Reyes Víctor Manuel  
García Ramírez Germán M.  
Ruira Cárdenas Napoleón

Lara Mejía Pavel  
 Mayo Rivera Edgar Alberto  
 Rodríguez Pulice Lázaro Eucibio  
 Sánchez Benito Miguel Ángel  
 Tarín Vázquez Salvador

Llanos Huesca Francisco Javier  
 Ojeda Reyes Armando Miguel  
 Rojas Martín Álvaro  
 Santiago Barragán Clemente  
 Villalobos Monteverde Adrián  
 Zilli Peña José Alfredo

Llerandi Ruiz Manuel  
 Reyes Galindo Rodolfo  
 Rosas López Andrés  
 Santiago Lara Juan Francisco  
 Urrutia Jiménez Fernando

**Generación 1990 - 1995**

García Cervantes Atghel  
 López Ferrá Orlando  
 Quinto Rivas Ludwig Beethoven  
 Vargas Suárez Carlos Eduardo

Garibaldi Salazar Román Andrés  
 Méndez Méndez Fernando Bonfilio  
 Sotomayor Martínez Alejandro Javier  
 Velasco Cano Sixto

Gutiérrez Martínez José M.  
 Pineda Cruz Jorge Daniel  
 Valdiviezo Paredes Gustavo

*Ingenieros en Ciencias Aeronavales*

**Generación 1977 - 1981**

Arenas Jaramillo Francisco  
 Gómez Cabrera Jorge Alejandro  
 Meléndez Ramos Guillermo

Corona Rodríguez José Inocente  
 Márquez Díaz Rosendo Carlos  
 Pérez Pérez Lauro Leonardo  
 Ventura Ramos Samuel

Durán García José de Jesús  
 Martínez Avila Ramón E.  
 Pedraza Cárdenas José Luis

**Generación 1978 - 1982**

Barrera Villalobos Eric Mario  
 Díaz Salas Daniel  
 García García Santiago  
 Martínez Tenorio Marco Antonio  
 Reyes Herrera Jorge

Bernal Méndez Guadalupe Juan José  
 Domínguez Hernández Manuel  
 Milónado Monge Francisco  
 Padilla Olmos Juan José  
 Ríos Sosa Fernando  
 Velázquez Bravo Raúl

Colorado Llanos Pedro A.  
 Fiel Ramírez Roberto  
 García Wong Genaro  
 Ramos Ayón David  
 Silva López Marco Antonio

**Generación 1979 - 1983**

Avilés Quevedo Rafael Crisanto  
 Hernández Guerola Alejandro  
 Mares Mojica Roberto  
 Trujillo Mondragón Alejandro

Bandala López Marco Antonio  
 Hernández Gutiérrez Marcos  
 Moreno Conejo Mario  
 Vázquez Guizado Cipriano

Cruz Medina Sergio Emilio  
 Lara Anzuza Jorge Alonso  
 San Luis Hernández Ángel R.

**Generación 1980 - 1984**

Bonilla Gamboa Octaviano  
 Constantino Herrera Jaime Martín  
 Lagrave Balbuena Rafael  
 Ramírez Villalobos José Manuel  
 Santillán Zerón Vivaldo

Calzada Adame Juan Carlos  
 García Rodríguez Andrés  
 León Lara Lucio Fernando  
 Reyes Parra Saúl  
 Silva López Diego Alberto

Campos Torres Juan Manuel  
 García Wong Mario Antonio  
 Méndez Andrade Miguel  
 Rodríguez Barrón Antonio  
 Valerio Verduzco Alberto

**Generación 1981 - 1985**

Arias Díaz Baldomero  
 Guadarrama Guzmán Carlos

Contreras Flament Xavier Alejandro  
 Mita Hernández José Moisés Omar

Cuéllar Hernández Salvador  
 Neri Peregrín Humberto

## ANTIGÜEDADES

Ortiz Maldonado César  
 Muñoz Gómez Juan Manuel  
 Pérez Urdañez Gerardo  
 Sánchez Stoupignan Erik Alfredo R.

Canillo Ávila Gilberto  
 Naranjo Armendáriz Salvador  
 Poiré de la Rosa Ricardo Darell  
 Maldonado García Raúl

Molina Justo Gabriel  
 Palma Ramírez Francisco J.  
 Santibáñez Pérez Manuel

### Generación 1982 - 1986

Morgado Sánchez Francisco

Trejo Castelar Abel

### Generación 1983 - 1987

Correa Mora Jorge Luis  
 Miranda Cotardo Francisco Joel

Elizondo Herrera Óscar Felipe  
 Zilli Grajales Jesús

García Martínez José Luis

### Generación 1984 - 1988

Armendáriz Mendoza José Angel  
 Flores Flores Felipe  
 Martínez Luna Jesús Alejandro  
 Reyes Viveros Jesús  
 Tatelpa Castillo José Luis

Cuervo Salas José Hernán  
 Márquez Rivera Ramón Antonio  
 Pérez Campos Guillermo  
 Ruiz de la Luz Víctor Manuel  
 Ugalde Romay Jorge Ignacio

Durante Sedas José Luis  
 Miranda Pérez Pedro  
 Pimentel Cabrera Raúl  
 Segoviano Rangel Joel  
 Torres García Manuel

### Generación 1985 - 1990

Alfaro Flores Álvaro Alejandro  
 Bandala López Miguel Angel  
 Enriquez Acuña Alexis Omar  
 García Castillo Miguel Angel  
 Martínez Baylor José Alberto  
 Muñoz Ruiz Alfredo  
 Rodríguez Cuevas Fernando  
 Rojas Montalvo Jorge Francisco  
 Vallejo Hernández José Arturo  
 Zamora Contreras José Luis

Amedorado Vázquez Ricardo Vicente  
 Bringas Franco Francisco Xavier  
 Escobar Valencia Anselmo  
 Lizárraga Moreno Francisco Javier  
 Mercado Archila Jesús Amado  
 Núñez Rodríguez Julio César  
 Rodríguez Cordero Marco A.  
 Román Valero Francisco J.  
 Tejeda Ruiz Jorge  
 Zapata Carlin José Alejandro

Antuñez Morroy José Xavier  
 Bravo Granados Roberto  
 Falcón Saito Iván Akira  
 López Quiñones José Alberto  
 Miranda Cerda René  
 Rivera Pérez José Enrique  
 Rodríguez Pacheco Luis M.  
 Sánchez Juárez Marco A.  
 Viveros Colorado Víctor M.

### Generación 1986 - 1991

Cano Rodríguez José  
 Espinoza de los Monteros R. Carlos  
 Flores Martín Pedro Fernando  
 Gardoni Valencia Gustavo  
 Izaguirre Lira Raúl  
 Martínez Maya Esteban  
 Núñez Gutiérrez Rodolfo  
 Peña Romero Rafael  
 Salgado Iba Eduardo Pulgencio

Elvira Domínguez Francisco Javier  
 Fest Solares Adolfo Raúl de Jesús  
 García Gómez Angel Jonathan  
 Gutiérrez Robles José Juan  
 Leetch Reyes Pedro Miguel  
 Moreles López Carlos Manuel  
 Pasquel Castro Joaquín  
 Poblete Castillo Héctor Carlos  
 Santiago Angeles Francisco Javier

Castro Caloca César  
 Flores Vivanco Edgar Ulises  
 García López Luis Alberto  
 Guzmán Ramírez César M.  
 López García Jesús  
 Naranjo Sánchez Oscar  
 Peña Maldonado Esteban J.  
 Salazar Ojeda Andrés  
 Zanatta Zavaris Raúl A.

### Generación 1987 - 1992

Álvarez Vera Luis Fernando  
 Espinosa Valero José Luis

Curiel Treviño José Manuel  
 González Aguilar Luis Vicente

Escobedo Novelo Felipe G.  
 Huber Durante Jorge

## CIENT AÑOS DE HISTORIA, HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR

Jordán Hernández Mauricio  
Muñoz Gurmilán Homero  
Prieto Anota Federico

Martínez Bernal José Manuel  
Neri Peregrín Manuel Ignacio  
Rivera Parga José Ramón  
Tiburcio Hernández Luis Guillermo

Méndez Martínez Felipe  
Naranjo Sánchez René  
Tavera Vázquez Juan Carlos

### *Administración e Intendencia Naval*

#### Generación 1959 - 1962

Báez Rivera Jorge Mario  
Huerta Magallán Alfredo

Bello Ríos Audomaro  
Lango Palomares Daniel  
Tapia López Gonzalo

Durán Sandoval Rogaciano  
Mendoza Gambou Lorenzo

#### Generación 1960 - 1963

Calderón Lanz Manuel  
Nava Betanzos Francisco Javier

Martínez Linos Jesús  
Pérez Serna Dimas  
Trejo Sarabia Jaime

Martínez Montañez Rubén  
Sánchez Jubi Pedro

#### Generación 1961 - 1964

Aguirre Beltrán Manuel

Bello Bojalil Francisco  
Martínez Martínez Armando

Guerrero Hernández Sergio

#### Generación 1964 - 1967

Contreras y Galindo Francisco Jesús  
López Ríos Rafael

González Saucedo Joel  
Salazar García Gerardo  
Vázquez Aldazaba Carlos

Mendoza Oviedo Serafín  
Sánchez Blanco Norberto

#### Generación 1966 - 1969

Coronado González Justino  
Pérez Mendoza Vicente Ernesto

Nava Goryzjal Isaac  
Vega Brahmans Fernando Enrique

Pavón Soltero Juan Alberto  
Rayas Espinoza Guillermo

#### Generación 1968 - 1971

Bielma Rasgado Jesús  
Ibáñez Chacón Hugo

Gallegos Montalvo Arturo  
Maldonado González Carlos  
Vázquez Ruano Miguel

García Hernández Andrés  
Pavón Soltero Rafael

#### Generación 1969 - 1972

Arano Vicuña Lauro  
Pallares Herrán Rodolfo  
Taylor Cruz Luis

García Málpica Esteban  
Petriz Fernández Butilo  
Vilchis García Enrique

Martínez de Anda Francisco  
Roque Solís Luis

Generación 1970 - 1973

Barrera Rios Crescencio  
Jiménez Mayoral Victor Hugo  
Rivera Leyva Ignacio

Cubillo Segoviano Rafael  
Martínez Sánchez Josué de Jesús  
Tavares Andrade Fernando

Huante Clairín Raúl  
Maldonado Barajas Martín



## La Heroica Escuela Naval Militar en 1997

# La Heroica Escuela



# Naval Militar en 1997







*Al frente de la entrada principal de la Heroica Escuela Naval Militar, se encuentra el obelisco conmemorativo a la gesta heroica del 21 de abril de 1914.*



*En el edificio de aulas es donde los Cadetes pasan el mayor tiempo durante su estancia en el plantel.*



*El plantel cuenta dentro de sus instalaciones con el Palo Trinquete para prácticas de subidas por alto.*

CIENT AÑOS DE HISTORIA, HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR



*Comedor de Almirantes, Capitanes, Oficiales y Cadetes.*



*La Heroica Escuela Naval Militar, cuenta con un Sanatorio totalmente equipado para atender cualquier emergencia.*





*Panorámica aérea de la Heroica Escuela Naval Militar en 1997. Donde se puede apreciar la magnitud del crecimiento del plantel.*



*El edificio administrativo es uno de los más representativos de la Heroica Escuela Naval Militar.*



*Pañol de armas, laboratorio de electricidad y estación de radio.*

CIENT AÑOS DE HISTORIA, HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR



*Salón tipo: las aulas han sido significativas dentro de las modificaciones que se realizan al plantel (1997).*

*Cadetes en clase.*



*La Cafetería para Cadetes, es un espacio donde el Cadete puede pasar un tiempo de esparcimiento.*



*Con el objeto de que los Cadetes reafirmen los conocimientos teóricos, el plantel cuenta con diferentes laboratorios totalmente equipados como el Laboratorio de Conocimientos Marineros.*

*Laboratorio de Armas Navales.*



*Laboratorio de Turbinas.*



*Otro importante cambio que se ha realizado es la presentación de los corredores del área de salones.*



*Con el fin de mantener al Cuerpo de Cadetes en óptimas condiciones físicas, el plantel cuenta con un gimnasio cerrado.*

*Dentro del mismo gimnasio se encuentra una cancha de basquetbol.*





*El desarrollo físico es parte fundamental en la formación del Cadete.*

*El basquetbol es uno de los deportes preferidos de los Cadetes.*



*Las artes marciales son un complemento de la disciplina del Cadete.*



*La vida del Cadete en el plantel transcurre bajo un ambiente ordenado: desfile hacia el comedor.*



*Entre las responsabilidades del Cadete está el mantener en perfecto orden su taquilla.*



*El Cadete siempre debe ser pulcro: aseo personal.*



CIENT AÑOS DE HISTORIA, HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR



*Desfile hacia el comedor.*

LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR EN 1997



*Limpieza de armas.*

*Práctica con batería de saludos.*



*Práctica de bote a vela.*



*Práctica con wind surf.*



*Comedor de Cadetes.*



*Los sábados los Cadetes tienen convivio.*

LA HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR EN 1997



*Monumento del asta bandera.*

*Cien años de historia. Homenaje Escuela Naval Militar, 1897-1997.*

Se terminó de imprimir en el mes de julio de 1997  
en los talleres de Total Artes Gráficas, S.A. de C.V.,  
Cerro Tres Marias No. 354, Col. Campestre Churubusco,  
México, Distrito Federal, 04200.

Para la composición tipográfica se utilizaron tipos  
Agaramond, Garamond y New Baskerville  
de 11, 12, 18 y 24 puntos.

La edición consta de 2 000 ejemplares, 1 000 en pasta dura  
y 1 000 en rústica, más sobrantes para reposición.